

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

| | |
|---|----------------------------|
| Reporte Anual: | Anexo N |
| Oferta pública restringida: | No |
| Tipo de instrumento: | Acciones,Deuda LP,Deuda CP |
| Emisora extranjera: | No |
| Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social: | No |
| En su caso, detallar la dependencia parcial o total: | No |



GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V.

LAGO ZURICH # 245, EDIFICIO FRISCO PISO 2, COL. AMPLIACIÓN GRANADA
CIUDAD DE MÉXICO C.P. 11529

| Serie [Eje] | serie |
|---|---|
| Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis] | |
| Clase | Ordinaria |
| Serie | A1 |
| Tipo | Nominativa |
| Número de acciones | 2,257,128,453 |
| Bolsas donde están registrados | BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. |
| Clave de pizarra de mercado origen | GCARSO |
| Tipo de operación | ACCIONES |
| Observaciones | NINGUNA |

Clave de cotización:

GCARSO

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2023-12-31

| Serie [Eje] | serie | serie2 |
|--|--|--|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis] | | |
| Serie de deuda | No Aplica | No Aplica |
| Fecha de emisión | 2023-12-20 | 2023-12-27 |
| Fecha de vencimiento | 2024-03-13 | 2024-03-20 |
| Plazo de la emisión en años | 83 Días | 84 Días |
| Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo | La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.20 puntos porcentuales, a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a plazo de hasta 28 días. | La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.20 puntos porcentuales, a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a plazo de hasta 28 días. |
| Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos | Cada 28 días | Cada 28 días |
| Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal | En oficinas de S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de los Valores, S. A. de C. V., Paseo de la Reforma 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C. P. 6500, Ciudad de México. Los pagos se realizan mediante transferencia electrónica. | En oficinas de S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de los Valores, S. A. de C. V., Paseo de la Reforma 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C. P. 6500, Ciudad de México. Los pagos se realizan mediante transferencia electrónica. |
| Subordinación de los títulos, en su caso | No Aplica | No Aplica |

| Serie [Eje] | serie | serie2 |
|---|--|--|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis] | | |
| Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso | Un solo pago al vencimiento o anticipado en cualquier fecha de pago de intereses | Un solo pago al vencimiento o anticipado en cualquier fecha de pago de intereses |
| Garantía, en su caso | No Aplica | No Aplica |
| Fiduciario, en su caso | No Aplica | Un solo pago al vencimiento o anticipado en cualquier fecha de pago de intereses |
| Calificación de valores [Sinopsis] | | |
| Fitch México S.A. de C.V. [Miembro] | | |
| Calificación | HR AAA | HR AAA |
| Significado de la calificación | La cual significa que el emisor o emisión, con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. | La cual significa que el emisor o emisión, con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. |
| HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro] | | |
| Calificación | | |
| Significado de la calificación | | |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] | | |
| Calificación | | |
| Significado de la calificación | | |
| Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro] | | |
| Calificación | | |
| Significado de la calificación | | |
| Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro] | | |
| Calificación | | |
| Significado de la calificación | | |
| A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro] | | |
| Calificación | | |
| Significado de la calificación | | |
| DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro] | | |
| Calificación | | |
| Significado de la calificación | | |
| Otro [Miembro] | | |
| Calificación | | |
| Significado de la calificación | | |
| Nombre | | |
| Representante común | MONEX CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V. | MONEX CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V. |
| Depositario | S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de los Valores, S. A. de C. V. | S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de los Valores, S. A. de C. V. |
| Régimen fiscal | Se encuentra sujeto a lo establecido en los artículos 54, 135, 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; y el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación. | Se encuentra sujeto a lo establecido en los artículos 54, 135, 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; y el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación. |
| Observaciones | <ul style="list-style-type: none"> Emission: GCarso 00723 Monto Emitido: \$2,000'000,000 (Dos mil millones de pesos 00/100 m.n.) | <ul style="list-style-type: none"> Emission: GCarso 00823 Monto emitido: \$4,000,000,000 (Cuatro mil millones de pesos 00/100 M.N.) |

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

No se permitirá fusionarse, salvo que: (i) la Emisora sea la sociedad fusionante; o (ii) la sociedad que resulte de la fusión asuma las obligaciones de la Emisora.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

No permitirá que sus subsidiarias importantes se fusionen, disuelvan o liquiden, salvo que: (i) la subsidiaria importante sea la fusionante, o (ii) la disolución o liquidación de subsidiarias importantes que la Emisora considere convenientes para el desarrollo de sus operaciones y no tengan como consecuencia directa un caso de vencimiento anticipado. No permitir que ninguna de sus Subsidiarias Importantes celebre ningún contrato que les imponga una restricción para pagar dividendos u otras distribuciones en efectivo a sus accionistas, a menos que sean dictadas en procedimientos judiciales.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

No vender todos o una parte sustancial de sus activos o los activos de sus Subsidiarias Importantes, si como resultado de dicha venta ocurre un caso de vencimiento anticipado.

Índice

| | |
|--|-----|
| [411000-AR] Datos generales - Reporte Anual | 1 |
| [412000-N] Portada reporte anual..... | 2 |
| [413000-N] Información general | 8 |
| Glosario de términos y definiciones:..... | 8 |
| Resumen ejecutivo:..... | 10 |
| Factores de riesgo:..... | 12 |
| Otros Valores: | 20 |
| Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: | 21 |
| Destino de los fondos, en su caso:..... | 21 |
| Documentos de carácter público:..... | 22 |
| [417000-N] La emisora..... | 23 |
| Historia y desarrollo de la emisora:..... | 23 |
| Descripción del negocio: | 28 |
| Actividad Principal: | 29 |
| Canales de distribución: | 47 |
| Patentes, licencias, marcas y otros contratos:..... | 52 |
| Principales clientes:..... | 131 |
| Legislación aplicable y situación tributaria:..... | 133 |
| Recursos humanos: | 134 |
| Desempeño ambiental:..... | 135 |
| Información de mercado:..... | 138 |
| Estructura corporativa:..... | 142 |
| Descripción de los principales activos:..... | 144 |
| Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: | 152 |
| Acciones representativas del capital social: | 152 |
| Dividendos:..... | 154 |

| | |
|---|-----|
| [424000-N] Información financiera | 155 |
| Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: | 156 |
| Informe de créditos relevantes: | 160 |
| Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: | 161 |
| Resultados de la operación: | 168 |
| Situación financiera, liquidez y recursos de capital: | 171 |
| Control Interno: | 172 |
| Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: | 173 |
| [427000-N] Administración | 176 |
| Auditores externos de la administración: | 176 |
| Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: | 176 |
| Información adicional administradores y accionistas: | 177 |
| Estatutos sociales y otros convenios: | 190 |
| [429000-N] Mercado de capitales..... | 212 |
| Estructura accionaria: | 212 |
| Comportamiento de la acción en el mercado de valores: | 212 |
| [432000-N] Anexos | 216 |

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Para los efectos del presente Informe Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye, en forma singular y plural:

| | |
|---|--|
| América Móvil | América Móvil, S. A. B. de C. V. |
| ASME | American Society of Mechanical Engineers. |
| Asociada | Es una compañía en la cual la tenedora tiene influencia significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma. |
| Banco Inbursa | Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa. |
| BMV, Bolsa Mexicana de Valores, Bolsa de Valores | Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. |
| Carso, GCarso, la Compañía, la Emisora, la Empresa, la Sociedad | Grupo Carso, S. A. B. de C. V. |
| Carso Energy | Carso Energy, S. A. de C. V. y subsidiarias |
| Carso Infraestructura, CICSA | Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y subsidiarias |
| Cetes | Certificados de la Tesorería de la Federación. |
| CFE | Comisión Federal de Electricidad. |
| CIDEC | Centro de Investigación y Desarrollo CARSO, dependiente de Concensol, S. A. de C. V. |
| Circular Única | Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores. |
| CNBV | Comisión Nacional Bancaria y de Valores. |
| Grupo Condumex | Grupo Condumex, S. A. de C. V. |
| APTIV | Aptiv Services 3 US, LLC |
| Dólares | Moneda de curso legal en los EE.UU. |
| EBITDA | Por sus siglas en Ingles, (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization). Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. También conocido como flujo operativo. |
| EE.UU., EUA, Estados Unidos | Estados Unidos de América. |
| El Palacio de Hierro, Palacio de Hierro, GPH | Grupo El Palacio de Hierro, S. A. B. de C. V. |
| Elementia | Elementia Materiales, S.A.P.I de C.V. (Elementia) y |

| | |
|---|---|
| | Fortaleza Materiales, S.A.P.I de C.V. (Fortaleza subsidiarias de Grupo Condumex. (En su conjunto Elementia) |
| Grupo Carso, el Grupo, del Grupo | Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias |
| Grupo Sanborns, GSanborns | Grupo Sanborns, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias |
| IASB | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) |
| IDEAL | Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. |
| IEPS | Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. |
| IFRS | Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB (IFRS, por sus siglas en inglés) |
| Indeval | S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el depósito de valores. |
| IPyC | Índice de precios y cotizaciones de la BMV. |
| IUSA | Grupo Industrias Unidas, S. A. de C. V. |
| LIBOR | Por sus siglas en Inglés “London Inter-bank Offered Rate” (Tasa Interbancaria en Londres para fondos denominados en dólares). |
| Liverpool | El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. |
| México | Estados Unidos Mexicanos. |
| Negocios conjuntos | Es un acuerdo en el cual dos a más partes que tienen el control conjunto deben clasificarse y contabilizarse, bajo IFRS 11. |
| NIC | Norma Internacional de Contabilidad |
| NIF | Normas de Información Financiera Mexicanas. |
| Operadora Cicsa, Operadora | Operadora Cicsa, S. A. de C. V., subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. |
| OTC | Mercado sobre el mostrador (Over The Counter, OTC por sus siglas en inglés). |
| PEMEX | Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias. |
| Philip Morris México, PMM | Philip Morris México, S. A. de C. V., compañía asociada de Carso hasta septiembre de 2013. |
| PIDIREGAS | Proyectos de inversión diferida en el registro del gasto. |
| PMI, Philip Morris, Philip Morris International | Philip Morris International, Inc. |
| Porcelanite | Porcelanite Holding, S. A. de C. V. |
| Precitubo | Precitubo, S. A. de C. V., subsidiaria de Grupo Condumex. |
| Promotora Musical | Promotora Musical, S. A. de C. V. |
| RNV | Registro Nacional de Valores |

| | |
|-------------------------------------|--|
| Sanborns Café | Administración Integral de Alimentos, S. A. de C. V. |
| Sanborns, Sanborn Hnos. | Sanborn Hermanos, S. A. de C.V. |
| Sears Roebuck USA, Sears Roebuck | Sears Roebuck and Co. |
| Sears, Sears México | Sears Operadora México, S. A. de C. V. |
| Subsidiaria | Cualquier sociedad respecto de la cual la Compañía tenga y ejerza control sobre las decisiones más relevantes de negocio, que tenga la mayoría en derecho a voto y/o respecto de la cual la Compañía tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su administrador único. |
| Telcel | Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V. |
| Telmex | Teléfonos de México, S. A. de C. V. |
| Telnor | Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V. |

Resumen ejecutivo:

Grupo Carso

Grupo Carso es uno de los conglomerados más grandes e importantes de América Latina. Controla y opera gran variedad de empresas en los ramos Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción, Cemento, Metales y Energía. Sus principales subsidiarias son:

Grupo Sanborns, participa en el sector comercial integrada por 444 puntos de venta, como a continuación se describen: una cadena de 143 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, bajo el concepto de Sanborns, 1 Sanborns Home & Fashion, 19 Sanborns Café, 43 tiendas de música Mixup, 102 tiendas iShop, 95 tiendas departamentales Sears, 1 boutiques El Palacio de los Perfumes, 39 tiendas Dax, así como 2 centros comerciales.

Grupo Condumex, participa en el sector industrial de la Sociedad, bajo la cual se concentran: la manufactura y comercialización de productos y servicios para los mercados de la construcción e infraestructura, energía, industria automotriz, telecomunicaciones.

Carso Infraestructura, participa en el sector de infraestructura y construcción a través de cuatro sectores: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil.

Carso Energy, participa en las actividades propias de la industria de hidrocarburos, en la exploración, localización, producción, explotación, transporte, compra y venta de todo tipo de hidrocarburos, en la prestación de servicios de transportación de gas natural, en la exploración, producción y explotación de energía geotérmica, así como la operación de plantas hidroeléctricas.

Grupo Carso cuenta con socios estratégicos de primer nivel. Empresas globales y de alto reconocimiento en su ramo participan con el Grupo en algunos sectores, como es el caso de Aptiv en el sector automotriz, Sears Roebuck USA en el sector comercial y el sector de construcción, cementos y metales representado por Elementia; entre otros.

Comentarios de 2023 en relación a 2022

Las **ventas consolidadas** de Grupo Carso alcanzaron \$198,455 millones de pesos; creciendo 9.3% respecto a 2022. Grupo Sanborns y Carso Infraestructura y Construcción reportaron crecimientos de 13.3% y 16.0%, respectivamente. La continua recuperación post-pandemia en el consumo y el mayor volumen en proyectos privados, así como de instalaciones, explican estos crecimientos.

Respecto a las demás subsidiarias: Conдумex, Elementia, Fortaleza y Carso Energy; registraron impactos en sus ingresos debido a la apreciación del peso durante el año, dada la importante participación que tienen en estos grupos las ventas de exportación y domésticas dolarizadas, así como las ventas de nuestras filiales en el extranjero.

La utilidad de operación de Grupo Carso fue de \$24,393 millones que significa una disminución respecto del año previo de 6.1%. Lo anterior se explica principalmente debido a que durante 2022 se reconocieron ingresos extraordinarios por la valuación de las acciones de Elementia y Fortaleza por \$3,810 millones de pesos. Sin considerar este efecto, la utilidad de operación acumulada de Grupo Carso crece 10.1%.

El EBITDA acumulado fue de \$30,930 millones, 12.6% mayor al obtenido en 2022. Para efectos del cálculo de este indicador no se consideran partidas extraordinarias, ni partidas que no implican flujo de efectivo como el superávit por avalúos de propiedades de inversión.

La utilidad neta controladora fue de \$13,519 millones.

El resultado integral de financiamiento (RIF) de 2023 fue un gasto por \$6,029 millones de pesos.

La deuda total al cierre de diciembre de 2023 fue de \$45,750 millones. La deuda neta disminuyó respecto del año previo al totalizar \$29,403 millones de pesos. El importe de efectivo y equivalentes totalizó también a diciembre 2023 \$16,347 millones de pesos.

Se registró una razón deuda neta a EBITDA de 0.95 veces, en comparación con 1.11 en 2022. El índice de cobertura de intereses medido como EBITDA-últimos-doce-meses a intereses pagados fue de 5.3 veces en comparación con 7.2 veces el año previo.

Actualmente la Compañía tiene vigentes Tres emisiones de Certificados Bursátiles a largo plazo: la primera GCARSO23 por \$4,500 MM del 15 de mayo de 2023 con un plazo de 3 años, la segunda FORTALE 23 por \$2,000 MM del 9 de noviembre de 2023 a un plazo de 3 años y la tercera ELEMAT 23 POR \$2,200 MM del 19 de octubre de 2023 con un plazo de 3 años y dos emisiones a corto plazo: la primera GCARSO 00723 por \$2,000 MM del 21 de diciembre de 2023 al 13 de marzo de 2024 con un plazo de 83 días y la segunda GCARSO 00823 por \$4,000 MM del 27 de diciembre de 2023 al 20 de marzo de 2024 por un plazo de 84 días.

Para mayor información ver el capítulo 3 Información Financiera.

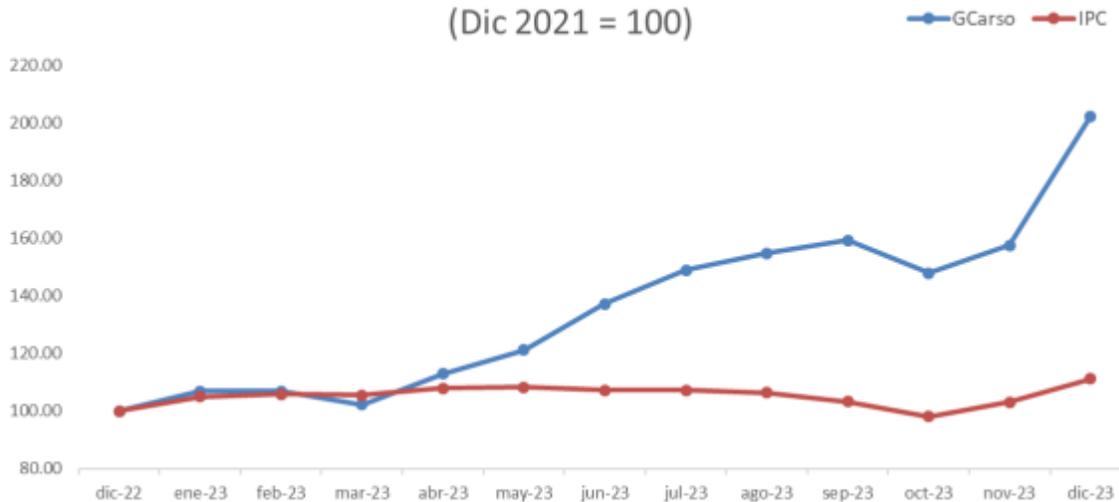
Situación Financiera

La información financiera es obtenida conforme a los lineamientos establecidos en las IFRS y se presenta en miles de pesos* en las siguientes fechas:

| Concepto | 2023 | 2022 | 2021 | % Variación | |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| | | | | 2023 vs. 2022 | 2022 vs. 2021 |
| Ventas | 198,455,309 | 181,538,679 | 124,572,789 | 9.3 | 45.7 |
| Utilidad de Operación | 24,393,399 | 25,965,096 | 12,856,985 | -6.1 | 102.0 |

| | | | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|----------------------|----------------------|
| Participación Controladora | 13,519,384 | 19,061,904 | 11,282,039 | -29.1 | 69.0 |
| EBITDA | 30,930,224 | 27,478,334 | 15,723,702 | 12.6 | 74.8 |
| Utilidad por Acción | 6.00 | 8.47 | 4.98 | -29.1 | 70.2 |
| | | | | | |
| | | | | % Variación | |
| Concepto | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 vs. 2022 | 2022 vs. 2021 |
| | | | | | |
| Activo Total | 250,473,764 | 239,382,102 | 185,773,253 | 4.6 | 28.9 |
| Pasivo Total | 106,318,044 | 104,527,859 | 71,698,606 | 1.7 | 45.8 |
| Capital Contable Consolidado | 144,155,720 | 134,854,243 | 114,074,647 | 6.9 | 18.2 |
| Acciones en Circulación (1) | 2,252,660 | 2,251,633 | 2,267,648 | 0.0 | -0.7 |
| | | | | | |
| * Excepto Acciones en Circulación y Utilidad por Acción | | | | | |
| (1) Promedio Ponderado | | | | | |

Comportamiento de la Acción (Dic 2021 = 100)



Factores de riesgo:

El Grupo está expuesto a ajustes económicos y financieros que pueden ocurrir tanto en los mercados domésticos como en los internacionales, así como a múltiples factores adicionales de riesgos e incertidumbres inherentes a la operación del día con día.

Al apreciar el desempeño de Grupo Carso, se debe considerar, analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación, sin perder de vista que se trata de los que de manera prioritaria Grupo Carso considera podrían influir en su desempeño y rentabilidad y, por tanto, en sus resultados de operación.

Los factores de riesgo que se mencionan son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos, difíciles de concretar y considerar, pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los esperados.

Factores de Riesgo Relacionados con México

Inflación

En México a partir del año 2000 ha tenido niveles de inflación, han sido de un solo dígito, siendo en los años de 2023, 2022 y 2021 de 4.66%, 7.82% y 7.36% respectivamente.

El aumento generalizado del nivel de precios al consumidor, tiene efectos no neutrales en la economía. Esto significa que se producen efectos no solo en el nivel de precios, sino que también puede y suele afectar variables principalmente: la distribución del ingreso, el nivel de crecimiento, el déficit fiscal, el tipo de cambio, las exportaciones y el financiamiento. El Grupo pudiera verse afectado desfavorablemente por los diversos efectos que ocasiona la inflación.

Nivel de desempleo

El desempleo ocasiona a la sociedad tanto un costo económico como social. El costo económico corresponde a todo lo que se deja de producir y que será imposible de recuperar, esto no solo incluye los bienes que se pierden por no producir sino también una cierta degradación del capital humano, que resulta de la pérdida de destrezas y habilidades. Un crecimiento significativo en el nivel de desempleo pudiera afectar negativamente los resultados de operación de Grupo Carso.

Acontecimientos de carácter político en México podrían afectar significativamente las políticas económicas y, consecuentemente, las operaciones del Grupo. Asimismo, es posible que la incertidumbre política en el país afecte las condiciones económicas del mismo. La Emisora no puede asegurar que los acontecimientos de carácter político en México, que se encuentran fuera de su control, no tendrán un efecto adverso en sus actividades, su situación financiera, resultados de operación y proyecciones futuras.

Régimen fiscal

Grupo Carso está sujeto al régimen aplicable a las empresas mercantiles en México, adicionalmente desde el año de 1994 y hasta 2013, consolidó su resultado fiscal con sus subsidiarias mexicanas. A partir de 2014 tomó la opción del régimen opcional para grupos de sociedades. La entidad optó por desincorporarse de este nuevo régimen, por lo que el ISR de los ejercicios 2021, 2020, 2019 y 2018 cuyos importes son 620,057; 328,344; 98,435 y 204,185, respectivamente, los entero en enero de 2023.

Acontecimientos en otros países

La economía nacional, la situación financiera, los resultados de operación y proyecciones futuras de las empresas mexicanas y el precio de mercado de los valores emitidos por las mismas se pueden ver afectados en distinta medida por la situación económica y las condiciones de mercado imperantes en otros países, tal es el caso del conflicto bélico suscitado recientemente entre Rusia y Ucrania, el cual no ha tenido impactos financieros en el Grupo.

Aun cuando las situaciones económicas de otros países pueden diferir sustancialmente de la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso en los precios de mercado de los valores emitidos por las empresas mexicanas. Como resultado de la celebración de diversos Tratados de Libre Comercio (principalmente América del Norte Tratado México-Estados Unidos-Canadá {T-MEC}) y el incremento en la actividad económica entre México y los Estados Unidos, en los últimos años la situación económica de México ha estado vinculada, cada vez en mayor medida a la situación económica de los Estados Unidos de América. La existencia de condiciones económicas adversas en los Estados Unidos, la terminación o cambios al T-MEC y otros sucesos similares podrían tener un efecto significativo en la economía de México. La Compañía no puede asegurar que los acontecimientos ocurridos en otros países con mercados emergentes, los Estados Unidos o el resto del mundo no afectarán en forma adversa sus actividades, su situación financiera, sus resultados de operación o proyecciones futuras.

Riesgo Cambiario

Una porción de los ingresos de Grupo Carso está denominada en moneda extranjera, proveniente de las exportaciones directas e indirectas realizadas principalmente por Grupo Condumex, así como por trabajos de la división de Fabricación y Servicios para la

industria química y petrolera de Carso Infraestructura y de los contratos de transporte de gas natural de Carso Energy. Por lo tanto, las fluctuaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar estadounidense y del euro podrían afectar la competitividad de dichas exportaciones y servicios, que durante el 2022 representaron aproximadamente el 27% (incluye ventas de subsidiarias en el extranjero) de los ingresos consolidados.

En relación a las materias primas consumidas en diversos procesos, las subsidiarias adquieren bienes denominados en dólares u otras monedas, por lo que las variaciones adversas en el tipo de cambio del peso con relación a ellas afectarían los costos de producción, lo que se busca compensar en el precio de venta.

Parte de los pasivos con costo del Grupo se encuentran denominados en dólares estadounidenses, por lo que una devaluación del peso mexicano frente al dólar estadounidense pudiera afectar la situación financiera de la Compañía. Sin embargo, se cuenta con cierta cobertura natural por los ingresos en dólares.

Fluctuaciones en Tasas de Interés

Grupo Carso está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados.

El Grupo cuenta con algunas coberturas de tasa de interés, que cubren parcialmente este riesgo.

Desaceleración del Consumo

La desaceleración de la economía de México podría provocar una disminución en las ventas y en los márgenes, lo que impactaría directamente los ingresos totales de la Compañía y sus niveles de generación de flujo.

Volatilidad en los Precios de los Metales y Otros Insumos

Las fluctuaciones en los precios de los metales y otros insumos en los mercados internacionales pueden afectar favorable o desfavorablemente los resultados y la operación de la Compañía, principalmente en empresas industriales que requieren de materias primas indispensables en los procesos, como es el caso del cobre y el aluminio principalmente.

Costo de los Insumos de Energía

El Grupo podría verse afectado por el alza en los precios de los insumos de energía, en especial en el sector industrial, como es la energía eléctrica.

Riesgo Referente a la Posibilidad de Comportamiento Cíclico o Estacional de los Negocios

Dada la naturaleza de la industria de la construcción e infraestructura y de bienes de capital, la obtención y ejecución de proyectos, podría ser cíclica, debido a factores políticos, gubernamentales, sociales y presupuestales, entre otros.

Contratos a Precio Alzado

Algunas de las Subsidiarias de la Empresa tienen contratos de obra a precio alzado para la realización de los proyectos que les son encomendados. En caso de que en alguno de dichos proyectos se calculen erróneamente los costos o suban los precios de insumos y de mano de obra, y, como resultado de lo anterior, las Subsidiarias incurran en pérdidas, el Grupo podría verse afectado. La existencia de errores en el cálculo de los proyectos es también un riesgo potencial.

Comisionamiento de Plataformas en el Mar

Los contratos que podría obtener Carso Infraestructura a través de su subsidiaria Operadora, para la construcción de plataformas, que incluyen los servicios de comisionamiento en el mar implican, además de la ingeniería complementaria, fabricación, carga y amarre, el terminar de conectar los equipos, arrancar la operación y capacitar al personal de PEMEX en el mar. Realizar actividades en el mar, tanto las planeadas como las adicionales a las esperadas, implica un riesgo importante. Los trabajos que no se hicieron en los patios de fabricación, hasta la llegada del barco, se deben hacer en el mar con los costos respectivos. El origen de esto, puede ser el atraso de proveedores en el suministro de equipo clave, problemas laborales, diferencias en las estimaciones de tareas, etc. En ocasiones, los trabajos de comisionamiento en el mar se pueden diferir por causas de fuerza mayor como huracanes, tormentas, etc., que impiden un trabajo continuo y seguro. A la fecha de presentación de este reporte, no se tienen proyectos que consideren comisionamiento de plataformas en el mar.

Riesgos por Impacto de Cambios en Regulaciones Gubernamentales y Resoluciones de las Autoridades Reguladoras

Grupo Carso fue notificado el 6 de marzo de 2014, de la resolución emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por la que se determina que bajo el argumento de grupo de interés económico, es un agente económico preponderante en materia de telecomunicaciones, al respecto se han promovido diversas instancias judiciales tendientes a definir con claridad los alcances a las obligaciones a cargo de la sociedad como agente preponderante a fin de evitar incurrir en incumplimientos y consecuentes riesgos.

Factores de Riesgo Relacionados con GCarso**La Emisora, es una tenedora de acciones**

Carso es una tenedora pura de acciones, por lo que no cuenta con activos propios para operar.

Dependencia o expiración de patentes y marcas.

GCarso cuenta con mecanismos de gestión de negocios, sistemas de control y procedimientos de seguridad de la información, dentro de niveles de riesgo aceptables con los cuales la Compañía busca asegurar y monitorear que el mantenimiento y renovación de patentes y marcas sea llevado en tiempo y forma, tanto a nivel nacional como internacional; asimismo, la Compañía cuenta con el apoyo de asesores externos en el extranjero para la atención y vigilancia de todos sus asuntos de propiedad intelectual en las jurisdicciones en las que tiene actividades. No obstante, lo anterior, la Compañía no puede garantizar que no ocurrirá alguna contingencia en relación con sus derechos de propiedad industrial.

Instrumentos financieros derivados.

La Compañía tiene contratados instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y negociación.

En el caso de cambios negativos, en relación a los valores pactados, en los tipos de cambio, tasas de interés y precios de los metales, podrían existir afectaciones temporales o definitivas en la liquidez de la empresa por flujos de efectivo para cubrir llamadas de margen o por la liquidación de instrumentos y en los resultados por su valuación a la fecha de los estados financieros.

Créditos que obliguen a la emisora a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

A la fecha se tienen contratados créditos bancarios o de otra índole, conforme a los cuales, existe la obligación de dar cumplimiento a determinadas razones o índices financieros, o a obligaciones onerosas de hacer o no hacer, que a la fecha se cumplen en todos los casos.

Riesgos Derivados de la Participación en Proyectos de Larga Duración

Las obras de infraestructura son, por su naturaleza, proyectos de mediana y larga duración. Por lo anterior, las proyecciones de la Compañía en este tipo de obras consideran variables a largo plazo que no pueden ser pronosticadas fácilmente, lo que podría dar origen a litigios y variaciones importantes que afectaría los resultados de la Compañía.

Competencia

Las empresas de Carso son líderes en los principales sectores en los que participan. Sin embargo, el entorno abre las posibilidades de que se incremente o ingrese nueva competencia. Bajo esta situación, algunas Subsidiarias de la Compañía podrían perder participación de mercado, o enfrentar sobre oferta de productos, lo que podría causar contracciones en sus márgenes de operación.

Las empresas industriales que forman parte de Grupo Carso han enfrentado una mayor competencia en los mercados que atienden, tanto de empresas nacionales como extranjeras. Lo anterior ha presionado los precios de los productos industriales, ha afectado la participación de mercado en ciertas líneas de productos, y en algunos casos ha derivado en decrementos en los márgenes de operación.

El sector de ventas al menudeo en México es altamente competitivo. El número y tipo de competidores, así como los niveles de competencia a los que se enfrenta una tienda en particular, varían de acuerdo a su ubicación. Sears México, que operan tiendas departamentales de formato tradicional, compiten con otras cadenas de tiendas similares, principalmente las de Liverpool, las de Suburbia y las de El Palacio de Hierro. Grupo Carso considera que, debido a su formato único, las unidades Sanborns no enfrentan competencia directa de ningún otro competidor, en particular en toda la amplia gama de bienes y servicios que ofrecen. Las operaciones de ventas al menudeo de la Compañía, incluyendo las tiendas Sears México, Sanborns, Dax, compiten con varios tipos de tiendas de venta al menudeo entre los que se incluyen tiendas que representan una combinación de alimentos y mercancía en general y ofrecen líneas de artículos para el hogar y moda (“hardlines y softlines”), tiendas de descuento en aparatos eléctricos, así como con farmacias y tiendas especializadas. Además, en los últimos años, varias de las cadenas extranjeras líderes en el manejo de tiendas de venta al menudeo han incursionado en el mercado nacional a través de coinversiones con empresas mexicanas, incluyendo a Wal-Mart Stores, Inc. y Price/Costco, Inc. Las unidades Sanborns y Sears México también compiten con numerosos establecimientos locales en cada una de las regiones en las que tienen presencia.

La competencia en la industria restaurantera es muy intensa en cuanto a precios, servicio, ubicación, concepto y calidad de los alimentos. También existe una fuerte competencia para obtener locales comerciales y personal capacitado. Entre los competidores principales de los restaurantes Sanborns se encuentran varias cadenas nacionales, regionales y locales, así como numerosos restaurantes locales operados por sus propietarios. Las principales cadenas de restaurantes que compiten con los restaurantes Sanborns incluyen a Vips, Wings, Toks y El Portón.

Concursos y Licitaciones

Los principales ingresos de la Compañía en el área de Infraestructura y Construcción son obtenidos por concursos y licitaciones públicas y privadas altamente competidas, con la participación de competidores extranjeros producto de proyectos llave en mano y financiamiento externo en moneda extranjera, lo que trae como consecuencia una presión importante en la demanda, precios y márgenes de utilidad.

Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales

Durante el desempeño de sus actividades las Subsidiarias de la Emisora formalizan contratos a mediano y largo plazo tanto para adquisición de insumos como por venta de servicios. Dichas Subsidiarias podrían verse afectadas, en el caso de eventuales incumplimientos, por demandas de terceros afectados, situación que podría originar un menoscabo en los resultados.

En el desarrollo de la actividad en el ramo de la construcción existe la posibilidad de originar involuntariamente daños a terceros. Como consecuencia, el causante podría ser demandado en procedimientos judiciales; en el supuesto de que fuere condenado, la responsabilidad no estuviera cubierta por algún seguro o que sobrepasara los límites del mismo, podrían originarse pérdidas, lo que afectaría de manera adversa las operaciones de la Emisora. Existe también el riesgo de costos financieros por incumplimiento en fechas o programas establecidos en los contratos firmados.

Riesgos Relacionados con la Estrategia Actual de Negocios

El Grupo no puede asegurar que sus estrategias de negocio serán exitosas o producirán los beneficios estimados. Aunque constantemente estudia los riesgos inherentes a dichos negocios y operaciones, no puede asegurar que se podrán analizar todos los riesgos o que los negocios tendrán el desempeño y resultado que se espera.

Vencimiento de Contratos de Abastecimiento

Algunas de las Subsidiarias de la Compañía, dependen en el desarrollo de sus operaciones de proveedores de bienes y servicios. Dicha dependencia con lleva riesgo de escasez de materias primas y/o de bienes terminados e interrupciones en el abasto y en la prestación de servicios. Debido a situaciones fuera del control del Grupo, como lo pueden ser el concurso mercantil, la quiebra o el incumplimiento por parte de proveedores, u otros factores adversos, se puede afectar la disponibilidad, la calidad y/o el costo de materias primas, bienes terminados y servicios que se utilizan. Asimismo, la posibilidad del vencimiento anticipado de contratos de abastecimiento por parte de los proveedores, con o sin causa justificada, es un factor fuera de control que podría tener un efecto negativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación del Grupo.

Riesgos Derivados de Contingencias de Carácter Sanitario

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, Grupo Carso implementó diversas medidas de prevención y mitigación para preservar la salud de sus clientes, colaboradores, proveedores y la población en general. A partir de esa fecha se detuvieron inversiones en el segmento comercial y no se programó pago de dividendos para este año 2020. Se llevó a cabo un estricto control de gastos de operación en todos los segmentos, asegurando que estas medidas no afectaran ni la calidad de nuestros productos ni el estándar en el nivel de nuestros servicios. Se optimizaron los inventarios y se procuró mantener el equilibrio financiero y la atención a los compromisos con los clientes.

De manera particular y considerando las circunstancias para cada segmento, se tuvieron diferentes efectos y acciones para enfrentarlos, conforme a lo siguiente:

Segmento Comercial- Grupo Sanborns

Este segmento opera tiendas departamentales y boutiques, tiendas- restaurantes y tiendas de electrónica, tecnología y entretenimiento. Sus principales marcas son: Sears, Sanborns, ishop, Mixup Dax, Sanborns Café, y Claroshop.com.

La estrategia a corto plazo que siguió Grupo Sanborns para hacer frente a esta emergencia fue impulsar los negocios on-line, ofreciendo todos los productos, que cualquier cliente podía encontrar en una tienda física, lo anterior por la emergencia sanitaria, la cual estaba afectando al resto de los formatos que debieron cerrar temporalmente para garantizar el distanciamiento social. Esta fase tuvo su manifestación más importante en los meses de abril y mayo, aunque en varios estados de la república mexicana se extendió incluso hasta junio y julio; la reapertura se realizó de forma limitada, siguiendo siempre los protocolos señalados por la autoridad respectiva, haciendo aquellos ajustes y preparativos logísticos, para garantizar condiciones de higiene apropiadas, tanto en las tiendas para recibir nuevamente a nuestros clientes, mientras se continuaba fortaleciendo la venta a través de los canales digitales. En la Ciudad de México y el Estado de México, a partir del 19 de diciembre de 2020 se anunció nuevamente la estrategia de salud denominada “semáforo rojo” para todas las actividades no esenciales, asimismo en varios estados de la República Mexicana las autoridades locales también implementaron reducción de horarios de operación y capacidad de aforo permitido. Reanudando la apertura a partir del 1° y 8 de febrero 2021 en el Estado de México y Ciudad de México, respectivamente cumpliendo con las medidas sanitarias impuestas por la autoridad respectiva.

Derivado de la aplicación de un estricto control de gastos de operación, se obtuvo una reducción de gastos de administración y ventas de aproximadamente \$2,521 millones de pesos, lo que representó un 16.0% si lo comparamos contra los registrados en diciembre de 2019. Se optimizó el inventario, reduciéndose en 15.8% al cierre de diciembre 2020 versus el inventario de diciembre 2019, por el decremento en las compras. La disminución del portafolio de crédito fue evidente debido al cierre temporal de las tiendas físicas. Ante la emergencia sanitaria la recepción de los pagos de las tarjetas de crédito fue por vía digital y se implementaron otros canales en sucursales bancarias y en cajas de algunos puntos de venta no afectadas por el cierre temporal.

Asimismo, durante la crisis sanitaria se continuó con el otorgamiento de crédito controlado y apoyos puntuales a deudores. También fueron contratados créditos para hacer frente a las obligaciones, sin embargo, debido a la apertura paulatina de las tiendas y a las estrategias mencionadas anteriormente, Grupo Sanborns no presentó deuda con costo al cierre del año 2021, mientras que su monto de efectivo totalizó \$7,305 millones. De acuerdo con nuestras estimaciones y al comportamiento de la economía a partir del regreso a la “nueva normalidad” consideramos volverá a generar flujos de efectivo positivos por sus operaciones. Asimismo, Grupo Sanborns no dejó de hacer frente a sus obligaciones ante sus acreedores, incluyendo pago de salarios completos, incluso durante el cierre temporal completo de algunas de sus tiendas, manteniendo la plantilla laboral sin renovarse contratos eventuales.

Análisis de los principales rubros en los estados consolidados de resultados y su impacto derivado de la pandemia y la reactivación de las actividades comerciales:

Las ventas consolidadas de Grupo Sanborns acumuladas a diciembre de 2021 crecieron 35.0% ascendiendo a \$52,939 millones de pesos en comparación con el año previo. Esto como resultado de que los centros comerciales en México han ido recuperando su afluencia y los consumidores volvieron a las tiendas departamentales y restaurantes, incrementándose los clientes en nuestras tiendas, el Buen Fin y la temporada Navideña. Seguimos fortaleciendo nuestra venta omnicanal en los distintos formatos apoyados por nuestros puntos de venta.

La utilidad bruta consolidada de Grupo Sanborns aumentó 28.6% totalizando \$17,499 millones de pesos, con un margen de 33.1% que resultó menor que el del año pasado, por la mayor participación de venta de “Big-ticket” y por la disminución de los intereses de crédito debido a una menor cartera de clientes por menores ventas en la primera mitad del año de la pandemia.

La utilidad de operación del 2021 ascendió a \$2,683 millones de pesos, en comparación con una utilidad de operación de \$1,681 millones en 2020. Gastos de operación: en el año 2021 logramos una reducción de 580 puntos base con respecto a ventas, ya que el crecimiento porcentual de los gastos de operación fue menor que el crecimiento de las ventas. El margen EBITDA del 2021 fue de 8.9% versus un margen EBITDA de 5.2% en 2020 derivado del buen resultado operativo en todos nuestros formatos.

El Resultado integral de financiamiento (RIF) consolidado de Grupo Sanborns acumulado a diciembre 2021 representó un gasto por \$212 millones de pesos, disminuyendo 55.1% en comparación con un gasto por \$472 millones el año 2020.

La utilidad neta consolidada de Grupo Sanborns acumulada a diciembre del 2021 ascendió a \$1,819 millones de pesos, en comparación con una utilidad neta de \$727 millones en 2020.

Durante 2021 se realizó el cierre de 6 tiendas Sanborns, 1 Sanborns Café, 1 Tienda DAX y 1 Tienda iShop, por otra parte, se realizó la apertura de 3 tiendas con formato iShop.

Segmento Industrial y de manufactura

Este segmento de negocios provee servicios y productos, principalmente: i) Cables (de energía, de telecomunicaciones, electrónicos, coaxiales, de fibra óptica, para minería y automotrices, entre otros), ii) Arnesees eléctricos automotrices, iii) Tuberías de acero de precisión, y v) productos para energías alternas. Esto enfocado a satisfacer necesidades de la industria eléctrica, automotriz, minería, de energía de telecomunicaciones y de la construcción.

Cables

En el 2023, todas las operaciones de Condumex operaron en normalidad, con las variaciones propias de cada mercado, el segmento de cables para las telecomunicaciones está amenazado por la entrada masiva de productos provenientes de China a precios por debajo de los costos de fabricación, lo que ha generado pérdida significativa de negocios. En el segmento para la industria automotriz durante el primer semestre persistió aún la falta de componentes electrónicos, lo que provocó que la demanda anual se mantuviera similar a la de 2022.

Las inversiones y gastos se reactivaron al nivel de operación del año manteniendo la plantilla laboral. Al cierre del 2023, las ventas y el resultado de operación fueron menores con respecto al año 2022 en 13.7% y 6.17%, respectivamente.

Autopartes

La Industria Automotriz en 2023 continuó siendo afectada por falta de componentes y falta de capacidad logística lo que generó paros no planeados de los clientes GM de 73 días, VW Puebla de 77 días, Audi de 39 días y VW Chattanooga de 21 días; el tipo de cambio representó un factor en contra donde en 2022 el promedio fue de 20.1255 pesos por dólar contra 17.7665 en el 2023; estos factores fueron parcialmente compensados por volumen, principalmente en el programa ID4, lo que generó un decremento en ventas de 4.5% en relación al año anterior.

En 2023, GM mostró reducción de volumen en relación al año anterior para la Pick UP que ensambla en Silao; fabricó 19 mil unidades menos en comparación al 2022, los negocios de clientes Tier 1 incrementaron en 2023, principalmente en los clientes Hella, IGB y Grammer así como la incorporación de los nuevos clientes Montoplast y Merit.

Los negocios con el consorcio VW crecieron en 2023 por volumen principalmente por el programa de ID4 donde en 2023 ensambló 37 mil unidades adicionales, 11 mil unidades adicionales de Q5 y 15 mil unidades más de Atlas (Terramount) en comparación al año anterior.

EL EBITDA en 2023 fue 9.1% menor que en 2022; principalmente por impacto en el tipo de cambio y el incremento en mano de

obra por incremento al Salario Mínimo General que impacto al 85% de la plantilla laboral en el negocio de arneses, así como déficit en la captación de operadores en la zona del bajo a pesar de contar con menor costo de materia prima por volumen de negocios con VW; este beneficio se reduce principalmente

Segmento Infraestructura y Construcción

CICSA mejoró sus ingresos en 2023 con respecto al año 2022, gracias a la obtención de nuevos proyectos y la consolidación de los provenientes de 2022, como lo son la construcción del Tren Maya Tramo II de Escárcega a Calkiní, así como por la obtención de un mayor volumen de trabajos en el sector de instalación de ductos en territorio nacional principalmente en el rubro de telecomunicaciones.

Al cierre del ejercicio 2023, Carso Infraestructura mantiene un backlog de 33,340.1 millones de pesos y continúa participando en licitaciones públicas y privadas.

Segmento Elementia

Grupo Elementia tiene presencia en varios países de Norte, Centro y Sudamérica y algunos de los “Factores de Riesgo” incluyen la situación económica, la situación política y las políticas gubernamentales de los países en los que opera, los índices de inflación, los tipos de cambio, las reformas legislativas, las mejoras tecnológicas, la demanda de parte de los consumidores y la competencia. De igual forma, se advierte que la lista anterior es enunciativa más no limitativa y que otros riesgos e incertidumbres que pueden ocasionar que sus resultados reales difieran significativamente de los expresados en las declaraciones sobre consecuencias futuras

Segmento Energía

Participa en la industria energética y de hidrocarburos, se dedica principalmente a la prestación de servicios de transporte de gas para la Comisión Federal de Electricidad. Este segmento ha continuado con sus operaciones sin cambios significativos, por lo cual su plantilla laboral no ha sido disminuida ni ha presentado suspensiones temporales o definitivas en la ejecución de sus contratos derivado a que la naturaleza de sus operaciones está relacionada con la generación de energía, la cual es considerada como una actividad esencial a nivel nacional y en el extranjero donde tiene presencia. Concluyó la construcción del gasoducto Samalayuca-Sásabe y mantiene sus planes en hidrocarburos y generación de energía geotérmica.

Riesgos Derivados de Contingencias de Carácter Ambiental

Algunos proyectos de construcción, deben cumplir con requerimientos y disposiciones legales de carácter ambiental; cuyo incumplimiento puede generar costos adicionales, incluyendo el pago de multas y contingencias. Los proyectos de ingeniería y construcción, entre otros, podrían llegar a generar impactos ambientales, lo que ocasionaría gastos adicionales para remediar el daño causado y/o sanciones, situaciones que podrían generar consecuencias adversas en los resultados de operación. Adicionalmente y como todo grupo industrial, Grupo Carso podría enfrentar la posibilidad de alguna contingencia ambiental, que pudiese ocasionar afectación a los ecosistemas o a terceros. A la fecha, en las plantas de más antigüedad, el Grupo ha tomado medidas, mediante convenios voluntarios firmados con las autoridades, para remediar afectaciones al suelo.

Dependencia y Rotación de Ejecutivos y Empleados Clave

Grupo Carso depende en gran medida, del nivel de desempeño del personal ejecutivo y empleados clave en algunas de sus Subsidiarias. La pérdida de cualquiera de ellos podría afectar en forma adversa los resultados de operación y los planes futuros de la respectiva empresa. La competencia por personal calificado es intensa y las actividades podrían verse afectadas en forma negativa si no se logra atraer o retener a personal calificado; sin embargo, la Compañía ofrece condiciones competitivas para sus colaboradores y tiene alianzas estratégicas con experimentados despachos y empresas de ingeniería que permiten acceso a personal altamente calificado de ser necesario, lo que reduce este riesgo.

Decreto de Nuevas Leyes

No es posible predecir si serán aprobadas nuevas leyes que llegaren a afectar la conducción de los negocios del Grupo, ni si sus efectos serían sustancialmente adversos sobre los resultados y la situación financiera de la misma.

Relación con Sindicatos

Se considera que la relación con los empleados y los representantes sindicales se encuentra en buenos términos, pero no se puede asegurar que las negociaciones de los contratos futuros sean favorables para Grupo Carso, o que algún cambio en la naturaleza de esta relación pudiera causar inconvenientes laborales, incluyendo huelgas y/o paros laborales.

Riesgos Derivados de Actos Súbitos e Imprevistos

Los resultados de la Emisora pueden verse adversamente afectados en el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas, entre otros. Los accidentes de trabajo que pudiesen llegar a sufrir los trabajadores en el desempeño de sus labores, afectarían los resultados de las subsidiarias involucradas.

Factores de Riesgo Relacionados con los instrumentos emitidos por GCarso

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en Bolsa y/o de la inscripción en el RNV

Como toda emisora listada en la BMV, GCarso debe cumplir puntualmente con la entrega de diversa información financiera de forma periódica y de acuerdo a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, las “Disposiciones”, y el Reglamento Interno de la Bolsa Mexicana de Valores. El posible incumplimiento por parte de GCarso a cualquiera de sus obligaciones en materia de entrega de información periódica es un factor de riesgo que debe ser tomado en cuenta por los inversionistas ya que dicho incumplimiento podría ser una causa de vencimiento anticipado de alguna de las emisiones que se realicen al amparo del Programa, aunque la empresa tiene implementados procedimientos que buscan garantizar la atención oportuna de dichas disposiciones.

Otros Valores:

Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo plazo

| EMISOR | OFICIO | MONTO DEL PROGRAMA | CALIFICACIÓN ASIGNADA AL PROGRAMA | REPRESENTANTE COMUN: |
|-----------------------------|---|---|---|--|
| GRUPO CARSO | 153/5622/2023 de fecha 17 de octubre de 2023 | \$25,000'000,000 (veinticinco mil millones de pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en Unidades de Inversión. | HR RATINGS HR+1 en escala local a la porción de Corto Plazo del Programa Dual de Certificados Bursátiles FITCH MÉXICO Calificación de Corto Plazo en Escala Nacional de 'F1+(mex)' | MONEX CASA DE BOLSA S. A. DE C. V., MONEX GRUPO FINANCIERO |
| FORTALEZA MATERIALES | 153/5692/2023 De fecha: 6 de noviembre de 2023 | \$15,000'000,000 (quince mil millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.. | Calificación otorgada por Moody's Local MX, S.A. de C.V: La calificación asignada de "A+.mx", significa que se cuenta con una calidad crediticia por encima del promedio | CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple |

| | | | | |
|-----------------------------|---|--|--|---|
| | | | en comparación con otras entidades y transacciones locales. Calificación otorgada por Fitch México S.A. de C.V.: La calificación asignada de "A(mex)", significa una expectativa de nivel de riesgo de incumplimiento bajo en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria | |
| ELEMENTIA MATERIALES | 153/5568/2023 de fecha 16 de octubre de 2023. | \$15,000'000,000 (quince mil millones de pesos 00/100 M.N.) Moneda Nacional). O su equivalente en UDIs | Calificación otorgada por Moody's Local MX, S.A. de C.V: La calificación asignada de "AA-mx" con perspectiva estable, que indica que la emisora tiene una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales. Calificación otorgada por Fitch México S.A. de C.V.: La calificación asignada de "A(mex)", que indica expectativas de un nivel de riesgo de incumplimiento bajo en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria. | CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple. |

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No existe cambio alguno.

Destino de los fondos, en su caso:

No Aplica

Documentos de carácter público:

Este Reporte Anual fue entregado a la BMV y a la CNBV.

Se encuentra disponible en la página de Internet de la Compañía <http://www.gcarso.com.mx>. La información contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Reporte Anual.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará información relacionada con el contenido de este Reporte Anual dirigiéndose al responsable de la relación con inversionistas:

Angélica Piña Garnica

Lago Zúrich No. 245
Edificio Frisco piso 2
Col. Ampliación Granada,
Ciudad de México, C.P. 11529

Tel. (52) 55 11012956

Email: <mailto:napinag@gcarso.com.mx>

Este Reporte Anual y otra información relativa a la Emisora podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: <http://www.bmv.com.mx>.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Denominación Social:

Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

Nombre Comercial:

Grupo Carso.

Fecha, Lugar de Constitución y Duración de la Emisora:

La Sociedad fue constituida en México, D. F. (actualmente Ciudad de México), el 22 de octubre de 1980, con una duración de 99 años, bajo la denominación de Grupo Galas, S. A.

Dirección

Lago Zurich No. 245, Edificio Frisco, piso 2, Col. Ampliación Granada, C.P. 11529, Ciudad de México.

Teléfono

55 53-28-58-00.

Historia

La Compañía se constituyó como Grupo Galas, S. A. en 1980. En 1981 se transformó en sociedad anónima de capital variable y en 1982 cambió su denominación por la de Grupo Inbursa, S. A. de C. V. Entre 1980 y 1990, la Compañía adquirió la mayoría de las acciones de Cigarros la Tabacalera Mexicana, S.A. de C.V., Artes Gráficas Unidas, Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, Galas de México, S. A. de C. V., Sanborn Hnos., Empresas Frisco, S. A. de C. V., Industrias Nacobre, S. A. de C. V. (Nacobre) y Porcelanite Holding.

El 28 de mayo de 1990, la Compañía absorbió por fusión a Corporación Industrial Carso, S. A. de C. V., cambió su denominación por la de Grupo Carso, S.A. de C.V. y aumentó su participación en Sanborns, Empresas Frisco y Nacobre. El 19 de junio se llevó a cabo una colocación de acciones de la Emisora en la Bolsa Mexicana de Valores, y el 20 de diciembre de ese mismo año, Carso, junto con Southwestern Bell International Holding Corp., France Cables Et Radio y un grupo de inversionistas, adquirieron el control de Telmex, mediante licitación pública. En octubre de 1991, Carso adquirió el 35% de las acciones de Compañía Hulera Euzkadi, S. A. de C. V. (Euzkadi).

Durante 1992, Carso compró la mayoría de las acciones de Grupo Condumex y, junto con su subsidiaria Nacobre, adquirió Grupo Aluminio, S. A. de C. V. En enero de 1993, Carso adquirió, a través de Corporación Industrial Llantera, S. A. de C. V., casi la totalidad de las acciones de General Tire de México, S.A. de C.V.

El 24 de junio de 1996, Carso se escindió, principalmente en Carso Global Telecom, S. A. de C. V., a la que se le transfirieron las acciones de su propiedad en Telmex.

El 28 de abril de 1997, Carso adquirió, a través del actual Grupo Sanborns, el 60% del capital de Sears México. Adicionalmente, GSanborns realizó una oferta pública de compra por el restante 25% del capital de Sears. Sears Roebuck mantiene una participación del 15% en dicha compañía. En ese mismo año GSanborns desinvirtió sus activos de la fabricación de papel en Loreto y Peña Pobre, S. A. de C. V., y Grupo Condumex adquirió Conductores Latincasa, S. A. de C. V.

También en 1997, Philip Morris International incrementó su participación en Cigarros la Tabacalera Mexicana, S.A. de C.V., en un 21.2%, con lo cual Carso quedó con el 50.01% del capital, PMI con el 49.91% y otros accionistas minoritarios con el 0.08%.

Derivado de esta reestructura, Cigarros la Tabacalera Mexicana, S.A. de C.V. se encargó de la manufactura de cigarros, y Philip Morris México, subsidiaria de PMI, en la que Carso participa con el 49.99%, de la comercialización y distribución.

Durante 1998, la Compañía desinvirtió sus activos relacionados con la industria llantera (Euzkadi y General Tire de México, S. A. de C. V.).

En marzo de 1999, Grupo Sanborns adoptó su denominación actual y redefinió su estructura corporativa, incluyendo las líneas de negocio de Grupo Carso relacionadas con la parte Comercial. Grupo Sanborns es la unidad Comercial de Grupo Carso. Además de los negocios de tiendas departamentales, restaurantes, cafés, y tiendas de música, se encarga del desarrollo, renta, operación y administración de centros comerciales. Controladora y Administradora de Pastelerías, S. A. de C. V. (El Globo) fue adquirida por Grupo Sanborns en mayo de 1999.

En julio de 1999, Carso compró, a través de su subsidiaria Empresas Frisco, el 66.7% del capital social de Ferrosur, S. A. de C. V. (Ferrosur) sociedad tenedora de los derechos de operación del ferrocarril México-Veracruz-Coatzacoalcos. También en 1999, Grupo Sanborns adquirió el 14.9% de CompUSA, Inc., empresa norteamericana del sector de tecnología y cómputo. En el año 2000, completó la adquisición del 51% de esta empresa.

En 2001, Carso decidió enfocar sus actividades al mercado doméstico, principalmente en los sectores de telecomunicaciones, comercial, construcción y energía. A finales de 2001, y como parte de la redefinición del Grupo, se aprobó la escisión de CompUSA, Inc.

Durante 2003, Carso, a través de su subsidiaria Grupo Sanborns, adquirió las seis tiendas departamentales que operaban en México bajo la marca JC Penney; así como la cadena de panaderías, Pastelerías Monterrey, que contaba con 13 tiendas y 2 plantas ubicadas en Monterrey, Nuevo León y Saltillo, Coahuila. También durante este año su subsidiaria Grupo Conдумex entró al negocio de la construcción de plataformas petroleras, y su subsidiaria Grupo Calinda, S. A. de C. V. vendió tres de sus hoteles ubicados en Cancún, Quintana Roo.

Como parte de la estrategia de desincorporar negocios no estratégicos para concentrarse en las divisiones de interés para Carso, se vendió la participación que se tenía en Química Flúor, S. A. de C. V. y Grupo Primex, S. A. de C. V., en mayo y diciembre de 2004, respectivamente.

En septiembre de 2004, se conformó Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., con el propósito de aglutinar en esta subsidiaria todas las actividades enfocadas a la infraestructura y la construcción que llevan a cabo algunas subsidiarias en Grupo Carso.

En 2004, Grupo Conдумex adquirió el control de casi el cien por ciento de las acciones de Nacobre y se fusionó con Empresas Frisco, S. A. de C. V. (Empresas Frisco, S. A. de C. V. {compañía fusionante}, en la fusión cambia su razón social por la de Grupo Conдумex, S. A. de C. V.) Al cierre de 2007, Grupo Conдумex concentra las divisiones industriales de telecomunicaciones, construcción y energía, autopartes, Nacobre y la división minera.

GSanborns adquirió, en diciembre de 2004, la totalidad de las acciones de Dorian's Tijuana, S. A. de C. V. (Dorian's), compañía de ventas al menudeo, bien diversificada, con una fuerte influencia en la zona noroeste de México, con 71 puntos de venta y atención, enfocada a diferentes nichos de mercado.

En mayo de 2005, Grupo Sanborns inició operaciones fuera de México, con la apertura de una tienda Sanborns, una tienda departamental Dorian's y una tienda de música MixUp en un centro comercial en El Salvador. En el mes de septiembre del mismo año vendió El Globo.

En octubre de 2005, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. llevó a cabo una oferta pública de las acciones representativas de su capital social a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y obtuvo la inscripción de sus acciones en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores. En Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. se consolidaron todos los

negocios del grupo en materia de instalaciones, construcción e infraestructura, a través de cuatro sectores: Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera; Proyectos de Infraestructura; Construcción Civil e Instalación de Ductos.

En noviembre de 2005, Carso vendió, a través de su subsidiaria Grupo Conдумex, su participación del 66.7% en el capital social de Ferrosur y suscribió el 16.75% de las acciones de Infraestructura y Transportes México, S. A. de C. V.

En febrero de 2006, el Grupo vendió su participación en Artes Gráficas Unidas, S. A. de C. V.

Durante octubre de 2006, Carso realizó una oferta pública de compra de acciones de su subsidiaria Grupo Sanborns. Como resultado de dicha oferta pública y a través de compras adicionales en el mercado de valores, Carso incrementó su participación en el capital de GSanborns pasando del 83.7% al 99.9%.

Durante el año 2007, GCarso cerró la venta de la participación del 51% que mantenía Conдумex en el negocio de fabricación de anillos y camisas automotrices. En noviembre de dicho año, GCarso redujo su participación en el negocio tabacalero de 50% a 20%. También en noviembre, GCarso concretó la venta de Porcelanite, saliendo con ello del negocio de loseta cerámica.

Grupo Sanborns abrió durante 2007 la primera tienda Saks Fifth Avenue en México, ubicada en el Centro Comercial Santa Fe, con lo que incursiona en el segmento de alto poder adquisitivo.

En junio de 2008, Grupo Carso vendió su participación en Galas de México, S. A. de C. V.

En marzo de 2009 Nacobre enajenó su subsidiaria dedicada a la industria del plástico, y en junio de ese mismo año sus subsidiarias dedicadas al negocio de cobre y aluminio, así como los activos necesarios para su operación, y adquiere el 49% de las acciones representativas del capital social de Elementia, S.A.

El 24 de junio de 2009, Grupo Sanborns adquirió de una subsidiaria de Impulsora del Desarrollo y Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. la totalidad de las acciones de Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S. A. de C. V., previa obtención de las autorizaciones correspondientes. El 7 de agosto de 2009, GSanborns llevó a cabo la venta de las acciones de Operadora de Cafeterías de Grupo Sanborns, S. A. de C. V. y su subsidiaria.

Con fecha 31 de diciembre de 2010, la Compañía escindió sus activos inmobiliarios y mineros teniendo como resultado la creación de: i) una sociedad anónima bursátil de capital variable que es propietaria directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de diversos inmuebles con destino inmobiliario anteriormente propiedad de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, denominada Inmuebles Carso, S. A. B. de C. V. y; ii) una sociedad anónima bursátil de capital variable que es propietaria directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de los activos mineros concesionados anteriormente propiedad de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, denominada Minera Frisco, S. A. B. de C.V.

El 1º de marzo de 2011, a través de un aumento de capital de US\$23.3 millones de dólares, GCarso adquirió la participación del 70% de Tabasco Oil Company LLC (TOC y actualmente Tabasco OC, LLC) que cuenta con certificación como empresa petrolera en Colombia.

El 10 de marzo de 2011, se constituyó Carso Energy, S. A. de C. V. (Carso Energy), empresa subsidiaria de GCarso cuya actividad principal es ser tenedora de un grupo de empresas que operen dentro del sector de energía.

En noviembre de 2011, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. adquirió en 5 millones de dólares el 20% restante de las acciones del capital social de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V. (antes Bronco Drilling MX, S. de R. L. de C. V.), con lo que Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C. V. ahora participa con el 100% del total del capital social de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V. Dicha compra originó un beneficio de \$132,156 registrado en el capital contable al tratarse de la adquisición de la participación no controladora.

Con fecha 24 de octubre de 2011, Grupo Carso comunicó su decisión de iniciar los procesos necesarios a efecto de realizar una oferta pública de adquisición por el total de las acciones de la serie "B-1" representativas del capital social de Carso Infraestructura

y Construcción, S. A. B. de C. V., que no eran de su propiedad, directa o indirectamente, a esa fecha; a efecto de solicitar a la CNBV la cancelación de dichas acciones en el Registro Nacional de Valores, y a la BMV su desliste del listado de valores autorizado para cotizar en dicha institución.

El precio de compra por las acciones propuesto por la administración de GCARSO fue de \$8.20 pesos por cada acción. La oferta pública inició el 12 de enero de 2012 y concluyó el 9 de febrero de 2012. Como resultado de la misma Grupo Carso adquirió 825,431,558 acciones, quedando como propietaria, directa o indirectamente, del 99.86% de las acciones representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. celebrada el 12 de marzo de 2012, se resolvió solicitar a la CNBV la cancelación de la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el Registro Nacional de Valores y a la BMV, el desliste de las mismas del listado de valores autorizados para cotizar en dicha institución. El 9 de mayo de 2012, la CNBV canceló la inscripción de las acciones representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. en el Registro Nacional de Valores, dejando como consecuencia sin efectos las aprobaciones otorgadas para ser listados en la BMV y ser objeto de inversión institucional.

El 29 de enero de 2013, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Grupo Sanborns se aprobó Iniciar una Oferta Pública de Acciones ordinarias de la parte fija de su capital social (i) en México a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V., y/o (ii) en los Estados Unidos de América bajo la regla 144A y/o la regulación S de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América (Securities Act de 1933) o cualquier otra regulación aplicable, y en otros mercados del extranjero conforme a la legislación aplicable, según sea necesario o conveniente.

Con fecha de liquidación 13 de febrero de 2013 Sanborns llevó a cabo exitosamente la colocación de acciones por un importe bruto de \$10,511.4 millones, considerando la opción de sobreasignación por otros \$837.2 millones, misma que fue liquidada el 13 de marzo de 2013.

En septiembre de 2013 Grupo Carso vendió a PMI el 20% restante de su participación en PMM, subsidiaria de PMI dedicada al negocio del tabaco en México. Como consecuencia de la transacción PMI adquirió el 100% de PMM. El precio de venta ascendió a la cantidad de US\$ 703 millones de dólares y se encontraba sujeto a un potencial proceso de ajuste con base en el desempeño de PMM durante un periodo de tres años que culminó durante 2015, El efecto de dicho ajuste fue de US\$113.4 millones de dólares, consecuentemente, el precio de venta final ascendió a US\$589.7 millones de dólares.

El 2 de octubre de 2014 se aprobó que Operadora Cicsa se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación denominada Carso Perforación, S. A. de C. V. (Carso Perforación). Como consecuencia de esta escisión, Operadora Cicsa transfirió a Carso Perforación la propiedad de una plataforma de perforación marina tipo auto elevable cantiliver de patas independientes (“Jackup”), denominada “Independencia 1” y con lo anterior, la operación de perforación marina que formaba parte del subsector Fabricación y Servicios dentro del sector de Infraestructura y Construcción pasó a formar parte del sector de Energía.

El 2 de octubre de 2014 se aprobó que CICSA se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación denominada Carso, Infraestructura, Construcción y Perforación, S. A. de C. V. (CICPSA).

En diciembre de 2014, surtió efectos la escisión de Grupo Condumex, surgiendo como escindida Condumex Perforaciones, S. A. de C. V. (Condumex Perforaciones) con un capital contable y una inversión en acciones de asociadas de \$237,509.

El 17 de febrero de 2015 se aprobó la fusión entre Carso Oil & Gas, S. A. de C. V., CICPSA y Condumex Perforaciones, subsistiendo Carso Oil & Gas, S. A. de C. V., como entidad fusionante. La fusión surtió efectos el 28 de febrero de 2015, por lo que a partir de esa fecha Carso Oil & Gas, S. A. de C. V. tiene una participación del 100% de las acciones de Carso Perforación. En esta misma fecha, Carso Oil & Gas, S. A. de C. V. cambió su denominación social por Carso Oil and Gas, S. A. de C. V. (COG).

En mayo de 2015, el consorcio formado por Carso Energy, Energy Transfer Partners L.P. (ETP) y Mastec Inc. (Mastec), ganó la convocatoria sobre la licitación internacional publicada por la CFE, por lo que a través de su subsidiaria Carso Electric constituyó la

empresa Carso Energy Corp., con domicilio en 1209 Orange Street, Wilmington, New Castle, Delaware en los Estados Unidos de América (EUA). Su actividad principal es ser tenedora de dos entidades de propósito específico constituidas en EUA, dedicadas a la instalación y operación de dos sistemas de transporte de gas natural denominados Waha-Presidio, proyecto en ejecución y operación a través de la empresa de propósito específico Trans - Pecos Pipeline, LLC. (TPP) y Waha-San Elizario, proyecto en ejecución y operación a través de la empresa de propósito específico Comanche Trail Pipeline, LLC. (CTP) en el Estado de Texas, EUA.

En septiembre de 2015, Carso Electric ganó el contrato No. SE-DM-SAMSA-003-2015 con la CFE para el servicio de transporte de gas natural, por lo que constituyó Carso Gasoductos, S. A. de C. V. (Carso Gasoductos), empresa de propósito específico dedicada a la instalación y operación de un sistema de transporte de gas natural denominado gasoducto Samalayuca – Sásabe.

El 21 de agosto de 2017 se constituyeron las empresas Operadora Bloque 12, S. A. de C. V. y Operadora Bloque 13, S. A. de C. V., siendo su actividad primordial la exploración y extracción de hidrocarburos. Actualmente la Entidad se encuentra en período preoperativo por lo que no ha generado ingresos.

Operadora Bloque 12 perforó 3 pozos exploratorios del 29 de diciembre 2020 al 30 de Noviembre de 2021 se perforaron 3 pozos exploratorios en el municipio de Hidalgotitlán, Veracruz, de los cuales la información que se obtuvo se está evaluando para determinar la necesidad de perforar más pozos delimitadores o realizar otro tipo de estudios y/o evaluaciones que arrojen información más precisa de la existencia de reserva de hidrocarburo y que estas soporten la rentabilidad del proyecto y continuar con las fases de evaluación y desarrollo del campo.

Operadora Bloque 13 perforó 3 pozos exploratorios del 30 de marzo 2021 al 27 de Marzo 2022 se perforaron 3 pozos exploratorios en el municipio de Uxpanapa, Veracruz, de los cuales la información que se obtuvo se está evaluando para determinar la necesidad de perforar más pozos delimitadores o realizar otro tipo de estudios y/o evaluaciones que arrojen información más precisa de la existencia de reserva de hidrocarburo y que estas soporten la rentabilidad del proyecto y continuar con las fases de evaluación y desarrollo del campo.

En 2018 Promotora de partes Eléctricas Automotrices vendió su participación de 30% y salió de la operación de amortiguadores.

El 29 de mayo de 2018, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de abril de 2018, se acordó la fusión de la subsidiaria Operadora CICSA, S. A. de C. V. como Fusionante y subsistente con Carso Perforación, S. A. de C. V. (parte relacionada), como Fusionada, con efectos a partir del 2 de abril de 2018.

En Julio de 2019, Grupo Sanborns realizó una inversión estratégica en el 33.27% del capital de Miniso México, con el objetivo de diversificarse en la venta de artículos de variedad de bajo costo que se especializa en mercancía para el hogar y de consumo para toda la familia, incluyendo cosméticos, papelería, juguetes, utensilios de cocina, decoración, artículos de viaje, bolsas y equipajes, con lo cual la división comercial participará en el crecimiento de este exitoso formato

El 20 de noviembre de 2019, Carso Electric, S. A. de C. V. (subsidiaria de Carso Energy) firmó un contrato de compraventa de acciones con Promotora del Desarrollo de América Latina, S. A. de C. V. para la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Ideal Panamá, S.A. por un monto de US\$152,570. Asimismo, con fecha 2 de diciembre de 2019, Carso Electric, S. A. de C. V. cedió la totalidad de sus derechos y obligaciones del referido contrato de compraventa a Carso Energy Corp. Con fecha 5 de febrero de 2020, Carso Energy Corp. adquirió del 100% de las acciones representativas del capital social de Ideal Panamá, S.A., que opera actualmente dos hidroeléctricas en Panamá desde el año 2012 con una capacidad combinada de 145 MW por un monto de 150,728 USD.

En el año de 2021 se hizo una aportación a capital en la compañía Aerofrisco, S.A. de C.V. por \$410,000, que representa una participación del 18.21% de dicha empresa.

Con fecha 15 de abril de 2021, se puso en marcha el Gasoducto Samalayuca - Sásabe (el “Gasoducto”) entre los estados de Chihuahua y Sonora para el servicio de transportación de gas natural. El Gasoducto es de 36” de diámetro, con una longitud total de 622 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de Cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD). Este servicio de transporte de gas natural es para la CFE.

El 6 de mayo de 2022, en cumplimiento al Convenio de accionistas de las empresas Elementia Materiales, S. A. P. I. de C. V. (Elementia) y de Fortaleza Materiales, S. A. P. I. de C. V. (Fortaleza), mencionado en sus respectivas Ofertas Públicas de Adquisición del pasado 22 de marzo de 2022, con el cual se obtiene el control de estas, además adquirió a través de su subsidiaria Condumex, S. A. de C. V., de Kaluz, S. A. de C. V. y accionistas relacionados, un paquete de acciones con el que su tenencia accionaria supera el 50% de participación en ambas empresas

El 25 de diciembre de 2022, Grupo Carso realizó una oferta pública con el fin de adquirir la totalidad de las acciones de Sanborns cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”). Al 31 de diciembre de 2022, dichas acciones han sido adquiridas en su mayoría, por lo que la participación de la Entidad se incrementó en un 13.11%. el importe pagado por dichas acciones fue de \$7,656,936, lo cual generó un exceso de costo sobre el valor contable en la compra de dichas acciones que fue de \$2,811,185, importe que se registra en utilidades acumuladas como una distribución de capital.

El 11 de septiembre de 2023, se constituyó Gasoducto Centauro del Norte, S.A. de C.V., el objeto de la sociedad es la celebración de contratos de prestación de servicios de transporte de Gas Natural por Gasoducto a la Comisión Federal de Electricidad, principalmente por lo que se refiere al servicio de transporte de Gas Natural en los Estados de Sonora y Baja California.

El 20 de diciembre de 2023 Carso Energy, a través de su subsidiaria Gasoducto Centauro del Norte, S.A. de C.V., firmó con la Comisión Federal de Electricidad, un convenio de inversión, convenio de desarrollo y contrato de servicio de transporte, para que sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, se desarrolle, construya y opere un gasoducto, con una longitud aproximada de 416 kilómetros, que será una continuación del gasoducto Samalayuca - Sásabe hasta Mexicali; con esta nueva inversión Carso Energy consolida su participación en este mercado.

El 27 de septiembre de 2023, Carso adquirió, a través de su subsidiaria Zamajal, S.A. de C.V. el 49.9% del capital social de Talos Energy México 7, S. de R.L. de C.V. (Talos México), entidad titular del 17.4% de participación en el yacimiento petrolero Zama (“Yacimiento Zama”).

Grupo Carso continúa la consolidación de su cartera de negocios en torno a los cinco sectores que se han definido como estratégicos: Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción, Cemento, Metales y Energía.

Descripción del negocio:

Grupo Carso es un conglomerado con presencia en diversos sectores de la economía nacional. Los principales negocios del Grupo se concentran en las siguientes divisiones: Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción y Energía. Cada una de las empresas de la Emisora opera de forma autónoma e independiente, coordinadas a través del Consejo de Administración de Carso, buscando hacer más eficiente la operación de cada una de éstas, obteniendo sinergias operativas dentro de la Sociedad y manteniendo estructuras planas que deriven en un crecimiento ordenado con rentabilidad adecuada.



Actividad Principal:

Carso es tenedora de las acciones de un grupo de empresas, siendo las principales las que a continuación se describen:

Grupo Sanborns

GSanborns es la subsidiaria de Carso encargada del ramo Comercial. Este segmento de negocio es líder de ventas al menudeo que opera múltiples formatos, así como restaurantes. Operamos tiendas y restaurantes bajo nuestros formatos y marcas altamente reconocidas por los consumidores, incluyendo la segunda cadena de tiendas departamentales tradicional (Sears) en términos de ventas y número de tiendas, un concepto único pero altamente exitoso de venta al menudeo (tiendas Sanborns), una cadena de distribución al menudeo y servicios de tecnología de última generación (marca Apple: iShop), la cadena minorista más grande de música y video (Mixup, Mx Mixup, Discolandia y Tower Records), una cadena minorista regional de cosméticos y perfumes (DAX), una gran cadena de restaurantes tradicionales de comida mexicana a precios accesibles (Sanborns y Sanborns Café), así como una cadena de comedores industriales y el portal de comercio electrónico Claroshop.com.

Tiene diferentes formatos de negocio, los principales son las siguientes:

Formato Sears

Nuestras tiendas Sears representaban el 46.7% al 31 de diciembre de 2023 de nuestros ingresos totales, tienen un alto reconocimiento de marca en México y han sido históricamente asociadas con una amplia variedad de productos para los segmentos de ingreso medio y medio alto de la población mexicana. La línea de productos de Sears en México abarca desde ropa de marca a precios accesibles, hasta artículos electrónicos de última generación y artículos para el hogar, que cuentan con la garantía de calidad Sears y nuestros planes de servicio. La mayoría de nuestras tiendas Sears están localizadas dentro de centros comerciales con alta afluencia de clientes y operan como tiendas departamentales tradicionales. Al 31 de diciembre de 2023 Sears operaba 95 tiendas departamentales, 1 boutique de perfumería en México y una tienda en El Salvador, con 861,176 m2 de área de ventas.

Formato Sanborns, Dax y Sanborns Café

Al 31 de diciembre de 2023, este formato está integrado por 144 tienda restaurante Sanborns, 19 Sanborns Café, así como 39 tiendas Dax, así como a la empresa que administra la tarjeta de crédito Sanborns y Mixup. Este formato de negocio representa el 26.1% de nuestros ingresos totales. Por lo que respecta al formato Sanborns, éste representa un concepto único de tiendas de conveniencia especializada en México, que ofrece una experiencia integral para nuestros clientes, con amplia gama de productos disponibles para la compra, incluyendo una gran variedad de libros, revistas, música, productos farmacéuticos, productos de salud y belleza, artículos electrónicos, joyería, regalos, dulces y juguetes, mientras que ofrece la comodidad de realizar pagos a distintos servicios de terceros. Además, todas nuestras tiendas Sanborns cuentan con servicio completo de restaurante y bar, la mayoría de nuestras tiendas Sanborns se encuentran localizadas dentro de centros comerciales con alta afluencia de clientes, aunque también contamos con tiendas fuera de centros comerciales en distintos puntos del país. Al 31 de diciembre de 2023 Sanborns operaba 143 tienda-restaurantes en México y una tienda Sanborns Home & Fashion,,con 228,978 m2 de área total de ventas (incluyendo los restaurantes) y 38,257 asientos.

A la misma fecha contábamos con 39 tiendas DAX ubicadas en el noreste de México, y recientemente en la Ciudad de México y Estado de México, con un área total de ventas 43,113 m2, así como 19 restaurantes Sanborns Café, con 3,026 asientos. Las tiendas DAX ofrecen artículos de conveniencia, de oportunidad, perfumes, cosméticos, cuidado personal y artículos para el hogar, a través de la venta directa a consumidores finales.

iShop y Música

A través de nuestras tiendas iShop, iShop Go, Mixup, Mx Mixup, Discolandia, y Tower Records, que, al 31 de diciembre de 2023, representaban el 26.8% de nuestros ingresos totales, operamos la cadena minorista más grande de música y video en México, con un amplio catálogo títulos activos, así como la cadena de tiendas más grande de venta de productos marca Apple y sus accesorios en México, atendiendo así a diferentes segmentos de la población. Al 31 de diciembre de 2023, operábamos 145 tiendas en México bajo 5 formatos, con 43,671 m2 de área total de ventas.

Otros

Adicionalmente y a partir de 2016 se incluyen los ingresos de la plataforma de comercio electrónico Claroshop.com, somos propietarios de dos centros comerciales, ubicados en la Ciudad de México, Plaza Loreto y Plaza Inbursa con un área rentable total de 71,225 m2.



Grupo Condumex

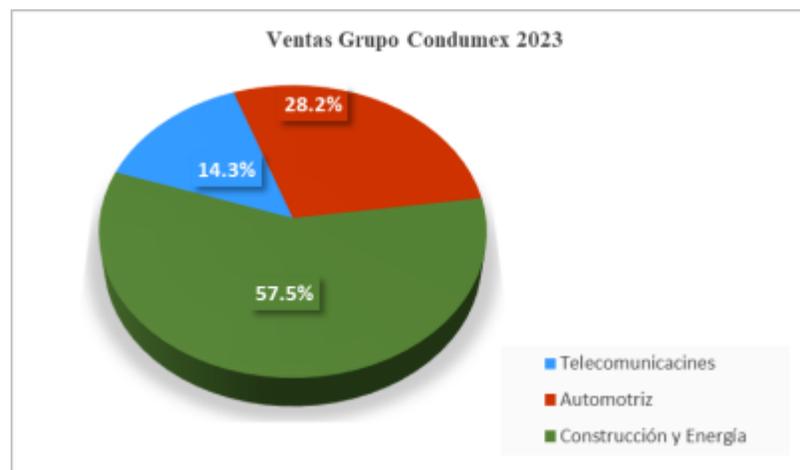
Es una controladora que concentra las más importantes empresas del grupo dentro del ramo industrial que está integrado en tres divisiones:

Telecomunicaciones, en la que se produce cable de fibra óptica, cable de cobre para la industria telefónica, cable coaxial para sistemas de televisión por cable y DTH, y cables para uso en sistemas electrónicos, cables para **Radio-bases** y arneses para Telecomunicaciones.

Construcción y Energía, en la que se produce cable de construcción, alambre magneto, así como cables de potencia, cables para minería, sistemas fotovoltaicos, iluminación led y servicios de logística.

Automotriz, produciendo cable automotriz de cobre, aluminio y aleaciones especiales, software automotriz, diseño y fabricación sistemas eléctricos automotrices.

Ofrece soluciones integrales o proyectos, que contemplan ingeniería, diseño, manufactura, instalación, asesoría técnica, operación, monitoreo y mantenimiento en sectores como energía, telecomunicaciones, minería, electrónica y energías limpias, que le han permitido continuar ganando mercado. La estrategia de negocio para consolidar su mercado se basa en enfocar el crecimiento, manteniendo la vanguardia tecnológica, eficiencia operativa y solidez financiera que le caracterizan.



Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Carso Infraestructura participa, a través de cuatro Sectores en: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura y Construcción Civil. A continuación, se proporciona la información relevante de dichos sectores:

Instalación de Ductos

Este Sector dirige sus esfuerzos en México y Latinoamérica a la construcción, procuración, ingeniería, diseño y puesta en servicio de todo aquello que requieren las industrias de: telecomunicaciones, conducción de agua y gas. Durante los últimos años ha logrado mantener y en algunos casos incrementar su participación en los mercados de México, Caribe, Centro y Sudamérica, respectivamente. En los últimos años se ha consolidado la operación de este sector, acompañando el crecimiento y necesidades de la industria de las telecomunicaciones, participando en la infraestructura necesaria para mayores y más eficientes servicios a los usuarios de nuestros clientes.

La operación internacional se concentra en el negocio de instalaciones y servicios para la industria de las telecomunicaciones, en temas como: Instalación de radio bases para telefonía celular, instalaciones de enlaces de fibra óptica, mantenimiento de redes, etc., y las ventas del año ascendieron a \$5,511 millones, representando el 35% del total de este segmento de negocio, donde sobresalen las operaciones de Brasil, Perú y Colombia.

Las operaciones nacionales, adicionalmente a las instalaciones y servicios que presta a la industria de las telecomunicaciones en México ascendieron en 2023 a \$10,264 millones de pesos que representaron el 65% del sector.

Para satisfacer las necesidades de construcción de redes públicas y privadas de telecomunicaciones de diversos clientes, se tiene presencia en México a través de 95 oficinas y/o almacenes distribuidos estratégicamente en las principales ciudades de la República Mexicana, misma que se divide en 5 regiones y oficinas para efectos de control:

| Región | Oficinas |
|-------------------------|--|
| Occidente-Centro | Guadalajara, Colima, Puerto Vallarta, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí. |
| Noreste-Noroeste | Monterrey, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Sonora, Coahuila, Tamaulipas, La Paz. |
| Metro | Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Morelos. |
| Golfo-Sureste | Mérida, Yucatán, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Villahermosa, Quintana Roo, Chiapas. |
| Tijuana | Tijuana. |

En Centroamérica, se tienen oficinas y almacenes en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; en el Caribe, en Sudamérica, en Colombia, Ecuador, Perú y Brasil. Las oficinas centrales de la división están ubicadas Lago Zürich 245, Edificio Frisco Piso 2, Colonia Ampliación Granada, en la Ciudad de México.

Los principales clientes de este negocio son empresas de telecomunicaciones, estados y municipios a quienes se ofrecen servicios de planta externa, fibra óptica, red digital de acceso y redes de conducción de agua y gas.

El back log (órdenes por ejecutar) del sector de Instalación de Ductos al 31 de diciembre de 2023, ascendía a \$9,158 millones de pesos, mismo que solo reconoce servicios de corto plazo, debido a las condiciones de contratación en esta área de negocio.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

Este Sector se enfoca principalmente, a través de Operadora Cicsa y GSM-Bronco, S. A. de C. V., al arrendamiento de la plataforma de perforación marina tipo autoelevable cantiliver de patas independientes (Jack up), denominada "Independencia 1", así como al diseño y construcción de proyectos para la industria química, petroquímica, petrolera y geotérmica, incluyendo plataformas petroleras, intercambiadores de calor, separadores, enfriadores y recipientes a presión, así como torres tubulares para la instalación de antenas de telecomunicación; también participa en el negocio de perforación y terminación de pozos petroleros, de gas y geotérmicos, así como en servicios relacionados con esta actividad, tales como: cementación, fluidos, perforación direccional, bombeo hidráulico tipo jet, etc. Durante 2022, se firmaron contratos para la adquisición de dos plataformas móviles de perforación de pozos petroleros denominadas La Muralla y Centenario, dichas plataformas fueron renombradas Independencia 2 e Independencia 3, respectivamente, durante 2023 se iniciaron los trabajos de rehabilitación de la plataforma Independencia 2 y se estima concluir durante el primer semestre de 2024.

En diciembre de 2023, GSM-Bronco y Orma Retos y Soluciones, S.A. de C.V., firmaron un contrato con PEP por Servicios de equipos de apoyo para integrar el servicio de fluidos de control en la perforación, reparación y terminación de pozos terrestres operados por Pemex Exploración y Producción, por un monto mínimo de US \$36,339, los trabajos iniciaron el 20 de diciembre de 2023 y se espera concluir el 31 de diciembre de 2024.

En junio de 2023, GSM-Bronco, firmó un contrato con PEP por Suministro de aditivos químicos y materiales para preparar sistemas de cementación y limpieza de pozos ejecutados por la Gerencia de servicios a pozos "Paquete 2", por un monto mínimo de US \$6,448, los trabajos iniciaron el 28 de junio de 2023 y se espera concluir el 31 de diciembre de 2024, al 31 de diciembre de 2023, se tiene un avance de 6%.

Al 31 de diciembre de 2023, participó entre otros proyectos, en la perforación pozos petroleros para campos terrestres, así como en el suministro de equipos de proceso, también se participó en la ingeniería, procura y construcción de la unidad de infraestructura marina Yaxché Al.

Al 31 de diciembre de 2023, el sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera tenía un backlog (órdenes por ejecutar) por \$9,963 millones de pesos.

Proyectos de Infraestructura

Este Sector comprende los negocios de ingeniería, construcción y mantenimiento de caminos y puentes, túneles, plantas de tratamiento de agua y presas de almacenamiento, entre otros. Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. está atenta a concursos y licitaciones del sector público y privado para nuevos proyectos de infraestructura, a efecto de participar en los mismos y ampliar el número de proyectos en los que se desenvuelve, incluyendo la construcción de plantas hidroeléctricas, acueductos y otras obras de infraestructura.

Al 31 de diciembre de 2023, participó entre otros proyectos, en la construcción del Tramo 2 de la Autopista las Varas – Puerto Vallarta, Tipo A2 de altas especificaciones Iniciando en KM 107 +560 terminando KM 135+600 en el estado de Nayarit, la construcción y modernización de la carretera federal Mitla – entronque Tehuantepec II en Oaxaca.

En mayo de 2020, el Gobierno Federal celebró un contrato con Operadora y FCC Construcción, S. A. de C. V. incluye la elaboración del proyecto ejecutivo, suministro de materiales y construcción plataforma y vía del Tren Maya en los tramos estación Escárcega (PK 228+000) y estación Calkiní (PK 463+000) con un total de 235 km. Operadora cuenta con participación del 50%, por un monto original contratado de \$15,994,602 y fecha de terminación en julio de 2022. A la fecha se han firmado diversos convenios para adecuar el contrato a los nuevos requerimientos, el valor actualizado del contrato es de \$29,696,155.

El Ministerio de Obras Públicas de la República de Panamá (“MOP”) adjudicó al “Consorcio FCC-Corredor de playas I”, conformados por FCC Construcción, S. A. y Operadora, la ejecución del proyecto “Ampliación A seis (6) Carriles -corredor de las playas, Tramo 1: La Chorrera - Santa Cruz”, en la provincia de Panamá Oeste, en Panamá. La participación de Operadora es del 49%. En agosto de 2021, el MOP dio aviso de suspensión de la obra, el 23 de julio de 2022 se concluyó con el traspaso de la obra.

El Backlog (órdenes por ejecutar) de este sector al 31 de diciembre de 2023, asciende a \$5,729 millones de pesos.

Construcción Civil

El Sector Construcción Civil se especializa en la edificación de inmuebles destinados a usos: comerciales, industriales, de servicios y vivienda, así como a la ejecución de instalaciones eléctricas, hidráulicas y especiales. Cuenta con más de 20 años de experiencia, personal altamente calificado y solidez financiera para desarrollar proyectos complejos desde las fases iniciales de su concepción hasta la puesta en operación de los mismos.

Entre los principales proyectos que estuvieron en ejecución durante 2023, destacan: Proyectos relacionados con Tren Maya, Sedatu, Star medica Polanco, Leon, Puebla e Interlomas así como diferentes proyectos de remodelación en SEARS y Dax.

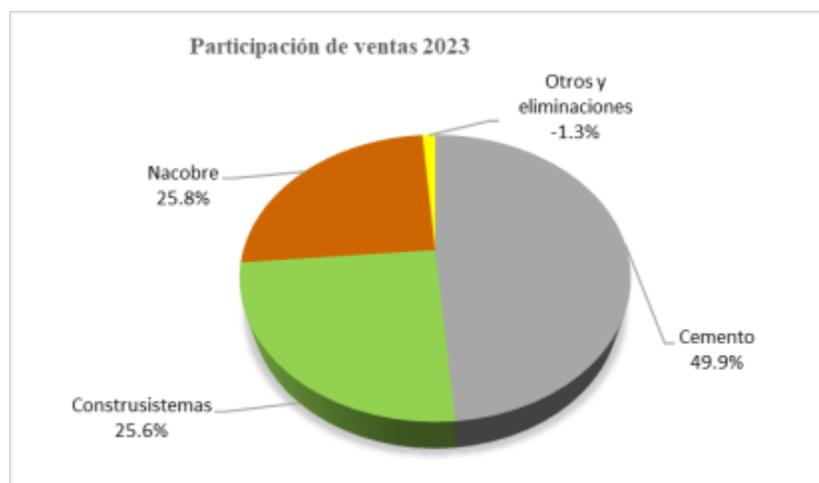
El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Construcción civil al 31 de diciembre de 2023, ascendía a \$8,490 millones de pesos.



Elementia

Elementia a través de sus dos subsidiarias Elementia y Fortaleza están integradas por tres divisiones:

- Cemento, Se dedica principalmente a la producción, comercialización y venta de cemento en México, EUA y Centroamérica
- Construsistemas. Se dedica a la fabricación de productos de construcción ligera con los más altos estándares de calidad que pueden ser utilizados en la edificación, reparación y remodelación de viviendas y propiedades comerciales
- Metales Unidad que atiende las necesidades del Sector Industrial, mediante la fabricación de equipo original que trabajan con aleaciones metálicas con aplicaciones a la industria automotriz, textil, eléctrica y electrónica entre otras y el sector de la construcción a través de la fabricación estandarizada de soluciones y aplicaciones de equipamiento y conducción de agua y gas.



Carso Energy, S. A. de C. V.

Carso Energy es la subsidiaria de GCarso que participa en las actividades propias de la industria del petróleo, en la exploración, localización, producción, explotación, refinación, transporte, compra y venta de todo tipo de hidrocarburos, en la prestación de servicios de transportación de gas natural y en la exploración, producción y explotación de energía geotérmica:

Actualmente mantiene participación en los gasoductos Waha-Presidio y Waha-San Elizario, en el Estado de Texas, E.U.A, los cuales se encuentran prestando servicios de transporte de gas natural para la CFE. El gasoducto Samalayuca-Sásabe comenzó operación en el Gasoducto Samalayuca – Sásabe el 15 de abril de 2021, por lo que a partir de ese momento comenzó con la amortización de la inversión neta en arrendamiento.

Carso Energy tiene operaciones de petróleo en los Llanos Orientales de Colombia y operaciones de exploración en campos en Veracruz, México, así como exploración y explotación de recursos geotérmicos del subsuelo, en las áreas de Celaya y de Mexicali. Carso Energy adquirió en febrero del 2022, 2 plantas hidroeléctricas y se mantiene activo con inversiones en gasoductos, proyectos geotérmicos y petroleros, entre otros.

Categorías de productos vendidos y/o servicios proporcionados

| CATEGORÍA | EMPRESA | PRODUCTOS Y SERVICIOS |
|--|---|---|
| COMERCIALES | GRUPO SANBORNS, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS | TIENDAS DE CONVENIENCIA |
| | | ALIMENTOS Y BEBIDAS |
| | | TIENDAS DEPARTAMENTALES |
| | | TIENDAS DE MÚSICA |
| | | TIENDAS DE VENTA DE PRODUCTOS APPLE Y OTROS DE TECNOLOGIA COMPLEMENTARIA |
| | | PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRONICO CLAROSHOP.COM |
| INDUSTRIALES | GRUPO CONDUMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS | CABLE PARA TELECOMUNICACIONES: |
| | | CABLES COAXIALES PARA AUTOMOVIL |
| | | CABLES PARA RADIOBASES DE TELEFONIA CELULAR |
| | | CABLE DE COBRE Y ALUMINIO PARA CONSTRUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, INDUSTRIAL Y MINERÍA |
| | | CABLES DE MEDIA, ALTA Y EXTRA ALTA TENSIÓN |
| | | CABLES DE CONTROL |
| | | CABLES MÉDICOS |
| | | ALAMBRE MAGNETO |
| | | TUBOS DE ACERO |
| | | ALAMBRÓN DE COBRE |
| | | ALAMBRÓN DE ALUMINIO |
| | | ARNESES DE TELECOMUNICACIONES |
| | | ARNESES ELÉCTRICOS AUTOMOTRICES |
| | | SOFTWARE AUTOMOTRIZ |
| EQUIPOS DE ENERGÍA SOLAR (SOLUCIONES Y SISTEMAS FOTOVOLTAICOS, PLANTAS Y | | |

| | | |
|--------------------------------|---|---|
| | | CALENTADORES SOLARES) |
| | | SISTEMAS INTERCONECTADOS A LA RED |
| | | AUTOMATIZACION DE EDIFICIOS Y REDES VIRTUALES (VPN) |
| | | SISTEMAS DE AHORRO DE ENERGÍA |
| | | COMERCIALIZACIÓN DE LUMINARIAS AHORRADORAS (TECNOLOGÍA DE LED'S) |
| | | INSTALACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA |
| | | SERVICIOS DE LOGÍSTICA |
| | | |
| INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN | CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS | BIENES DE CAPITAL SERVICIO INTEGRAL DE PERFORACIÓN, REPARACIÓN Y TERMINACIÓN DE POZOS. |
| | | ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O OPERACIÓN DE EQUIPOS DE PERFORACIÓN TERRESTRE Y MARINA |
| | | SERVICIO DE FLUIDOS DE PERFORACIÓN TERRESTRE Y MARINA |
| | | SERVICIOS DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL TERRESTRE |
| | | CEMENTACIÓN Y ESTIMULACIÓN DE POZOS |
| | | SISTEMAS ARTIFICIALES DE PRODUCCIÓN |
| | | BOMBEO HIDRÁULICO PARA EXTRAER PETRÓLEO., CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES |
| | | CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES |
| | | INSTALACIÓN DE DUCTOS ALTAS Y MIGRACIONES PARA TELECOMUNICACIONES, AGUA, GAS Y OTROS TIPOS DE FLUIDOS |
| | | CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, TÚNELES Y PUENTES VEHICULARES |
| | | OBRAS SUBTERRÁNEAS |
| ELEMENTIA | ELEMENTIA MATERIALES, S.A.P.I. DE C.V. | PANELES DE FIBROCEMENTO |
| | | TINACOS Y CISTERNAS DE POLIETILENO |
| | | PANELES DE FIBROCEMENTO |
| | | PANELES DE FIBROCEMENTO |
| | | TINACOS Y CISTERNAS DE POLIETILENO |
| | | TINACOS Y CISTERNAS DE POLIETILENO |
| | | PANELES DE FIBROCEMENTO |
| | | TINACOS Y CISTERNAS DE POLIETILENO |
| | | LÁMINA ONDULADA DE POLIPROPILENO |
| | | PANELES DE FIBROCEMENTO, TEJAS, ACCESORIOS, CANALETAS Y PINTURAS |
| | | LAMINA ONDULADA DE |

| | | |
|---------|--|--|
| | | POLIPROPILENO |
| | | TINACOS Y CISTERNAS DE POLIETILENO |
| | | LÁMINA ONDULADA DE POLIPROPILENO |
| | | LÁMINAS Y BARRAS DE COBRE Y HOJA DE COBRE |
| | | ALAMBRE DE COBRE, BARRAS DE COBRE, PERFILES DE COBRE, ALAMBRES REDONDOS, CONECTORES Y VÁLVULAS PARA AGUA Y GAS, REGULADORES, CABLE FLEXIBLE, CONECTORES INDUSTRIALES, FORJADAS |
| | | COBRE Y ALEACIONES DE COBRE, TUBERÍAS, TUBOS Y CONEXIONES. |
| | FORTALEZA MATERIALES, S.A.P.I. DE C.V. | CEMENTO COMPUESTO PORTLAND CEMENTO BLACO ORDINARIO MORTERO CONCRETO PREMEZCLADO |
| | | |
| ENERGÍA | CARSO ENERGY, S.A. DE C.V Y SUBSIDIARIAS | EXPLORACIÓN, Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS |
| | | PERFORACIÓN DE POZOS PETROLEROS TERRESTRES |
| | | SERVICIO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL |
| | | EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ENERGÍA GEOTÉRMICA |
| | | GENERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS HIDROELÉCTRICAS |
| | | |

Procesos Productivos

A continuación, se describen los principales procesos productivos llevados a cabo por los distintos sectores de la Sociedad:

Grupo Condumex

Proceso de fabricación de cables:

Destacan el estirado de cobre y aluminio, esmaltado, entintado de fibra, estañado de cobre, reunido, cableado, enmallado, empapelado o encintado, forrado con cubierta final, la inspección de calidad, y el empaque y embalaje final.

Proceso de fabricación de alambón:

El alambón de cobre o de aluminio se obtiene mediante un proceso de colada continua, que parte de cátodo electrorefinado o electrowon de cobre o lingote de aluminio.

Sistemas de ahorro de energía se ofrecen soluciones “llave en mano”.

Proceso de fabricación de arneses:

Los procesos incluyen: diseño de arneses, corte de cable, aplicación de sellos y terminales, colocación de conectores, armado de subensambles de arneses eléctricos, encintado, prueba eléctrica, inspección de calidad, empaque y secuenciado en punto de uso de la armadora.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

Instalación de Ductos

Este sector dirige sus esfuerzos en México y el resto de Latinoamérica a la Ingeniería y construcción de redes de telecomunicaciones de cobre, fibra óptica y HFC (coaxiales) aéreas y canalizadas, localización, diseño y construcción de radio bases para telefonía celular, construcción de acueductos, oleoductos y gasoductos, entre otras. Las principales fases de cada proceso son: El diseño y trazado de la ruta, la excavación, la canalización y/o el tendido de ductos, soldadura y empalmes, en el caso de telecomunicaciones la inmersión del cable, el cerrado y rehabilitación del suelo, las pruebas de hermeticidad, presión o conectividad y la puesta en marcha.

Las principales fases de cada proceso son:

Redes Subterráneas

Canalización: Es la infraestructura subterránea formada por ductos de polietileno y/o tubería de PVC, así como de pozos de interconexión y cajas de distribución, los cuales sirven para alojar y conectar los cables entre sí y sus puntos terminales. El proceso constructivo consiste en excavar una cepa, colocar los ductos, rellenar y compactar, y reposición de acabados.

Inmersión: Es la acción de colocar los cables dentro de los ductos que forman la canalización.

Conexión: Consiste en unir los diferentes cables entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal eléctrica u óptica que circula a través de ellos, los cuales se protegen mediante un dispositivo denominado cierre de empalme, los extremos de los cables se conectarán a dispositivos de conexión terminal.

Redes Aéreas

Postería: Para la colocación de postería se realiza excavación, el parado del poste, el amacizado del poste, el relleno y la reposición de la banqueta, así como la colocación de anclas y retenidas.

Tendido de cable: Consiste en elevar y sujetar el cable en la parte superior de los postes.

Conexión de Terminales: Esta actividad es la última del proceso constructivo y consiste en conectar los cables a las cajas terminales que son colocadas en los postes o murales, para que así se pueda dar servicio a un usuario, éstas tendrán que ser identificadas de acuerdo a su ubicación.

Fibra Óptica

Canalización: Es la infraestructura subterránea formada por ductos de PVC en zonas urbanas y ductos de polietileno de alta densidad para zonas rurales (principalmente para enlaces de fibra óptica), los cuales sirven para alojar y conectar la fibra óptica entre sí y sus puntos terminales.

Sembrado: Consiste en enterrar tubo de polietileno de alta densidad en las zonas rurales por medio de una maquinaria llamada sembradora.

Inmersión: Es la acción de colocar la fibra óptica dentro de los ductos de PVC o polietileno, esta instalación se realiza con maquinaria especializada que controla la tensión máxima de jalado que elimine el riesgo de provocar fracturas a la fibra óptica.

Empalme: Es el proceso de unir los diferentes tramos de fibra entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal óptica que es transmitida a través de ella, y se protegen mediante un dispositivo llamado cierre de empalme, los extremos de la fibra se conectarán a distribuidores ópticos.

Red Digital de Acceso (RDA)

El proceso constructivo para una Red Digital de Acceso, prácticamente es el mismo que el de la red de fibra óptica (zona urbana), es decir la canalización, la inmersión de la fibra óptica y el empalme por fusión, como complemento en la instalación de una RDA, se realizan los procesos que a continuación se describen:

Acondicionamiento de Salas (para equipos): Instalación de escalerillas, charolas, aire acondicionado, iluminación, sistemas de tierras, tuberías para cable de tierra, fuerza y coaxial.

Construcción de la ruta de transmisión (entre central y usuario): Instalación y conexión de cable coaxial según normas de construcción y posiciones de tributaria de conexión asignada por central y usuario.

Entrega de servicios requeridos por el cliente para uso en voz, datos y video: Prueba del medio de transmisión punta a punta, se genera patrón de pruebas con un generador de trama simulando tráfico de llamadas, se efectúan llamadas entrantes y salientes nacionales, internacionales y a celulares.

Radio Bases

Las radios bases es el medio para tener comunicación a través de telefonía celular, su proceso constructivo es:

Localización: Consiste en buscar el sitio apropiado para tener cobertura de señal en un área determinada.

Ingeniería: Se diseña el tipo de torre, cimentación, obra civil y eléctrica para la radio base.

Construcción: Se construye cimentación, se monta la torre, se colocan las antenas y cableados, instalación eléctrica y obras civiles para dejar el sitio seguro y en condiciones de radiar señal.

Alta 0 o 9: Es una construcción de una acometida ya sea en cobre o fibra respectivamente, cuando el cliente a atender no tiene ningún servicio de Telmex, es decir es una construcción nueva.

Migración: Es una construcción de una acometida en un domicilio o para un cliente que ya cuenta con el servicio de Telmex, esta migración no es necesariamente de cobre a fibra, es un cambio a una tecnología superior ya que también existen migraciones a TBA's.

Acueductos, Gasoductos y Oleoductos

Los acueductos, gasoductos y oleoductos son el medio para transportar agua o gas entre la fuente y los tanques de distribución, pudiendo ser con bombeo o por gravedad, e instalados en la superficie o subterráneos, el proceso de construcción es:

Tendido de tubería: Consiste en colocar la tubería (asbesto cemento, PVC, hierro dúctil o acero) en el trayecto de la línea de conducción.

Cepa: Consiste en excavar zanja donde se alojará el ducto de conducción de agua o gas.

Instalación de ducto: Consiste en conectar los ductos con coples o soldadura, y depositarlos en la cepa.

Pruebas de hermeticidad: Consiste someter los ductos a presiones definidas por las normas y verificar que no presente fugas y caídas de presión.

Obras electromecánicas: Son las obras necesarias para bombeo, sistemas de medición y control del sistema de conducción de agua o gas.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

En la fabricación de plataformas marinas petroleras, el proceso se inicia con los trabajos de diseño e ingeniería de proyecto, continúa con la fabricación de tubería de grandes diámetros y espesores, la cual es formada dentro de las naves industriales, en donde también se configura la mayor parte de las columnas, pilotes y conductores; también bajo techo se fabrica la tubería de proceso, vigas de tres placas, los misceláneos y los arrostramientos.

En los trabajos integrales de perforación, reparación y terminación de pozos petroleros incluyen el diseño, ingeniería, suministro de materiales equipos de perforación con sus componentes, servicios, herramientas, accesorios y mano de obra necesarios en la localización donde se perforará el pozo.

Para el proyecto de Dos Bocas, se contempló hacer una extensión de la Planta de Guadalajara en los patios de Pueblo Viejo y Tuxpan; para la fabricación de recipientes y enfriadores.

Para la perforación y terminación de pozos geotérmicos, se efectúan trabajos de diseño e ingeniería de pozo, suministro de materiales, equipo de perforación, servicios, herramientas, accesorios y mano de obra necesarios en la localización donde se perforará el pozo.

Proyectos de Infraestructura

Generalmente la empresa participa en licitaciones públicas, concesiones y obra por pago de servicio para adjudicarse proyectos de infraestructura. Normalmente se inicia con la realización y aprobación de estudios ecológicos y ambientales, y estudios topográficos. Se continúa con el diseño de ingeniería y estructuras del proyecto, así como elaboración de planos y de proyecto ejecutivo donde se contemplan materiales, mano de obra, maquinaria, contratistas, permisos, entre otros. Se realizan gestiones para obtener liberación de derecho de vía y adquisición de terrenos requeridos para el proyecto y se buscan los bancos de materiales (para terracerías, pavimentos y desperdicios). Se continúa con excavaciones, voladuras, en su caso, y remoción de tierras. Posteriormente se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto específico de construcción, consistente en terracerías, obras de drenaje, obras complementarias, obra inducida, obra marginal, pavimentación y señalamiento. Durante el proyecto se hacen entregas de avances graduales y parciales o conforme a cada una de las fases definidas al inicio del proyecto. Finalmente, se realiza la entrega física y finiquito del proyecto.

Construcción Civil

Generalmente el cliente elabora los planos, proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos y posteriormente convoca a un concurso para seleccionar a la empresa que ejecutará la obra. Una vez obtenida la licitación, se firma el contrato respectivo y se recibe el anticipo y se inicia el proceso constructivo que consiste en la cimentación, estructura, instalaciones, acabados y obras exteriores. La estructura puede ser de: concreto, acero o combinación de ambos materiales. Las instalaciones abarcan: hidráulicas, sanitarias, eléctricas, aire acondicionado, equipos contra incendio y equipo de voz y datos, principalmente. Los acabados comprenden todos los elementos, revisten la estructura como: aplanados, pisos, carpintería, muebles de baño y cancelería, entre otros. Las obras exteriores abarcan: vialidades, estacionamientos y jardines, entre otras. Durante la ejecución de la obra, se elaboran: informes de avance y estimaciones y, en algunos casos se hacen entregas parciales conforme a las fases definidas al inicio del proyecto. Al finalizar se hace la entrega física y finiquito de la obra.

Elementia

Metales

Unidad de negocio que atiende las necesidades del sector industrial y el sector de la construcción. El sector industrial se enfoca en los fabricantes de equipo original que trabajan con aleaciones y piezas metálicas manufacturadas con aplicaciones a la industria automotriz, textil, eléctrica y electrónica, entre otras. Por otra parte, el sector de la construcción está enfocado en la fabricación estandarizada de soluciones y aplicaciones de equipamiento y conducción de agua y gas.

Proceso de manufactura: Utilizamos diferentes procesos de fabricación que van desde la fundición del metal, hasta la extrusión o laminación de este para llegar al producto final que puede ser en rollo, en barra, en cinta, en tubo o de conformidad con las especificaciones del cliente.

Proceso de Fundición: En esta parte del proceso la materia prima se funde para obtener bloques o cakes, tochos, alambrón, rollos y tubo madre hechos de cobre y sus aleaciones. Existen dos tipos de fundición:

- Fundición continua
- Fundición semicontinua.

Proceso de Laminación: En esta parte del proceso, el bloque o cake que se obtiene del proceso de fundición de la materia prima se somete a altas temperaturas y se pasa por rodillos que lo deforman y lo convierten en lámina o bobina. La lámina o bobina es

sumergida en sustancias químicas para eliminar el óxido y a la misma se le aplica fuerza y tensión en frío para adelgazarla en los diferentes espesores requeridos.

Proceso de Extrusión: En esta parte del proceso, el tocho que se obtiene del proceso de fundición de la materia prima se somete a altas temperaturas y se coloca en una prensa de extrusión donde se le aplica presión para generar barra o tubo, posteriormente se adelgaza el tubo en ancho y en espesor de pared a través de un método de estiramiento.

Proceso Maquinados: En esta parte del proceso, la barra obtenida del proceso de extrusión es sometida a procesos de maquinado como tornos, troqueles, etc. para obtener los productos terminados.

El proceso de la fabricación de tuberías de cobre y sus aleaciones incluye la fundición y la extrusión del metal para obtener tuberías de agua, tubos para aire acondicionado y refrigeración, tubos capilares y conexiones, entre otros productos.

Efectos del cambio climáticos sobre nuestro negocio

Nuestras prioridades para la mitigación de los efectos que se producen hacia el medio ambiente tienen como objetivo controlar los aspectos ambientales significativos, derivados de nuestras actividades, mediante un uso adecuado de los recursos. Para lograrlo, hemos implementado procedimientos operativos, establecido programas de trabajo y dado seguimiento mensual de indicadores ambientales, lo que nos permite visualizar tendencias del comportamiento de las operaciones de la Emisora con relación a la gestión de aspectos ambientales: energía, emisiones, agua y residuos.

A través de este negocio, operamos tres plantas de producción en México, verticalmente integradas, desde su fundición hasta el producto terminado, con una capacidad total de producción de aproximadamente 70 mil toneladas por año. Somos de los pocos fabricantes en América que cuentan con una diversificación en sus líneas de producción, lo que nos permite ofrecer un amplio portafolio de productos de cobre y sus aleaciones tales como, latón, cuproníquel, alpacas, bronce al aluminio, entre otras.

Cabe destacar que, con base en información recabada internamente, somos los únicos productores de tubería de aleación de cobre y níquel en América y uno de los principales proveedores del tubo de cuproníquel para la industria naval en Estados Unidos; asimismo, de acuerdo con información proporcionada por nuestros clientes y conforme a ciertos reportes elaborados por Descartes Datamyne (compañía independiente), somos el productor más importante de latones y aleaciones especiales en láminas y hojas de cobre en Latinoamérica.

Nuestros clientes industriales requieren productos y soluciones de alto valor agregado con un enfoque particular en mayor eficiencia energética y diseños a la medida. Estos clientes se encuentran en mercados de alto crecimiento como: climatización, gases medicinales, petróleo (oil and gas), movilidad, bisutería, monedas, construcción, entre otros.

Prevedemos que esta unidad de negocio se enfoque en ofrecer productos de mayor valor agregado y de diseño específico para nuestros clientes, así como procesos metalúrgicos y fisicoquímicos que entreguen propiedades adicionales a los productos que comercializamos. Esta estrategia resultaría en elevar el margen que capturamos y en crear mayor fidelidad de los clientes debido a una integración más alta en sus procesos productivos.

Nuestros principales proveedores de metal son Recuperaciones Industriales Internacionales, S.A. de C.V., Industrial Minera México, S.A. de C.V., Varmoxz, S.A. de C.V., Operadora de Minas e Instalaciones Mineras, S.A de C.V.

Construsistemas

Durante los últimos tres años, en Latinoamérica logramos una conversión tecnológica para ofrecer mejores propiedades mecánicas en nuestros productos de construsistemas para nuestros clientes, haciéndolos más amigables con el medio ambiente. De la misma forma, nos orientamos a la fabricación de productos de mayor valor agregado, tanto en productos metálicos en México, como en productos de Construsistemas en Estados Unidos.

Nuestro proceso de desarrollo de nuevos productos evoluciona constantemente pero fundamentalmente está basado en una filosofía de “Stage-Gate” o proceso de etapas y compuertas, con cinco fases de desarrollo que comienzan con la identificación de las necesidades y termina con el lanzamiento en pequeña escala del producto en alguno o varios de nuestros mercados.

Procesos de Manufactura

La Unidad de Negocio Construsistemas ofrece el más amplio portafolio de soluciones para sistemas de construcción ligera de fibrocemento. Nuestras plantas tienen líneas de producción con diferentes procesos.

El proceso de fabricación comienza con la mezcla de materias primas. Posteriormente, las líneas de producción extienden la mezcla por medio de rodillos para formar placas de fibrocemento que posteriormente darán forma al producto deseado. Dichas placas se someten a diferentes procesos:

- Autoclavado, el cemento se cura de manera acelerada a alta presión y temperatura.
- Carbonatación, se acelera la curación del cemento, pero sin llegar al cocido final.

- Fraguado natural, el cemento fragua por si solo a la sombra.
- Pintura, el producto se lleva a una línea de pintura.

Adicionalmente, la Unidad de Negocio Construsistemas fabrica productos de plástico. Para estos propósitos, la Unidad de Negocio Construsistemas adquiere una diversidad de materias primas y a través de los procesos de transformación de rotomoldeo, extrusión, termoformado, expansión e inyección, obtiene y comercializa, entre sus principales productos se encuentran: depósitos (tinacos, cisternas, tanques), laminados (láminas y rollos), desechables (vasos y platos), aligeramiento y asilamiento (bloques, caja, placa, losa, y paneles de enfriamiento para las cámaras) y empaquetado (plántulas y viveros forestales) productos usados principalmente en las industrias de la construcción, alimentación, publicidad, agricultura, decoración y refrigeración. Estos productos son fabricados y distribuidos a través de once plantas (considerando subdivisiones operacionales de la Unidad de Negocio Construsistemas en algunos de los sitios y cada subdivisión como una planta separada) localizadas en México (cinco), Colombia (tres), Bolivia (una), Perú (una) y Costa Rica (una).

- Proceso de extrusión. Utilizamos resina de poliestireno (GPPS y HIPS) como materia prima para la fabricación de laminados de plástico (rollos y hojas). La resina de poliestireno alimenta a una máquina extrusora que proporciona calor y fricción de trabajo mecánico. Como resultado de este proceso, se obtiene una materia suave que pasa por un cabezal o dado y unos rodillos que le dan el espesor adecuado y las características físicas al producto. En el caso de las hojas, éstas se cortan en las dimensiones y colores deseados para obtener el producto final y en el caso del rollo, se embobina y empaca para su entrega.
- Proceso de expansión. Utilizamos la perla de poliestireno (EPS) como materia prima para la fabricación de bloque de polietileno expansible. La perla de poliestireno expansible se introduce a una máquina de pre-expansión, que agrega agitación, presión y temperatura. El producto obtenido se enfría en silos para posteriormente alimentar un molde que mediante vapor de agua y presión funde el material para formar un bloque sólido moldeado, este bloque pasa por un proceso de corte por el cual se producen diversos productos conforme a la medida de las necesidades de los clientes como casetones, molduras, placas, tiras para panel, bovedillas, entre otros.
- Proceso de extrusión tejas plásticas PVC o polipropileno. El proceso de fabricación de láminas onduladas de polipropileno y PVC para techos consiste en: (i) alimentar a la extrusora con la materia prima; (ii) extrudir y obtener el laminado controlando el espesor con los rodillos; (iii) termo formar el laminado para obtener el ondulado requerido; y (iv) de acuerdo con longitudes estándares se realiza el corte automático de la plancha.
- Proceso de rotomoldeo. El proceso de fabricación de tinacos plásticos consiste en: (i) pesaje, mezcla y homogenización de sus compuestos; (ii) cocción: adición de mezcla en un molde metálico rotatorio hasta lograr fundido y formación del tanque; (iii) enfriamiento y desmolde: baja de temperatura y extracción del tanque formado; (iv) rebabado e impresión: eliminación de excedentes de materia plástica en el tanque y el rotulado del mismo con las marcas y referencias del producto final.

Materias primas y proveedores

Las principales materias primas utilizadas en la fabricación de los productos de la Unidad de Negocio Construsistemas son cemento, agua desmineralizada, carbonato de calcio, sílice (arena), fibras sintéticas y naturales, alúmina, pigmentos minerales, poliestireno cristal, la resina de poliestireno, la resina de polipropileno y la resina de polietileno, dependiendo del tipo de producto, así como otros aditivos.

Las materias primas utilizadas en los productos de la Unidad de Negocio Construsistemas se adquieren de un gran número de proveedores y no dependemos de un solo proveedor para ninguno de dichos productos.

Los principales proveedores son: (i) de cemento Cemex, S.A.B. de C.V., Cementos Fortaleza, S.A. de C.V. para México y Cementos Argos, S.A. y Holcim, S.A. de C.V. para Centroamérica y Sudamérica; (ii) de fibra de celulosa Arauco y Constitución, S.A., Canfor Pulp and Paper S.A., Domtar Paper Company LLC y GP Cellulose International Marketing S.R.L.; (iii) de resina de poliestireno cristal y resina de poliestireno de alto impacto Styrolution Mexicana, S.A. de C.V., Resirene, S.A. de C.V. y Polímeros Nacionales S.A. de C.V.; (iv) de resina de poliestireno expandible Poliestireno y Derivados, S.A. de C.V.; (v) de resina de polietileno Polímeros Mexicanos, S.A. de C.V. y Polímeros Nacionales S.A. de C.V.; (vi) de resina de polipropileno Polímeros Nacionales, S.A. de C.V., Polipetrosur, S. de R.L. de C.V. y Arperma Plásticos, S.A. de C.V.; y (vii) fibra de PVA Kinoshita Fishing Net MFG. CO., LTD.

Cemento. Actualmente no tenemos ningún contrato a largo plazo firmado para el suministro de cemento, sin embargo, se negocian y acuerdan los precios año con año y se obtienen descuentos y precios especiales para proyectos específicos de exportación y de infraestructura para el gobierno. Esta materia prima es fácilmente accesible en el mercado mundial y muestra una baja volatilidad en los años recientes.

Fibra de celulosa. La disponibilidad del material en el mercado, los precios competitivos que podemos obtener gracias al volumen que nuestra unidad de negocio consume, así como el aseguramiento de calidad, son factores importantes que nos permiten tener acceso a proveedores internacionales. No tenemos contratos de suministro con nuestros proveedores de fibra de celulosa, sin embargo, los pedidos de esta se realizan de conformidad con la necesidad que van teniendo las plantas de producción. Normalmente los pedidos se colocan con dos meses de anticipación. El suministro de esta materia prima es fácilmente accesible a precios prevalecientes en el mercado mundial.

Fibra de PVA. Adquirimos la fibra de PVA de proveedores ubicados en Asia. La fibra de PVA se utiliza en la fabricación de productos de fibrocemento. Aunque actualmente el precio de esta materia prima es superior a la fibra mineral, existen diversas fuentes de suministro a nivel mundial.

Sílice. Se obtiene de proveedores locales en las distintas regiones en donde se utiliza la sílice. Tradicionalmente negociamos el precio de dicha materia prima sobre una base anual, lo que refleja una relativa estabilidad de los precios, y actualmente en México nos integramos verticalmente a una mina de sílice ubicada en Nuevo Laredo, Tamaulipas. La sílice es un material de fácil acceso con un gran número de proveedores disponibles. En algunas de nuestras plantas, hemos invertido en molinos de sílice para la disminución del costo del material.

Resina de poliestireno y polietileno. El precio está denominado en Dólares y depende de dos hidrocarburos que derivan del petróleo: el benceno y el etileno. Por tanto, su precio depende de las fluctuaciones del petróleo, del gas natural y del tipo de cambio. Sin embargo, generalmente tenemos la capacidad de trasladar los incrementos en costos de las materias primas a nuestro cliente final. Por lo mismo, su disponibilidad está en función de la configuración de las refinerías a nivel mundial.

Resina de polipropileno. La resina de polipropileno es el polímero termoplástico, parcialmente cristalino, que se obtiene de la polimerización del propileno (o propano). Pertenece al grupo de las poliolefinas y es utilizado en una amplia variedad de aplicaciones que incluyen empaques para alimentos, textiles, equipo de laboratorio, componentes automotrices y películas transparentes. El polipropileno tiene gran resistencia contra diversos solventes químicos, así como contra bases y ácidos. En los últimos años ha habido una sobre oferta en el mercado, aunque su precio se ha visto afectado por el precio de mercado del petróleo. El polipropileno virgen está ampliamente disponible en el mercado, sin embargo, el suministro de polipropileno reciclado es limitado por la especificación que se requiere.

Segmento de Cementos (Fortaleza)

Fortaleza se dedica principalmente a la producción, comercialización y venta de cemento en México, EUA y Centro América bajo las marcas Fortaleza®, Giant®, Keystone® y Dragon®, manteniendo altos estándares de calidad y brindando asistencia técnica confiable a la industria de la construcción. Fortaleza inició operaciones como Elementia Cemento en México en marzo de 2013 tras la puesta en marcha de nuestra planta de cemento “El Palmar” ubicada en Santiago de Anaya, Estado de Hidalgo, con una capacidad aproximada de 1 millón de toneladas por año. Posteriormente, el 31 de julio de 2013, establecimos una Asociación con Lafarge, a través de la cual aportamos nuestra planta “El Palmar” y Lafarge aportó sus operaciones en Tula y Vito, Estado de Hidalgo, en México.

La principal materia prima utilizada en el proceso de producción de cemento es la piedra caliza, que representa aproximadamente el 80% del volumen. El mineral de hierro, arcilla, yeso y puzolana también se utilizan en la producción de cemento, pero en menor proporción.

La mayoría de las materias primas que utilizamos en Fortaleza las obtenemos de minas y campos propiedad de Fortaleza. Estas minas y campos están totalmente integradas con las instalaciones de Fortaleza. Estimamos que tenemos suficientes recursos para mantener una capacidad de producción similar a la actual por más de 50 años.

Las principales fuentes de energía utilizadas para transformar las materias primas en clinker y a su vez el clinker en cemento son la energía eléctrica y los combustibles como el coque de petróleo.

Además de la piedra caliza que se obtiene a partir de nuestras propias canteras, nuestros principales proveedores de materias primas son Iberdrola México, S.A. de C.V., Comisión Federal de Electricidad, IMI Fuels, L.C. y Mondí México, S. de R.L. de C.V.

Procesos de Manufactura

- *Minado:* El proceso inicia con el proceso de minado para extraer la caliza de nuestras canteras.
- *Molienda de materiales:* Posteriormente se hace una preselección de las diferentes calidades y se muele para alimentarlo a la torre de precalentamiento.
- *Precautado:* El proceso de precautado consiste en llevar los materiales previamente molidos a una temperatura ideal mediante torres de calor.
- *Calcinación Horno:* Una vez precautado pasa al calcinador rotatorio para crear un magma el cual se enfría antes de moler.
- *Molienda Clinker:* Este magma pasa al proceso de molienda para obtener el clinker.
- *Molienda cemento:* Se mezcla el Clinker con otros materiales para ser molido hasta la obtención del producto final.
- *Proceso de Envasado:* Cuando aplique el cemento pasa a un proceso de envasado (sacos).

Carso Energy

A partir de la reforma energética publicada en 2013, en donde se reformaron y adicionaron diversas disposiciones en materia de Energía para fomentar la participación del sector privado y fortalecer e incrementar la explotación de hidrocarburos en territorio nacional de forma regulada a través de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se han publicado diversas licitaciones públicas internacionales conocidas como: Ronda 1, que consta de cuatro etapas de procesos licitatorios: CNH-R01-L01/2014 – exploración y extracción en aguas someras, CNH-R01-L02/2015 – extracción en aguas someras, CNH-R01-L03/2015 – extracción en áreas terrestres y CNH-R01-L04/2015 – exploración y extracción en aguas profundas, Ronda 2, que consta de cuatro etapas de procesos licitatorios: CNH-R02-L01/2016 - exploración y extracción en aguas someras, CNH-R02-L02/2016 - exploración y extracción en áreas terrestres, CNH-R02-L03/2016 – exploración y extracción en áreas terrestres, y CNH-R02-L04/2016 – exploración y extracción en aguas profundas, y Ronda 3, que consta de los siguientes procesos licitatorios: CNH-R03-L01/2017 – exploración y extracción en aguas someras, CNH-R03-L02/2018 – exploración y extracción en áreas terrestres, y CNH-R03-L03/2018 – exploración y extracción en áreas terrestres convencionales y no convencionales.

Carso Energy participa en estas licitaciones públicas internacionales para adjudicarse contratos que serán operados a través del esquema de negocios conjuntos o de consorcios con otras empresas del sector. Los procesos de preparación para concursar en las licitaciones y de ejecución de los contratos ganados son similares a los que se realizan en los demás sectores de GCarso, buscando el aprovechamiento de las fortalezas técnicas de las demás empresas del grupo para lograr sinergias competitivas que permitan alcanzar los precios más adecuados para ganar las licitaciones.

Los proyectos licitados y ganados involucran inversiones importantes de infraestructura diseñada para cubrir los requerimientos y estándares de demanda reservada y contratada para el abastecimiento de hidrocarburos en diferentes zonas del territorio nacional y qué en algunos casos, los recursos provienen del extranjero.

Materias Primas Directas

Las principales materias primas directas sujetas a transformación para la producción de bienes, son:

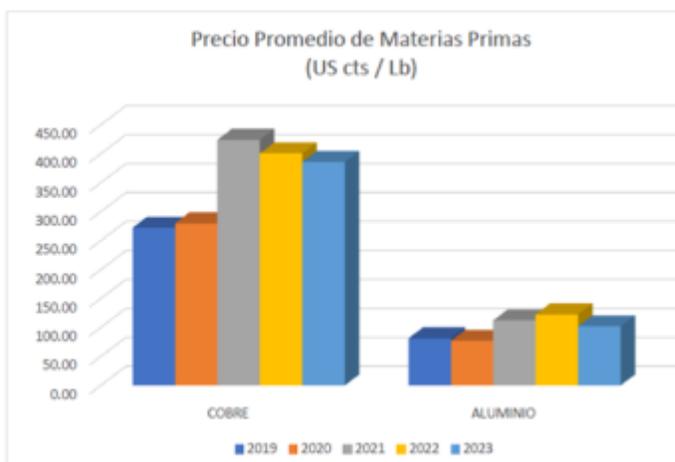
| Materia Prima | Proveedor |
|---------------|--|
| Cobre | Grupo México, Arzyz tecnología, S.A. de C.V., Industrias AVF, S.A. de C.V., Varmox, S.A. de C.V. |
| Compuestos | Mexichem compuestos, S.A. de C.V., Dow química mexicana, S.A. de C.V., Aurum chemicals corp., Avient de México, S.A. de C.V. Basf mexicana, S.A. de C.V. |
| Empaques | Productora de triplay, S.A. de C.V., Manufacturera de maderas, S.A. de C.V., Cazorro Trans S.A. de C.V., Forestal la reforma, S.A. de |

| | |
|----------------------|--|
| | C.V., Industrial Pinos Altos S.A. |
| Aluminio | Arzyz tecnología, S.A. de C.V. |
| Resinas | Mexichem resinas vinilicas, Dow quimica mexicana, S.A. de C.V., Aurum chemicals, S.A. de C.V. |
| Textiles | Teijin aramid de México, Inzaga s.a., Gotex, s.a |
| Aceros | Deacero sapi de cv, Aceros Camesa, S.A. de C.V., Haselik |
| Cintas | Aurum chemicals corp., web plastics company, Adhecintas de Occidente, S.A. de C.V., Inzaga, S.A. de C.V. |
| Fibra Optica | Corning |
| Pigmentos | Aurum chemicals, S.A. de C.V., Avient de México, S.A. de C.V. |
| Barnices | Magnekon, S.A. de C.V., Axalta coating systems México |
| Grasas y Lubricantes | Eraquimicos, S.A. de C.V. Carl Bechem México lubrication |

En el caso de arneses eléctricos de la división automotriz, las principales materias primas son cables eléctricos suministrados por Cordaflex, Conduflex, y Cablena España principalmente, además existen componentes de conexión eléctrica tales como terminales, sellos, conectores, tubos y cintas, donde sobresale la proveeduría de Aptiv, Lear, Sumitomo, Tyco, Molex, Yazaki, Coroplast, JST.

Los precios de algunas de las principales materias primas de Condumex, tales como cobre y aluminio, se determinan en dólares, con base en su cotización en mercados internacionales, por lo que es factible que atraviesen por períodos de volatilidad. Durante los años de 2019 a 2023, los precios promedio de referencia mostraron el siguiente comportamiento:

| Año | COBRE | ALUMINIO |
|------|--------|----------|
| 2019 | 272.27 | 81.27 |
| 2020 | 279.95 | 77.19 |
| 2021 | 424.31 | 112.29 |
| 2022 | 400.72 | 122.79 |
| 2023 | 385.74 | 102.13 |



Comportamiento Cíclico o Estacional de los Principales Negocios

La división comercial muestra un comportamiento cíclico, siendo el principal trimestre el cuarto, producto de la temporada de fin de año, ya que la porción del ingreso destinada a la adquisición de bienes y servicios se incrementa durante este periodo.

El negocio de cables está sujeto al mercado de la construcción, al crecimiento económico del país, así como a obras del sector público. El mercado automotriz está marcado por la época de cambio de modelo, en ciclos de 3, 5 a 7 años de vida de los programas, los volúmenes disminuyen en la primera semana del año y a mediados del año (julio / agosto) debido a los cierres de año modelo.

En general la actividad generada debido a los grandes proyectos del gobierno impulsaron fuertemente las ventas en cables de energía, así como el despliegue de las redes 5G de telefonía celular donde se tuvo una participación récord en ese mercado a través de los clientes que sirven el mercado americano.

Para el negocio de Energía Solar e Iluminación, existe oportunidad de negocio para el suministro de sistemas aislados o interconectados para nivel industrial y comercial, ya que los proyectos de generación solar conectados a la red mayores a 500 MW se han visto amenazados por los cambios de política pública.

La división de infraestructura y construcción no muestra comportamientos cíclicos específicos debido a que los proyectos se promueven mediante licitaciones públicas de los Gobiernos Estatales y Federal, así como con organismos descentralizados del Gobierno Federal; asimismo, otros proyectos son contratados a través de partes relacionadas.

Categoría de Productos o Servicios Similares

La agrupación de productos por categorías, que representan más del 10% de los ingresos totales consolidados del Grupo se presentan a continuación:

| Categorías | VENTAS | | | | | |
|---|---------------------|------|---------|------|---------|------|
| | (millones de pesos) | | | | | |
| | 2023 | | 2022 | | 2021 | |
| | Importe | % | Importe | % | Importe | % |
| Ventas al menudeo de consumo directo | 73,327 | 36.9 | 64,746 | 35.7 | 52,890 | 42.5 |
| Nota: | | | | | | |
| El porcentaje, es sobre las ventas consolidadas de Grupo Carso. | | | | | | |

Cambio climático

Grupo Carso tiene como objetivo, minimizar el impacto ambiental y aumentar la calidad de sus productos y servicios, basados en una filosofía de Mejora Continua. Sustentados en nuestra política ambiental, se evalúan diversas líneas estratégicas como:

- Cumplimiento de la Legislación Ambiental aplicable a los diferentes procesos, operaciones y actividades
- Mitigar los impactos ambientales.
- Iniciativas al combate del Cambio Climático
- Ahorro de agua y energía.
- Consumo responsable.
- Desarrollo e implementación de tecnologías verdes
- Concienciación de los empleados, proveedores y clientes.

Nuestros esfuerzos se dirigen hacia un desarrollo sostenible, basado en el trabajo en conjunto con las autoridades para reducir los riesgos ambientales, así como la escasez ecológica, además de impulsar la economía verde a corto y mediano plazo en nuestro país, lo que contribuirá al mejoramiento del bienestar humano y la igualdad social.

La columna vertebral de estos programas se soporta en el personal que labora en las diversas empresas, por lo que, con comunicación, capacitación y práctica en las diferentes áreas de trabajo, fortalecemos una cultura corporativa sostenible para que

todos asuman un compromiso con la sociedad y el medioambiente. En síntesis, se identificarán las áreas de oportunidad para fortalecer nuestro compromiso con el medio ambiente, así como los esfuerzos de cada una de las Empresas para disminuir la contaminación y de esta forma conservar y cuidar nuestra casa, el planeta Tierra.

Carso Medioambiente, ahora Carso Sustentable, fomenta todas aquellas acciones que favorecen a la conservación del ambiente, con el compromiso de utilizar de manera racional y eficiente los recursos naturales necesarios para las actividades que se desarrollan en los diversos sectores económicos:

- Garantizar el cumplimiento de la Legislación Ambiental aplicable; así como el de todos los compromisos que se suscriban voluntariamente las empresas en esta materia.
- Prevenir, Reducir y Mitigar los impactos ambientales de las empresas del Grupo.
- Apoyar iniciativas dirigidas al combate de Cambio Climático.
- Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro de agua, energía y consumibles; así como el efectivo tratamiento y disposición final de los residuos.
- Impulsar el desarrollo y difusión de tecnologías verdes.
- Contribuir a la sensibilización ambiental de los empleados, proveedores y clientes con el fin de fomentar la protección y el cuidado de nuestro entorno.
- Administrar por medio de un Sistema de Gestión Ambiental todos los indicadores derivados de las actividades de cada empresa.
- Formular, desarrollar, aplicar y retroalimentar periódicamente nuestros objetivos y programas ambientales.

La política va enfocada a desempeños ambientales con el fin de mitigar los impactos ambientales en las actividades, operaciones y procesos de las empresas que conforman este Grupo.

Los programas responden a la necesidad de cubrir cada una de las acciones de la política ambiental integrando en éstos a empleados, proveedores y clientes en cada una de las iniciativas.

Canales de distribución:

Las empresas subsidiarias de Carso cuentan con canales de distribución en la República Mexicana, Estados Unidos y Latinoamérica, además de contar con presencia a través de Internet con páginas electrónicas B2B y B2C.

Grupo Sanborns

Grupo Sanborns opera preponderantemente a través de la venta directa a consumidores finales, lo cual realiza mediante 444 puntos de venta.

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, Grupo Sanborns, formado por una cadena de 143 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, 1 Sanborns Home & Fashion, 19 Sanborns Café, 43 tiendas de música, 102 tiendas iShop, 95 tiendas departamentales Sears, 1 boutiques, 39 tiendas Dax, así como 2 centros comerciales.

Grupo Sanborns cuenta además con páginas electrónicas, a través de las cuales se promocionan productos como línea blanca, ropa, discos, libros, juguetes, artículos de fotografía, perfumes, equipos de audio y video, entre otros.

Por lo que respecta al sector inmobiliario opera 2 centros comerciales, Plaza Inbursa y Plaza Loreto.

Grupo Condumex

Condumex ofrece un servicio eficiente a sus clientes en México, a través de una sólida y vasta red de ventas y distribución, comprendida por 22 oficinas de venta y 10 almacenes regionales y bodegas, así como una empresa de logística que se encarga de hacer llegar los productos a los centros de distribución (7 a nivel nacional) o al cliente directamente. Los clientes de Estados Unidos

y Canadá son atendidos por las oficinas de venta y centros de distribución en Grand Prairie, Tx Charlotte NC y un centro de servicio al cliente ubicado en Laredo, Tx. Otras oficinas comerciales sirviendo a clientes en la Unión Europea, están localizadas en Alemania y España; en tanto que, en Asia, a través de su oficina en Shanghai, China. Por su parte, contamos con oficinas y bodegas en Chile, Brasil, Guatemala, Nicaragua, y bodegas fiscales en Perú, Puerto Rico, Costa Rica, Colombia, Honduras y Panamá, que sirven y apoyan las exportaciones al mercado de Latinoamérica. Las exportaciones a Centro y Sur América se atienden desde nuestras oficinas centrales en la Ciudad de México, apoyados en el caso de Perú, Brasil, Chile, Guatemala, Colombia, Nicaragua y Panamá, por personal local (principalmente vendedores) para atender de manera más directa las necesidades de nuestros clientes.

Grupo Condumex, Red Comercial Nacional



Grupo Condumex, Red Comercial Internacional



@ OPERACIÓN ALMACENES INTERNACIONALES RESTO DEL MUNDO

1. GUATEMALA, GUATEMALA.
2. SAN PEDRO SULA.
3. MANAGUA.
4. SAN JOSE.
5. PANAMA.
6. SAN JUAN, PUERTO RICO.
7. CARTAGENA, COLOMBIA.
8. SANTIAGO CHILE.

Grupo Condumex,

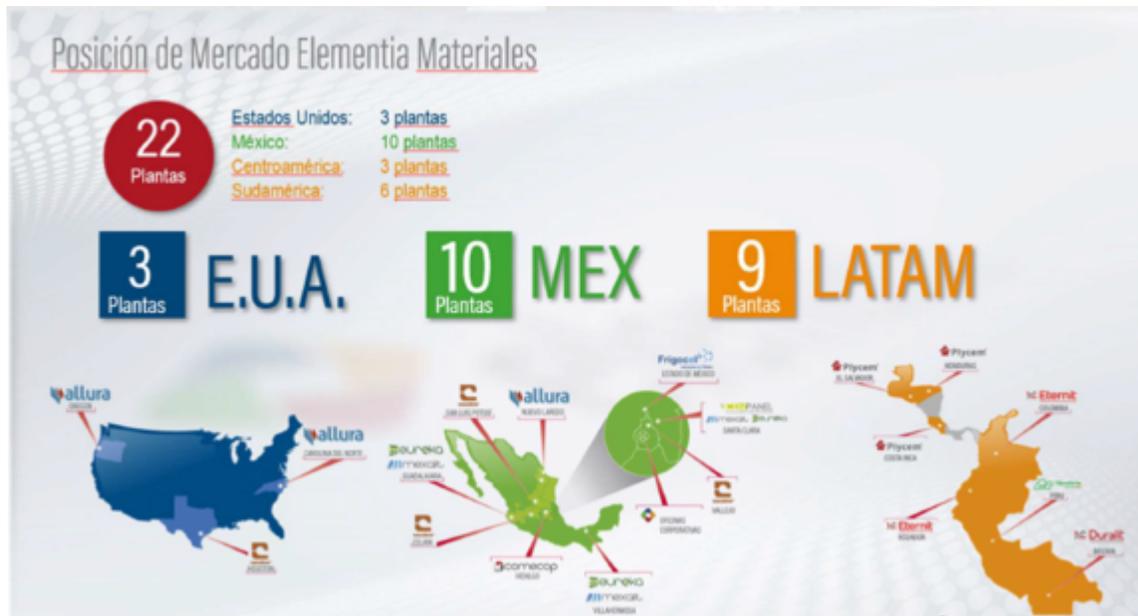
Locations Wire Harness - Automotive Cable Plants



Elementia

Sólida Diversificación y Posicionamiento en el Mercado ELEMENTIA





Desarrollado una amplia red de distribución que abarca todas nuestras unidades de negocio, compuesta por distribuidores independientes gracias a nuestro enfoque en la innovación y el servicio al cliente, así como la alta calidad y diversidad de nuestros productos lo que nos ha permitido construir relaciones de largo plazo con ellos.

Consideramos a nuestros distribuidores como socios estratégicos ya que por medio de ellos podemos atender a nuestros usuarios finales en los mercados en los que operamos, lo cual genera oportunidades adicionales para ampliar nuestra cobertura geográfica sin costo.

Nuestra red de distribuidores independientes nos permite otorgar un mejor servicio a clientes de gran escala que tienen un amplio alcance geográfico, y nos permite identificar oportunidades y responder rápidamente a sus necesidades. Como ejemplo, en los últimos años iniciamos un modelo de negocio enfocado en capitalizar la fortaleza de la marca y los canales de distribución, por medio del cual, comercializamos productos terminados de grifería que incluyen regaderas, llaves de baño, kits de baño y otros y que han tenido una gran aceptación incluso en las grandes tiendas de autoconsumo especializadas en materiales de construcción.

Nuestra red de distribución y los instaladores profesionales que la frecuentan, continuamente reciben capacitación sobre nuestros productos y sus beneficios técnicos, logrando de esta manera una fidelización del instalador y del distribuidor a las marcas y negocios de Elementia Materiales.

Fortaleza Materiales

Sólido alcance y posición de mercado Fortaleza



Se ha desarrollado una amplia red de distribución que abarca todas nuestras unidades de negocio, compuesta por más de 650 distribuidores independientes gracias a nuestro enfoque en la innovación y el servicio al cliente, así como la alta calidad y diversidad de nuestros productos lo que nos ha permitido construir relaciones de largo plazo con ellos.

Consideramos a nuestros distribuidores como socios estratégicos ya que por medio de ellos podemos atender a nuestros usuarios finales en los mercados en los que operamos, lo cual genera oportunidades adicionales para ampliar nuestra cobertura geográfica sin costo.

En nuestra opinión, nuestra amplia red de distribuidores independientes, con cobertura a lo largo de los países en los que operamos, es difícil de replicar y constituye una de nuestras principales ventajas competitivas. La combinación de dicha red de distribución con nuestro amplio portafolio de productos crea importantes oportunidades para ampliar nuestra oferta de soluciones para la industria de la construcción, y maximizar sinergias entre nuestras unidades de negocio.

Nuestra red de distribuidores independientes nos permite otorgar un mejor servicio a clientes de gran escala que tienen un amplio alcance geográfico, y nos permite identificar oportunidades y responder rápidamente a sus necesidades. Como ejemplo, en los últimos años iniciamos un modelo de negocio enfocado en capitalizar la fortaleza de la marca y los canales de distribución.

Nuestra red de distribución y los instaladores profesionales que la frecuentan, continuamente reciben capacitación sobre nuestros productos y sus beneficios técnicos, logrando de esta manera una fidelización del instalador y del distribuidor a las marcas y negocios de Fortaleza Materiales.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

La Emisora es titular de la marca "Carso". A continuación, se proporciona información sobre las patentes, licencias y marcas relevantes de las principales subsidiarias de GCarso.

Información de Patentes.

Condumex

| Número de Patente | Título | Importancia |
|---|--|--|
| MX 159491 (1989) | Mejoras en cable óptico para telecomunicaciones | Tecnología |
| MX176564 (1994) | Sistema de control de iluminación a lazo cerrado para operar microscopio metalográfico en la caracterización de dados de estirado. | Reducción de costos y calidad de cobre |
| MX178808 (1995) US5457571 (1995) CA2085911 (2001) EP0557648 (1997) BRPI9205105 (1999) CL40260 (1999) JP2964372 (1999) | Mejoras a microscopio metalográfico útil para caracterización de dados de estirado de conductores. | Reducción de costos y calidad de cobre |
| MX180730 (1995) | Sistema de detección y eliminación de burbujas de aire en gelatinas de relleno en el proceso de tubulado para cables de fibra óptica. | Productividad y calidad de cobre |
| MX180731 (1995) | Aparato para verificar la alineación de una laminadora de conductores metálicos mediante láser. | Productividad y calidad de cobre |
| MX185317 (1997) US5695173 (1997) CA2209870 (2004) BPPI97042340 (2003) | Plataforma levadiza de tijera con control electrónico. | Productividad |
| MX186591 (1997) | Sistema de medición de la apertura de trabajo de anillos para motores de combustión interna y aparatos e instrumentos de medición. | Productividad |
| MX188229 (1998) AR970103037 (2006) BRPI9703712 (2008) | Cable de fibra óptica de doble envoltente que impide la penetración de agua. | Tecnología |
| MX189883 (1998) | Cable de fibra óptica en construcción holgada con unidades trans tipo ribbon. | Tecnología |
| MX192985 (1999) US5923771 (1999) | Dispositivo sensor de conteo y dimensionamiento en grietas y burbujas superficiales en barra de cobre durante el proceso de colada continua. | Productividad y calidad de cobre |

| | | |
|---|---|---------------|
| MX195831 (2000) US5912436 (1999) CA2212672 (2005) AR007925B1 (2009) BTPI9703714-1 (2009) EXPCL1618797 (2005) VE58997 (2003) | Cable conductor eléctrico coextruido en tres capas aislante de baja absorción de humedad, método eléctrico, baja emisión de gases tóxicos y humos, retardante a la flama. | Tecnología |
| MX196842 (2000) | Composición polimérica retardante a la flama, supresora de humos y baja acidez para aislamiento de conductores eléctricos y cubierta de cables. | Tecnología |
| MX197961 (2000) | Dispositivo de interconexión para terminales telefónicas con protección a la intemperie y humedad. | Tecnología |
| MX197965 (2000) US5907605 (1999) CA2209568 (2004) AR007709B1 (2002) | Identificador de llamadas telefónicas para uso en centrales con dobles formatos de señalización. | Tecnología |
| MX 201949 (2001) US6273361 (2001) CA2239233 (2005) EP0881166 (2005) AR012460B1 (2005) BRPI97057690 (2005) | Sistema de embalaje y estibado de conductores eléctricos automotrices. | Productividad |
| MX203381 (2001) | Sistema de manufactura flexible para torneado interior y exterior de anillos de pistón. | Productividad |
| MX 207841 (2002) | Sistema de anillo expansor mejorado con rigidez calculada para mayor control en el consumo de aceite para pistón. | Tecnología |
| MX214503 (2003) US599677 (1999) CA 2209508 (2004) | Cable de fibra óptica mejorado. | Tecnología |
| MXEXP97/1243 (2005) US6331676 (2001) CA2229779 (2005) EP0877391 (2002) AR011817B1 (2004) BRPI9705767.3 (2006) CL42484 (2005) VE58689 (2001) | Cable primario de conductor comprimido. | Tecnología |
| US5955525 (1999) CA2210057 (2004) EPEXP98301424.2 (2004) MX234758 (2006) AR010051B1 (2005) BRPI97051551 (2006) JPP3570264 (2004) | Formulación poliolefinica de baja emisión de humos sin halógenos y resistencia a la flama para protección aislante de cable automotriz. | Tecnología |
| MX214507 (2003) US6362431 (2002) CA2232920 (2005) EP0866470 (2003) AR012126B1 (2005) BRPI9705768.1 (2006) CL42274 (2004) VE59471 (2004) | Cable primario de pared ultra delgado para servicio automotriz. | Tecnología |

| | | |
|---|--|----------------------------|
| MX215607 (2003) US6255374 (2003) CA2243779 (2007) EP0915485 (2003) AR016286 (2006) BRPI9802508.2 (2005) CL2728 (2006) JP4297537 EXP | Formulación de compuestos de cloruro de polivinilio libre de metales pesados para aislamiento de cable primario automotriz de pared delgada. | Tecnología |
| JP10373674 (2009) MX215293 (2003) US6204452 (2001) CL 49285 (2014) AR014044B1 (2004) VE59253 (2002) BRPI98053469 (2008) | Conductor eléctrico automotriz flexible de alta resistencia mecánica a base de aleaciones de cobre. | Tecnología |
| MX222032 (2004) US6286563 (2004) | Máquina pareadora automática de cable automotriz con control electrónico y método de torsión. | Productividad y Tecnología |
| MX222033 (2004) US6508434B1 (2003) EP0899214 (2003) BRPI9705599.9 (2005) ARP9810177 (2008) | Sistema de embalaje y estibado automático de conductores eléctricos. | Productividad |
| MX2190203 (2004) USEXP09/804575 (2005) | Cable de uso múltiple para telecomunicaciones de planta externa. | Tecnología |
| MX226283 (2005) US6509526 (2003) CA2339566 (2010) | Cable de acometida para servicio de alto desempeño en transmisión de voz, video, datos y acometida. | Tecnología |
| MXEXP96/5264 (2005) | Proceso para fabricar alambre magneto cementable. | Tecnología |
| MX221164 (2004) | Sistema mejorado de empaque y estibado reusable y transportable para manejo de conductores eléctricos automotrices. | Productividad |
| MX EXP 01/1517 (2005) US6642293 (2003) CA2346612 (2009) EP1209697B1 (2005) | Composición polimérica de PVC libre de plomo para aislamiento y cubierta de cable automotriz de pared ultra delgada, resistente a la abrasión y alta temperatura de operación. | Tecnología |
| US6642456 (2003) | Conductor eléctrico automotriz flexible de cobre de alta resistencia mecánica usando un alambre central de CCS y su manufactura. | Tecnología |
| US6658188 (2003) | Cable de fibra óptica seco para telecomunicaciones | Tecnología |
| MX232151 (2005) US6972374 (2005) EXP CA 2371075 (2012) ARP020100642 (2007) EXP BR PI0200510.7 (2012) | Núcleo conductor flexible para cable de energía superconductor y proceso de fabricación. | Tecnología |

| | | |
|---|--|------------|
| US7038141 (2006) MX253480 (2007) EP03380313.1 (2009) ARP020104479 (2007) CL2537/2002 (2008) EXPBRP10204760.8 (2010) CA2408896 (2011) | Cable de energía superconductor con núcleo superconductor mejorado. | Tecnología |
| MX1996/3446 (2006) | Cable óptico para aplicación de TV CATV y/o autoportado para transmisión de señales de comunicación aéreas en construcción holgada. | Tecnología |
| MX1996/6358 (2006) | Cable de guarda con fibra óptica para comunicaciones. | Tecnología |
| MX 241415(2006) | Equipo para terminales libres de descargas parciales. | Tecnología |
| MX1997/10331 (2006) | Cable óptico dieléctrico de tubo central | Tecnología |
| MX2002/11955 (2006) | Conector para fibra óptica plástica. | Tecnología |
| MX2003/4229 (2006) | Cable plano multiconductor para instalaciones eléctricas y procedimiento de fabricación | Tecnología |
| MX2003/11492 (2006) | Sistema de señalización y seguridad vial auto iluminado. | Tecnología |
| MX236152 (2006) US10/865,377 (2007) | Proceso mejorado para fabricar juntas metálicas tipo anillo para ductos de alta presión. | Tecnología |
| MX245495 (2007) ES2167224 (2007) | Cable coaxial mejorado para transmisión de señales de televisión con baja resistencia de lazo. | Tecnología |
| MX 248515(2007) | Cable de acometida de par trenzado, autoportado con refuerzos mecánicos no metálicos. | Tecnología |
| MX245496 (2007) | Cable eléctrico con bicapa aislante coextruida termoplástico de baja tensión 600 Voltios tipo THW/THHHW-LS THHN/THWN para la construcción. | Tecnología |
| MX2000/12509 (2007) | Máquina neumática seccionadora de anillos para pistón automotriz mejorada. | Tecnología |
| MX2001/1374 (2007) | Sistema selector de pares telefónicos. | Tecnología |
| MX247300 (2007) | Cable coaxial seco, resistente a la penetración de agua y método de fabricación. | Tecnología |
| MX253478(2018) | Dispositivo zapata de pruebas para instalaciones telefónicas. | |

| | | |
|--|---|------------|
| MX254750 (2009) PANAMA 86277 (2007) PE04/2095 (2007) HONDURAS 4777(2009) ARPI040104475 AR47262 (2011) PERU 04/2095 (2007) CHILE 1916-2004 (2015) US 9343201B (2016) | Cable mejorado de acometida telefónica aéreo o soterrado para servicios de transmisión de voz, datos y video VVDD-mejorado. | Tecnología |
| MX267954 (2007) AR045140 (2009) PANAMA86021-01 (2007) PERUP4681 (2009) HONDURAS 5062 (2012) US13/999296 (2016) CL52116 (2016) | Cable aéreo reforzado múltiple para telecomunicaciones de planta externa VVDA-mejorado. | Tecnología |
| MX255767 (2008) | Equipo de terminales de preparación rápida para pruebas de rigidez dieléctrica de conductores eléctricos. | Tecnología |
| MX257166 (2008) | Sistema de estructura tridimensional para conexión de nodos. | Tecnología |
| MX261610 (2008) | Sistema de conexiones para estructura de armado para torres de telecomunicaciones. | Tecnología |
| MX265897 (2009) | Panel solar para recargar baterías automotrices. | Tecnología |
| MX265898 (2009) | Composición polimérica con gran retardancia a la flama para aislamiento y cubierta de cables eléctricos para espacios "Plenum". | Tecnología |
| MX264978 (2009) | Interfase de red modificada para transmisión Ethernet de fibra óptica plástica interconectada entre el bus PCI y red de área local. | Tecnología |
| EXP PA/a/2001/250 (2009) | Equipo y procedimiento mejorado para la destrucción de cianuro en efluentes. | Tecnología |
| MX264976 (2009) | Sistema de dispositivo mejorado de oxigenación para inyección de mezcla líquido-gas para tratamiento de aguas residuales. | Tecnología |
| MX250744 (2009) | Cable híbrido para comunicaciones de voz, video y datos residencial. | Tecnología |
| HONDURAS 4105 (2009) GUATEMALA PI110228 (2009) | Equipo identificador de llamadas telefónicas mejorado. | Tecnología |
| US 12/290,528 (2011) | Luminaria electrónica a base de | Tecnología |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | diodos emisores de luz. | |
| BR PI003178.0 (2011) | Composición polimérica a base de poliolefinas reticulables con elevado coeficiente térmico de servicios en cable automotriz y procedimiento de preparación. | Tecnología |
| US8420939 (2013) | Cable de energía 600 V con aislamiento de poliolefina y sobrecapa nylon antífama baja emisión de humos y libre de halógenos. | Tecnología |
| PANAMA: 88389-01, (2015) COSTA RICA: 3179 (2015) | Cable conductor eléctrico para construcción con doble capa aislante de PVC Tipo RoHS. | Tecnología |
| PA160078ZA/2014-03642 (2015) US14/353,062 (2016) AU2012324598 (2016) CI 990-2014 (2018) CA 2910768 (2018) PE9172(2019) BR1120140093172(2019) | Biorreactor para biolixiviación con un sistema para inyección y difusión de aire. | Tecnología |
| US9115273B2 (2015) CA2786433 (2016) CL2323-2012 2016) MX348660 (2017) | Composición para aislamientos termoplásticos libres de halógenos, retardante a la flama, con baja emisión de humos oscuros y buenas propiedades eléctricas en agua. | |
| MX333403 (2015), US14/415445 (2015) Coa 718-09-02-15 (2017) CA2879123(2019) PE000197-2015/DIN(2019) | Cables eléctricos y/o de telecomunicaciones con cubiertas integrales retroreflectantes para uso en ambientes agresivos de escasa o nula visibilidad y el procedimiento para su fabricación | |
| MX 40245 B (2013) | Modelo industrial de arandela de sellado automotriz. | Tecnología |
| MX 40246 B (2013) | Modelo industrial de herraje. | Productividad y tecnología |
| MX 40891 (2014) | Modelo Industrial de Luminaria | Tecnología |
| MX 41994 (2014) | Modelo industrial de agitador para un estanque de cultivo de microalgas | Tecnología |
| MX 41995 (2014) | Modelo industrial de herramental para soldadura | Productividad y tecnología |
| MX 43052 (2014) | Modelo industrial de soporte para conectores de arneses automotrices | Productividad y tecnología |
| MX 41996 (2014) | Modelo industrial de cubierta protectora de conectores | Productividad y tecnología |
| MX 41997 (2014) | Modelo industrial de terinal eléctrica recta para conexión de | Tecnología |

| | | |
|--|--|------------|
| | bateria | |
| MX 41998 (2014) | Modelo industrial de terminal eléctrica escalonada para conexión de batería | Tecnología |
| MX 41999 (2014) | Modelo industrial de terminal eléctrica en escuadra para conexión de batería | Tecnología |
| MX/f/2014/1294 (2015) | Modelo industrial de soporte para arnes automotriz | Tecnología |
| MX/f/2014/2057 (2015) | Modelo industrial de soporte para antena parabólica | Tecnología |
| MX 48285 (2016) | Modelo industrial de herramental para soldadura | Tecnología |
| MX348660 (2017) | Composición para aislamientos termoplásticos libres de halógenos, retardante a la flama, con baja emisión de humos oscuros y buenas propiedades eléctricas en agua. | Tecnología |
| SU2015/08360(2017) AU2012324598(2018) US14787805(2019) BR1120150273564(2019) MX/a/2013/004855(2020) PE2274-2015(2020) CA2910768C(2021) CL2015003189(2021) | Procedimiento de biolixiviación y extracción por disolventes con recuperación selectiva de cobre y zinc a partir de concentrados polimetálicos de sulfuros. | Tecnología |
| AU2012387604B2 (2017), CA2881362C (2019), CN104584144B (2017), MX347223B (2017), RU2645723C2 (2018), US10014091B2 (2018), ZA201408459B (2015) | Sistema de extracción de energía para iluminar cables entre otros usos, que comprende un cable de poder y un dispositivo de extracción de energía; método de fabricación y reparación de este. | Tecnología |
| MX54112(2020) | Modelo industrial caja terminal para fibra óptica | Tecnología |
| MX404405(2023) | Cable de energía de baja tensión libre de halógenos | Tecnología |

Las patentes de Condumex han sido concedidas para su explotación por un periodo de 20 años.

Programas de cómputo registrados en México,

| Número de Patente | Título | Importancia |
|-------------------------------|--|-------------|
| 03-2017-111412031100-01(2017) | CONIN. Sistema de control de normas e información. Versión 1.0 | Tecnología |

| | | |
|-----------------------------------|---|------------|
| 03-2017-111412002300-01 (2017) | Programa de cómputo para la explicación y capacitación virtual de la norma ISO9001:2015, Versión 1.0. | Tecnología |
| 03-2017-111412084400-01 (2017) | SIAD. Sistema de Inspección a Distancia, Versión 2.0 | Tecnología |
| 03-2017-111412062900-01 (2017) | ECORE. Engineering Cost Reduction, Version 1.0 | Tecnología |
| 03-2021-060714102400-01 (2021) | Programa de cómputo MITAC (mi talento CIDEDEC) | Tecnología |

Los programas de cómputo para su explotación tienen una vigencia de la vida del autor y, a partir de su muerte, cien años más después de que el programa de cómputo ha sido divulgado.

Marcas.

A continuación, se presenta una relación de las principales marcas registradas de la compañía:

Grupo Sanborns

Las principales marcas que utilizamos en nuestros negocios son Sears, Saks Fifth Avenue, Sanborns, Sanborns Café, Sólo Sanborns, Los Tecolotes de Sanborns, iShop, Mixup, Pier 1, Claroshop, Techpeople y DAX.

Nuestras principales marcas que reconocen a los negocios que operamos son:

Marcas

Las principales marcas que utilizamos para operar los negocios son: Sears, Sanborns, iShop Mixup, Mixup, Dax, Sanborns Café, Saks Fifth Avenue, Claroshop, Techpeople y Sanborns Home & Fashion.



De las marcas principales Sanborns, Sanborns Café, Sanborns Home & Fashion, iShop Mixup, Claroshop Dax y Academix., son marcas propias, mientras que las marca Sears, es una marca concedida bajo contratos de licencia.

Claroshop oferta diversos servicios bajo la marca TL en sus diversas submarcas, que son:

T1envíos T1páginas T1T1pagos

T1comercios

Sanborns

Sanborn Hermanos S.A. de C. V., en adelante Sanborns, es propietaria de diversas marcas, las cuales son utilizadas para marcar productos propios, en sus propias fábricas.

Sanborns fabrica y comercializa diversos productos de chocolate bajo las marcas Choco-GUUM, Chocoloritos, Tecoflakes, Cocolote, El Capitán, Tecolote, Manicero, Tortuga Sanborns, así como dulces bajo las marcas: Sanborns Pon pons, Piedritas de Río, además de sus tradicionales cajas de chocolates, y su paleta de hielo bajo la marca Tecoleta Sanborns.

Sanborns es titular de los derechos de la marca All Tools en Costa Rica y El Salvador, además de ser titular de la marca Sanborns y diseño en diversos países del mundo entre los cuales se encuentran: Estados Unidos, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Perú, Panamá, entre otros.

Sanborns ha desarrollado la marca “LOS TECOLOTES de Sanborns”, dirigida a niños, la cual se encuentra protegida en México, El Salvador y Panamá, además de ser una marca, los personajes de Los Tecolotes cuentan con registro como una reserva de Derechos, y como obra de dibujo, ambos registrado concedidos por el INDAUTOR.

Sanborns es titular de la Reserva de Derechos de Publicación periódica de la revista SOLO PARA TI, misma denominación que es una marca registradas en México.

En 2020, el catálogo de marcas propiedad de Sanborns incremento, como consecuencia de la fusión de las empresas: Comercializadora Dax S. A. de C. V., y Operadora de Tiendas Internacionales, S. A. de C. V., por tal razón Sanborns, es titular de marcas como Dax, Dorian´s, Super Dax, entre otras.

Sanborns en 2020, abrió al público la primera tienda que opera bajo la marca Sanborns Home & Fashion, la cual es un nuevo concepto de estilo, moda y vanguardia.

A continuación, se presenta una relación de algunas de las marcas y avisos comerciales, registrados en México a favor de Sanborns:

| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | VIGENCIA |
|--------------|-------------------------------|---|-----------|
| 655637 | ALL TOOLS | Maquinas herramientas, motores (excepto vehículos terrestres), instrumentos agrícolas, incubadoras de huevo. Máquinas de irrigación para la agricultura. | 11-jun-27 |
| 955219 | BEON Y DISEÑO | Servicios de comercialización de discos, casetes, compactos, libros y en general artículos de arte, música y electrónica. | 07-sep-25 |
| 1236044 | BUHOS (LOGO) | Publicidad; gestión de negocios comerciales, Administración comercial y trabajos de oficina | 11-abr-31 |
| 88078 | CHARLAS CON CAFÉ SANBORNS | Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. | 25-mar-25 |
| 1806486 | CIRCULO DE BIENESTAR SANBORNS | Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administración comercial. Trabajos de oficina. Servicios de comercialización de todo tipo de vestuario; calzado; sombrerería; productos de perfumería; productos para la piel; productos de | 23-sep-26 |

| | | | |
|---------|---|---|-----------|
| | | belleza; ropa de cama y blancos. Productos para practicar un deporte; productos de fantasía, bisutería y/o joyería; lentes de sol y oftalmológicos; relojes; productos de fotografía; aparatos electrónicos, electrodomésticos y eléctricos; muebles y productos para el hogar; productos para Decoración; teléfonos celulares y accesorios para celulares; cd de música pregrabada, DVD de música pregrabada y/o películas, Blu-ray de música pregrabada y/o películas; audiolibros y libros; juguetes; llantas; accesorios para automóviles; aparatos para realizar ejercicio, bicicletas y motocicletas; publicaciones periódicas (revistas y periódicos); mochilas; bolsos; productos farmacéuticos, productos de ferretería; productos de papelería; por cuenta de terceros [intermediario comercial].organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. | |
| 111852 | CON SABOR A SANBORNS | Servicios de restaurantes. Servicios de restauración (alimentos y bebidas). Servicios de bebidas y comidas preparadas. Servicios de cafés y cafeterías. Servicios de comidas para llevar. Servicios de elaboración de comidas para llevar. Preparación de alimentos y bebidas para su consumo en vehículos de comida rápida. Servicios de fuente de soda [restaurant]. Servicios de restaurantes de autoservicio. Servicios de maridaje de alimentos y bebidas. Servicios de degustación de vinos y alimentos [sometiera]. Preparación de alimentos para su consumo a través de una pastelería. Elaboración de recetas para la preparación de alimentos y bebidas. Servicios de bar. Servicios de bares de comida rápida. Servicios de banquetes. Servicios de meseros. Servicios de comedores. Abastecimiento de comida en establecimientos que proporcionen hospedaje temporal. Escultura de alimentos. Alquiler de jardines para eventos. Alquiler de salones de fiesta. Alquiler de salones para convenciones. Alquiler de salones para eventos sociales. Alquiler de sillas, mesas, mantelería y cristalería. Servicio de meseros. Servicios de consultoría en materia de alimentos. | 09-mar-28 |
| 1826367 | CONDE SANBORNS | Pan | 28-jun-27 |
| 99276 | DISFRUTA EL SABOR DE MÉXICO EN SANBORNS | Servicios de restauración (alimentación); servicios de hospedaje temporal; servicio de bebidas y comidas preparadas; servicios de cafés y cafeterías; servicios de residencias para animales, servicios de aprovisionamiento (abastecimiento) de comida en hoteles y pensiones; servicios de degustación de vino (suministro de bebidas) Servicios de preparación de alimentos para su consumo a través de una | 03-nov-26 |

| | | | |
|---------|---------------------------|---|-----------|
| | | pastelería. Servicios de preparación de alimentos y bebidas para su consumo en vehículos de comida rápida. Servicios de restaurantes; servicios de restaurantes de autoservicio. Servicios de bar. Servicios de bares de comida rápida. | |
| 2639949 | e35 | Importación; exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta propia o de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de discos, casetes, discos compacto con y/o sin música pregrabada, videoclub, videograbaciones y/o películas, instrumentos musicales, artículos para reproducir música. Servicios de venta minorista en línea de música y películas pregrabados y descargables; promoción de la música de terceros por medio de la facilitación de portfolios en línea a través de un sitio web; servicios de venta al por menor en relación con ficheros de música descargables. | 12-dic-33 |
| 1911663 | FESTIVAL GOURMET SANBORNS | Servicios de preparación de alimentos y bebidas para su consumo en vehículos de comida rápida. Servicios de restaurantes; servicios de restaurantes de autoservicio. Servicios de bar. Servicios de bares de comida rápida. Servicios de pollerías. Asilo de ancianos. Servicios de restauración (alimentación); servicios de hospedaje temporal; servicio de bebidas y comidas preparadas; servicios de cafés y cafeterías; servicios de residencias para animales, servicios de aprovisionamiento (abastecimiento) de comida en hoteles y pensiones; servicios de degustación de vino (suministro de bebidas), servicio de degustación alimentos (suministro de comida). Servicios de beneficencia, en concreto, suministro de comida y bebida. Servicios de preparación de alimentos para su consumo a través de una pastelería. | 04-jun-28 |
| 933424 | GRAN CANCIONERO MEXICANO | Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés. | 16-mar-26 |
| 1690413 | GRUPO SANBORNS y diseño | Prendas de verter, calzado y artículos de sombrería | 06-nov-25 |
| 1708488 | GRUPO SANBORNS y diseño | Impresión de fotografías, retoque de fotografías impresas y digitales, restauración de fotografías impresa y digital, tratamiento del agua, alquiler de | 11-dic-25 |

| | | | |
|---------|--------------------|--|-----------|
| | | impresoras, revelado de fotografías, enmarcado de obras de arte | |
| 1561280 | LOGO BUHO CHEFS | Publicidad; gestión de negocios comerciales, Administración comercial y trabajos de oficina | 21-abr-25 |
| 1967988 | LOGO BÚHO DOCTOR | Servicios de nutrición. Asesoramiento en materia de farmacia. Servicio de consultas médicas a través de una farmacia. Servicios de consultas farmacéuticas. Servicios médicos. Servicios de preparación de recetas médicas por farmacéuticos. Servicios de tratamientos de higiene y de belleza para personas. Servicios de control de peso. Servicios de consultoría sobre la salud. Servicios de análisis médicos relacionados con el tratamiento de personas (tales como los exámenes radiográficos y las extracciones de sangre). Servicios de laboratorio de análisis clínicos para el tratamiento de persona. Servicios de inseminación artificial. Servicio de asesoría para la elección de maquillaje. Servicios de salones de belleza. Servicios de cirugía plástica y estética. Servicios de spa. Servicios de rehabilitación física. Servicios de termas con fines terapéuticos o de belleza e higiene para personas. Servicios de rehabilitación de drogadicción. Servicios de casas de reposo, servicios de centros de salud, servicios de clínicas médicas, servicios de odontología, servicios de ópticos, servicios de ortodoncia. Servicios de salud. Servicios de sanatorios. Servicios veterinarios. Servicios de tratamientos de higiene y de belleza para animales. Servicios de peluquería para animales domésticos. | 09-sep-28 |
| 1967996 | LOGO BÚHO WELLNESS | Servicios de nutrición. Asesoramiento en materia de farmacia. Servicio de consultas médicas a través de una farmacia servicios de consultas farmacéuticas. Servicios médicos. Servicios de preparación de recetas médicas por farmacéuticos. Servicios de tratamientos de higiene y de belleza para personas. Servicios de control de peso. Servicios de consultoría sobre la salud. Servicios de análisis médicos relacionados con el tratamiento de personas (tales como los exámenes radiográficos y las extracciones de sangre). Servicios de laboratorio de análisis clínicos para el tratamiento de persona. Servicios de inseminación artificial servicio de asesoría para la elección de maquillaje. Servicios de salones de belleza. Servicios de cirugía plástica y estética. Servicios de spa. Servicios de rehabilitación física. Servicios de termas con fines terapéuticos o de belleza e higiene para personas. Servicios de rehabilitación de drogadicción. Servicios de casas de reposo, servicios de centros de salud, servicios de clínicas médicas, servicios de odontología, servicios | 09-sep-28 |

| | | | |
|---------|----------------------------------|---|-----------|
| | | de ópticos, servicios de ortodoncia. Servicios de salud. Servicios de sanatorios. Servicios veterinarios. Servicios de tratamientos de higiene y de belleza para animales. Servicios de peluquería para animales domésticos. | |
| 1603363 | LOS TECOLOTES DE SANBORNS | Servicios de restaurantes; restaurantes de autoservicio; hospedaje temporal; alquiler de salones de fiesta; alquiler de salones para convenciones; alquiler de salones para eventos sociales; abastecimiento de comida en hoteles y pensiones; abastecimiento de comida en establecimientos que proporcionen hospedaje temporal; esculturas de alimento; servicio de banquetes; servicio de bar; bares de comidas rápidas; servicio de bebidas y comidas preparada; servicio de banquetes de dulces para todo tipo de eventos; servicios de cafés-restaurantes; servicio de catering; servicio de cafetería; servicio de cata de vinos; servicios de guarderías infantiles; preparación de alimentos para su consumo a través de una pastelería; preparación de alimentos y bebidas para su consumo en vehículos de comida rápida; | 03-jun-25 |
| 1923628 | PALETA TECOLOTE (tridimensional) | Chocolate. Paleta de chocolate. Confitería de chocolate. Dulce de chocolate. Galletas de chocolate. Pastel chocolate. | 11-jul-28 |
| 1963941 | PANQUE MUERTO | Pan | 22-oct-28 |
| 1914210 | SANBOREALAS y diseño | Servicios de restaurantes; servicios de restaurantes de autoservicio. Servicios de bar. Servicios de bares de comida rápida. Servicios de pollerías. Asilo de ancianos. Servicios de restauración (alimentación); servicios de hospedaje temporal; servicio de bebidas y comidas preparadas; servicios de cafés y cafeterías; servicios de residencias para animales, servicios de aprovisionamiento (abastecimiento) de comida en hoteles y pensiones; servicios de degustación de vino (suministro de bebidas), servicio de degustación alimentos (suministro de comida). Servicios de beneficencia, en concreto, suministro de comida y bebida. Servicios de preparación de alimentos para su consumo a través de una pastelería. Servicios de preparación de alimentos y bebidas para su consumo en vehículos de comida rápida. | 23-may-28 |
| 513950 | SANBORNS CAFÉ Y DISEÑO | Los servicios prestados por establecimientos que se encargan esencialmente de procurar alimentos o bebidas preparadas para el consumo; tales servicios pueden ser prestados por restaurantes. | 15-nov-25 |
| 1618955 | SANBORNS ENJAMBRE | Chocolates | 06-nov-25 |
| 1618954 | SANBORNS LENGUAS | Chocolates y galletas | 06-nov-25 |

| | | | |
|---------|-------------------------|--|-----------|
| 449847 | SANBORNS PON PONS | Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneo del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de menta, levaduras, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre, especias y salsas (excepto para ensaladas) | 10-oct-23 |
| 1800563 | SANBORNS PREMIUM SNACKS | Concentrado de tomate. Concentrados de caldo. Frutas confitadas. Confitura de acitrón. Frutas congeladas. Fruta acidulada. Fruta enchilada. Frutas confitadas. Mermeladas. Pasas. Frutas en conserva. Gelatina. Nuez procesada que no sea confitería. Pepita salada. Semillas preparadas. Carne, pescado. Carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles. Aceite de coco. Aceitunas en conserva. Aceites salados. Avellanas preparadas. Bayas en conserva. Botanas a base de chicharos deshidratados. Oتانas a base de frutas deshidratadas. Botanas a base de leguminosas deshidratadas. Botanas a base de papa. Botanas a base de plátano. Botanas a base de soya. Botanas a base de vegetales deshidratados. Cacahuete enchilado. Cacahuete estilo japonés. Cacahuete salado. Mantequilla de cacahuete. Chamo [fruta seca salada]. Chicharos en conserva. Chicharrón de cerdo. Chile en conserva. Semillas de girasol preparadas. Bebidas lacteadas en las que predomine la leche. | 28-jun-27 |
| 1655632 | SANBORNS Y DISEÑO | Botanas dulces a base de vegetales [confitería]. Productos de confitería a base de cacahuete. Cacahuete garrapiñado. Caramelos. Caramelos blandos. Dulce chamo. Chicles. Bebidas a base de chocolate. Amaranto con pasas. Chocolates, galletas. Café, té, cacao, azúcar, arroz, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados, comestibles, miel, sal, levaduras, polvos para esponjar; mostaza; vinagre, salsas (con excepción de salsas para ensaladas); especias y hielo. Bombones de chocolate. Botanas a base de harina. Barras de cereales. Botanas dulces a base de frutas [confitería]. Botanas dulces a base de leguminosas [confitería]. Chocolate en presentación de capsula. Chocolate entable. Chocolatería para árboles de navidad. Dulce de calabaza. Dulce de camote. Dulce de chamo. Dulce de leche. Dulces. Productos de confitería. Decoraciones de azúcar para pasteles. Decoraciones de chocolate para pasteles. Golosinas. Goma de mascar. Gomitas. Granola. Granos de café cubiertos de azúcar. Helados. Hojuelas de avena. | 10-mar-26 |

| | | | |
|---------|---------------------------------|---|-----------|
| | | Hojuelas de cereales secos. Hojuelas de maíz. Productos de confitería a base de maní. Morelianas. Muéganos. Nieves. Nueces cubiertas de canela. Nuez moscada. Paleta de hielo. Pan de muerto. Pan. Palomitas de maíz. Pasteles. Pasitas cubiertas con chocolate. Pasteles. Rosca de reyes. Tamales. | |
| 125394 | SANBORNS CON SABOR A TRADICIÓN | Servicio de Restaurante | 15-ago-25 |
| 509155 | SOLO SANBORNS | Servicios de comercialización de tiendas. Servicios prestados por establecimientos que se encargan, esencialmente, de procurar alimentos o bebidas preparadas para el consumo, tales servicios pueden ser prestados por restaurantes. | 16-oct-25 |
| 111663 | CON SABOR A SANBORNS | Barritas de cereales ricas en proteínas. Chocolates. Bolillo y bizcocho [pan]. Maíz procesado y tostado. | 12-feb-29 |
| 2003682 | SANBORNS LINEA GOURMET y diseño | Frutas y vegetales secos y pulverizados. Botanas a base de chicharos deshidratados. Botanas a base de frutas deshidratadas. Botanas a base de leguminosas deshidratadas. Botanas a base de papa. Botanas a base de plátano. Botanas a base de soya. Botanas a base de vegetales deshidratados. Carne, pescado, carne de ave y carne de caza | 24-may-29 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| 1620847 | DAX y diseño | Publicidad; gestión de negocios comerciales; Administración comercial; trabajos de oficina. Comercialización de productos de todo tipo de artículos de perfumería, higiene y belleza; artículos de fantasía, bisutería fina y joyería; artículos de comestibles refrescos, licores, comida; artículos de limpieza; artículos de papelería; artículos de fotografía; artículos navideños; aparatos electrónicos y eléctricos; ropa de cama y baño; vestuario, calzado y sombrería; blancos; artículos de deporte; lentes; relojes; juguetes. | 25-nov-25 |
| 874500 | DORIAN'S | Seguros, asuntos financieros, asuntos monetarios, asuntos inmobiliarios. | 31-ene-25 |
| | | | |
| | | | |
| 111227 | DAX BEAUTY & ACCESORIES STORES | Servicios de estrategias promocionales para la obtención de recompensas para aumentar la lealtad de los clientes. Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales. Importación, exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de. . . Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, | 9-Ago-28 |

| | | | |
|---------|--|---|-------------------|
| | | internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil. Servicios de estrategias promocionales a través de un programa de marketing para la obtención de tarjetas de recompensas y tarjetas de lealtad originadas de las compras al por menor y en línea realizadas por los clientes frecuentes. Operaciones comerciales de centros comerciales para terceros. Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil. | |
| 2138656 | SANBORNS HOME&FASHION | Importación; exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta propia o de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de vestuario; . . . productos para el tabaco. Servicios de venta al por menor y en línea de accesorios para animales y mascotas a través de tiendas de mascotas. Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica; internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil. Asesoría e información comercial en materia de adquisición o compra de productos y servicios para otras empresas. Servicio de comparación de precios. Servicios de estrategias promocionales a través de un programa de marketing para la obtención de tarjetas de recompensas y tarjetas de lealtad originadas de las compras al por menor y en línea realizadas por los clientes frecuentes. Operaciones comerciales de centros comerciales para terceros y propios. Gestión empresarial de tiendas. Demostración de productos y servicios por medios electrónicos; también aplicable a los servicios de tele tienda y tienda en casa. Publicidad y anuncios. Servicios de venta minorista en tienda. | 13-jul-30 |
| 123188 | EL SABOR DE LA NAVIDAD SANBORNS | Servicios de restaurantes; servicios de restauración (alimentos y bebidas); servicios de bebidas y comidas preparadas; servicios de cafés y cafeterías; servicios de comidas para llevar . . . | 03- Ene -25 |
| 123177 | EL SABOR DE SANBORNS A TU CASA | Servicios de gestión de pedidos en línea relacionados con comida para llevar, servicios de venta al por menor en relación con productos de panadería. | 03- ene -25 |
| 125441 | ¡YA ME VI! SANBORNS | Importación; exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta propia o de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de vestuario; calzado . . . | 16- ago -25 |
| 123729 | EL SABOR | Servicios de gestión de pedidos en línea relacionados con comida para | 7- |

| | | | |
|--|--------------------------------|--|------------|
| | PRÁCTICO DE LA TRADICIÓN | llevar, servicios de venta al por menor en relación con productos de panadería | mar -25 |
|--|--------------------------------|--|------------|

Claroshop

Claroshop.com, S.A. de C.V., en adelante Claroshop, es titular de la marca Claroshop en México, Ecuador, Chile, Puerto Rico, Paraguay, Argentina, Guatemala, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Estados Unidos, Nicaragua, Colombia, Uruguay y Perú, así como de diversos nombres de dominio www.claroshop.cl, www.claroshop.com.pe, www.claroshop.com.pr, www.claroshop.sv, www.claroshop.gt, www.claroshop.ec, www.claroshop.do, www.claroshop.com.ni y entre otros.

Además, Claroshop, es propietario de la marca ClaroPet, la cual está dirigida a un sector de la sociedad que es amante de las mascotas, además de tener el registro de los avisos comerciales Una tienda para Todos, La Tienda de Todos, Somos Pet Lovers y Los días Claro.

En 2023 teléfonos de México, S.A. de C.V., cedió la marca T1 y sus submarcas T1páginas, T1comercios, T1soluciones, T1pagos a favor de Claroshop, al realizarse la cesión de derechos se procedió con los registros de T1envíos, T1Pay, T1Fulfillment y T1Live, así como del registro de sus nuevos logos y avisos comerciales.

A continuación, se presenta una relación de algunas de las marcas, registradas en México a favor de Claroshop:

| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | VIGENCIA |
|--------------|------------------|--|-----------|
| 2196929 | T1 | Operaciones financieras; asistencia financiera; ejecución de transacciones financieras; garantías financieras [servicios de fianzas]; gestión de carteras financieras; administración financiera; banca financiera; consultas en materia financiera y de inversiones. . . | 21-Ene-24 |
| 2138233 | T1 y diseño | Servicios de mensajería. | 14-Sep-33 |
| 2628134 | T1Pagos y diseño | Transmisión electrónica de pedidos; servicios de acceso a plataformas y portales de internet; servicios de acceso a plataformas de comercio electrónico en internet; servicios de telecomunicaciones relacionados con el comercio electrónico; suministro de señales para el comercio electrónico a través de sistemas de telecomunicaciones y sistemas de comunicación de datos; servicios de comunicación electrónicos relacionados con la autorización de tarjetas de crédito; servicios de redireccionamiento de sitios web; transmisión de envíos a través de medios electrónicos; envío; recepción y reenvío de mensajes electrónicos; transmisión y recepción [transmisión] de información de bases de datos a través de la | 21-nov-26 |

| | | | |
|--------|-----------------------------------|--|--|
| | | <p>red de telecomunicación; suministro de acceso a bases de datos; prestación de servicios de acceso a telecomunicaciones y enlaces con bases de datos informáticas y con internet; provisión de accesos de telecomunicaciones y vínculos o links con bases de datos informáticas y con internet; servicios de comunicación electrónicos relacionados con la autorización de tarjetas de crédito. . .</p> | |
| 131255 | TE UNIMOS TU NEGOCIO, TODO EN UNO | <p>Asistencia relacionada con la contratación y colocación de personal. Servicios de agencia de empleo y contratación de personal. Servicios de apoyo administrativo para la contratación de personal. Servicios de asesoramiento en contratación de personal. contratación de personal. Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica; internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil. Demostración de productos y servicios por medios electrónicos; también aplicable a los servicios de teletienda y tienda en casa. Servicios de venta minorista en tienda. Suministro de espacio en sitios web para publicidad de productos o servicios ; promoción, publicidad y marketing de sitios web en línea; suministro de información comercial por sitios web; servicios de comercio electrónico, en concreto, suministro de información sobre productos a través de redes de telecomunicaciones con una finalidad publicitaria y de ventas; gestión de negocios de logística para terceros; servicios de comercio electrónico, en concreto, suministro de información sobre productos a través de redes de telecomunicaciones con una finalidad publicitaria y de ventas; servicios de gestión comercial relacionados con el comercio electrónico; servicios publicitarios para la promoción del comercio electrónico; administración, facturación y conciliación de cuentas por cuenta de terceros; servicios de facturación; promoción de la venta de productos y servicios de terceros mediante la concesión de puntos de compra por el uso de la tarjeta de crédito; servicios administrativos relacionados con el registro</p> | |

| | | | |
|---------|-----------------------------|---|-----------|
| | | <p>de tarjetas de crédito; servicios de consultoría empresarial para la transformación digital; alquiler de vallas publicitarias digitales; servicios de publicidad digital; servicios de marketing prestados por medio de redes digitales; marketing comercial [que no sea la venta]. Servicios de comparación de ventas. Asesoramiento relacionado con la venta de negocios. Presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su venta al por menor. Organización y realización de actos de ventas a cuenta de terceros. Gestión de negocios comerciales de puntos de venta al por menor. Servicios de administración comercial para tratamiento de ventas hechas en internet. Administración de negocios; servicios de asistencia, dirección y administración de negocios. Servicios de promoción del comercio. Servicios publicitarios de pago por clic. Servicios de consultoría comercial y/o empresarial para la transformación digital. Servicios de administración empresarial para la tramitación de las ventas hechas en una red informática global. Publicidad; gestión, organización y administración de negocios comerciales; trabajos de oficina.</p> | |
| 1754436 | CLICK & RECOGE | <p>Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administración comercial. Trabajos de oficina. Servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de vestuario . . . medicamentos, productos para la salud, equipos de oficina, productos para el tabaco. Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil.</p> | 11-ene-27 |
| 102954 | E SALE LO MEJOR DE INTERNET | <p>Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad.</p> | 19-jun-27 |

| | | | |
|---------|--------------------|--|-----------|
| | | <p>Gestión de negocios comerciales. Administración comercial. Trabajos de oficina. Servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de computadoras; accesorios de computadora; impresoras memorias de ordenador; teclados; usb; programas descargable de software; teléfonos celulares; accesorios para celulares; discos compactos con programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos para almacenamiento de datos de programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos de nueva generación de música pregrabada y/o películas; audiolibros; libros; equipos electrónicos; audifonos; micrófonos; aparatos reproductores de música; bocinas. .</p> | |
| 1608697 | CLAROSHOP y diseño | <p>Importación, exportación y representación comercial para la promoción de computadores, equipos y aparatos de telefonía móvil, teléfonos, hardware de computadores, software de computadores, software de redes de computadores, componentes de redes y computadores, y periféricos de redes y computadores, servicios de venta, a saber, de productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura, resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto, abonos para el suelo, composiciones extintoras, preparaciones para templar y soldar metales, productos químicos para conservar alimentos, materias curtientes, adhesivos (pegamentos) para la industria, pinturas, barnices, lacas, productos antioxidantes y productos para conservar la madera, materias tintóreas, mordientes, resinas naturales en bruto, metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas, preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones. . .</p> | 27-mar-25 |
| 1572527 | CLAROSHOP y diseño | <p>Servicios relacionados con asuntos financieros y monetarios, especialmente patrocinios financieros y ayuda financiera</p> | 27-mar-25 |

| | | | |
|--------|----------------------|---|----------|
| | | <p>en actividades relacionadas con responsabilidad social empresarial (re), educación, cultura y deporte, espectáculos de danza, teatrales, eventos culturales, actividades deportivas, eventos de artes visuales, financiación y patrocinio de películas, patrocinio financiero de actividades deportivas, culturales y recreativas, patrocinio financiero de actividades sociales y benéficas, patrocinio financiero y financiación de programas de radio y televisión.</p> | |
| 109603 | LA TIENDA PARA TODOS | <p>Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administración comercial. Trabajos de oficina. Importación, exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de. . . Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil. Decoración de globos con fines publicitarios. Asesoría en negocios con relación a fusiones y adquisiciones de sociedades mercantiles. Asesoría e información comercial en materia de adquisición o compra de productos y servicios para otras empresas. Servicio de comparación de precios. Venta de casas transportables [bienes muebles]. Venta de contenido audiovisual en internet. Servicios de venta de obras de arte a través de una galería. Presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su venta minorista. Servicios de venta minorista en línea de música digital descargable. Optimización de motores de búsqueda con fines de promoción de venta. Servicios de venta minorista en línea de tonos de llamada descargables. Servicios de venta en línea de música y películas pregrabados y descargables. Servicios de venta al por menor y en línea de accesorios para animales y mascotas a través de tiendas</p> | 7-Jul-28 |

| | | | |
|---------|-----------------------|---|-----------|
| | | de mascotas. Servicios de estrategias promocionales a través de un programa de marketing para la obtención de tarjetas de recompensas y tarjetas de lealtad originadas de las compras al por menor y en línea realizadas por los clientes frecuentes. | |
| 106753 | UNA TIENDA PARA TODOS | Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administración comercial. Decoración de globos con fines publicitarios, trabajos de oficina. Importación, exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de. . . Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil. | 27-Sep-27 |
| 1912010 | CLAROPET | Servicios de venta al por menor y en línea de accesorios para animales y mascotas a través de tiendas de mascotas. importación, exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de productos y sustancias veterinarias e higiénicas para uso veterinario, alimentos dietéticos para uso veterinario, sustancias dietéticas para uso veterinario, aditivos nutricionales para animales, vitaminas para animales, suplementos de vitaminas para animales, complementos alimenticios para animales, complementos de proteínas para animales; suplementos nutricionales para animales, alimentos medicinales para animales, medicamentos para animales, productos para bañar animales, lociones para animales, collares antiparasitarios para animales, productos antipulgas, productos de higiene bucal para animales para uso veterinario, objetos medicinales masticables para animales. camas para animales de compañías, libros sobre animales de compañías, tazones para animales de | 20-abr-28 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>compañías, comederos para animales de compañías, bebederos para animales de compañías, cargadores para animales de compañías, juguetes para animales de compañías, collares, arneses y correas para animales de compañías, accesorios para alimentación de animales de compañías, productos contra pulgas y garrapatas de animales, puertas y compuertas para animales de compañías, suministros para aseo de animales de compañías, tales como shampoos, acondicionadores y desodorizantes, arena para animales de compañías, repelentes y entrenadores para animales de compañías, mantas para animales de compañía. rascadores para animales de compañías, productos contra manchas y de control de olor para animales, golosinas para animales, vitaminas y suplementos para animales, desparasitantes para animales, comida para animales, ropa para animales de compañía. kits de primeros auxilios para animales de compañía. cajas para gato. control de ladridos para perros, masticadores para perros, jaulas para perros, perreras y cargadores, casas para perros. regalos de perros para amantes de las mascotas, placas de identificación para perros, artículos de cuero para perros, ayudas de rehabilitación y movilidad para perros, productos sanitarios, cuidado del pelaje y limpieza para perros. bombas de aire y accesorios para peceras, acuarios, filtros para acuarios, suministros para reproducción, enfriadores, sistemas de c02, decoraciones para tanques de peces, comida para peces, filtros, comederos, equipos de dosificación, gravilla y sustrato, calentadores de acuarios, cobertores e iluminación de acuarios, creadores de corriente y olas para acuarios, cortadores de proteica, reactores, productos para cuidado de arrecifes, mezclas de sal, soportes y muebles para acuarios, sumideros y refugios, equipos de pruebas para acuarios, termómetros, clarificadores de uv y esterilizadores, acondicionadores de agua y otros aditivos. animales domésticos. computadoras; accesorios de computadora; impresoras memorias de ordenador; teclados; usb; programas descargable de software; teléfonos celulares; accesorios</p> | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>para celulares; discos compactos con programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos para almacenamiento de datos de programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos de nueva generación de música pregrabada y/o películas; audiolibros: libros; equipos electrónicos: audífonos: micrófonos: aparatos reproductores de música; bocinas; aparatos fotográficos; pantallas led; baterías recargables: computadoras portátiles: proyectores de cine; tarjetas recargables; revistas: publicaciones periódicas; música; películas; contenido audiovisual; todo tipo de vestuario; calzado: sombrerería: productos de perfumería; productos para la piel; productos de belleza; ropa de cama y blancos; productos para practicar un deporte, productos de fantasía, bisutería y/o joyería; lentes de sol y productos oftalmológicos; relojes; productos de fotografía; aparatos electrónicos, electrodomésticos y eléctricos, muebles y productos para el hogar; productos para decoración para el hogar; juguetes; llantas; accesorios para automóviles; aparatos para realizar ejercicio; bicicletas y motocicletas; publicaciones periódicas (revistas y periódicos): mochilas, bolsos; productos farmacéuticos y medicamentos: productos de ferretería: productos de papelería, productos para la salud; equipos de oficina; productos para el tabaco. tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil. decoración de globos con fines publicitarios. asesoría en negocios con relación a fusiones y adquisiciones de sociedades mercantiles. asesoría e información comercial en materia de adquisición o compra de productos y servicios para otras empresas. servicio de comparación de precios. venta de casas transportables [bienes muebles]. venta de contenido audiovisual en internet. servicios de venta de obras de arte a través de una galería. presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su venta minorista. servicios de venta minorista</p> | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|---------|----------|--|-----------|
| | | <p>en línea de música digital descargadle. optimización de motores de búsqueda con fines de promoción de venta. servicios de venta minorista en línea de tonos de llamada descargadles. servicios de venta en línea de música y películas pregrabados y descargadles. organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. representación comercial de artistas del espectáculo. servicios de publicidad. gestión de negocios comerciales. administración comercial. trabajos de oficina. servicios de estrategias promocionales a través de un programa de marketing para la obtención de tarjetas de recompensas y tarjetas de lealtad originadas de las compras al por menor y en línea realizadas por los clientes frecuentes.</p> | |
| 1912007 | CLAROPET | <p>Servicios veterinarios. Servicios de peluquería para animales domésticos. Cría de animales. Cuidado [aseo] de animales. Servicios de higiene y de belleza para animales; servicios de peluquería para animales domésticos; servicios de peluquerías y cuidado de la higiene para animales a través de la aplicación de preparaciones y tratamientos para el cuidado del cabello y la piel, a saber, champús para mascotas, acondicionadores para mascotas, colonias para mascotas, polvos para mascotas, jabones para mascotas, espray para mascotas, toallitas húmedas para mascotas. Servicios de tratamientos de higiene y de belleza para personas. Servicios médicos. Servicios de agricultura, horticultura y silvicultura. Servicios de análisis médicos relacionados con el tratamiento de personas (tales como los exámenes radiográficos y las extracciones de sangre). Servicios de inseminación artificial. Servicios de consultas farmacéuticas. Servicios relacionados con el cultivo de plantas, tales como la jardinería. Servicios relacionados con el arte floral, tales como los arreglos florales, y los servicios prestados por jardineros paisajistas. Servicio de asesoría para la elección de maquillaje. Servicios de salones de belleza. Servicios de cirugía plástica y estética. Servicios de control de peso. Servicios de consultoría sobre la salud.</p> | 20-Abr-28 |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | Servicios de spa. Servicios ópticos. Servicios de rehabilitación física. Servicios de termas con fines terapéuticos o de belleza e higiene para personas. Servicios de rehabilitación de drogadicción. | |
|--|--|---|--|

Promotora Musical

Promotora Musical, S.A. de C.V., tiene registradas en México las marcas de Mixup, Mx Mixup, Discolandia, iShop, iShop-Mixup, Ishop Go, TechPeople, Academix y Discolandia.

La marca Mix Up y diseño, se encuentra protegida en diferentes partes del mundo como son: México, Estados Unidos de América, Nicaragua, Panamá, Perú, la Comunidad Europea, Costa Rica, Argentina, Chile, Brasil, entre otros.

A continuación, se presenta una relación de algunas de las marcas, registradas en México:

| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | VIGENCIA |
|--------------|---------------------|---|-----------|
| 1073552 | ISHOP | Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina | 31-oct-28 |
| 1614293 | ISHOPMIXUP y diseño | Comercialización de computadoras, accesorios de computadora, software, teléfonos celulares, accesorios para celulares, cd, DVD, Blu-ray, dulces, libros, cd con videojuegos, equipos electrónicos, audífonos, micrófonos, bocinas, tarjetas recargables, revistas, música, películas, contenido audiovisual, boletos de espectáculo . . . | 28-sep-25 |
| 1612892 | ISHOPMIXUP y diseño | Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales. | 28-sep-25 |
| 632506 | MIXUP | Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información y ordenadores; extintores. | 05-oct-29 |
| 399002 | MIXUP | Publicidad y negocios | 26-mar-30 |
| 1217309 | TECHPEOPLE | Servicios de construcción, servicios de reparación, servicios de instalación. | 01-feb-31 |
| 1218338 | TECHPEOPLE | Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software. | 01-feb-31 |

| | | | |
|---------|-----------------------|--|-----------|
| 1785900 | ACADEMIX y diseño | Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; programas de entretenimiento por televisión y radio; montaje de programas de radio y televisión; representaciones teatrales; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables. Subtitulado. Suministro de revistas electrónicas no publicitarias y no descargables; servicio de taquilla (espectáculos), servicio de reporteros; publicación de libros; servicio de museo; organización y dirección de conciertos, conferencias, congresos, seminarios y/o talleres informativos; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; organización de espectáculos; organización de concursos actividades educativas o recreativas; organización de competencias deportivas; publicación electrónica de libros y periódicos en línea; producción de programas de radio y televisión; producción musical. Videos educativos temporales. Educación en internados. Servicios de educación con distribución de material educativo. Información sobre educación. Asesoramiento sobre educación o formación. Servicios de clubes de educación o entretenimiento de orientación profesional. Publicación en línea de libros y revistas especializadas en formato electrónico. Servicio de donación de libros. Suministro en línea de música no descargable. | 31-Ago-26 |
| 2353503 | ISHOP GO | Importación; exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta propia o de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de productos eléctricos y electrónicos, tarjetas de regalo codificadas. Tarjetas de regalo con codificación magnética; cubiertas de tableta y teléfonos celulares; estaciones de acoplamiento para tabletas y teléfonos celulares; fundas abatibles para tabletas electrónicas y teléfonos celulares; paneles de tabletas digitalizadoras; monitores de tableta; soportes adaptados para tabletas electrónicas y teléfonos celulares; soportes para tabletas y teléfonos celulares adaptados para su uso en automóviles; teclados para ordenadores de tableta; carcacas para tabletas electrónicas y teléfonos celulares; aparatos de telecomunicaciones para su uso en redes de radio celular . | 4-Feb-25 |
| 2410323 | DISCOLANDIA y diseño | Servicios de estrategias promocionales para la obtención de recompensas para aumentar la lealtad de los clientes. Importación; exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta propia o de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de discos, cassettes, discos compactos, libros | 17-Feb-25 |
| 2355915 | MI MUNDO Y MI GENTE y | Libros digitales; libros electrónicos descargables; lectores de libros electrónicos; publicaciones | 11-feb-25 |

| | | | |
|--|--------|--|--|
| | diseño | electrónicas descargables; lectores de publicaciones electrónicas descargables; revistas electrónicas descargables; periódicos electrónicos descargables; publicaciones descargables . . . | |
|--|--------|--|--|

Grupo Sanborns

Grupo Sanborns, S. A. B. de C.V., en adelante Grupo Sanborns, es titular en México de diversas marcas como son: Plaza Cuicuilco, Plaza Loreto, Plaza San Luis, Mundializate, Extrahot, Be A Beauty, P-Yeis y Doma, además de ser titular del aviso comercial Un año sin intereses.

En El Salvador es titular de las marcas Bruno Magnani, U basic, Fit for Intelligent trainers, JNS Jeanious, JNS Jeanious Company, Bruno Magnani, Doma, Nine to Go y del diseño del CORDERO, además es titular de la marca BEON en Brasil, y de la marca Pole Position y diseño, en China, Emiratos Árabes, Reino Unido y Unión Europea.

A continuación, se presenta una relación de algunas de las marcas, registradas en México a favor de Grupo Sanborns:

| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | VIGENCIA |
|--------------|-----------------------------|---|-----------|
| 1383678 | Diseño (Lobo Plaza Jardín) | Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina | 12-oct-32 |
| 563067 | PLAZA CUICUILCO | Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales. | 24-sep-27 |
| 625696 | PLAZA LORETO y diseño | Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina | 27-feb-28 |
| 1157177 | PLAZA SAN LUIS | Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina | 21-abr-30 |
| 1800648 | EXTRA HOT | Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administración comercial. Trabajos de oficina. Importación, exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de computadoras; accesorios de computadora; impresoras memorias de ordenador; teclados; USB; programas descargable de software; teléfonos celulares; accesorios para celulares; discos compactos con programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos para almacenamiento de datos de programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada. . . | 20-jun-27 |
| 107920 | UN AÑO SIN INTERESES | Venta de locales comerciales [inmuebles]. Venta de nichos. Venta de lotes de inhumación. Información de las características de los bienes muebles para su venta o renta, otra que no sea | 26-Mar-28 |

| | | | |
|---------|--------------|--|-----------|
| | | publicitaria. Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios. . . | |
| 1699250 | B E A BEAUTY | Adornos [artículos para el cabello], bandas para el cabello, cintas para el cabello, horquillas para el cabello, diademas [adornos para el cabello], espirales para el cabello [adorno], coronas de flores artificiales, lazos para el cabello, palillos de adorno para el cabello, pasadores para el cabello, peinetas [adorno para el cabello], pinzas para el cabello, broches de presión para el cabello, horquillas para recogidos, vinchas para el cabello, encajes y bordados, cintas y cordones; botones, ganchos y ojetes, alfileres y agujas; flores artificiales. | 13-Jul-26 |
| 1751626 | P-YEIS | Prendas de vestir, calzado y artículos de sombrería | 20-Dic-26 |

Sears

Sears Operadora México, S. A. de C. V., en adelante Sears, es Titular de la marca Pole Position y diseño en México, Argentina, Brasil, Colombia, Panamá y Estados Unidos de Norte América.

Sears celebró contratos de licencia con la marca del diseñador Romero Britto, el cual tiene una vigencia hasta el año 2031, y con Royal County of Berkshire Polo Club, LTD., sobre la marca Royal County of Berkshire Polo Club, el cual tiene una vigencia al 01 de enero del 2025.

A continuación, se presenta una relación de algunas de las marcas y avisos comerciales, registrados en México:

| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | VIGENCIA |
|--------------|-------------------------|--|-----------|
| 1687421 | 2b4it y diseño | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería. | 22-jul-26 |
| 1582547 | ARQUEOLOGY | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería. | 12-ago-24 |
| 1203087 | ALEX & IVY | Vestuario, calzado y sombrería | 03-nov-30 |
| 943804 | ALL TOOLS Y DISEÑO | Maquinas herramientas, motores (excepto vehículos terrestres), instrumentos agrícolas, incubadoras de huevo. Máquinas de irridigacion para la agricultura. | 07-sep-25 |
| 1680198 | BETAELIZABETHA y diseño | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería | 06-jun-26 |
| 736327 | BRUNO MAGNANI | Vestido, calzado y sombrería. | 19-nov-21 |
| 478496 | CEDOSCE y Diseño | Prendas de vestir para señora, caballero y niños, calzados (excepto ortopédico). | 06-sep-24 |
| 1478747 | C2C CEDOSCE CONCEPTS TO | Prendas de vestir, calzado y artículos de sombrería. | 18-jun-24 |

| | | | |
|---------|---|---|-----------|
| | CONCEPTS | | |
| 809284 | CF CITY FEMME | Vestidos, calzado y sombrería. | 18-ago-23 |
| 1696241 | DERMOCENTER | Aceites esenciales, cosméticos, productos de afeitado, bronceadores, brillos de labios, perfumes, aceites para cabello, aceites para cuerpo, aceites esenciales, cremas para piel, agua colonia, agua de tocador, agua perfumada, lociones para después del afeitado, jabón de afeitado. Laca para el cabello. Crema para calzado, lociones capilares, ceras para el cuerpo, ceras para el bigote, cera para calzado, depiladora, champú, cosméticos, desmaquilladores, esmalte para uñas, varillas de incienso, jabones, maquillaje, productos para perfuma la ropa, talco de tocador, perfumes, lociones. Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, lociones capilares; dentífricos. | 22-jul-26 |
| 934185 | DISEÑO "CARNERO" | Vestuario, calzado, y sombrería | 16-mar-26 |
| 1543640 | ES TIEMPO DE REBAJAS, LO QUIERO, LO COMPRO, LO TENGO y diseño | Publicidad; gestión de negocios comerciales; Administración comercial; trabajos de oficina; comercialización de productos de todo tipo de vestuario, calzado, sombrería y perfumería, artículos de piel, ropa de cama, telas blancas, artículos de deporte, regalos, artículos de fantasía, bisutería fina y joyería fina, lentes, relojes, artículos de fotografía, aparatos electrónicos y eléctricos, computadoras y sus accesorios, muebles, línea blanca | 27-ene-25 |
| 1572418 | EVERYWANG | Vestuario, calzado y sombrería. | 13-may-25 |
| 1687422 | FIT FOR INTELLIGENT | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería | 22-jul-26 |

| | | | |
|---------|---------------------|---|-----------|
| | TRAINERS | | |
| 1064046 | FUKKA KR D Y DISEÑO | Seguros; asuntos financieros; asuntos monetarios; asuntos inmobiliarios. | 11-abr-28 |
| 1044374 | FUKKA Y DISEÑO | Vestuario, calzado y sombrerería. | 11-abr-28 |
| 1642207 | FUKKA | Prendas de vestir, calzado y sombrería. | 11-feb-26 |
| 1506301 | GREENPOINT y diseño | Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias. | 17-jul-24 |
| 1059235 | HOME NATURE | Utensilios y recipientes para la casa o la cocina (que no sean de metales preciosos, ni chapeados); peines y esponjas; cepillos o brochas (con excepción de los pinceles); materiales para la fabricación de cepillos o brochas; artículos de limpieza; estropajos de acero; vidrio en bruto o semielaborado (con excepción del vidrio usado en la construcción); cristalería, porcelana y loza no comprendidas en otras clases. | 31-jul-27 |
| 1368551 | JEANIOUS | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería | 22-feb-23 |
| 1368552 | JEANIOUS BASICS | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería. | 22-feb-23 |
| 1642210 | JEANIOUS COMPANY | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería. | 11-feb-26 |
| 565074 | JEANIOUS y diseño | vestidos, calzados, sombrerería; incluyendo: ropa de calentamiento y para trotar, leotardos, ropa para practicar deportes, pantalones, sacos, ropa interior, pulovers, trajes, chamarras, abrigos, blazers, overoles, impermeables, gabanes, gabardinas, camisas, camisetas, playeras, suéteres, sostenes vestidos, blusas, faldas chalecos, bermudas, conjuntos cuellos, lencería, corsetería, rebozos, chales, fajas, ropa para dormir, togas, tunicas, gorras, boinas, bufandas, | 13-oct-27 |

| | | | |
|---------|------------------------|---|-----------|
| | | corbataspañoletas, guantes, tirantes, calcetería, cinturones, zapatos, zapatillas, chanclas, sandalias, pantuflas, tenis, huaraches, botas, botines, alpargatas, zapatos para practicar deportes. | |
| 647706 | JNS y diseño | Calzado, vestuario y sombrerería | 16-nov-19 |
| 1373890 | JNS JEANIOUS COMPANY | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería | 01-mar-23 |
| 1388470 | J.OPUS | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería. | 17-may-23 |
| 1360643 | M y diseño | Publicidad; dirección de negocios; administración de negocios; trabajos de oficina. Servicios de venta al detalle en comercio y por redes telemáticas mundiales de productos. | 27-jul-22 |
| 1360644 | ME ENTIENDE y diseño | Publicidad; dirección de negocios; administración de negocios; trabajos de oficina. Servicios de venta al detalle en comercio y por redes telemáticas mundiales de productos. | 27-jul-22 |
| 1651415 | NINE TO GO y diseño | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería | 22-abr-26 |
| 1287035 | OPUS I | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería | 11-may-21 |
| | | | |
| 377717 | PABELLON POLANCO | Negocios inmobiliarios incluyendo el establecimiento, la operación, y comercialización de todo tipo de centros comerciales. | 19-dic-24 |
| 1515505 | PHILANTROPHY | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería. | 12-ago-24 |
| 1677622 | PHILANTROPHY + TORRUCO | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería. | 06-nov-25 |
| 593527 | PLAZA INSURGENTES | Negocios inmobiliarios incluyendo el establecimiento, la operación, y comercialización de todo tipo de centros comerciales. | 15-oct-28 |
| 577179 | POLE POSITION | Ropa y calzado en general | 20-abr-28 |
| | | | |
| 1389393 | POLO POLE POSITION | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería. | 17-May-23 |

| | | | |
|---------|------------------------------|--|-----------|
| 1461163 | U-BASIC | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería. | 1-Mar-23 |
| 1517963 | U-BASIC y diseño | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería. | 15-Ene-24 |
| 1688209 | UB MOTION y diseño | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería. | 21-Dic-25 |
| 1794560 | UNA MANO POR MÉXICO y diseño | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería. | 29-May-27 |
| 1714675 | VINTAGE CLOTHING CO | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería. | 25-Nov-25 |
| 1705061 | VINTAGE HOME | Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; peines y esponjas; cepillos; materiales para fabricar cepillos; material limpieza; lana de acero; vidrio en bruto o semielaborado (excepto el vidrio de construcción); artículos de cristalería, porcelana y loza no comprendidos en otras clases. | 9-Oct-25 |
| 1794560 | UNA MANO POR MÉXICO y diseño | Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería. | 29-May-27 |
| 1810127 | GEARTEK y diseño | Aparatos e instrumentos científicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medir, de señalización y de enseñanza; aparatos para la grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; equipo para el procesamiento de información y computadoras; extintores; alfombrilla de ratón; altavoces; anteojos incluyendo anteojos 3d, anteojos antideslumbrantes, anteojos de deporte; lentes de contacto; estuche de lentes; gafas de sol; paños de limpieza en seco especiales para lentes. Estuches para lentes de contacto. Lentes correctoras [óptica]. Lentes de aproximación. Lentes de contacto. Lentes ópticas. Lentes para anteojos. Lentes para gafas. Lentillas de contacto. Lentillas ópticas. Auriculares incluyendo auriculares telefónicos; aros salvavidas; archivos de imagen | 20-Jul-27 |

| | | | |
|---------|--------------------------------|---|-----------|
| | | descargables; archivos de música descargables; libros electrónicos descargables; revista virtual descargable; aplicaciones informáticas descargables; bolsas para computadora; bascula; casco protector incluyendo casco protector para deportes, calculadoras; juegos de computadora; kits manos libres para teléfono; letreros de neón; letreros luminosos; memoria USB; cámara de video; cámara fotográfica; cordones y correas para Teléfonos; dispositivos de memoria para computadoras; soporte óptico de datos; espejos [óptica]; discos compactos; marcos para fotos digitales; imanes decorativos para refrigerador. Tabletas electrónicas; carcasas para tabletas electrónicas. Software. Termómetros que no sean para uso médico. Pilas eléctricas, pilas solares, pilas galvánicas. . . | |
| 1795169 | DISEÑO "Mejoras para el hogar" | Servicios de construcción; servicios de reparación; servicios de instalación. Reparación de aparatos fotográficos; instalación y reparación de Teléfonos; reparación de instalaciones eléctricas; reparación de líneas eléctricas. Instalación y reparación de aparatos eléctricos; instalación, mantenimiento y reparación de hardware; reparación y mantenimiento de proyectores de cine; instalación, mantenimiento y reparación de computadoras; instalación, mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina. | 29-May-27 |
| 111881 | DÍAS DE MODA | Servicios de publicidad. Operaciones comerciales de centros comerciales para terceros. Importación, | 11-Sep-28 |

| | | | |
|---------|------------------------------|---|-----------|
| | | exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) gafas, . . . Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil servicios de estrategias promocionales a través de un programa de marketing para la obtención de tarjetas de recompensas y tarjetas de lealtad originadas de las compras al por menor y en línea realizadas por los clientes frecuentes. | |
| 1922602 | TARS y diseño | Portafolios; porta trajes. Excluyendo solo bastones, sombrillas y paraguas. Arnés para guiar niños. Cuero y cuero de imitación, productos de estas materias no comprendidos en otras clases; pieles de animales incluyendo pieles curtidas, pieles de ganado. | 23-May-28 |
| 2600167 | BM BY BRUNO MAGNANI y diseño | Prendas de vestir, zapatos; calzado; tenis; botas; botines; chanclas; huaraches; zapatillas; pantuflas; boinas; sombreros; sarape; gorras; gorro; pants; pantalones; bermudas; shorts; pantalones cortos; guantes; sudaderas; suéter. . . | 2600167 |
| 2614279 | CARSELLO y diseño | Preparaciones farmacéuticas para rozaduras; bálsamos de uso médico para las nalgas del bebé; aceites medicinales para bebés; cremas medicinales para bebés | 19.oct.26 |
| 2617824 | LOGO - BRUNO MAGNANI | Prendas de vestir, zapatos; calzado; tenis; botas; botines; chanclas; huaraches; zapatillas; pantuflas; boinas; sombreros; sarape; gorras; gorro; pants; pantalones; bermudas; shorts; | 10.oct.26 |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | pantalones cortos; guantes; sudaderas; suéter. | |
|--|--|---|--|

Licencias Sears

Sears tiene un contrato de licencia de uso de marcas vigente con Transform SR Brands, LLC., en el cual Sears obtuvo, entre otros derechos: (1) una licencia exclusiva para utilizar la marca “Sears” en la operación de tiendas de venta al menudeo en México, y (2) una licencia no exclusiva para utilizar ciertas marcas, nombres comerciales, lemas y otros derechos de propiedad Transform SR Brands, LLC. La contraprestación que Sears México paga a favor de Transform SR Brands, LLC., es 1.0% de sus ingresos totales, excluyendo ingresos de bienes raíces o por servicios de crédito a terceros, y está vigente hasta el 30 de septiembre de 2026. Asimismo, contamos con una licencia no exclusiva para el uso de la marca Sears en El Salvador.

Nuestras tiendas departamentales Sears están desarrollando su propia línea de ropa para dama, caballero y niños, artículos para baño y otros. Sears considera que en términos generales la mercancía de marca propia le ofrece al cliente una mayor calidad a precios más bajos y tiene márgenes de utilidad superiores a la mercancía de marcas reconocidas, y que su programa de marcas propias ayuda a distinguirla de sus competidores.

Acuerdo no exclusivo Apple

Tenemos un acuerdo no exclusivo para vender productos de la marca Apple en México, que estará vigente mientras no se dé por terminado por cualquiera de las partes sujeto a condiciones normales de proveeduría. Nuestro proveedor puede limitar, restringir o suspender la venta de productos en cualquier tiempo y nosotros podemos cancelar el acuerdo de tiempo en tiempo. Generalmente vendemos estos productos en nuestras tiendas Sears, Sanborns y IShop. Adicionalmente hemos celebrado un contrato de distribución con Apple que nos otorga condiciones favorables respecto a sus productos y accesorios. Este contrato de distribución incluye la facultad de actuar como distribuidor educativo autorizado con Apple.

Acuerdo y Licencia Saks Fifth Avenue

Tenemos un acuerdo exclusivo con Saks & Company con duración hasta el año 2022 para (i) la utilización del nombre Saks Fifth Avenue en tiendas departamentales en México; (ii) la venta en dichas tiendas departamentales de los materiales, productos y marcas registradas a nombre de Saks, Inc. en México; y (iii) la utilización para fines publicitarios de las marcas propiedad de Saks, Inc., incluyendo todo tipo de medios electrónicos y digitales en México. La contraprestación que cada una de las tiendas Saks Fifth Avenue pagan a Saks & Company es por un monto base aproximado de 125,000.00 Dólares al trimestre. De acuerdo con el contrato, Grupo Sanborns será el propietario y operará las tiendas con la licencia de Saks Fifth Avenue. En caso de que la Compañía decida prorrogar o renovar el acuerdo exclusivo de licencia, deberá cubrir un monto anual, dicho monto se actualizará con base en los cambios observados en el índice de precios al consumidor de los Estados Unidos (United States of America Consumer Price Index) correspondiente al ejercicio en turno.

Contratos

Grupo Sanborns

Por lo general, el plazo de los contratos de arrendamiento celebrados por la compañía con terceros, es de dos o tres años. En términos generales, los contratos de arrendamiento prevén el pago de una renta mensual más una cuota para cubrir los cargos por servicios públicos, costos comunes, limpieza y otros costos de mantenimiento. El impuesto predial es a cargo de la arrendadora. Además, por lo general, los arrendatarios pagan por adelantado una cuota por concepto de acceso al centro comercial, cuyo monto varía de un contrato a otro. En el supuesto de que un arrendatario desocupe su local, él mismo puede recuperar una parte de esta cuota cargándola al nuevo arrendatario. Además de lo anterior, por lo general, los arrendatarios pagan un depósito equivalente a dos o tres meses de renta para cubrir cualquier daño que ocasionen en el local arrendado. De acuerdo con la experiencia de la compañía, en términos generales, estos depósitos han resultado adecuados para cubrir dichos daños. Cualquier cantidad sobrante después de la reparación de los daños, se devuelve al arrendatario.

La política de contratación de locales arrendados es la de obtener el plazo máximo permitido por las leyes.

Se tienen celebrados contratos con algunos de los principales transportistas en el país, con el objeto de llevar la mercancía de la frontera norte a la Ciudad de México y transferir mercancías de los centros de distribución a diferentes tiendas.

Grupo Condumex

CONDUMEX M.R.



| MARCA | REGISTRO O EXPEDIENTE | CLASE | PRODUCTOS | VIGENCIA |
|-----------|-----------------------|-------|---|--|
| A Arnelec | 1455835 | 09 | Jumpers y pigtails (entendiéndose por estos como cable de fibra óptica conectorizada simplex o duplex, unimodo o multimodo, para distintas aplicaciones eléctricas o electrónicas); conectores, atenuadores y adaptadores; jumpers de acometida para conexiones de telefonía e internet; pigtails de acometida para terminal de banda ancha; arneses médicos (entendiéndose por estos como de conectores sobre moldeado, usados en equipos de medición para presión arterial); patchocords, (entendiéndose por estos como cordón de fibra óptica de parcheo cat 6 utp y cat 5e que son conectores rj45' usados en conexiones de computadoras de pared a equipo y paneles de interconexiones); cordón de fibra óptica modular rj11 cat 5 usado para conexiones entre rosetas | 29/05/2023 SE PRESENTÓ RENOVACIÓN EL 21 DE JULIO DE 2023 |

| | | | | |
|----------------|---------|---------|---|--|
| | | | y modem; arneses especiales para alternadores eléctricos; arneses para sensores eléctricos y eléctricos para conexión de tierra física y; arneses para telecomunicaciones plantas externas. | |
| Conalum | 1699773 | 09 | Alambrón de aluminio aleación 1350 conductor eléctrico, alambrón de aluminio aleación 8176 conductor eléctrico, alambrón de aluminio aleación 1100 conductor eléctrico, alambrón de aluminio aleación 1370 conductor eléctrico y, alambrón de aluminio 62201 conductor eléctrico. | 18/12/2023 SE SOLICITÓ RENOVACIÓN EL 21 DE JULIO DE 2023 |
| Innominada | 1398878 | 06 | Alambrón de aluminio para la industria del acero y; alambres de aluminio para la industria de remaches, tornillos y grapas. | 29/05/2023 |
| Innominada | 1400452 | 09 | Alambrón de aluminio aleación 1350 conductor eléctrico, alambrón de aluminio aleación 8176 conductor eléctrico, alambrón de aluminio aleación 1100 conductor eléctrico, alambrón de aluminio aleación 1370 conductor eléctrico y, alambrón de aluminio aleación 6201 conductor eléctrico. | 29/05/2023 |
| Electrolat | 334940 | 9 | 7. batidoras, ascensores, bujías de encendido de los motores de explosión, cepilladores, cortadoras, 8. maquinas eléctricas de afeitar. 9. aparatos eléctricos y sus partes, electromecánicos y electrotermicos | 09/06/2031 |
| Flexilat | 1835042 | 9 | Cables eléctricos y telefónicos. | 14/09/2027 |
| Latincasa | 166027 | 7,8 y 9 | 7. batidoras, ascensores, bujías de encendido de los motores de explosión, cepilladores, cortadoras, 8. maquinas eléctricas de afeitar. 9. aparatos eléctricos y sus partes, electromecánicos | 03/06/2021 EN TRAMITE |
| Vinilat | 1835039 | 9 | Cables eléctricos y telefónicos. | 14/09/2027 |
| Vulcalat | 1835041 | 9 | Cables eléctricos y telefónicos. | 14/09/2027 |
| Vulcalat S8000 | 1381091 | 9 | Conductores eléctricos con armadura engargolada, cables eléctricos y telefónicos de todo tipo, alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión, alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales, cables de fibra óptica, cables telefónicos, | 16/01/2022 |

| | | | | |
|--------------------------|----------|-----------------------------|---|------------|
| | | | cables coaxiales, cables multipares, cables de cobre para instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, cables eléctricos, alambre magneto, cordones eléctricos. | |
| IASA | E1960928 | 42 | Elaboración de diseños arquitectónicos, gráficos, industriales y, de planos para la construcción | En tramite |
| IASA Industrial Afiliada | 2111640 | 42 | Elaboración de diseños arquitectónicos, gráficos, industriales y planos para la construcción. | 10/05/2029 |
| Afumel | 330507 | 9 | Cables eléctricos. | 26/02/2022 |
| Amidanel | 317655 | 9 | Cables eléctricos. | 26/04/2030 |
| Armanel | 368068 | 07,08,09, 11,12,16, 17 Y 21 | 07. batidoras, ascensores, bujías de encendido de motores de explosión, cepilladoras, cortadoras, dinamos, embragues magnéticos, escobillas de carbón, generadores de electricidad, herramientas, inyectoras de aire, máquinas de coser y sus partes, mezcladores, molinos de café, motores, (exceptuando vehículos terrestres), picadores de carne, secadores de ropa, máquinas de serrar, sierras, taladros de mina, taladros, tornos, transportadores, trituradores, prensas electrohidráulica, máquinas de vapor. 08. maquinas eléctricas de afeitarse, maquinas eléctricas para cortar cabello. 09. aparatos eléctricos y sus partes, electromecánicos y electrotermicos no comprendidos otras clases, así como cinta magnética y cintas para registro y reproducción de las cintas para registro y reproducción del sonido. 11. aparatos de acondicionamiento del aire, dispositivos de alumbrado eléctricos, asadores eléctricos, bombillas eléctricas, cabinas de distribuidores eléctricos, cafeteras eléctricas, lámparas eléctricas, secadores eléctricos. 12. alarmas, bocinas, claxon, direccionales y frenos eléctricos. 17. solo cintas aislantes, telas de aislar para trabajos eléctricos. 21. cristales para fanales. | 08/05/2024 |
| Armanel S8000 | 1293777 | 9 | Conductores eléctricos con armadura | 16/01/2022 |

| | | | | |
|----------------------|---------|----|--|--------------------------|
| | | | engargolada, cables eléctricos y telefónicos de todo tipo, alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión, alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales, cables de fibra óptica, cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares, cables de cobre para instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, cables eléctricos, alambre magneto, cordones eléctricos. | |
| Conduclad ac | 1221400 | 9 | Cables y alambres eléctricos y telefónicos de todo tipo; alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión, alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales; cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables múltiples, cables de cobre para instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, cables electrónicos, alambre magneto, cordones eléctricos | 11/01/2031 |
| Econel | 411082 | 9 | Cables eléctricos. | 11/12/2021 |
| Flexanel | 310750 | 9 | Cables eléctricos. | 24/04/2030 |
| Formanel | 351153 | 9 | Cables eléctricos. | 26/04/2030 |
| Neutranel | 1665567 | 9 | Cables eléctricos. | 08/03/2026 |
| Polanel | 1665568 | 9 | cables eléctricos. | 08/03/2026 |
| Polisoldanel | 335464 | 9 | Alambres eléctricos. | 03/11/2031 |
| Polisoldaterman el | 518053 | 9 | Alambre magneto, cables y conductores eléctricos. | 12/02/2027 |
| Politermanel | 324906 | 9 | Alambres eléctricos. | 03/11/2031 |
| Seguriflex | 1665570 | 9 | Cables eléctricos. | 08/03/2026 |
| SH-180 | 1339283 | 17 | Barnices aislantes. | 07/09/2021 |
| Silanel | 1665571 | 9 | Cables eléctricos. | 08/03/2026 |
| Soldanel acero cobre | 1259629 | 9 | Cables y alambres eléctricos y telefónicos de todo tipo; alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión, alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales; cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables multipares, cables electrónicos, alambre magneto, cordones eléctricos | En trámite de renovación |
| Soldatermanel | 335465 | 9 | Alambres eléctricos. | 03/11/2031 |

| | | | | |
|----------------|---------|----|--|------------|
| termaflex | 1665572 | 9 | Cables eléctricos. | 08/03/2026 |
| termanel | 1665573 | 9 | Cables eléctricos. | 08/03/2026 |
| Vinanel 2000 | 817394 | 9 | Conductores y cables eléctricos, cables, automotrices, cables telefónicos, cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables multipares, cables de cobre para instalaciones eléctricas es instalaciones telefónicas. | 30/04/2022 |
| Vulcanel | 1665574 | 9 | Cables eléctricos. | 08/03/2026 |
| Vulcanel S8000 | 1293776 | 9 | Conductores eléctricos con armadura engargolada, cables eléctricos y telefónicos de todo tipo, alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión, alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales, cables de fibra óptica, cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares, cables de cobre para instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, cables eléctricos, alambre magneto, cordones eléctricos. | 16/01/2022 |
| PC Industrial | 1555950 | 37 | Servicios de construcción, servicios de reparación y servicios de instalación. | 04/02/2025 |
| ¡Bravotwist! | 551757 | 9 | Cables y sistemas para transmisión de datos, cables y sistemas para redes digitales y de computo, todos los artículos e implementos relacionados con la computación. | 21/05/2027 |
| Afulat | 555563 | 9 | Conductores eléctricos para uso en baja tensión. | 27/06/2027 |
| Arcomex | 1943543 | 9 | Cables y alambres de cobre forrado para baja tensión de diversos calibres, cable eléctrico automotriz con núcleo de cobre o aluminio, cables eléctricos, alambres eléctricos y cables telefónicos de todo tipo, alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión; alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales; ... | 09/08/2028 |
| Arela | 1943542 | 9 | Cables y alambres de cobre forrado para baja tensión de diversos calibres, cable eléctrico automotriz con núcleo de cobre o aluminio, cables eléctricos, alambres eléctricos | 09/08/2028 |

| | | | | |
|--|-----------|----|---|-------------------------------------|
| | | | y cables telefónicos de todo tipo, alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión; alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales; ... | |
| Armalat | 555562 | 9 | Conductores eléctricos con armadura engargolada. | 27/06/2027 |
| Autolog | 640279 | 40 | Servicios de ensamble modular de productos automotrices y servicios de logística y entregas secuenciales para la industria automotriz y para cualquier clase de industria. | 20/10/2027 |
| Cablana | 588017 | 9 | Cables y conductores eléctricos y para telecomunicaciones, alambres y cables de energía forrados para baja, media y alta tensión, alambres y cables forrados para usos especiales (ejemplo: bombas sumergibles), alambre magneto, cable automotriz, cables de fibra óptica, cables telefónicos de planta externa e interna, cables coaxiales cables multipares, cables de cobre, cables de cobre para instalaciones eléctricas y telefónicas. | 17/07/2028 |
| Cablana (y diseño barras) | 1398876 | 6 | Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables y alambres no eléctricos de metales comunes; ferretería, artículos pequeños de metal de ferretería; tubería y tubos metálicos; cajas de seguridad; productos de metales comunes no comprendidos en otras clases; minerales. | 29/05/2023 EN TRAMITE DE RENOVACION |
| Cartopack | 452076 | 16 | Empaque de cartón corrugado armable de forma octagonal con ranuras laterales para fácil manejo y autoapilable. | 11/11/2023 EN TRAMITE DE RENOVACION |
| centro de estudios de Historia de México Carso Fundación Carlos Slim | E 2383258 | 16 | Libros y documentos históricos referentes a la historia de México | Registro en trámite |
| Condulac | 1312033 | 9 | Cables eléctricos, y alambres eléctricos y cables telefónicos de | 04/05/2022 |

| | | | | |
|----------|---------|----------------|---|------------|
| | | | todo tipo: alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión; alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales, cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables multipares, cables electrónicos, alambre magneto, cordones eléctricos. | |
| Condumex | 316653 | 6 | Solo materiales de construcción metálicos como: andamiajes, cortinas, enrejados, ventanas, puertas, etc. | 12/09/2024 |
| Condumex | 316653 | 17 | Solo materiales para calafatear, capas aislantes para los muros; composición plástica de aislamiento de construcción. | 12/09/2024 |
| Condumex | 316653 | 19 | Todo tipo de materiales de construcción no metálicas y construcciones no metálicas | 12/09/2024 |
| Condumex | 316653 | 27 | Solo revestimientos de pisos | |
| Condumex | 330525 | 35 | Solo negocios, ayuda en la dirección o explotación de una empresa comercial o industrial. | 23/04/2025 |
| Condumex | 332236 | 37 | Solo reparación y mantenimiento de toda clase de maquinaria y equipo. | 21/05/2030 |
| Condumex | 1407655 | 17 | Barnices aislantes. | 07/09/2022 |
| Condumex | 335518 | 1,6,7, 12 y 17 | 1- solo productos para vulcanización. 6.- solo poleas (ferreteria metálica), 7- solo bandas de ventilación, correas de cuero, de resorte, de balata, de caucho, sinfin (banda tejida para maquina), correa de transmisión, correas transportadoras y poleas (parte de maquina) 12- solo cámaras de aire para neumáticos para automóviles y bicicletas, llantas para vehículos, zapatas para frenos y bandas para el re recaucho, 17- solo sellos de caucho, mangueras, sellos lubricantes con empaque, sellos para bombas de agua, empaques y empaquetaduras. | 23/04/2030 |
| Condumex | 346891 | 37 | Servicios prestados por obras de construcción. | 21/08/2030 |
| Condumex | 835984 | 9 | Alambres, cables y conductores eléctricos y para telecomunicaciones, alambres, cables y conductores para baja, | 05/04/2024 |

| | | | | |
|----------------|---------|---|--|------------|
| | | | media y alta tensión, alambre magneto, cable automotriz, cables de fibra óptica, cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares, cables de cobre para instalaciones eléctricas y telefónicas. | |
| Condumex Zer0h | 1676995 | 9 | Alambre y cable eléctrico y electrónico tipo THW-LS/THHW-LS libre de halógenos CT-SR, con una resistencia de máxima de temperatura de operación 90°C, hasta 600 V para ser montado en instalaciones de altqa seguridad en circuitos de acometida, en alumbrado público, en circuitos alimentadores, en circuitos de distribución, en circuitos derivados y sistemas de puesta a tierra y descargas atmosféricas, en canales auxiliares, en canalizaciones superficiales, en ductos subterráneos, en soportes metálicos tipo charola, en trincheras y tubo conduit. | 26/04/2026 |
| Condumex Zeroh | 1676996 | 9 | Alambre y cable eléctrico y electrónico tipo thw-ls/thhw-ls libre de halógenos ct-sr, con una resistencia de máxima de temperatura de operación 90°C, hasta 600 V para ser montado en instalaciones de altqa seguridad en circuitos de acometida, en alumbrado público, en circuitos alimentadores, en circuitos de distribución, en circuitos derivados y sistemas de puesta a tierra y descargas atmosféricas, en canales auxiliares, en canalizaciones superficiales, en ductos subterráneos, en soportes metálicos tipo charola, en trincheras y tubo conduit. | 26/04/2026 |
| ConduNet | 1100376 | 9 | Cables de comunicaciones de cobre y de fibra óptica; dispositivos y componentes pasivos de conectividad para cobre y fibra óptica; racks, gabinetes e infraestructura de soporte y administración para cables de comunicaciones y dispositivos de conectividad; equipos electrónicos | 03/09/2028 |

| | | | | |
|------------------------|---------|----|--|-------------------------------------|
| | | | de transmisión para redes de área local y; alambres, cables y conductores eléctricos. | |
| ConduNet | 1100844 | 20 | Racks y gabinetes de soporte para cables de comunicaciones y dispositivos de conectividad. (entendiéndose por racks y gabinete: un bastidor o armazón metálico destinado a alojar equipamiento electrónico, informático y de comunicaciones. sus medidas están <u>normalizadas</u> para que sea compatible con equipamiento de cualquier fabricante). | 30/03/2029 |
| Conticon | 1400449 | 9 | Alambrón de cobre eléctrico | 29/05/2023 EN TRAMITE DE RENOVACION |
| Conticon | 1399678 | 6 | Alambrón de cobre para la industria eléctrica | 29/05/2023 EN TRAMITE DE RENOVACION |
| Cordaflex | 597107 | 9 | Alambres y cables automotrices, cables y conductores eléctricos y para telecomunicaciones y cables de fibra óptica. | 28/10/2028 |
| CX Condumex Arneses | 1587834 | 9 | Arneses eléctricos automotrices, que incluyen la distribución de energía, tierras, y señales en automóviles, vehículos comerciales y pesados integrados por diferentes subsistemas conocidos como arneses, los más comunes son "arneses de pabel de instrumentos", "arneses de motor, "arneses de piso", "arneses de puertas", "arneses de lámparas delanteras", "arneses de lámparas traseras". arneses especiales, que se consideran los de transmisión de energía de alta corriente, los de transmisión de señales y los de módulos automotrices como pueden ser: "cable batería", "cable alternador", "cable antena", "arneses para sistemas de iluminación", "sub-ensambles de fibra óptica (fop)", "sub-ensambles de transmisión de datos (hsdd, lvds)" "sub-ensambles para módulos automotrices diversos (toldo, asientos, arneses consola, | 06/10/2024 |

| | | | | |
|---------------------------|---------|----|--|------------|
| | | | arneses de sistemas de aire acondicionado, arneses de tanque de gasolina, arneses de columna dirección), "arneses de alto voltaje para vehículos híbridos y eléctricos". - cables automotrices primarios, de batería, de señal, en conductores de cobre, aleaciones, aluminio, así como multiconductores, coaxiales y de fibra óptica. | |
| CX Condumex Arneses | 1543078 | 42 | Diseño de sistemas de distribución eléctrica y electrónica automotriz; diseño de software embebido para microcontroladores de sistemas de seguridad, telemática, multimedia, audio, voz y datos. | 17/02/2025 |
| CX Condumex Arneses | 1623560 | 9 | Cables de aluminio, cables de cobre, cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables bimetálicos y multiconductores, cable automotriz con núcleo de cobre o aluminio, cables eléctricos, alambres eléctricos y cables telefónicos de todo tipo; alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión; alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales; cables multipares, cables electrónicos, alambre magneto, cordones eléctricos, arneses eléctricos, sistemas eléctricos y electrónicos (refiriéndose a estos últimos como: sistemas eléctricos: a los sistemas de distribución eléctrica de cables batería, cables pasa corriente y cables antena para vehículos; sistemas eléctricos de comunicación, iluminación, control y seguridad y; sistemas electrónicos; a los sistemas para la transmisión de señales eléctricas y protocolos de comunicación para vehículos y, sistemas para aparatos de localización por satélite y telecomunicación). | 17/02/2025 |
| CX Condumex Autopartes | 1623559 | 9 | Cable automotriz con núcleo de cobre o aluminio, cables eléctricos, alambres eléctricos y cables | 17/02/2025 |

| | | | | |
|------------------------|---------|----|--|------------|
| | | | <p>telefónicos de todo tipo; alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión; alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales; cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables multipares, cables electrónicos, alambre magneto, cordones eléctricos, arneses eléctricos, sistemas eléctricos y electrónicos (refiriéndose a estos últimos como: sistemas eléctricos: a los sistemas de distribución eléctrica de cables batería, cables pasa corriente y cables antena para vehículos; sistemas eléctricos de comunicación, iluminación, control y seguridad; sistemas electrónicos: a los sistemas para la transmisión de señales eléctricas y protocolos de comunicación para vehículos y, sistemas para aparatos de localización por satélite y telecomunicación).</p> | |
| CX Condumex Autopartes | 1549108 | 35 | <p>Comercialización de sistemas de distribución eléctrica de cables batería, cables pasa corriente y cables antena para vehículos por cuenta de terceros (intermediario comercial); comercialización de sistemas eléctricos de comunicación, iluminación, control, seguridad por cuenta de terceros (intermediario comercial); comercialización de sistemas para la transmisión de señales eléctricas y protocolos de comunicación para vehículos por cuenta de terceros (intermediario comercial) y; comercialización de sistemas para aparatos de localización por satélite y telecomunicación por cuenta de terceros (intermediario comercial).</p> | 17/02/2025 |
| CX Condumex Autopartes | 1548226 | 39 | <p>Distribución de señales luminosas, iluminación y energía eléctrica.</p> | 17/02/2025 |
| CX Condumex Autopartes | 1543079 | 42 | <p>Diseño de software para industria, diseño de sistemas eléctricos y electrónicos.</p> | 17/02/2025 |
| Ecolat | 573312 | 9 | <p>Conductores eléctricos para uso en media tensión.</p> | 27/06/2027 |

| | | | | |
|-------------|----------|----|--|---------------------|
| Equiter | 533458 | 6 | Todo tipo de empaques metálicos para uniones o de partes metálicas, productos metálicos, ferretería metálica, productos fabricados en metales. | 12/09/2026 |
| Formalat | 555566 | 9 | Alambre magneto. | 27/06/2027 |
| Logtec | 736483 | 39 | Servicios de transporte, almacenaje y distribución de mercancías, así como los proyectos para optimizar el servicio de transporte, almacenaje y distribución de mercancías. | 13/11/2031 |
| Microm | 1035736 | 11 | Aparatos de alumbrado de refrigeración, de distribución de agua, luminarias de leds, luminarias para exteriores e interiores. | 26/03/2028 |
| Minled | E2455023 | 9 | Conductores eléctricos para zona productiva e infraestructura minera. cables eléctricos para mina en instalaciones móviles: cables uso rudo sjo, bajo norma nmx; cables uso extra-rudo so, bajo norma nmx; cables monoconductor, bajo norma icea; cables tipo w, bajo norma icea; cables tipo g, bajo norma icea; cables tipo g-gc, bajo norma icea; cables tipo shd-gc, bajo norma icea; cables tipo shd-pcg, bajo norma icea. cables eléctricos para mina e instalaciones fijas: cables mp-gc, bajo norma icea; cables tiro de mina, bajo norma cx y; cables galería de mina, bajo norma cx. | REGISTRO EN TRÁMITE |
| Net Plus | 1081924 | 37 | Servicios de instalación y mantenimiento de cableado para sistemas de telecomunicación. | 15/12/2028 |
| Net- Plus | 1081923 | 9 | Cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares, cables de fibras ópticas y cables de cobre para instalaciones telefónicas. | 15/12/2028 |
| Optitel | 597108 | 9 | Conductores eléctricos, fibras ópticas, alambres eléctricos, cables automotrices, cables coaxiales, cables telefónicos, alambre magento, cable para construcción y cable para minas. | 28/10/2028 |
| Precitubo | 533457 | 6 | Tubería de acero al carbón, tubería de cobre, tubos metálicos, materiales de construcción metálicos, ferretería metálica, barra de aluminio y latón para accesorios metálicos. | 12/09/2026 |
| Ultracat 5c | 940380 | 9 | Alambres, cables y conductores para | 13/09/2025 |

| | | | | |
|-------------|---------|---|---|------------|
| | | | telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales, cables de fibra óptica, cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares y cables de cobre para telecomunicaciones. | |
| Ultracat 6 | 940381 | 9 | Alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales, cables de fibra óptica, cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares y cables de cobre para telecomunicaciones. | 13/09/2025 |
| Universanel | 1855351 | 9 | Alambre magneto para uso a 200 grados c, con aislamiento de poliéster imida modificado y amida-imida. | 14/11/2027 |
| Vinanel | 351152 | 9 | Cables eléctricos. | 24/04/2030 |
| Zer0h | 1676998 | 9 | Alambre y cable eléctrico y electrónico tipo THW-LS/THHW-LS libre de halógenos CT-SR, con una resistencia de máxima de temperatura de operación 90°C, hasta 600 V para ser montado en instalaciones de alta seguridad en circuitos de acometida, en alumbrado público, en circuitos alimentadores, en circuitos de distribución, en circuitos derivados y sistemas de puesta a tierra y descargas atmosféricas, en canales auxiliares, en canalizaciones superficiales, en ductos subterráneos, en soportes metálicos tipo charola, en trincheras y tubo conduit. | 26/04/2026 |
| Zeroh | 1676997 | 9 | Alambre y cable eléctrico y electrónico tipo thw-ls/thhw-ls libre de halógenos CT-SR, con una resistencia de máxima de temperatura de operación 90°C, hasta 600 V para ser montado en instalaciones de alta seguridad en circuitos de acometida, en alumbrado público, en circuitos alimentadores, en circuitos de distribución, en circuitos derivados y sistemas de puesta a tierra y descargas atmosféricas, en canales auxiliares, en canalizaciones superficiales, en ductos | 26/04/2026 |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | subterráneos, en soportes metálicos tipo charola, en trincheras y tubo conduit. | |
|--|--|--|---|--|

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

“ CABICSA “ “ CIEPSA “ “ CILSA “



| Número de expediente | Número de registro | Marca | Titular | Fecha de expiración |
|----------------------|--------------------|---------|--|---------------------|
| 746622 | 942000 | CABICSA | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 24/10/2025 |
| 746626 | 975736 | CABICSA | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 24/10/2025 |
| 746632 | 908228 | CABICSA | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 24/10/2025 |
| 746635 | 910224 | CABICSA | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 24/10/2025 |
| 746640 | 908230 | CABICSA | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 24/10/2025 |

| | | | | |
|---------|---------|--------------------------------------|--|--|
| 746623 | 974299 | CIEPSA | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 24/10/2025 |
| 746627 | 1033992 | CIEPSA | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 24/10/2025 |
| 746639 | 908229 | CIEPSA | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 24/10/2025 |
| 746624 | 942001 | CILSA | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 24/10/2025 |
| 746625 | 1034053 | CILSA | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 24/10/2025 |
| 746634 | 909295 | CILSA | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 24/10/2025 |
| 332356 | 672875 | PROCISA | Servicios Condomex, S.A de C.V. | 13/05/2028 |
| 796596 | 796595 | SWECOMEX Y DISEÑO | Operadora Cicsa, SA de CV | 17/07/2023 (se presentó renovación de marca) |
| 800955 | 800955 | SWECOMEX Y DISEÑO | Operadora Cicsa, SA de CV | 17/07/2023 (se presentó renovación de marca) |
| 88049 | 97718 | SWECOMEX MARCA MIXTA | Operadora Cicsa, SA de CV | 16/06/2024 |
| 1015070 | 1117180 | CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 23/06/2029 |
| 1015077 | 1117182 | CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 23/06/2029 |
| 2495346 | 2238980 | SERVICIOS INTEGRALES GSM | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 29/04/2031 |
| 2495347 | 2244927 | SERVICIOS INTEGRALES GSM | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 17/052031 |
| 473471 | 708846 | URVITEC | Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV | 01/03/2031 |

| | | | | | |
|---------|-------------------------------|---------|--|------------|-------------------------|
| 473472 | 746450 | URVITEC | Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. | 01/03/2031 | Elementia Materiales |
| 576836 | 798936 | URVITEC | Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. | 26/11/2032 | |
| 2243961 | 2077700 | URVITEC | Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. | 05/08/2029 | |
| 2795419 | 2494790 | ICEC | Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. | 12/01/2033 | |
| 2795417 | En espera de título de marca. | ICEC | Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. | 01/11/2033 | |

| Marca | Producto |
|---------------------|---|
| Elementia® | Razón social |
| Mexalit® | Productos de fibrocemento: láminas, tejas y tubos |
| Cempanel® | Capas aislantes para muros |
| Eternit® | Lámina ondulada de fibrocemento, accesorios y tejas de fibra sintética y PVC |
| Duralit® | Productos de fibrocemento, accesorios y tinacos |
| Plycem® | Productos de fibrocemento |
| Allura® | Láminas para paredes de fibrocemento |
| Eureka® | Tinacos y láminas onduladas de polietileno y polipropileno |
| Fibraforte® | Láminas onduladas de polipropileno |
| Frigocel® | Poliestireno, platos y vasos desechables de plástico y láminas de poliestireno. |
| Cobrecel® | Productos y conexiones de cobre y latón. |
| Nacobre® | Cobre y productos de aleaciones de cobre |
| Cementos Fortaleza® | Cemento Blanco, Gris, Mortero |
| Giant Cement® | Cemento Blanco, Gris, Mortero |
| GRR ¡® | Cemento Blanco, Gris, Mortero |
| DRAGON® | Cemento Blanco, Gris, Mortero |
| KEYSTONE® | Cemento Blanco, Gris, Mortero |



Los países en donde se tiene registros de marcas y avisos comerciales son: Aruba, Argentina, Barbaros, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Curacao, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de Norte America, Jamaica, Guatemala, Honduras, México, Italia, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Tobago, San Maarten, Reino Unido, Perú, Uruguay y Venezuela teniendo un portafolio de signos distintivos compuesto de marcas y avisos comerciales de 1994 registros vigentes en el mundo.

Las empresas que son titulares de los registros son: Operadora de Inmuebles, S. A. de C. V.; Elementia Materiales, S. A. P. I. de C. V.; Nacional de Cobre, S. A. de C. V.; Frigocel, S.A. de C. V.; Mexalit Industrial, S. A. de C.V.; Compañía Mexicana de Concreto Pretensado, S. A. de C. V.; Plycem Construsistemas Honduras, S. A. de C. V.; Plycem Construsistemas El Salvador, S. A. de C. V.; Plycem Construsistemas Costa Rica, S. A. de C. V.; Eternit Colombiana, S. A.; Eternit Ecuatoriana, S. A.; Industrias Duralit, S. A.; Industrias Fibraforte, S. A.; Plycem USA, LLC; The Plycem Company, Inc y Maxitile, Inc.

Fortaleza Materiales

Las patentes de FORTALEZA se enlistan a continuación:

| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | PAÍS | VIGENCIA |
|--------------|-----------------------|--|--------|-----------|
| 648063 | NATUREKA | CAUCHO, GUTAPERCHA, GOMA, AMIANTO, MICA Y PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS EN MATERIAS PLASTICAS SEMIELABORADAS; MATERIAS QUE SIRVEN PARA CALAFATEAR, CERRAR CON ESTOPA Y AISLAR; TUBOS FLEXIBLES NO METALICOS. | MÉXICO | 14-feb-30 |
| 648064 | NATUREKA | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS, NO METALICOS, PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | MÉXICO | 14-feb-30 |
| 109583 | LOS TINACOS DE MÉXICO | METALES COMUNES Y SUS ALEACIONES, MINERALES METALIFEROS; MATERIALES DE CONSTRUCCION Y EDIFICACION METALICOS; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES METALICAS; CABLES E HILOS METALICOS NO ELECTRICOS; PEQUEÑOS ARTICULOS DE FERRETERIA METALICOS; RECIPIENTES METALICOS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE; CAJAS DE CAUDALES; PRODUCTOS METALICOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; MATERIALES METALICOS PARA VIAS FERREAS; TUBOS Y TUBERIAS METALICOS; ARTICULOS DE CERRAJERIA METALICOS; MATERIALES DE CONSTRUCCION METALICOS COMO ANDAMIOS METALICOS, CORTINAS METALICAS, VENTANAS METALICAS, PUERTAS METALICAS, PASADORES METALICOS [ARTICULOS DE CERRAJERIA]. | MÉXICO | 21-jun-28 |

| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | PAÍS | VIGENCIA |
|--------------|---|---|---------|-----------|
| 166738-C |  | PUBLICIDAD, DIRECCIÓN DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE EMPRESAS DEDICADAS AL CEMENTO, MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN. ASISTENCIA EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES. | BOLIVIA | 17-jun-26 |

| | | | | |
|----------|---|--|----------|-----------|
| 186206-C |  | MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; SISTEMAS LIGEROS DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; CEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN; MORTERO PARA LA CONSTRUCCIÓN; CONCRETO; TABICONES DE CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; TEJAS (QUE NO SEAN DE METAL); TEJAS DE TECHO QUE NO SEAN METÁLICAS; TEJAS ACANALADAS NO METÁLICAS; LÁMINAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA TECHADO; LAMINAS ONDULADAS DE POLIPROPILENO [MATERIAL PARA TECHOS]; TECHOS NO METÁLICOS. | BOLIVIA | 29-jul-29 |
| 1284995 | ELEMENTIA | PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. | CHILE | 07-nov-28 |
| 1276990 |  | SERVICIOS DE CONSTRUCCION; SERVICIOS DE REPARACION; SERVICIOS DE INSTALACION. | CHILE | 12-jun-28 |
| 624300 |  | PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, POR DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA. | COLOMBIA | 30-jul-29 |
| 558963 | ELEMENTIA | PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACION; FOTOGRAFIAS; ARTICULOS DE PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERIA O PARA USO DOMESTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES | COLOMBIA | 08-mar-27 |
| 625449 |  | CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, ALBAÑILERÍA, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, EXTRACCIÓN MINERA, INFORMACIÓN SOBRE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, INSTALACIÓN DE OLEODUCTOS, PERFORACIÓN DE POZOS, RESTAURACION DE INMOBILIARIO. | COLOMBIA | 21-ago-29 |
| 651556 |  | PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN; SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE | COLOMBIA | 11-jun-30 |

| | | | | |
|--------|---|--|------------|-----------|
| | | CONSTRUCCIÓN METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, POR DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA; | | |
| 282809 |  | PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, POR DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA. | COSTA RICA | 20-sep-29 |
| 250883 | ELEMENTIA | PUBLICIDAD, DIRECCIÓN DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE EMPRESAS DEDICADAS AL CEMENTO, MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN. ASISTENCIA EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES. | COSTA RICA | 11-mar-26 |
| 282919 |  | MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; SISTEMAS LIGEROS DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; CEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN; MORTERO PARA LA CONSTRUCCIÓN; CONCRETO; TABICONES DE CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; TEJAS (QUE NO SEAN DE METAL); TEJAS DE TECHO QUE NO SEAN METÁLICAS; TEJAS ACANALADAS NO METÁLICAS; LÁMINAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA TECHADO; LAMINAS ONDULADAS DE POLIPROPILENO [MATERIAL PARA TECHOS]; TECHOS NO METÁLICOS. | COSTA RICA | 23-sep-29 |
| 282927 |  | CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, ALBAÑILERÍA, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, EXTRACCIÓN MINERA, INFORMACIÓN SOBRE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, INSTALACIÓN DE OLEODUCTOS, PERFORACIÓN DE POZOS, RESTAURACION DE INMOBILIARIO. | COSTA RICA | 23-sep-29 |
| 276545 |  | PRODUCTOS DE LÁMINAS DE CEMENTO PARA CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON ESPECIALIDAD EN FIBRA Y FIBROCEMENTO; MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA | COSTA RICA | 15-ene-29 |

| | | | | |
|----------------------------------|---|---|-------------|-----------|
| | | CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | | |
| 308964 |  | LÁMINAS DE FIBROCEMENTO O MICROCONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN, FABRICADAS CON CEMENTO, REFORZADAS CON MALLAS DE FIBRA DE VIDRIO Y AGENTES ALIGERANTES DE RELLENO COMO EL POLIESTIRENO EXPANDIDO. | COSTA RICA | 07-oct-32 |
| 2016 7518 | ELEMENTIA | CAUCHO, GUTUPERCHA, GOMA, AMIANTO, MICA Y PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE MATERIAS PLÁSTICAS SEMIELABORADAS; MATERIAS PARA CLAFATEAR, ESTOPAR Y AISLAR; TUBOS FLEXIBLES NO METÁLICO; | ECUADOR | 02-oct-27 |
| 7863 |  | MUEBLES, MARCOS; PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CABALLETES DE ASERRAR, CLAVIJAS NO METÁLICAS, ESPEJOS, MUEBLES METÁLICOS, TUERCAS NO METÁLICAS, VÁLVULAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA TUBERÍAS DE AGUA; CAMAS DE HOSPITAL; BRIDAS DE FIJACIÓN NO METÁLICAS PARA CABLES Y TUBOS; CONTENEDORES NO METÁLICOS [ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE]; DISTRIBUIDORES FIJOS DE TOALLAS NO METÁLICOS; ENROLLADORES NO METÁLICOS NI MECÁNICOS PARA TUBOS FLEXIBLES; GUARNICIONES NO METÁLICAS PARA MUEBLES; GUARNICIONES NO METÁLICAS PARA VENTANAS; GUARNICIONES NO METÁLICAS PARA PUERTAS; GUÍAS NO METÁLICAS PARA PUERTAS CORREDERAS / RIELES NO METÁLICOS PARA PUERTAS CORREDERAS; RECIPIENTES DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMPAQUETAR; VÁLVULAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA TUBERÍAS DE AGUA. | ECUADOR | 26-abr-29 |
| SENADI_2019_TI_11980 |  | MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; SISTEMAS LIGEROS DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; CEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN; MORTERO PARA LA CONSTRUCCIÓN; CONCRETO; TABICONES DE CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; TEJAS (QUE NO SEAN DE METAL); TEJAS DE TECHO QUE NO SEAN METÁLICAS; TEJAS ACANALADAS NO METÁLICAS; LÁMINAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA TECHADO; LAMINAS ONDULADAS DE POLIPROPILENO [MATERIAL PARA TECHOS]; TECHOS NO METÁLICOS. | ECUADOR | 30-abr-29 |
| 00102 Libro 00394 Folios 207-208 |  | PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, POR DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE | EL SALVADOR | 24-jun-31 |

| | | | | |
|---------------------------|---|--|-------------|-----------|
| | | COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA. | | |
| 75819 | ELEMENTIA | SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE REPARACIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN | EL SALVADOR | 02-may-26 |
| 00218 libro 00364 |  | MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; SISTEMAS LIGEROS DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; CEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN; MORTERO PARA LA CONSTRUCCIÓN; CONCRETO; TABICONES DE CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; TEJAS (QUE NO SEAN DE METAL); TEJAS DE TECHO QUE NO SEAN METÁLICAS; TEJAS ACANALADAS NO METÁLICAS; LÁMINAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA TECHADO; LAMINAS ONDULADAS DE POLIPROPILENO [MATERIAL PARA TECHOS]; TECHOS NO METÁLICOS. | EL SALVADOR | 25-nov-29 |
| 00005 libro 00367 |  | PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN; SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, POR DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA; | EL SALVADOR | 14-ene-30 |
| 2021-28635 |  | PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, POR DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA. | HONDURAS | 13-jul-31 |
| 136850 Tomo 466, Folio 81 | ELEMENTIA | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES | HONDURAS | 18-may-26 |

| | | | | |
|---------|---|--|----------|-----------|
| | | METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | | |
| 27073 |  | PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN; SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, POR DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA; | HONDURAS | 03-sep-29 |
| 27061 |  | CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, ALBAÑILERÍA, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, EXTRACCIÓN MINERA, INFORMACIÓN SOBRE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, INSTALACIÓN DE OLEODUCTOS, PERFORACIÓN DE POZOS, RESTAURACION DE INMOBILIARIO. | HONDURAS | 03-sep-29 |
| 1988502 |  | PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, POR DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA. | MÉXICO | 22-ene-29 |
| 772496 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | MÉXICO | 24-sep-22 |
| 1786256 | ECOFOSA AUTOLIMPIABLE EUREKA | ESPEJOS, MARCOS; CONTENEDORES NO METALICOS DE ALMACENAMIENTO O TRANSPORTE; HUESO, CUERNO, BALLENA O NACAR, EN BRUTO O SEMIELABORADOS; CONCHAS; ESPUMA DE MAR; AMBAR AMARILLO; DUELAS; CAJAS DE MADERA O DE MATERIAS PLASTICAS; CINTAS DE MADERA; CAÑA [MATERIAL TRENZABLE]; MIMBRE; MARFIL EN BRUTO O SEMIELABORADO; VALVULAS DE MATERIAS PLASTICAS PARA | MÉXICO | 08-may-27 |

| | | | | |
|---------|---|---|--------|-----------|
| | | TUBERIAS DE AGUA. | | |
| 1054693 | ELEMENTIA | PUBLICIDAD; DIRECCION DE NEGOCIOS; ADMINISTRACION DE NEGOCIOS; TRABAJOS DE OFICINA. | MÉXICO | 24-jul-28 |
| 1799940 |  | SERVICIOS DE CONSTRUCCION; SERVICIOS DE REPARACION; SERVICIOS DE INSTALACION. | MÉXICO | 05-jun-27 |
| 1895421 |  | PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. | MÉXICO | 15-mar-28 |
| 1862252 | EUREKA | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS, MONUMENTOS NO METALICOS; LAMINAS FABRICADAS A BASE DE FIBRAS SINTETICAS [MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS], NO CONTENIDAS EN OTRAS CLASES; LAMINAS DE FIBROCEMENTO; LAMINAS DE CEMENTO; LAMINAS Y BANDAS DE MATERIALES SINTETICOS PARA LA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE CARRETERAS; TEJAS NO METALICAS; TEJAS ACANALADAS NO METALICAS; TEJAS NO METALICAS PARA TEJADOS; CORCHO AGLOMERADO PARA LA CONSTRUCCION. | MÉXICO | 08-may-27 |
| 295053 |  | TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICAS Y CONSTRUCCIONES NO METALICAS. | MÉXICO | 24-sep-22 |
| 1862250 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS, MONUMENTOS NO METALICOS; LAMINAS FABRICADAS A BASE DE FIBRAS SINTETICAS [MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS], NO CONTENIDAS EN OTRAS CLASES; LAMINAS DE FIBROCEMENTO; LAMINAS DE CEMENTO; LAMINAS Y BANDAS DE MATERIALES SINTETICOS PARA LA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE CARRETERAS; TEJAS NO METALICAS; TEJAS ACANALADAS NO METALICAS; TEJAS NO METALICAS PARA TEJADOS; CORCHO AGLOMERADO PARA LA CONSTRUCCION. | MÉXICO | 08-may-27 |
| 1003164 |  | LAMINAS DE FIBROCEMENTO Y EN GENERAL MATERIALES DE CONSTRUCCION (NO METALICOS); TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, BREA Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | MÉXICO | 02-jun-26 |
| 109664 | LOS TINACOS DE MÉXICO | PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. | MÉXICO | 21-jun-28 |
| 771317 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS, NO METALICOS, PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | MÉXICO | 24-oct-22 |
| 959101 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION (NO METALICOS), TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION, ASFALTO, BREA Y BETUN, CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES | MÉXICO | 18-may-26 |

| | | | | |
|---------------|---|--|-----------|-----------|
| | | NO METALICAS, MONUMENTOS NO METALICOS. | | |
| 1413498 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | MÉXICO | 04-jul-23 |
| 1705167 | MEXALIT | PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, AMBAR, NACAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDANEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLASTICAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES. | MÉXICO | 27-oct-24 |
| 2020131525 LM |  | PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, POR DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA. | NICARAGUA | 01-oct-30 |
| 63064 | DE ESTO ESTAMOS HECHOS | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | NICARAGUA | 06-ago-25 |
| 275140 |  | PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, POR DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA. | PANAMÁ | 23-jul-29 |
| 261883-01 |  | MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS; CONTENEDORES NO METALICOS DE ALMACENAMIENTO O TRANSPORTE; HUESO, CUERNO, BALLENA O NACAR, EN BRUTO O SEMIELABORADOS; CONCHAS; ESPUMA DE MAR; AMBAR AMARILLO; CAJAS DE MADERA O DE MATERIAS PLASTICAS; TAPONES DE CORCHO; CAÑA [MATERIAL TRENZABLE]; MIMBRE; MARFIL EN BRUTO O SEMIELABORADO. | PANAMÁ | 23-oct-27 |
| 261884-01 |  | SERVICIOS DE CONSTRUCCION; SERVICIOS DE REPARACION; SERVICIOS DE INSTALACION. | PANAMÁ | 23-oct-27 |

| | | | | |
|-----------|---|--|-------------|-----------|
| 261885-01 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; BREA [MATERIAL DE CONSTRUCCION]; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | PANAMÁ | 23-oct-27 |
| 234292 | ELEMENTIA | METALES, ESPEJOS, MARCOS; PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, ÁMBAR, NÁCAR, ESPUMA DE MAR, SECEDÁNEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLÁSTICAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES. | PERÚ | 03-feb-26 |
| 23826 |  | CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, ALBAÑILERÍA, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, EXTRACCIÓN MINERA, INFORMACIÓN SOBRE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, INSTALACIÓN DE OLEODUCTOS, PERFORACIÓN DE POZOS, RESTAURACION DE INMOBILIARIO. | PERÚ | 29-may-29 |
| 23825 |  | MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; SISTEMAS LIGEROS DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; CEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN; MORTERO PARA LA CONSTRUCCIÓN; CONCRETO; TABICONES DE CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; TEJAS (QUE NO SEAN DE METAL); TEJAS DE TECHO QUE NO SEAN METÁLICAS; TEJAS ACANALADAS NO METÁLICAS; LÁMINAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA TECHADO; LAMINAS ONDULADAS DE POLIPROPILENO [MATERIAL PARA TECHOS]; TECHOS NO METÁLICOS. | PERÚ | 29-may-29 |
| 214268 | ELEMENTIA | PUBLICIDAD GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA | PUERTO RICO | 19-oct-25 |
| 2628736 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; PEZ, ALQUITRÁN Y BETÚN. LÁMINAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA TECHADO; LAMINAS ONDULADAS DE POLIPROPILENO [MATERIAL PARA TECHOS]; TECHOS NO METALICOS; PANELES DE TECHO, QUE NO SEAN DE METAL; MEMBRANAS DE PVC PARA TECHOS; MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS PARA TECHOS; TECHOS FALSOS NO METÁLICOS COMPUESTOS DE PANELES. TEJAS DE VIDRIO PARA LA CONSTRUCCIÓN; TEJAS DE MADERA; TEJAS DE CERÁMICA ESMALTADA; TEJAS DE MORTERO DE CEMENTO PARA TEJADOS; TEJAS DE PIZARRA; TEJAS DE PLÁSTICO; TEJAS DE VIDRIO; TEJAS NO METÁLICAS; TEJAS REFRACTARIAS; TEJAS ACANALADAS; TEJAS BITUMINOSAS; TEJAS DE ARCILLA; TEJAS DE TECHO QUE NO SEAN METÁLICAS. PLACAS PARA CONSTRUCCIÓN (NO METÁLICAS). PLACAS DE CEMENTO; PLACAS CONMEMORATIVAS NO METÁLICAS; PLACAS DE PIEDRA (OBJETOS DE DECORACIÓN); PLACAS DE VIDRIO PARA LA CONSTRUCCIÓN; PLACAS DE VIDRIO PARA SU USO EN CONSTRUCCIÓN; PLACAS DE YESO; PLACAS DE YESO LAMINADO; PLACAS HECHAS DE HORMIGÓN; PLACAS HECHAS DE MÁRMOL; | MÉXICO | 26-nov-26 |

| | | | | |
|---------|---|---|--------|-----------|
| | | <p>PLACAS HECHAS DE PIEDRA, PLACAS Y PLANCHAS PARA PARQUET. TABLEROS LAMINADOS (NO METÁLICOS) PARA PAREDES; TABIQUES MÓVILES [PAREDES] DE MATERIALES NO METÁLICOS; PAREDES DE HORMIGÓN Y/O VIDRIO. PANELES DE PARED, QUE NO SEAN METÁLICOS. PIZARRAS PARA EL REVESTIMIENTO DE PAREDES. MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; SISTEMAS LIGEROS DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; CEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN; MORTERO PARA LA CONSTRUCCIÓN; CONCRETO; TABICONES DE CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN. CEMENTOS, LOZAS DE CEMENTO, PLANCHAS DE CEMENTO, CEMENTO PARA LA CONSTRUCCION, CEMENTO PARA TEJADOS, MEZCLAS DE CEMENTO, TUBERIAS DE CEMENTO, CEMENTO PORTLAND. MORTEROS RESISTENTES AL AGUA. PASTA PARA LA CONSTRUCCION. PANELES QUE NO SEAN DE METAL PARA MUROS. PANELES DE POLIETILENO UTILIZADOS COMO SUSTITUTOS DE LA MADERA. REVESTIMIENTOS (NO METÁLICOS -) PARA FACHADAS. FALDONES DE CHIMENEA [MANTOS Y PIEZAS DE MANTOS] DE YESO. MUROS DE HORMIGÓN. PIEDRAS PARA MUROS. SUPERFICIES TEXTURIZADAS PARA MUROS (NO METÁLICAS). AZULEJOS DE CERÁMICA; AZULEJOS NO METÁLICOS. MASILLA ASFÁLTICA. SUELOS NO METÁLICOS / PISOS NO METÁLICOS; TABLAS PARA SUELOS DE MADERA / TABLAS PARA PISOS DE MADERA; PISOS FLOTANTES; BASES PRIMARIAS PARA PISOS; CAPAS BASE PARA PISOS; PISOS LAMINADOS NO METÁLICOS. CABALLETES PARA TECHADOS. CABALLETES DE TEJADO (NO METÁLICOS). CABALLETES PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS. BANDAS ADHESIVAS IMPERMEABLES PARA TEJAS DE CUMBRE. CONDUCCIONES DE AGUA DE CEMENTO; DEPÓSITOS DE AGUA DE ALBAÑILERÍA PARA USO DOMÉSTICO. TUBERÍAS DE AGUA NO METÁLICAS. CANALONES (NO METÁLICOS) PARA LA DISPERSIÓN Y/O RECOGIDA DE AGUA PLUVIAL; TUBOS DE BAJADA PLUVIAL QUE NO SEAN DE METAL. ESTANTERÍAS [ESTRUCTURAS] DE MATERIALES NO METÁLICOS. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBERÍAS RÍGIDAS NO METÁLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ, ALQUITRÁN Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS.</p> | | |
| 2611873 |  | <p>PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO, MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA. POLIETILENO. PRODUCTOS QUÍMICOS IMPERMEABILIZANTES (CEMENTO), ADHESIVOS PARA SUELOS, TECHOS Y AZULEJOS DE PARED. CEMENTOS PARA FIJAR LOSAS DE TECHO; CEMENTOS PARA SUJETAR LOSAS DE TECHO. COMPUESTOS IMPERMEABILIZANTES [QUE NO SEAN PINTURAS]. PREPARADOS QUÍMICOS IMPERMEABILIZANTES.</p> | MÉXICO | 16-oct-26 |

| | | | | |
|---------|---|---|--------|-----------|
| 2614346 |  | PINTURAS, BARNICES, LACAS. PINTURA ACRÍLICA; BASES DE COLOR PARA PINTURAS. MATERIALES [PINTURAS] PARA TRATAMIENTO IMPERMEABILIZANTE; REVESTIMIENTOS IMPERMEABILIZANTES [PINTURAS]; COMPUESTOS IMPERMEABILIZANTES EN FORMA DE PINTURA. | MÉXICO | 19-oct-26 |
|---------|---|---|--------|-----------|

| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | PAÍS | VIGENCIA |
|--------------|---|--|--------|-----------|
| 503234 | FESTY | VASO, PLATO, CUCHARA, TENEDOR Y CUCHILLO, TODOS DESECHABLES. | MÉXICO | 10-ago-25 |
| 1194492 |  | PLATOS Y VASOS DESECHABLES DE PLASTICO. | MÉXICO | 30-jul-29 |
| 2239570 | FRIGOCEL | VASOS Y PLATOS DE PAPEL O DE PLASTICO O DESECHABLES | MÉXICO | 30-abr-31 |
| 2239577 |  | MATERIAS PLASTICAS Y RESINAS EN FORMA EXTRUIDA UTILIZADAS EN PROCESOS DE FABRICACION; MATERIALES PARA CALAFATEAR, ESTOPAR Y AISLAR; TUBOS FLEXIBLES NO METALICOS | MÉXICO | 30-abr-31 |
| 1119208 |  | PLATOS Y VASOS DESECHABLES DE PLASTICO. | MÉXICO | 30-jul-29 |
| 120437 | SOLUCIONES EN PLASTICO | PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. | MÉXICO | 04-may-31 |

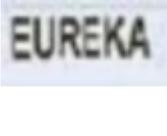
| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | PAÍS | VIGENCIA |
|--------------|---|--|--------|-----------|
| 938330 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION (NO METALICOS); TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, BREA Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | MÉXICO | 27-abr-26 |
| 2270573 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS, TUBERIAS RIGIDAS NO METALICAS PARA LA CONSTRUCCION; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS. | MÉXICO | 05-jul-31 |
| 979364 | CEMPANEL | MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS; PRODUCTOS (NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES) DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, HUESO DE BALLENA, CONCHA, AMBAR, NACAR, ESPUMA DE MAR Y SUSTITUTOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O PLASTICOS. | MÉXICO | 05-mar-27 |
| 2204009 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, EN PARTICULAR, PLACAS Y PANELES LIGEROS DE FIBROCEMENTO | MÉXICO | 12-feb-31 |
| 2287712 |  | PINTURAS, PINTURAS ACRILICAS, SELLADORES DE PINTURA, PINTURAS IMPERMEABLES Y TINTES. | MÉXICO | 17-ago-31 |
| 2030460 | CONFORLIT | LAMINAS DE FIBROCEMENTO Y EN GENERAL MATERIALES DE CONSTRUCCION (NO METALICOS); TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, BREA Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | MÉXICO | 29-may-29 |
| 2270572 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS, TUBERIAS RIGIDAS NO METALICAS PARA LA CONSTRUCCION; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS. | MÉXICO | 05-jul-31 |
| 2221973 | DUROCEM | PINTURAS, COMPOSICIONES DE RECUBRIMIENTO EN FORMA DE PINTURA, PINTURAS IMPERMEABLES. | MÉXICO | 19-mar-31 |

| | | | | |
|-------------------------|---|--|-----------|-----------|
| 963767 |  | CONSTRUCCION DE BIENES INMUEBLES, REPARACION, SERVICIOS DE INSTALACION. | MÉXICO | 16-oct-26 |
| 121140 | LOS TECHOS DE MÉXICO | PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. | MÉXICO | 12-jul-31 |
| 704199 | MAXIPANEL | CONSTRUCCION, REPARACION, SERVICIOS DE INSTALACION. | MÉXICO | 11-may-31 |
| 974818 | MAXIPLANK | MATERIALES DE CONSTRUCCION (NO METALICOS); TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, BREA Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | MÉXICO | 13-feb-27 |
| 754998 | MAXI-THERM | CONSTRUCCION; REPARACION; SERVICIOS DE INSTALACION. | MÉXICO | 24-jun-32 |
| 1221315 |  | CAUCHO, GUTAPERCHA, GOMA, AMIANTO, MICA Y PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE MATERIAS PLASTICAS SEMIELABORADOS; MATERIALES PARA CALAFATEAR, ESTOPAR Y AISLAR; TUBOS FLEXIBLES NO METALICOS. | MÉXICO | 23-abr-30 |
| 2287713 | OBRACOLOR | PINTURAS; COMPOSICIONES DE RECUBRIMIENTO EN FORMA DE PINTURA; PINTURAS IMPERMEABLES | MÉXICO | 17-ago-31 |
| 1340428 |  | MATERIAL DE CONSTRUCCION NO METALICOS. | MÉXICO | 04-sep-32 |
| 2329405 |  | INSTALACIONES SANITARIAS, EN ESPECIAL APARATOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUAS TALES COMO CISTERNAS | MÉXICO | 24-nov-31 |
| 43343 Tomo 145 Folio 92 | FIBROLIT | MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, ABESTOCEMENTO, CEMENTO, CONSTRUCCIONES NO METÁLICAS TRANSPORTABLES, CUBIERTO DE TEJADO NO METÁLICO (CONSTRUCCIÓN), MARCOS DE PUERTAS NO METÁLICOS, PUERTAS NO METÁLICAS, PANELES DE PUERTAS NO METÁLICAS, PAREDES MÓVILES NO METÁLICAS, TUBOS RÍGIDOS, VENTANAS NO METÁLICAS Y MARCOS DE VENTANAS NO METÁLICAS | NICARAGUA | 23-mar-30 |
| 5777051 | CONSTRULINE | NON-METAL BUILDING MATERIALS, NAMELY, ROOFING TILES MADE OF NATURAL FIBER REINFORCED CEMENT, CORRUGATED PANELS MADE OF NATURAL FIBER REINFORCED CEMENT, PLANAR PANELS MADE OF NATURAL FIBER REINFORCED CEMENT, PANELS OF ROOF TILES, PLANAR PANELS MADE OF REINFORCED CEMENT AND MULTILAYER CORRUGATED ROOFING PANELS OF PLASTIC FOR USE IN BUILDING. | USA | 12-abr-28 |
| 2629590 |  | AISLANTES DE FIBROCEMENTO; AISLANTES / AISLADORES. MATERIAS PLÁSTICAS EN FORMA DE LÁMINAS [PRODUCTOS SEMIELABORADOS]; LÁMINAS DE MATERIAS PLÁSTICAS UTILIZADAS EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN COMO ACABADOS ANTICONDENSACIÓN; MATERIAS PLÁSTICAS EN FORMA DE LÁMINAS, PELÍCULAS, BLOQUES, VARILLAS Y TUBOS; MATERIAS PLÁSTICAS EXTRUDIDAS EN FORMA DE LÁMINAS PARA SU USO EN LA FABRICACIÓN. MATERIAS PLÁSTICAS SEMIELABORADAS EN FORMA DE PLACAS; PLACAS DE POLIESTIRENO EXPANDIDO PARA EMBALAR [RELLENO]; PLACAS AISLANTES; PLACAS DE ACETATO DE CELULOSA PARA SU USO EN FABRICACIÓN; PLACAS DE LANA MINERAL LIGERAS PARA FINES DE AISLAMIENTO TÉRMICO; MATERIALES PLÁSTICOS EN FORMA DE PLACAS [PRODUCTOS SEMIELABORADOS]; RESINAS DE POLÍMEROS SEMIELABORADAS EN FORMA DE PLACAS; PLACAS LIGERAS DE LANA MINERAL PARA AISLAMIENTO CONTRA EL FUEGO. TELAS DE FIBRA DE VIDRIO PARA AISLAMIENTO EN RECUBRIMIENTO DE TECHOS; MATERIALES AISLANTES PARA TECHOS; TECHOS HECHOS DE FIBRAS MINERALES PARA AISLAMIENTO DE CONSTRUCCIONES; REVESTIMIENTOS DE TECHO INSONORIZANTES; REVESTIMIENTOS DE TECHO PARA AISLAMIENTO ACÚSTICO; PANELES ACÚSTICOS PARA TECHOS [CONSTRUCCIÓN AISLANTE]. MASILLA DE SELLADO; MASILLAS AISLANTES; COMPUESTOS PARA SELLAR [MASILLAS]. VARILLAS Y BARRAS DE MATERIAS PLÁSTICAS; MATERIAS PLÁSTICAS EN FORMA DE LÁMINAS, PELÍCULAS, BLOQUES, VARILLAS Y TUBOS; RESINAS SINTÉTICAS EN FORMA DE VARILLAS PARA USO EN | MÉXICO | 22-nov-26 |

| | | | | |
|-----------------|----------|--|-------------|-----------|
| | | FABRICACIÓN [PRODUCTOS SEMIACABADOS]. MATERIALES OBTURADORES DE MATERIAS PLÁSTICAS [SELLADOR]; SELLADOR DE JUNTAS PARA SU USO EN FONTANERÍA; SELLADORES ADHESIVOS Y COMPUESTOS PARA CALAFATEAR; SELLADORES DE CAUCHO DE SILICONA DE USO GENERAL; SELLADORES ELASTOMÉRICOS EN FORMA DE PASTAS EXTRUSIONABLES PARA JUNTAS; SELLADORES PARA CUBIERTAS DE JUNTAS DE EXPANSIÓN; SELLADORES PARA REPARAR FUGAS EN SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN DEL AGUA; COMPUESTOS SELLADORES PARA DETENER FUGAS DE DEPÓSITOS DE AGUA; COMPUESTO SELLADOR DE JUNTAS PARA USO EN AUTOMOCIÓN; BANDAS SELLADORAS DE ALMÁCIGA BITUMINOSA REVESTIDAS DE METAL [QUE NO SEAN PARA LA CONSTRUCCIÓN]; FRAGUA DE SILICONA [SELLADOR DE SILICONA PARA EL RELLENO DE JUNTAS]; SELLADORES ANTIHERRUMBRE; SELLADORES DE JUNTAS PARA FINES DE CONSTRUCCIÓN; SELLADORES DE SILICONA; JUNTAS, SELLADORES Y MATERIAL DE RELLENO; SELLADORES RESISTENTES AL POLVO. IMPERMEABILIZANTE EN HOJAS PREFABRICADAS PARA CONSTRUCCIONES; IMPERMEABILIZANTE EN LÁMINA PREFABRICADA PARA CONSTRUCCIONES; IMPERMEABILIZANTE EN ROLLO PREFABRICADO PARA CONSTRUCCIONES; SELLANTES IMPERMEABILIZANTES; ANILLOS IMPERMEABILIZANTES. RESINA DE POLIETILENO [SEMIELABORADA]; LÁMINAS DE POLIETILENO EXTRUIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPANAS; PINTURAS AISLANTES PARA FACHADAS. CAUCHO, GUTAPERCHA, GOMA, AMIANTO Y MICA EN BRUTO O SEMIELABORADOS, ASÍ COMO SUCEDÁNEOS DE ESTOS MATERIALES; MATERIAS PLÁSTICAS Y RESINAS EN FORMA EXTRUDIDA UTILIZADAS EN PROCESOS DE FABRICACIÓN; MATERIALES PARA CALAFATEAR, ESTOPAR Y AISLAR; TUBERÍAS, TUBOS Y MANGUERAS FLEXIBLES NO METÁLICOS. | | |
| N° 242 Libro 83 | FIBROLIT | POLIETILENO Y CELULOSA | EL SALVADOR | 03-nov-28 |

| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | PAÍS | VIGENCIA |
|--------------|---|---|--------|-----------|
| 1961006 |  | CONSTRUCCION; REPARACION; SERVICIOS DE INSTALACION. | MÉXICO | 05-oct-25 |
| 1616134 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS; ESPECIALMENTE TUBERIA DE CONCRETO PREFORZADA, REFORZADA Y REFORZADO NO METALICO; DURMIENTES DE CONCRETO PARA FERROCARRIL NO METALICOS. | MÉXICO | 26-feb-29 |

| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | PAÍS | VIGENCIA |
|--------------|---|--|----------|-----------|
| 91753 | EUREKA | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO; PEZ; BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; LAMINAS ONDULADAS, PARA CUBIERTA DE TECHO DE POLIPROPILENO | HONDURAS | 23-Ago-24 |
| 89826 |  | LAMINAS DE FIBROCEMENTO Y EN GENERAL MATERIALES DE CONSTRUCCION (NO METALICOS); TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, BREA Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | HONDURAS | 30-Ene-24 |
| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | PAÍS | VIGENCIA |

| | | | | |
|------------------------------------|---|---|-------------|-----------------|
| 00145 Libro 0058 Folios 297-298 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS, LÁMINAS DE CIELO RASOS FABRICADOS EN FIBRA Y FIBROCEMENTOS. | EL SALVADOR | 20-feb-26 |
| 00108 Libro 0058 Folios -- |  | TEJAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS. | EL SALVADOR | 17-feb-26 |
| 00161 Libro 0075 Folios 327-328 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, PEZ Y BETÚN, CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICOS, MONUMENTOS NO METÁLICOS, CHAPADOS DE MADERA, CUBIERTAS DE TEJADO NO METÁLICOS, ASÍ COMO LÁMINAS DE FIBROCEMENTO CON ALGUNAS CONDICIONES ESPECIALES QUE LO ASEMEJAN A LA MADERA. | EL SALVADOR | 07-dic-26 |
| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | PAÍS | VIGENCIA |
| 158851 | FIBRODECOR | MATERIAL TINTÓREO QUE SIRVE PARA PINTAR LAS TABLILLAS DE FIBROCEMENTO CON TEXTURA DE MADERA, BARNICES, TINTES | COSTA RICA | 29-may-26 |
| 159399 |  | LÁMINAS ONDULADAS PARA TECHOS DE FIBROCEMENTO | COSTA RICA | 05-jun-26 |
| 167216 | PLYCEM | SISTEMAS CONSTRUCTIVOS LIVIANOS DE FIBROCEMENTO | COSTA RICA | 04-may-27 |
| 398466 | PLYSTONE | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS. | COLOMBIA | 05-may-27 |
| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | PAÍS | VIGENCIA |
| 30387 | ECOLNIT | BUILDING MATERIALS (NON METALLIC); NON-METALLIC RIGID PIPES FOR BUILDING; ASPHALT; PITCH AND BITUMEN; NON METALLIC TRANSPORTABLE BUILDINGS; MONUMENTS; NOT OF METAL. | ARUBA | 21-mar-32 |
| 110792-C | COLORCEL | PINTURAS, BARNICES, LACAS; PRODUCTOS ANTIOXIDANTES Y PRODUCTOS PARA CONSERVAR LA MADERA; MATERIAS TINTÓREAS; MORDIENTES, RESINAS NATURALES EN BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA PINTORES, DECORADORES, IMPRESORES Y ARTISTAS. | BOLIVIA | 17-sep-27 |
| 142102 | ETERNIT | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | BOLIVIA | 21-ene-33 |
| 179508 | TECHOLIT | TEJAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ, BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS, MONUMENTOAS NO METÁLICOS. | BOLIVIA | 30-may-28 |
| 408294 | COLORCEL | PINTURAS, BARNICES, LACAS; PRODUCTOS ANTIOXIDANTES Y PRODUCTOS PARA CONSERVAR LA MADERA; MATERIAS TINTÓREAS; MORDIENTES, RESINAS NATURALES EN BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA PINTORES, DECORADORES, IMPRESORES Y ARTISTAS. | COLOMBIA | 31-ago-30 |
| 291101 | DECORIT | CAUCHO, GUATAPERCHA, GOMA, AMIANTO, MICA Y PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS EN MATERIAS PLÁSTICAS SEMIELABORADAS, MATERIAS QUE SIRVEN PARA CALAFATEAR, CERRAR CON ESTOPA Y AISLAR, TUBOS FLEXIBLES NO METÁLICOS, TUBOS. | COLOMBIA | 27-dic-24 |

| | | | | |
|---------|---|--|----------|-----------|
| 124146 | DURICEL | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | COLOMBIA | 21-sep-33 |
| 500260 | ECOPLAST | FUNDAS AISLANTES PARA DEPÓSITOS; PRODUCTOS PLÁSTICOS EN FORMA DE PERFILES; MATERIALES AISLANTES PRODUCIDOS A PARTIR DE MATERIAS PLÁSTICAS; MANGUERAS DE AGUA DE PLÁSTICO; MATERIAS PLÁSTICAS COMPUESTAS RECICLADAS; LAMINADOS DE PLÁSTICO TERMOSELLABLES PARA USO EN FABRICACIÓN; MATERIAS PLÁSTICAS EN FORMA DE LÁMINAS; MATERIAS PLÁSTICAS EN FORMA DE HOJAS; MATERIAS TERMOAISLANTES DE PLÁSTICO; MATERIAS PLÁSTICAS EN FORMA DE LÁMINAS, PELÍCULAS, BLOQUES, VARILLAS Y TUBOS. | COLOMBIA | 23-dic-24 |
| 657494 |  | MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; SISTEMAS LIGEROS DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; CEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN; MORTERO PARA LA CONSTRUCCIÓN; CONCRETO; TABICONES DE CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; TEJAS (QUE NO SEAN DE METAL); TEJAS DE TECHO QUE NO SEAN METÁLICAS; TEJAS ACANALADAS NO METÁLICAS; LÁMINAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA TECHADO; LAMINAS ONDULADAS DE POLIPROPILENO [MATERIAL PARA TECHOS]; TECHOS NO METÁLICOS. | COLOMBIA | 31-jul-30 |
| 650907 |  | PINTURAS, BARNICES, LACAS; PRODUCTOS ANTIOXIDANTES Y PRODUCTOS PARA CONSERVAR LA MADERA; MATERIAS TINTÓREAS; MORDIENTES; RESINAS NATURALES EN BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA PINTORES, DECORADORES, IMPRESORES Y ARTISTAS. | COLOMBIA | 14-may-30 |
| 273110 |  | METALES COMUNES Y SUS ALEACIONES; MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN METÁLICOS; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES METÁLICAS; MATERIALES METÁLICOS PARA VÍAS FÉRREAS; CABLES E HILOS METÁLICOS NO ELÉCTRICOS; CERRAJERÍA Y FERRETERÍA METÁLICA; TUBOS METÁLICOS; CAJAS DE CAUDALES; PRODUCTOS METÁLICOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; MINERALES. | COLOMBIA | 24-jun-33 |
| 357383 |  | TEJAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS, TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS, MONUMENTOS NO METALICOS. | COLOMBIA | 07-jul-28 |
| 481,470 | EUREKA | TEJAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN. | COLOMBIA | 11-dic-33 |
| 481469 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS ESPECIALMENTE CIELOS RASOS. | COLOMBIA | 11-dic-33 |
| 360352 | TECHOLIT | CAUCHO, GUTAPERCHA, GOMA, AMIANTO, MICA Y PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS EN MATERIAS PLÁSTICAS SEMIELABORADAS, MATERIAS QUE SIRVEN PARA CALAFATEAR, CERRAR CON ESTOPA Y AISLAR, TUBOS FLEXIBLES NO METÁLICOS. | COLOMBIA | 30-jul-28 |
| 139672 | TEXCEL | METALES COMUNES Y SUS ALEACIONES; MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN METÁLICOS; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES METÁLICAS; MATERIALES METÁLICOS PARA VÍAS FÉRREAS; CABLES E HILOS METÁLICOS NO ELÉCTRICOS; CERRAJERÍA Y FERRETERÍA METÁLICA; TUBOS METÁLICOS; CAJAS DE CAUDALES; PRODUCTOS METÁLICOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; MINERALES. | COLOMBIA | 07-feb-27 |
| 1388568 | | MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN | CHILE | 06-feb-33 |

| | | | | |
|---------|---|---|------------|-----------|
| |  | NO METÁLICOS; SISTEMAS LIGEROS DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; CEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN; MORTERO PARA LA CONSTRUCCIÓN; CONCRETO; TABICONES DE CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; TEJAS (QUE NO SEAN DE METAL); TEJAS DE TECHO QUE NO SEAN METÁLICAS; TEJAS ACANALADAS NO METÁLICAS; LÁMINAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA TECHADO; LAMINAS ONDULADAS DE POLIPROPILENO [MATERIAL PARA TECHOS]; TECHOS NO METÁLICOS | | |
| 262088 | ETERBOARD | TEJAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS, COLUMNAS PARA PUBLICIDAD (NO METÁLICAS), ALABASTRO, VIDRIO DE ALABASTRO, ARENA Y PIEDRA PARA ACUARIO, PIEDRA ARTIFICIAL, CEMENTO DE ASBESTO, MORTERO DE ASBESTO, ASFALTO, ESTRUCTURAS DE AVIARIOS (NO METÁLICOS), CUBIERTAS DE TECHO (NO METÁLICOS); CUBIERTAS DE PISO (NO METÁLICOS), LADRILLOS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (NO METÁLICOS), VIDRIO PARA CONSTRUCCIÓN, PANELES PARA CONSTRUCCIÓN (NO METÁLICOS), PRODUCTOS DE PAPEL, PIEDRA Y MADERA PARA CONSTRUCCIÓN, CUBIERTAS Y PRODUCTOS O MATERIALES DE CONCRETO O CEMENTO (NO METÁLICOS) PARA CONSTRUCCIÓN, PRODUCTOS Y MATERIALES DE BARRO, DE CORCHO, DUCTOS Y TUBERÍA NO METÁLICAS PARA CONSTRUCCIÓN, ESTRUCTURAS NO METÁLICAS, CUBIERTAS BITUMINOSAS PARA TECHOS Y PARA CONSTRUCCIONES, HORNO DE ALTA TEMPERATURA PARA CEMENTO, CUREÑAS (ARMAZONES) PARA TRABAJO BAJO EL AGUA, MADERA DE TONEL, CORNIZAS NO METÁLICAS, CUBIERTAS DE ALQUITRAN PARA TECHO Y PISOS, ALQUITRAN, TIZA Y FIELTRO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LOS DEMÁS PRODUCTOS COMPRENDIDOS EN LA CLASE. | COSTA RICA | 16-may-27 |
| 11749 | ETERMASTIC | BUILDING MATERIALS (NON METALLIC); NON-METALLIC RIGID PIPES FOR BUILDING; ASPHALT; PITCH AND BITUMEN; NON METALLIC TRANSPORTABLE BUILDINGS; MONUMENTS; NOT OF METAL. | CURACAO | 29-nov-25 |
| 11378 | COLORCEL | PINTURAS, BARNICES, LACAS; PRODUCTOS ANTIOXIDANTES Y PRODUCTOS PARA CONSERVAR LA MADERA; MATERIAS TINTÓREAS; MORDIENTES; RESINAS NATURALES EN ESTADO BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA PINTORES, DECORADORES, IMPRESORES Y ARTISTAS. | ECUADOR | 26-jun-27 |
| 11454 | ETERBOARD | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS, NO METALICOS, PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | ECUADOR | 26-jun-27 |
| 2595-05 | ETERPLAC | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS, NO METALICOS, PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | ECUADOR | 29-jun-25 |
| 1767-07 | SUPERCEL | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS, NO METALICOS, PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | ECUADOR | 12-feb-27 |
| 93894 | ETERBOARD | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS, NO METALICOS, PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | HONDURAS | 26-may-25 |

| | | | | |
|-----------|---|--|-------------|-----------|
| 95629 | ETERMASS | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS, NO METALICOS, PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | HONDURAS | 16-dic-25 |
| 95390 | ETERPLAC | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS, NO METALICOS, PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | HONDURAS | 25-nov-25 |
| 882717 | ETERBOARD | TEJAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | MÉXICO | 18-mar-25 |
| 601463 LM | ETERGLASS | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS, NO METALICOS, PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | NICARAGUA | 07-jun-26 |
| 138495 | COLORCEL | PINTURAS, COLORES, BARNICES, LACAS; CONSERVANTES CONTRA LA HERRUMBRE Y EL DETERIORO DE LA MADERA; MATERIAS TINTÓREAS; MORDIENTES; RESINAS NATURALES EN ESTADO BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA PINTORES, DECORADORES, IMPRESORES Y ARTISTAS | PANAMÁ | 26-oct-24 |
| 138500 | ECOPLAST | MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS, PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, ÁMBAR, NÁCAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDÁNEOS DE TODAS ESTAS MATERIAS O DE MATERIAS PLÁSTICAS | PANAMÁ | 26-oct-24 |
| 139295 | ETERMASS | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUOS RÍGIDOS, NO METÁLICOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO,PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS | PANAMÁ | 02-dic-24 |
| 149365 | SUPERCEL | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | PANAMÁ | 06-mar-26 |
| 69249 | DURALIT | LÁMINAS ASBESTOS-CEMENTO LÁMINAS FIBRO-CEMENTO | PANAMÁ | 30-jun-25 |
| 69248 | EUREKA | LÁMINAS ASBESTOS-CEMENTO LÁMINAS FIBRO-CEMENTO | PANAMÁ | 30-jun-25 |
| 65186 | TECHOLIT | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | PANAMÁ | 05-mar-33 |
| P00292058 |  | MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; SISTEMAS LIGEROS DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS ELABORADOS A BASE DE FIBROCEMENTO; CEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN; MORTERO PARA LA CONSTRUCCIÓN; CONCRETO; TABICONES DE CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; TEJAS (QUE NO SEAN DE METAL); TEJAS DE TECHO QUE NO SEAN METÁLICAS; TEJAS ACANALADAS NO METÁLICAS; LÁMINAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA TECHADO; LAMINAS ONDULADAS DE POLIPROPILENO [MATERIAL PARA TECHOS]; TECHOS NO METÁLICOS. | PERÚ | 17-jun-30 |
| 10276 | ETERMASTIC | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS | ST. MAARTEN | 29-ene-25 |
| P371525 | ETERBOARD | TEJAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, PEZ Y BETÚN, CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS. | VENEZUELA | 08-feb-33 |

| | | | | |
|---------------------|---|---|-------------|-----------------|
| P360744 | ETERGLASS | TEJAS MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS, TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION, ASFALTO, PEZ Y BETUN, CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS, MONUMENTOS NO METALICOS | VENEZUELA | 02-jun-32 |
| P362408 | ETERNIT | AMIANTO, MICA Y PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, PRODUCTOS EN MATERIAS PLÁSTICAS SEMIELABORADAS, MATERIAS QUE SIRVEN PARA CALEFATEAR, CERRAR CON ESTOPA Y AISLAR. | VENEZUELA | 26-jul-32 |
| P-275349 | SUPERCEL | MATERIAS DE CONSTRUCCION, PIEDRAS NATURALES Y ARTIFICIALES, CEMENTO, CAL, MORTERO, YESO Y GRAVA, TUBERIAS DE GRES O DE CEMENTO, PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS, ASFALTO, PEZ Y TEUN, CASAS TRANSPORTABLES, MONUMENTOS DE PIEDRA, CHIMENEAS | VENEZUELA | 30-nov-26 |
| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | PAÍS | VIGENCIA |
| 161 | ARDEX | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | ECUADOR | 28-jun-24 |
| 108 | ETERNIT | ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CASA COMERCIAL, COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LÍCITOS, ESPECIALMENTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION | ECUADOR | 01-dic-30 |
| 22223 |  | SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE REPARACIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN | ECUADOR | 24-jun-30 |
| 33189 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | ECUADOR | 30-nov-24 |
| 1130 | MAXIPLACA | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | ECUADOR | 15-abr-25 |
| 302901 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | ECUADOR | 29-ago-25 |
| 77532 | ARDEX | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | PERÚ | 10-ene-32 |
| 97867 | MAXITHERM | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | PERÚ | 11-jun-24 |
| 302901 | MEGA BOARD | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | COLOMBIA | 29-ago-25 |
| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | PAÍS | VIGENCIA |
| 159902 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBERÍAS RÍGIDAS NO METÁLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ, ALQUITRÁN Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. CUBIERTOS DE TECHOS, CIE-LO RASO Y PAREDES DIVISORIAS. | BOLIVIA | 26-Jun-25 |

| | | | | |
|---------------------|---|--|-------------|-----------------|
| P00337116 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS; PLANCHAS LISAS Y ACANALADAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN; COBERTURAS ONDULADAS NO METÁLICAS PARA TECHOS; TEJAS PARA LA CONSTRUCCIÓN CIVIL; PLANCHAS PLANAS PARA TECHOS Y VENTANAS | BOLIVIA | 24-may-33 |
| 159938 | TEJA FLEXITEJA | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBERÍAS RÍGIDAS NO METÁLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ, ALQUITRÁN Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. CUBIERTOS DE TECHOS, CIE-LO RASO Y PAREDES DIVISORIAS. | BOLIVIA | 29-jun-25 |
| 2022-552901 |  | PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, POR DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA. | PARAGUAY | 28-oct-32 |
| No. REGISTRO | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | PAÍS | VIGENCIA |
| 3113655 | FLEXIFORTE | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS. | ARGENTINA | 24-sep-30 |
| 1178357 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS. | CHILE | 08-sep-25 |
| 377013 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS. | COLOMBIA | 30-sep-28 |
| 7103-07 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS. | ECUADOR | 21-sep-27 |
| 247925 |  | CEMENTO DE AMIANTO, CEMENTO PARA HORNOS, PLACAS DE CEMENTO; LOSAS NO METÁLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, REVESTIMENTOS NO METÁLICOS, TEJADO NO METÁLICOS, TECHUMBRES NO METÁLICAS CON CÉLULAS SOLARES INTEGRADAS, CABALLETES PARA TEJADOS, CABRIOS PARA TEJADOS NO METÁLICOS PARA TEJADOS, ENLUCIDOS BITUMINOSOS PARA TEJADO, TEJAS ACANAIADAS, TEJAS NO METÁLICAS, TIERRA PARA LADRILLOS, TUBERÍAS DE AGUA NO METÁLICAS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS. | PANAMÁ | 02-mar-26 |

| | | | | |
|------------|---|---|----------------------|-----------|
| 247931 |  | CEMENTO DE AMIANTO, CEMENTO PARA HORNOS, PLACAS DE CEMENTO; LOSAS NO METÁLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, REVESTIMIENTOS NO METÁLICOS, TEJADO NO METÁLICOS, TECHUMBRES NO METÁLICAS CON CÉLULAS SOLARES INTEGRADAS, CABALLETES PARA TEJADOS, CABRIOS PARA TEJADOS NO METÁLICOS PARA TEJADOS, ENLUCIDOS BITUMINOSOS PARA TEJADO, TEJAS ACANAIADAS, TEJAS NO METÁLICAS, TIERRA PARA LADRILLOS, TUBERÍAS DE AGUA NO METÁLICAS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS. | PANAMÁ | 02-mar-26 |
| P00048095 | ECOTECHO | PLANCHAS CORRUGADAS PARA TECHOS Y SIMILARES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | PERÚ | 30-jun-28 |
| P00289847 |  | TANQUES DE MATERIALES PLÁSTICAS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA | PERÚ | 22-ene-30 |
| 14690 |  | PLANCHAS LISAS Y ACANALADAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN. | PERÚ | 05-abr-25 |
| S00124069 |  | PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN PARA TERCEROS, SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO PARA TERCEROS[COMPRA DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); AGRUPAMIENTO, POR CUENTA DE TERCEROS, DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS (EXCEPTO SU TRANSPORTE), PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD, ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, POR DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA. | PERÚ | 21-ago-30 |
| 219886 | MULTIBOARD | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS; PLANCHAS LISAS Y ACANALADAS (NO METÁLICAS) PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN; COBERTURAS ONDULADAS NO METÁLICAS PARA TECHOS; TEJAS NO METÁLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN CIVIL; PLANCHAS PLANAS NO METÁLICAS PARA TECHOS Y VENTANAS | PERÚ | 08-ene-25 |
| 153087 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS. | REPUBLICA DOMINICANA | 30-dic-25 |
| P00337653 |  | TECHOS, TEJADOS, TEJAS NO METÁLICAS. | PERU | |
| P00337640 |  | TECHOS, TEJADOS, TEJAS NO METÁLICAS. | PERU | 09-mar-33 |
| 5221240 | COLORMAX | NON-METAL BUILDING MATERIALS, NAMELY, SIDING | USA | 13-jun-27 |
| TMA 567955 | DURAPRESS SYSTEM | NON-METALLIC BUILDING MATERIALS | CANADA | 11-jul-31 |
| 187823-C |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | BOLIVIA | 30-sep-29 |
| 1288956 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | CHILE | 03-ene-29 |
| 616876 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; | COLOMBIA | 10-abr-29 |

| | | | | |
|-------------------|---|--|-------------|-----------|
| | | MONUMENTOS NO METÁLICOS; FIBROCEMENTO; DERIVADOS DE LA TECNOLOGÍA DE FIBROCEMENTO. | | |
| 840292341 | PLYROCK | PRODUTOS FEITOS DE CIMENTO DE AMIANTO (FIBROCEMENTO), CUJO PRINCIPAL DIFERENCIAL BÁSICO RESIDE NO SEU USO, SEJA EM ARRANHA-CÉUS (DERTALHES DE TETO), EM PAREDES EXTERIORES, EM FACHADAS EXTERIORES E EM MOLDURAS DE DOCORACAO E INTERIORES | BRASIL | 15-sep-25 |
| 205827 | PLYROCK | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS, TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION, ASFALTO, PEZ Y BETUN, CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS, MONUMENTOS NO METALICOS. | COSTA RICA | 10-dic-30 |
| 290682 | ULTRA 509 | MASILLAS PARA JUNTAS, COMPUESTOS PARA SELLAR (MASILLAS) | COSTA RICA | 28-ago-30 |
| 7691-11 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, PEZ Y BETÚN, CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICOS, MONUMENTOS NO METÁLICOS, SISTEMAS CONSTRUCTIVOS LIVIANOS CON ESPECIALIDAD EN FIBROCEMENTO. | ECUADOR | 13-oct-31 |
| 32381 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | GUATEMALA | 13-mar-29 |
| 176074 | PLYROCK | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ, Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS, LÁMINAS DE CIELO RASOS FABRICADOS EN FIBRA Y FIBROCEMENTO | GUATEMALA | 17-may-31 |
| 00090 libro 00354 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS; ARTICULOS O MERCANCIAS DE ASBESTO-CEMENTO, FIBROCEMENTO; O COMPOSICION DE DIVERSOS TIPOS Y CLASES DE CEMENTO Y DE FIBRAS DE DIVERSOS TIPOS QUE SIRVEN COMO MATERIALES DE CONSTRUCCION ESPECIALMENTE EN PLANCHAS PARA PAREDES Y CIELOS, PIEDRAS NATURALES Y ARTIFICIALES, CEMENTO, CAL, MORTERO, YESO Y GRAVA, TUBERIAS DE GRES O DE CEMENTO, PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS, CASAS TRANSPORTABLES, MONUMENTOS DE PIEDRA, CHIMENEAS. | EL SALVADOR | 25-jun-29 |
| 142261 | ULTRA 509 | MASILLAS PARA JUNTAS, COMPUESTOS PARA SELLAR (MASILLAS) | EL SALVADOR | 01-feb-31 |
| 75241 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS, SISTEMAS LIGEROS DE CONSTRUCCION HECHOS DE FIBROCEMENTO. | JAMAICA | 14-jun-28 |
| 150974 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS, PLACAS Y PLANCHAS DE FIBRA-CEMENTO PARA SER UTILIZADAS COMO PANELES Y FORROS PARA PAREDES Y CIELOS EN LA CONSTRUCCIÓN, FABRICADAS EN ESPESORES VARIABLES. | HONDURAS | 26-jun-29 |
| 149249 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, PEZ Y BETÚN, CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICOS, MONUMENTOS NO METÁLICOS, LÁMINAS DE CIELO RASO FABRICADOS EN FIBRA Y FIBROCEMENTO. | PANAMÁ | 24-feb-26 |

| | | | | |
|---------------|---|--|----------------------|-----------|
| 2019127635 LM |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | NICARAGUA | 14-ago-29 |
| 208062 |  | PRODUCTOS DE LÁMINAS DE CEMENTO PARA CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON ESPECIALIDAD EN FIBRA Y FIBROCEMENTO; MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | PUERTO RICO | 18-sep-32 |
| 488780 | PLYCEM | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. | PARAGUAY | 01-ago-29 |
| 54376 | PLYCEM | BUILDING MATERIALS (NON-METALLIC); NON-METALLIC RIGID PIPES FOR BUILDING; ASPHALT, PITCH AND BITUMEN; NON-METALLIC TRANSPORTABLE BUILDINGS; MONUMENTS, NOT OF METAL; BUILDING MATERIALS (NON-METALLIC), NAMELY FLAT AND CORRUGATED SHEETS OF REINFORCED CEMENT WITH MINERALIZED NATURAL FIBRES, FOR THE CONSTRUCTION OF OUTDOORS AND INDOOR WALLS, ROOFS, FRONTS, CEILINGS AND ENTRESOLS; LIGHT CONSTRUCTION MATERIAL MADE OF FIBRE CEMENT. | TRINIDAD Y TOBAGO | 12-ago-28 |
| 256754 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS, TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION, ASFALTO, PEZ Y BETUN, CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS, MONUMNTO NO METALICOS, LAMINAS DE FIBROCEMENTO, MATERIALES DE CONSTRUCCION DE FIBROCEMENTO, LAMINAS PARA ENTREPISOS DE FIBROCEMENTOS PARA TECHOS Y PAREDES , SISTEMAS CONSTRUCTIVOS LIVIANOS CON ESPECIALIDAD EN FIBROCEMENTO, SISTEMA DE FACHADAS A BASE DE LAMINAS DE FIBOCEMENTO PARA EL CERRAMIENTO FUNCIONAL O DECORATIVO DE PAREDES EXTERIORES, MOLDURAS DE FIBROCEMENTO. | REPUBLICA DOMINICANA | 04-mar-29 |
| 5970569 |  | LIGHTWEIGHT CONSTRUCTION SYSTEMS COMPRISED OF FIBER CEMENT PANELS AND SHEETS; LIGHT CONSTRUCTION SYSTEMS WITH SPECIALTY IN FIBER CEMENT COMPRISED OF FIBER CEMENT PANELS AND SHEETS; NON-METALLIC MATERIALS FOR USE IN BUILDING MADE OF FIBER CEMENT NAMELY, FIBER CEMENT PANELS, TRIM AND FASCIA; MOLDINGS OF FIBER CEMENT, NAMELY, NON-METAL DECORATIVE MOLDINGS AND DECORATIVE TRIM FOR USE IN BUILDING CONSTRUCTION; CEILINGS OF FIBER CEMENT; NON-METALLIC FIBER CEMENT ROOF BASES; FIBER CEMENT PANELS USED AS CEILING OR TILE FOR BUILDINGS; TILES OF FIBER CEMENT FOR BUILDING; SHEETS OF WOOD FOR BUILDING; SYSTEM OF DECORATIVE SHEETS MADE OF FIBER CEMENT COMPRISED OF FIBER CEMENT PANELS AND SHEETS; NON-METAL CLADDING FOR CONSTRUCTION AND BUILDING; NON-METALLIC MEZZANINES FOR CONSTRUCTION, NAMELY, BALCONY ENCLOSURES; NON-METALLIC WALL PANELS FOR CONSTRUCTION AND BUILDING; FAÇADE PANELS OF NON-METALLIC MATERIALS FOR CONSTRUCTION AND BUILDING; MODULE TRANSPORTABLE BUILDINGS MADE OF FIBER CEMENT; SHEETS OF FIBER CEMENT; TRANSPORTABLE BUILDINGS, NOT OF METAL; ROOF COVERINGS, NOT OF METAL; WINDOW FRAMES, NOT OF METAL; MOLDINGS, NOT OF METAL, FOR BUILDING NAMELY, NON-METAL DECORATIVE MOLDINGS TRIM FOR USE IN BUILDING CONSTRUCTION; BUILDING PANELS, NOT OF METAL; CLADDING, NOT OF METAL, FOR BUILDING; LININGS, NOT OF METAL, FOR BUILDING; FLOOR PANELS, NOT OF METAL; WOODEN FLOOR BOARDS; CEILINGS, NOT OF METAL; PLATES OF CEMENT SHEET REINFORCED WITH | USA | 28-ene-30 |

| | | | | |
|----------|---|--|----------------------|-----------|
| | | MINERALIZED NATURAL FIBERS USED FOR CONSTRUCTION; PRODUCTS OF CEMENT SHEETS FOR CONSTRUCTION, NAMELY FIBER CEMENT PANELS AND SHEETS; BUILDING MATERIALS WITH SPECIALTY IN FIBER AND FIBER CEMENT, NAMELY FIBER CEMENT PANELS AND SHEETS; FIBER CEMENT SHEETS FOR BUILDING WITH OR WITHOUT DECORATION FOR DIFFERENT USES AND DIFFERENT SIZES, NAMELY, CEILING, NON-METALLIC FORMWORK, WALLS; SEMI-ELABORATED WOODS, NAMELY, BEAMS, PLATES, PANELS, PLYWOOD; SMOOTH AND WAVY SHEETS FOR CEILINGS, WALL LININGS, CEILING AND WALL FIXTURES AND OTHER MATERIAL FOR FLOOR CONSTRUCTIONS, NAMELY FIBER CEMENT PANELS AND SHEETS; CEMENT SHEETS FOR CONSTRUCTION; NON-METALLIC BUILDING MATERIALS, NAMELY, MANUFACTURED FIBER CEMENT REINFORCED BOARDS FOR USE IN CONJUNCTION WITH ROOFS, INTERIOR AND EXTERIOR WALLS, CEILINGS, FLOOR DECKS AND FLOOR FRAMING; RIGID NON-METALLIC CONSTRUCTION, NAMELY FIBER CEMENT PANELS AND SHEETS; ASPHALT, PITCH AND BITUMEN-BASED COMPOSITIONS FOR BUILDING PURPOSES; NON-METALLIC TRANSPORTABLE CONSTRUCTIONS; NON-METALLIC MONUMENT; WOOD SIDING; NON-METAL BUILDING PRODUCTS, NAMELY, SHUTTERS, SHINGLES, SIDING, AND TRIM; LIGHT CONSTRUCTION SYSTEMS COMPRISED OF FIBER CEMENT BUILDING PANELS, FIBER CEMENT SHEETS FOR USE ON OR IN CONJUNCTION WITH ROOFS, INTERIOR AND EXTERIOR WALLS, CEILINGS, FLOOR DECKS AND FLOOR FRAMING | | |
| P295025 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION DE FIBROCEMENTO, A SABER, PANELES DE FIBROCEMENTO | VENEZUELA | 17-jun-24 |
| 81/27983 | DURABILIDAD CON BELLEZA Y CALIDAD | BUILDING MATERIALS (NON METALLIC); FIBER CEMENT SHEETS, OF WHICH IT HAS BEEN USED | BARBADOS | 12-sep-24 |
| 81/27981 | LA MADERA DEL FUTURO | BUILDING MATERIALS (NON METALLIC); FIBER CEMENT SHEETS, OF WHICH IT HAS BEEN USED | BARBADOS | 12-sep-24 |
| 232244 | THE PLYCEM COMPANY INC | FABRICACION, VENTA Y COMERCIALIZACION DE LAMINAS DE FIBROCEMENTO, MATERIALES DE CONSTRUCCION DE FIBROCEMENTO, LAMIINAS PARA ENTREPISOS DE FIBROCEMENTO PARA TECHOS Y PAREDES, SISTEMAS DE CONSTRUCCION LIVIANOS CON ESPECIALIDAD EN FIBROCEMENTO, SISTEMA DE FACHADAS A BASE DE LAMINAS DE FIBROCEMENTO PARA EL CERRAMIENTO FUNCIONAL O DECORATIVO DE PAREDES EXTERIORES, MOLDURAS DE FIBROCEMENTO. | REPUBLICA DOMINICANA | 20-jun-27 |
| 3055971 |  | APARATOS E INSTALACIONES SANITARIAS, APARATOS DE COCCION, APARATOS E INSTALACIONES DE SECADO; TUBERIAS PARA CALDERAS DE CALEFACCION, TUBERIAS FLEXIBLES PARTES DE INSTALACIONES DE FONTANERIA, ACCESORIOS DE REGULACION PARA TUBOS Y TUBERIAS DE GAS, ACCESORIOS DE REGULACION PARA APARATOS Y CONDUCCIONES DE AGUA O GAS. | ARGENTINA | 29-ene-30 |
| 5716071 | NACOBRE | COMMON METALS AND THEIR ALLOYS, UNWROUGHT OR SEMI-WROUGHT; REINFORCING MATERIALS OF METAL FOR BUILDING PURPOSES; BUILDING BOARDS OF METAL; CLADDING OF METAL FOR BUILDING; FRAMES OF METAL FOR BUILDING; FRAMEWORK OF METAL FOR BUILDING; LININGS OF METAL FOR BUILDING; PILLARS OF METAL FOR BUILDING; REINFORCING MATERIALS OF METAL FOR BUILDING; METAL BUILDING MATERIALS NAMELY, SCAFFOLDING, HINGES, TRELISES, WINDOWS, DOORS; METAL HARDWARE AND IRONMONGERY ARTICLES MADE BY LOCKSMITHS, NAMELY, METAL PIPES AND METAL PINS FOR DOORS AND WINDOWS; COMMON METALS AND THEIR ALLOYS INCLUDING STAINLESS STEEL; METALLIC MATERIALS FOR RAILWAY TRACKS; METAL ORES; RIGID AND FLEXIBLE COPPER PIPE FOR WATER AND GAS; COPPER AND BRASS SEALS FOR PIPE CONNECTIONS | USA | 02-abr-29 |

| | | | | |
|-------------|---|--|----------|-----------|
| 846522 | NACOBRE | TUBOS Y CAÑERÍAS DE COBRE Y METALES DIVERSOS, PLANCHAS DE COBRE, LÁMINAS DE COBRE, METALES ELABORADOS Y SEMI-ELABORADOS, POSTES METÁLICOS, ESCALAS METÁLICAS, ALEACIONES PARA SOLDADURAS, FUNDICIÓN BRUTA O SEMI-ELABORADA DE METALES TALES COMO COBRE Y ALEACIONES DE METALES COMUNES. | CHILE | 13-abr-29 |
| 846523 | WWW.NACOBRE.CL | SERVICIOS DE ENTREGA DE INFORMACIÓN VÍA INTERNET Y MEDIOS COMPUTACIONALES Y SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DE INFORMACIÓN VÍA REDES DIGITALES. SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES. | CHILE | 13-abr-29 |
| 5716072 |  | COMMON METALS AND THEIR ALLOYS, UNWROUGHT OR SEMI-WROUGHT; REINFORCING MATERIALS OF METAL FOR BUILDING PURPOSES; BUILDING BOARDS OF METAL; CLADDING OF METAL FOR BUILDING; FRAMES OF METAL FOR BUILDING; FRAMEWORK OF METAL FOR BUILDING; LININGS OF METAL FOR BUILDING; PILLARS OF METAL FOR BUILDING; REINFORCING MATERIALS OF METAL FOR BUILDING; METAL BUILDING MATERIALS NAMELY, SCAFFOLDING, HINGES, TRELLISES, WINDOWS, DOORS; METAL HARDWARE AND IRONMONGERY ARTICLES MADE BY LOCKSMITHS, NAMELY, METAL PIPES AND METAL PINS FOR DOORS AND WINDOWS; COMMON METALS AND THEIR ALLOYS INCLUDING STAINLESS STEEL; METALLIC MATERIALS FOR RAILWAY TRACKS; METAL ORES; RIGID AND FLEXIBLE COPPER PIPE FOR WATER AND GAS; COPPER AND BRASS SEALS FOR PIPE CONNECTIONS | USA | 02-abr-29 |
| 170735-C | COBRE ES NACOBRE | APARATOS DE CALEFACCIÓN, PRODUCCIÓN DE VAPOR, COCCIÓN, REFRIGERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA. ARANDELAS DE RESORTE, ASIENTOS PARA SANITARIOS, BAÑERAS (TINAS) INSTALACIONES Y ACCESORIOS PARA BAÑO, TODO TIPO DE GRIFOS, APARATOS PARA DUCHAS (NO MÉDICOS), LAVABOS, LAVAMANOS, MINGITORIOS, RETRETES, ASÍ COMO SUS PARTES, INSTALACIONES SANITARIAS, SURTIDORAS DE TOALLAS DE PAPEL, TAZAS DE SANITARIOS. | BOLIVIA | 29-dic-26 |
| 170739-C | COBRE ES NACOBRE | METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; ARTÍCULOS DE RELOJERÍA E INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS. | BOLIVIA | 29-dic-26 |
| 909945560 |  | CHEMICAL SUBSTANCES FOR INDUSTRY, SCIENCE AND PHOTOGRAPHY, AS WELL AS AGRICULTURE, HORTICULTURE AND FORESTRY; RESINS UNPROCESSED ARTIFICIAL MATERIALS, UNPROCESSED PLASTIC MATERIALS; FERTILIZERS; FIRE-EXTINGUISHING COMPOSITIONS; SEASONING PREPARATIONS; AND WELDING; CHEMICAL SUBSTANCES INTENDED TO PRESERVE FOOD; TANNING SUBSTANCES; ADHESIVE SUBSTANCES FOR INDUSTRY. | BRASIL | 16-ene-28 |
| 22605728 | NACOBRE | CHEMICAL PREPARATIONS FOR FACILITATING THE ALLOYING OF METALS; INDUSTRIAL CHEMICALS; SILICON CARBIDE [RAW MATERIAL]; FILTERING MATERIALS [CHEMICAL PREPARATIONS]; UNPROCESSED PLASTICS; PROTECTIVE GASES FOR WELDING; SOLIDIFIED GASES FOR INDUSTRIAL PURPOSES; METAL TEMPERING PREPARATIONS; ADHESIVES FOR INDUSTRIAL PURPOSES; GUM ARABIC FOR INDUSTRIAL PURPOSES | CHINA | 20-nov-28 |
| 582071 | COBRE ES NACOBRE | PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA; MATERIAS PRIMAS O PARCIALMENTE PREPARADAS, RESINAS ARTIFICIALES NO EN ESTADO BRUTO Y MATERIAS PLÁSTICAS EN ESTADO BRUTO; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA. | COLOMBIA | 23-dic-25 |
| 526572 |  | PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA; MATERIAS PRIMAS O PARCIALMENTE PREPARADAS, RESINAS ARTIFICIALES NO EN ESTADO BRUTO Y MATERIAS PLÁSTICAS EN ESTADO BRUTO; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA. | COLOMBIA | 23-dic-25 |
| 2016-009701 | ? | APARATOS DE ALUMBRADO, DE CALEFACCIÓN, DE PRODUCCIÓN DE VAPOR DE COCCIÓN, DE REFRIGERACIÓN, DE SECADO, DE VENTILACIÓN, DE | ECUADOR | 20-jul-26 |

| | | | | |
|-------------|---|---|-------------|-----------|
| | | DISTRIBUCIÓN DE AGUA E INSTALACIONES SANITARIAS | | |
| 2016-009714 | NACOBRE | VEHÍCULOS; APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA Y MARÍTIMA | ECUADOR | 25-ago-26 |
| 75696 |  | PRODUCTOS QUÍMICOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA, CIENCIA, FOTOGRAFÍA. HORTICULTURA, SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN ESTADO BRUTO; MATERIAS PLASTICAS EN ESTADO BRUTO; ABONO PARA LAS TIERRAS: COMPOSICIONES EXTINTORAS; PREPARACIONES PARA EL TEMPLE Y SOLDADURA DE METALES; MATERIAS CUARTIENTES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DESTINADOS A LA INDUSTRIA. | EL SALVADOR | 16-may-26 |

Fortaleza Materiales

Marcas

Las principales marcas que utilizamos son:



Los países en donde se tiene registros de marcas son: Argentina, Belice, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de Norte America, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, México Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, teniendo un portafolio de signos distintivos compuesto de marcas y avisos comerciales de 372 registros vigentes en el mundo.

Las empresas que son titulares de los registros son: Fortaleza Materiales, S. A. B. de C. V.; Trituradora y Procesadora Santa Anita, S. A. de C. V.; Desarrollos Industriales Revolución, S. A. de C. V.; Giant Cement Holding, Inc. y Dragon Products Company, Inc.

Fortaleza Materiales, S. A. B. de C. V.

Es propietaria de diversas marcas en México, las cuales fabrica y comercializa.

En 2023, se presentó la solicitud de marca “ECOFORTE y diseño”, para proteger cementos, la cual ha sido concedida. En El Salvador se presentó la solicitud de la marca “CEMENTOS FORTALEZA y diseño” para proteger productos de prenda de vestir, el trámite esta en proceso de registro.

A continuación, se presenta una relación de algunas de las marcas y avisos comerciales, registrados a su favor:

| No. Registro | SIGNO DISTINTIVO | PRODUCTOS QUE PROTEGE | VIGENCIA |
|--------------|------------------|-----------------------|----------|
|--------------|------------------|-----------------------|----------|

| | | | |
|---------|---|---|-------------------|
| 2011117 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS, CEMENTOS, CEMENTOS PARA ALTOS HORNOS, CEMENTO DE ASBESTO, LOZAS DE CEMENTO, PLANCHAS DE CEMENTO, CEMENTO PARA HORNOS, CEMENTO DE AMIANTO, MORTERO DE CEMENTO PARA LA CONSTRUCCION, CEMENTO DE RELLENO, CEMENTO PARA LA CONSTRUCCION, CEMENTO PARA TEJADOS, MEZCLAS DE CEMENTO. | 29.marzo.2029 |
| 1782256 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; AMIANTO-CEMENTO; ALABASTRO, ASFALTO, AZULEJOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; AZULEJOS NO METÁLICOS PARA REVESTIR PAREDES; BETÚM (MATETRIAL DE CONSTRUCCIÓN); BEREA (MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN); CANALONES NO METÁLICOS PARA TEJADOS; CINTA NO METÁLICA PARA UNIR PANELES; CEMENTO; CEMENTO(AMIANTO); CEMENTO DE ASBESTO) | 21.abril.2027 |
| 2213628 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS, CEMENTOS, CEMENTOS PARA ALTOS HORNOS, CEMENTO DE ASBESTO, LOZAS DE CEMENTO, PLANCHAS DE CEMENTO, CEMENTO PARA HORNOS, CEMENTO DE AMIANTO, MORTERO DE CEMENTO PARA LA CONSTRUCCION, CEMENTO DE RELLENO, CEMENTO PARA LA CONSTRUCCION, CEMENTO PARA TEJADOS, MEZCLAS DE CEMENTO. | 29.mayo.2029 |
| 1123094 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | 5.agosto.2029 |
| 88475 | DE ESTO ESTAMOS HECHOS | MATERIALES PARA CONSTRUCCION (NO METALICOS); TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION ASFALTO, BREA Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS; ALABASTRO; ALCANTARILLAS NO METALICAS, ARCILLA PARA ALFARERO; ARCILLA; CEMENTO PARA ALTOS HORNOS; ARENA (CON EXCEPCION DE ARENA PARA FUNDICION); ARGAMASA PARA LA CONSTRUCCION; CEMENTO DE ASBESTO; BARRO COCIDO; CAL; LOZAS DE CEMENTO; PLANCHAS DE CEMENTO; CEMENTO PARA HORNOS; CONCRETO; LADRILLOS; LOSAS NO METALICAS; PAVIMENTO DE ASFALTO; PIEDRA; TERRACOTA, TIERRA PARA LADRILLOS YESO PARA CONSTRUCCION. | 17.abril.2025 |
| 1893397 |  | PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. | 27.marzo.2028 |
| 1339579 |  | MATERIALES PARA CONSTRUCCION (NO METALICOS); TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, BREA Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS; ALABASTRO; ALCANTARILLAS NO METALICAS, ARCILLA PARA ALFARERO; ARCILLA; CEMENTO PARA ALTOS HORNOS; ARENA (CON EXCEPCION DE ARENA PARA FUNDICION); ARGAMASA PARA LA CONSTRUCCION; CEMENTO DE ASBESTO; BARRO COCIDO; CAL; LOZAS DE CEMENTO; PLANCHAS DE CEMENTO; CEMENTO PARA HORNOS; CONCRETO; LADRILLOS; LOSAS NO METALICAS; PAVIMENTO DE ASFALTO; PIEDRA; TERRACOTA, TIERRA PARA LADRILLOS, YESO PARA CONSTRUCCION. | 10.julio.2032 |
| 104696 | LA FORTALEZA DE MÉXICO ESTA EN SU GENTE | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. | 10.octubre.2027 |
| 2011118 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS, CEMENTOS, CEMENTOS PARA ALTOS HORNOS, CEMENTO DE ASBESTO, LOZAS DE CEMENTO, PLANCHAS DE CEMENTO, CEMENTO PARA HORNOS, CEMENTO DE AMIANTO, MORTERO DE CEMENTO PARA LA CONSTRUCCION, CEMENTO DE RELLENO, CEMENTO PARA LA CONSTRUCCION, CEMENTO PARA TEJADOS, MEZCLAS DE CEMENTO. | 29.marzo.2029 |
| 2480607 |  | PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTICULOS DE SOMBRERERIA | 24.noviembre.2025 |

| | | | |
|---------|---|--|--------------|
| 2553020 |  | MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS, CEMENTOS, CEMENTOS PARA ALTOS HORNOS , CEMENTO DE ASBESTO, LOZAS DE CEMENTO, PLANCHAS DE CEMENTO, CEMENTO PARA HORNOS, CEMENTO DE AMIANTO, MORTERO DE CEMENTO PARA LA CONSTRUCCION, CEMENTO DE RELLENO, CEMENTO PARA LA CONSTRUCCION, CEMENTO PARA TEJADOS, MEZCLAS DE CEMENTO. | 29.mayo.2026 |
| 3433892 |  | Portland cement. | 25.mayo.2028 |
| 3433893 | DRAGON | Portland cement. | 25.mayo.2028 |

Políticas de Investigación y Desarrollo

Grupo Carso cuenta con dos unidades dedicadas a la investigación y desarrollo: el CIDECA, que se dedica al desarrollo de nuevos procesos, materiales y productos relacionados con los mercados que atiende el Grupo (cables, sistemas de movilidad y energía, entre otros) y el CT (Centro Técnico), que se dedica principalmente al desarrollo de software embebido automotriz y desarrollo de sistemas de distribución eléctrica y señales automotriz (arneses).

Cuenta con dos instalaciones localizadas en el Estado de Querétaro bajo un sistema de gestión integral alineado a calidad, medio ambiente, tecnología, ensayos, seguridad de información y eficiencia energética; una unidad de investigación y desarrollo con 117 personas y otra unidad de ingeniería y diseño con 235 personas, trabajando en las áreas de cables, energía, sistemas de movilidad para sistemas eléctricos y software embebido, telecomunicaciones, metalurgia, así como los sistemas de gestión.

Grupo también cuenta con una oficina en Wolfsburg Alemania, además de ingenieros residentes en las instalaciones de clientes en Michigan EEUU y Cd. Juárez México para el desarrollo de productos.

Sus proyectos están orientados hacia el incremento de la productividad (a través de la reducción de los costos en las materias primas y al desarrollo de materiales y compuestos propios para aplicaciones específicas, a la mejora de los procesos productivos existentes incluidos automatización, a la revisión de almacenes, logística, a la reducción de desperdicios, etc.), al desarrollo de nuevos productos (todo tipo de cables de cobre, aluminio, aleaciones especiales y fibra óptica de vidrio, dispositivos electrónicos para las telecomunicaciones, desarrollo de software, productos relacionados con el uso de energías alternas y nuevas especificaciones en las tendencias de conectividad y sistemas biomédicos y biométricos) al uso eficiente de energía y a la ecología (reutilización de residuos peligrosos y no peligrosos, disminución de la generación de contaminantes, eficiencia energética, etc., basado en los criterios de economía circular), incluyendo los procesos de prueba para validación de productos de acuerdo a nuevas especificaciones y requerimientos del mercado

Las solicitudes de proyectos provienen de las áreas comerciales y de las plantas del Grupo, los criterios para su aceptación y elaboración son los siguientes:

- Proceso de Competitividad de las plantas (reducción de costos y diferenciación de productos).
- Sistemas de gestión de plantas (mantenimiento de la tecnología que permita la consistencia de nuestros procesos y productos).
- Esquema de desarrollo de nuevos productos (todo lo nuevo que permita el crecimiento y la diversificación de grupo).
- Estudio costo – beneficio.

La erogación en miles de pesos, que ha realizado GCarso en estas actividades durante los años de 2023, 2022y 2021, asciende a \$190,881; \$184,467 y \$159,547 respectivamente .

Principales clientes:

Carso no tiene clientes.

A continuación, se presenta una tabla con los principales clientes de las subsidiarias de GCarso, de acuerdo a la categoría de producto/servicio que ofrecen:

| Categoría | Producto / Servicio | Principales clientes |
|--------------------------------|---|---|
| Comerciales e Inmobiliario | Alimentos y bebidas, regalos, artículos de tocador, discos, pan y pasteles, electrónicos, entre otros Arrendamiento de centros comerciales | Público en general |
| Industriales | Cables | CFE e integradores, Telmex, (RNUM) América Móvil, ICA, Fluor, SEDENA, constructoras, Aptiv, TE Connectivity, otras empresas telefónicas, minería, distribuidores, etc. |
| | Servicio e instalación para ahorro de energía | Telmex, América Móvil, CFE e integradores, compañías de televisión por cable, operadores telefónicos y call centers, minas e industrial en general. |
| | Arneses eléctricos y autopartes | General Motors, Volkswagen, Audi, Isuzu y Navistar como armadoras automotrices; Valeo, , Inergy, Borg Warner, Plastic Omnium, Aptiv, IGB, Mahle, Hella, y otros. |
| Construcción e Infraestructura | Instalación de Ductos | Teléfonos de México, Empresa de Servicios y Soporte Integral GC, Red Nacional Última Milla, Operadora de Sites, Fideicomiso Opsimex, Carso Gasoducto Norte, Claro, Sercom, Net, Telgua, Enitel, América Móvil, CTE y Concel |
| | Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera | PEMEX Exploración y Producción (PEP), PTI Infraestructura de Desarrollo, ICA Fluor, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Samsung Ingeniería Manzanillo. S. A. de C. V., Techint Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V., Thermal Engineering International, Formosa Plastics Corporation USA, PEMEX Fertilizantes, Servicios Integrados de Energía, S.A.P.I. de C.V.; Perfolat de México, S. A. de C. V.; Grupo ACS, Diavaz Offshore, S.A.P.I. de C.V., Wheatherford de México, S. de R.L. de C.V., Perseus Fortuna Nacional, S. A. de C. V. Talos Energy Offshore México 2, S. de R.L. de C.V., Permadocto, S.A. de C.V. Formosa Plastics |

| | | |
|---------|--|--|
| | | USA, DYNASOL, S.A de C.V. |
| | Proyectos de Infraestructura | IDEAL, CFC Concesiones, S.A., Constructora Mexicana de Infraestructura, S. A. de C. V., Concesionaria Autopista Guadalajara Tepic, S. A. de C. V. Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S. A. de C. V. Constructora MT Oaxaca, S. A. de C. V. Túnel Diamante, S. A. de C. V. Autopista Arco Norte, S. A. de C. V. |
| | Construcción Civil | Empresas privadas y gobiernos estatales |
| | Materiales de Construcción | Empresas privadas y gobiernos estatales |
| Energía | Servicio de transporte de gas natural | CFE |
| | Compra / venta de hidrocarburos | CEPSA Colombia |
| | Generación y comercialización de energía eléctrica | Agentes de mercado eléctrico |

Legislación aplicable y situación tributaria:

GCarso está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad anónima bursátil de capital variable, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones en materia fiscal que le son aplicables y, además, a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables a las emisoras de valores.

El ISR se basa en la utilidad fiscal; la cual difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa por los países en donde se ubica la Entidad y sus subsidiarias.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2023, 2022 y 2021 y continuará al 30% para los años posteriores. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se describe enseguida.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). La Entidad y sus subsidiarias optaron por adherirse a este nuevo régimen. La entidad optó por desincorporarse de este nuevo régimen, por lo que el ISR de los ejercicios 2021, 2020, 2019 y 2018 cuyos importes son 620,057; 328,344; 98,435 y 204,185, respectivamente, serán enterados en enero de 2023.

Cambio climático: Es importante destacar que GRUPO CARSO ha mantenido una participación activa y constante en el desarrollo de los programas y de los instrumentos de gestión asociados a la protección del medio ambiente. Estas acciones proactivas le permiten anticipar los cambios regulatorios, asociados a la reglamentación nacional y a los tratados internacionales, y diseñar sus productos y servicios para asegurar su competitividad, aceptación y permanencia en el mercado.

Recursos humanos:

Carso no tiene empleados; sin embargo, a través de sus subsidiarias, contaba al final del año 2023 con más de 94 mil trabajadores, de los cuales, el 58.7% son funcionarios y empleados y el 41.3% son obreros que en su mayoría son sindicalizados.

| | De Confianza | Sindicalizados | Total |
|--------------|---------------|----------------|---------------|
| Funcionarios | 1,351 | 0 | 1,351 |
| Empleados | 23,792 | 30,307 | 54,099 |
| Obreros | 6,345 | 32,663 | 39,008 |
| Total | 31,488 | 62,970 | 94,458 |

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Funcionarios | 1,351 | 1,324 | 1,323 |
| Empleados | 54,099 | 56,029 | 51,895 |
| Obreros | 39,008 | 37,474 | 27,467 |
| Total | 94,458 | 94,827 | 80,685 |

La relación de las subsidiarias con sus sindicatos se ha mantenido, hasta la fecha, en buenos términos.

Desempeño ambiental:

Grupo Carso desarrolla esfuerzos constantes para cuidar el entorno. A continuación, se presenta un resumen del desempeño ambiental de las empresas que lo integran:

Grupo Sanborns

GSanborns se caracteriza por cumplir con las normas ambientales que le son aplicables, por lo que en cada una de las unidades o establecimientos en los que participa se cumplen los requisitos correspondientes y se obtienen las autorizaciones a que los mismos están sujetos, principalmente en materia de control y registro de aguas residuales, emisiones a la atmósfera, así como para el manejo y disposición final de residuos sólidos y materiales peligrosos cuando por necesidades del negocio se manejan o se generan. Para tales efectos, normalmente se contratan los servicios de empresas debidamente autorizadas por las autoridades ambientales o sanitarias respectivas. En este sector, sus actividades tienen un impacto ambiental bajo.

Grupo Condumex

Desde el año 1999, Grupo Condumex cuenta con una Política Corporativa de Protección al Ambiente, política que durante el 2018 ha sido revisada y actualizada, para su aplicación a las empresas de Grupo Carso y subsidiarias, así como aquellas que laboran en su nombre y cuya actividad pueda generar un impacto ambiental durante la adquisición, transporte, manejo, almacenamiento de materiales, operación de los procesos productivos, constructivos y de prestación de servicios; asegurando que las operaciones se realicen en cumplimiento a la legislación ambiental vigente

Como resultado de la aplicación de esta política, durante el 2023, las empresas de Grupo Condumex; Sector Cables y Autopartes, 22 centros de trabajo mantienen una certificación en la norma ISO 14001:2015,

Las empresas de Grupo Condumex, realizan acciones a través de las cuales se aprovechan los diversos avances tecnológicos que ofrecen ventajas en el uso y cuidado de los recursos naturales, que permiten obtener ahorros sustanciales en agua y energía. A lo largo del año, los centros de trabajo registraron un consumo total de energía de 144,492,017 kWh, de los cuales, el consumo de energía limpia fue de 81,304,685 kWh. Evitando emitir 12,545 *TonCO₂*, y adicionalmente, con un autoabastecimiento de energía solar fotovoltaica de 2,320,469 kWh evitando *la emisión de 1,146 TonCO₂*.

En lo que corresponde al consumo de agua en los veinticinco (25) centros de trabajo, se registró un consumo total de 392,673 m³

De la misma forma, durante el 2023, se mantienen las actividades de reutilización y reciclaje de residuos en los centros de trabajos del sector Cables y Autopartes, recolectando y enviando a reciclaje un total de Residuos de Manejo Especial de 7,101,567.02 kg de residuos de Manejo Especial, donde algunos de los más representativos, propiciaron la obtención de beneficios ambientales, por el reciclaje de 9,404.74 kg de papel y 1,061,805.61 kg de cartón y que en suma se evitó que 18,502 árboles fueran talados, se ahorraron 27,853,319 litros de agua que se utilizarían para fabricar papel nuevo y se evitó 3,213.63 m³ de residuos fueran enterrados o enviados al relleno sanitario; prolongando con esto, la vida útil del relleno.

En el CIDEC Jurica y CT se generaron 3,285 kg de residuos de manejo especial; de los cuales, por el reciclaje de 2,471 kg de papel y cartón, se evitó que 42 árboles fueran talados, se ahorraron 64,267 litros de agua y se evitó ocupar 7.41m³ de relleno sanitario.

Por otro lado, en materia de residuos peligrosos, en los sectores de autopartes y cables se enviaron a tratamiento y disposición final 711,773.53 kg de residuos peligrosos, acciones que dan cumplimiento a lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (LGPGIR)

En el CIDEC Jurica y CT, se generaron y enviaron a disposición 763.33 kg de residuos peligrosos., acciones que forman parte de la gestión integral de los residuos

Por decimosegundo año consecutivo el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), otorgó el distintivo como empresa socialmente responsable a Grupo Condumex, por el cumplimiento establecido en el ámbito estratégico de la responsabilidad social empresarial.

Comprometidos con el medioambiente, en los Sectores Cables y Autopartes, se plantaron 230 individuos arbóreos de diferentes especies, promoviendo la participación de aproximadamente 208 personas. La empresa Latincasa, mantiene en sus instalaciones un vivero con un total de 591 individuos de 12 especies diferentes de flora, las cuales se utilizan para actividades de reforestación en la zona Industrial de San Luis Potosí y en la propia empresa, reforzando con ello, la participación y conciencia ambiental del personal de la empresa que participa en las actividades de reforestación y en la mejora del medio ambiente.

Entre los programas voluntarios con los que cuentan las autoridades ambientales nacionales y estatales, la empresa NACEL Vallejo y Latincasa, mantienen su reconocimiento de Industria Limpia, por adherirse al programa voluntario para mejorar la eficiencia de sus procesos de producción, cumplimiento de la normatividad bajo parámetros nacionales e internacionales, y de buenas prácticas de operación e ingeniería; y la empresa Condumex planta Guadalajara, mantiene el certificado de Liderazgo Ambiental, otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) de Jalisco, por sus elevados estándares para proteger el entorno natural en Jalisco, siendo la única empresa con ese distintivo.

Los datos de las tapas los lleva Jazmin. Ella puede actualizar esta información.

La campaña de “Recicla contra el cáncer” se ha mantenido de manera permanente en los sectores de cables y autopartes, en la cual se acopiaron durante el 2023, 996.63 kg de tapas plásticas, que fueron donadas a las asociaciones de “Banco de Tapitas A.C.” y “Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer I.A.P (AMANC)”, “Alianza Anticancer”, “Complices A.C.” y DIF Apaseo el Grande, a través de las cuales se recolectan tapas plásticas, PET y aluminio, que se envía a reciclaje y a través del recurso económico obtenido, las asociaciones apoyan con información, orientación, acompañamiento y medicamentos a personas enfermas de Cáncer.

Asimismo, en el CIDEC CT y CIDEC Jurica acopiaron 58.3 kg de tapas plásticas, las cuales fueron donadas a la fundación “Banco de tapitas A. C”.

Finalmente, con el objetivo de permear la cultura ambiental en los distintos centros de trabajo de los sectores de Cables y Autopartes, se impartieron 810 pláticas ambientales, registrando una asistencia de 33,979 colaboradores; mientras que en el CIDEC Jurica y CIDEC CT se impartieron un total de 24 pláticas ambientales, registrando una asistencia de 1,952 colaboradores.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. está conformado por 4 sectores productivos: Sector Infraestructura, Ductos, Edificación y Fabricación y Servicios, todos ellos comprometidos con la competitividad y sustentabilidad de México, al operar con la mayor rapidez y eficacia posible, tecnología de punta y los más altos estándares de calidad, a fin de asegurar resultados rentables.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A de C.V. y sus subsidiarias cumplen con lo establecido en la política corporativa de protección al ambiente; en la que se establecen los lineamientos que aseguran que las operaciones se realizan en cumplimiento a la legislación ambiental vigente, generando acciones y proyectos sostenibles, respetando al ambiente y cuidando el entorno social donde las empresas de grupo desarrollan sus actividades.

Para asegurar lo anterior, en todos los proyectos se cuenta con personal ambiental experta en gestión del medio ambiente, así mismo, CICSA se ha consolidado como una empresa que cuenta con políticas, programas y estrategias que favorecen un pleno desarrollo

ambiental y humano, obteniendo por decimotercer año consecutivo el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR), por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), por destacar en la aplicación de acciones a favor del cuidado y protección del medio ambiente, la aportación a la sociedad y sus colaboradores con la ética empresarial.

Durante 2023, los sectores Infraestructura y Ductos, mantienen la certificación ambiental del estándar internacional ISO 14001:2015, con vigencia al 02 agosto del 2024 y 17 de diciembre 2024 respectivamente. Así mismo, se ha dado cumplimiento a las medidas de mitigación establecidas en las autorizaciones ambientales de los proyectos en desarrollo.

Como parte de los proyectos y las actividades operativas que se ejecutaron durante 2023, en los sectores de Infraestructura, Ductos y Central, se continua con la implementación del Plan de Manejo de Residuos, que permite el manejo de los diferentes residuos complementando con las campañas de concientización ambiental al personal de los diversos sectores. Se mantienen las actividades de reutilización y reciclaje de residuos (manejo especial y peligrosos), ya que estas acciones se vuelven indispensables porque disminuye la cantidad de residuos a ser enviados a los rellenos sanitarios, y que limitarían la capacidad de operación de estos sitios de saneamiento básico.

Durante 2023, en los sectores de Infraestructura y Ductos y oficina Central, se dejó de enviar a relleno sanitario un total de 1,180,663.51 kg de residuos de manejo especial, estimando diversos beneficios ambientales; ya que, por el reciclaje de 13,134 kg de papel y cartón, se evitó que 228 árboles fueran talados para convertirse en papel nuevo, se ahorraron 341,497 litros de agua que se utilizarían para fabricar papel nuevo y se evitó ocupar 39.40 m³ de relleno sanitario.

En materia de residuos peligrosos, durante 2023, en los sectores Infraestructura y Ductos y oficina central, se dispusieron 338,625.64 kg de residuos peligrosos, con un manejo ambientalmente adecuado, siendo algunas de las acciones que dan cumplimiento a lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).

Con la finalidad de generar una conciencia ambiental que favorezca a la participación efectiva del personal que labora en los sectores Infraestructura y Ductos y Oficina Central, durante 2023 se han mantenido la participación del personal en la campaña ambiental “Recicla contra el Cáncer”, la cual representa un compromiso con el mejoramiento del ambiente, ya que además de apoyar a la recolección y reciclaje de tapas plásticas se ha logrado el involucramiento y participación de Familiares y amigos; por lo tanto, se acopió un total de 245 kg de tapas plásticas, las cuales son donadas a la Asociación “Alianza Anticancer, A.B.P”, “Banco de Tapitas” y “Ángeles en Libertad A.C.”, todas ellas generan el recurso económico para apoyar en los tratamientos y necesidades básicas en atención médica, psicológica, nutricional, así como de asistencia social para personas con Cáncer.

La campaña del “Pilotón”, se realizó dos veces al año en Oficina Central y conto con la participación del personal de los sectores Infraestructura y Ductos. Durante estas campañas, se lograron acopiar un total de 41 Kg de pilas alcalinas usadas, las cuales fueron dispuestas por la empresa E-Weast, la cual cuenta con las autorizaciones para estos fines ante la autoridad ambiental correspondiente.

Como parte del cumplimiento ambiental de los proyectos que se desarrollan en el sector Infraestructura, durante el 2023, se implementan los programas de rescate y reubicación de flora y fauna; logrando un rescate de 20,283 individuos de flora y 118 individuos de fauna, de los cuales 5,031 individuos de flora y 30 de fauna se encuentran con algún estatus de protección según la NOM-059-SEMARNAT-2010. En vivero se tiene 10,346 individuos de flora que serán empleados para actividades de reforestación de zonas impactadas.

En coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de Estado de México, a través de su Coordinación General de Conservación Ecológica y el apoyo de la Dirección del Parque Estatal Sierra de Guadalupe; en el mes de junio se puso en marcha la Campaña Anual de Reforestación, que contó con la participación de 50 personas entre familiares y amigos de los empleados, logrando plantar 50 individuos de magueyes y propiciando la convivencia familiar.

En apoyo al mantenimiento de los individuos plantados en las diversas reforestaciones, en el mes de marzo se participa en la campaña de Riego Auxiliar, organizada por la Dirección del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, la cual contó con la participación de 11 personas, las cuales apoyaron a la sobrevivencia de 190 árboles del parque estatal.

Finalmente, con la intención de lograr una conciencia ambiental en los sectores de Infraestructura y Ductos y Oficina Central, durante 2023 se impartieron 5,576 pláticas de diversos temas ambientales a registrando una asistencia de 33,383 personas.

Elementia Materiales y Fortaleza Materiales

diversas leyes y reglamentos que protegen la salud, el medio ambiente y la seguridad, las cuales regulan entre otros aspectos, la producción, venta, almacenamiento, manejo, uso, reparación, desecho y transporte de materiales peligrosos, la emisión y descarga de materiales peligrosos en el suelo, la atmósfera o el agua, así como la salud y seguridad de nuestros colaboradores. Requerimos de ciertos permisos de autoridades gubernamentales para realizar ciertas operaciones y además hemos obtenido voluntariamente certificaciones de organizaciones nacionales e internacionales para algunas de nuestras plantas de producción. No podemos garantizar que hemos estado o siempre estaremos en cumplimiento con dichas leyes, reglamentos, permisos y certificaciones. Si violamos o no cumplimos con estas leyes, reglamentos y permisos podríamos ser multados, ser objeto de un procedimiento administrativo o penal, la clausura de nuestras instalaciones o de cualquier otra manera sancionados por organismos reguladores. Bajo ciertas leyes ambientales, podríamos ser responsables por los costos relacionados con cualquier contaminación en las instalaciones pasadas, presentes o de nuestros sucesores, así como en los lugares de depósito de residuos de terceros. También podríamos ser responsables por todas aquellas consecuencias que pudieran derivar de la exposición humana a sustancias peligrosas u otro tipo de daños ambientales.

Las leyes ambientales son complejas, cambian frecuentemente y han pasado a ser más estrictas con el tiempo; asimismo, algunos gobiernos interpretan las leyes aplicables más estrictamente que otros. Si bien hemos presupuestado recursos para futuros requerimientos de capital y para gastos operativos para mantener el cumplimiento de las leyes ambientales, no podemos asegurar que las leyes ambientales no cambiarán, serán sujetas a interpretaciones más estrictas por las autoridades o se volverán aún más estrictas en el futuro. Cambios o adiciones a leyes o reglamentos existentes, o una ejecución o aplicación más estricta de dichas leyes o reglamentos podrían forzarnos a realizar gastos de inversión considerables o a operar de diferente manera, que podrían afectar nuestra rentabilidad, condición financiera y resultados de operación, e incluso obligarnos a reformular procesos. Asimismo, cambios o adiciones en las leyes ambientales podrían limitar o prohibir la venta de algunos de nuestros productos. En virtud de lo anterior, no podemos asegurar que los costos para el cumplimiento con la legislación ambiental, de salud y seguridad actual y futura y para el cumplimiento de nuestras responsabilidades pasadas o futuras por desechos de, o exposición a sustancias peligrosas no afectaran adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Información de mercado:

Grupo Sanborns

Cada una de sus divisiones enfrenta diferentes competidores. Debido a su formato único, Sanborns no enfrenta competencia directa, sin embargo, en forma general compite con tiendas departamentales, farmacias y cadenas de restaurantes. Sanborns disfruta de altos márgenes operativos debido a su mezcla de ventas, formato de tienda/restaurante y un amplio mercado. Los mayores márgenes brutos provienen de sus restaurantes. Otro factor que contribuye a los márgenes superiores al promedio, es su alto porcentaje de ventas que se derivan de compras de regalos de último minuto por parte del grupo de altos y medios ingresos de México, que son menos sensibles a los precios.

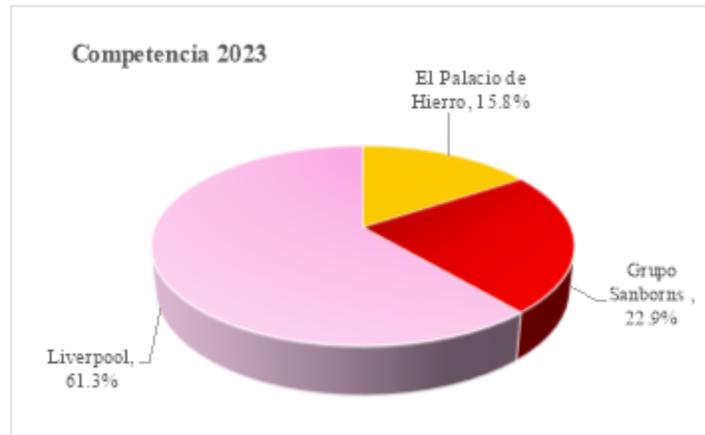
Sears compite con Liverpool, Fábricas de Francia, El Palacio de Hierro y Suburbia, y tienen una fuerte posición de mercado en enseres domésticos y otros bienes de consumo duradero, a través de marcas desarrolladas por Sears en los Estados Unidos, que incluyen a Kenmore y Craftsman.

Las tiendas de música son líderes en un mercado muy fragmentado compuesto principalmente de pequeñas tiendas independientes y departamentos de discos de grandes tiendas departamentales.

El negocio de los restaurantes en México está altamente fragmentado. Consiste de cadenas nacionales, cadenas en la Ciudad de México y algunos restaurantes independientes. Vips, representa al competidor más significativo para Sanborns. Los clientes ven a Vips y a Sanborns como sustitutos equivalentes. Otros competidores en este segmento incluyen a Toks, California y El Portón.

Grupo Sanborns considera que, al ser una de las empresas de ventas al menudeo más importante del país cuenta con un gran número de ventajas competitivas que incluyen: (i) variedad de formatos complementarios de tiendas; (ii) gran diversidad geográfica en México; (iii) la existencia de sinergias entre sus negocios; (iv) personal gerencial experimentado y capacitado, enfocado a resultados; (v) utilización de sistemas adecuados a la operación; y (vi) solidez financiera.

A continuación, se presenta la participación en las ventas al 31 de diciembre de 2023 de las principales empresas del sector departamental:



Variedad de Formatos Complementarios de Tiendas

A través de Sears México, Dax y Sanborns, GSanborns opera importantes cadenas de tiendas departamentales y restaurantes, que han capturado una porción significativa del mercado nacional. Sears México, opera tiendas departamentales de formato tradicional que ofrecen una amplia selección de productos a través de sus líneas de artículos para el hogar y moda (“hardlines” y “softlines”), contratos de servicio de reparación y mantenimiento. Sanborns representa un concepto único, que consiste en tiendas departamentales especializadas de pequeña escala (que incluyen farmacias, librerías, departamentos de aparatos electrónicos personales y para el hogar, accesorios y joyería para dama y caballero, así como regalos y novedades de alta calidad), combinadas con un restaurante y un bar que cuentan con un amplio horario.

Además de la operación de tiendas departamentales, la compañía ha incursionado en el sector restauranero y de bares, a través de la división de alimentos y bebidas de las unidades Sanborns y los Sanborns Café, en la venta de discos a través de Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records y a través del nuevo formato IShop-Mixup la venta y servicio de todos los productos relacionados con la marca “Apple” como son computadoras, ipods, ipads, impresoras accesorios y programas.

Diversidad Geográfica

Grupo Sanborns tiene una amplia cobertura geográfica en México, así como una tienda en El Salvador. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía operaba 96 tiendas Sears con presencia en 48 ciudades, 163 Tiendas Sanborns y Sanborns Café ubicadas en 39 ciudades, 1 tiendas Sanborns Home & Fashion en la Ciudad de México, 145 tiendas de venta de música grabada y tiendas Ishop distribuidos en 42 ciudades, 1 boutique en una ciudad de Tijuana, 39 tiendas Dax distribuidas en 12 ciudades, , así como dos centros comerciales ubicados en la Ciudad de México. La compañía considera que esta diversidad geográfica le ha permitido desarrollar un conocimiento significativo sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones. A medida que la economía se desarrolla y la población crece, las empresas de venta al menudeo buscan diversificarse geográficamente en mercados en donde antes no realizaban operaciones. La administración considera que la presencia actual de la compañía en distintos mercados

y su experiencia y conocimiento sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones donde opera, le proporcionan una ventaja significativa sobre otros competidores que no han penetrado previamente en estos mercados.

Sinergias entre Negocios

Existen importantes sinergias entre las distintas subsidiarias de Grupo Sanborns y otras empresas que se encuentran bajo su control. Por ejemplo, la división de desarrollos comerciales de la compañía se beneficia de su afiliación con Sanborns y Promotora Musical, debido a que le permite colocar a las Tiendas Sanborns, y Mixup como arrendatarios ancla en sus centros comerciales, atrayendo a otros arrendatarios. Por su parte, una subsidiaria de Grupo Sanborns, que realiza operaciones en el área de tarjetas de crédito, introdujo y ofrece tarjetas de crédito Sanborns y Mixup que le generan ingresos por concepto de intereses e incrementan las ventas y la lealtad de los clientes.

En el curso normal de sus operaciones diarias, Grupo Sanborns realiza diversas operaciones con Grupo Carso y afiliadas, incluyendo la compra y venta de bienes y servicios.

Grupo Condumex

Los principales mercados que atiende Condumex a través de sus diferentes compañías son:

Telecomunicaciones. - Se enfoca al sector de las comunicaciones, tanto para nuevos proyectos como para mantenimiento, operación y ampliación de sus instalaciones.

El desarrollo, conjuntamente con el sector de instalaciones de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., de proyectos llave en mano que integran el diseño, la manufactura y la instalación, han permitido a Grupo Condumex mantener su presencia en el mercado. Condumex y Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. se mantienen como unos de los principales proveedores de cable, equipos, ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, Centro y Sudamérica. Así mismo, suministra productos para la conexión de antenas para el despliegue de 5G en el mercado de Norteamérica.

Construcción y Energía. - El área de Cables está enfocado al mercado de la construcción industrial, comercial y de servicios, así como vivienda e infraestructura de gobierno.

En Proyectos Integrales participa en mercados de la industria química, alimenticia, petroquímica, minera y de proceso, así como en la industria eléctrica, tanto en el sector paraestatal como en el sector privado.

También cuenta con un mercado importante para la exportación de sus productos, principalmente a EUA, Centro y Sudamérica.

En Energía, Condumex atiende a las principales empresas eléctricas del país (CFE, contratistas e integradores) de manera directa, así como a ASUR, Telmex, Telcel, Sinergia, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., Ideal Cilsa Panamá, Claro Chile y empresas constructoras y mineras, cubriendo sus necesidades para producir energías alternas en sus sitios remotos.

Automotriz. - Está enfocado a la industria automotriz, tanto en equipo original y clientes Tier 1 en México, Polonia y Norte América.

Los principales competidores de Condumex en los mercados en que participa son empresas nacionales y extranjeras tales como: Yazaki, Sumitomo, Lear, Draexelmaier, Coficab, General Cable, Prysmian, Commscope y Belden. En transformadores PROLEC-GE (compañía de Grupo Xignus), VOLTRAN-WEG, SIEMENS, ABB y empresas chinas.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Los principales mercados que atiende Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. a través de sus diferentes subsidiarias son:

Instalación de Ductos. - Este sector está fundamentalmente enfocado al desarrollo de proyectos llave en mano, que integran el diseño, la manufactura y la instalación de redes de telecomunicaciones, así como ductos para conducción de agua, gas y petróleo.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., a través de sus subsidiarias, se mantiene como uno de los principales prestadores de servicios de ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, por lo que ha logrado mantenerse en otros mercados de México, Centroamérica, Caribe y Sudamérica.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera. - Este sector está enfocado a la fabricación de equipos de proceso para las industrias química, petroquímica y petrolera, a través de Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex) y a la perforación y reparación de pozos petroleros, a través de GSM-Bronco, S. A. de C. V. Actualmente, los principales proyectos de la compañía en materia de bienes de capital consisten en la perforación y terminación de pozos petroleros y geotérmicos, construcción de plataformas petroleras y el arrendamiento de la plataforma móvil de perforación de pozos petroleros denominada Jackup Independencia I.

Proyectos de Infraestructura. - Principalmente a través de Operadora Cicsa y Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. participa en la construcción de grandes obras como:

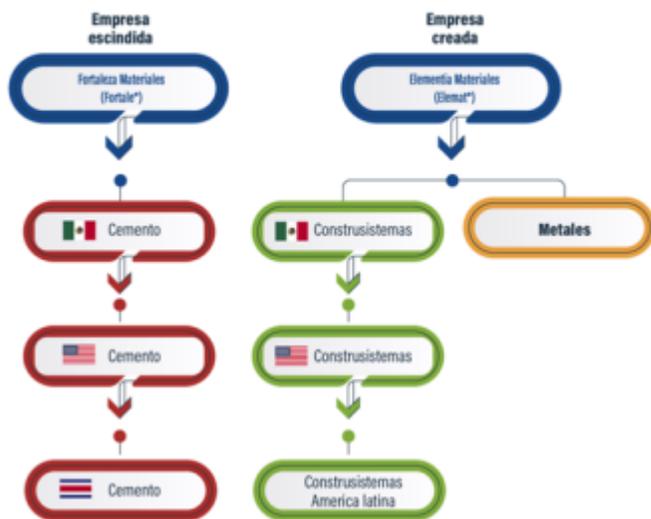
La construcción del Tramo 2 la Autopista las Varas – Puerto Vallarta, Tipo A2 de altas especificaciones en el estado de Nayarit, la construcción y modernización de la carretera federal Mitla – entronque Tehuantepec II en Oaxaca, y la construcción del Tren Maya Tramo II.

Los siguientes son los principales competidores de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. indicados por sector:

| Sector | Competidores |
|---|--|
| Instalación de Ductos | Canalizaciones y Construcciones IMTSA Infracomex Soluzion (Unión FENOSA o Grupo Indra) Alcatel Ericsson Huawei HTM ZTE Fiber H |
| Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera | ICA Flúor Grupo R Construcciones Metálicas Monclova J Ray McDermott Dragados Offshore Dragados Industrial ESEASA Diavaz Schulumberger Weatherford Halliburton Grupo México Perforadora la Latina Perforadora Central Melter, S. A. de C. V. Equipos Industriales del Golfo, S. A. de C. V. |
| Construcción Civil | ICA Marhnos Grupo INDI |

| | |
|------------------------------|---|
| | Tradeco |
| Proyectos de Infraestructura | ICA La Peninsular Compañía Constructora OHL Sacyr Vallehermoso |
| | |

elementia materiales | Estructura de la Compañía

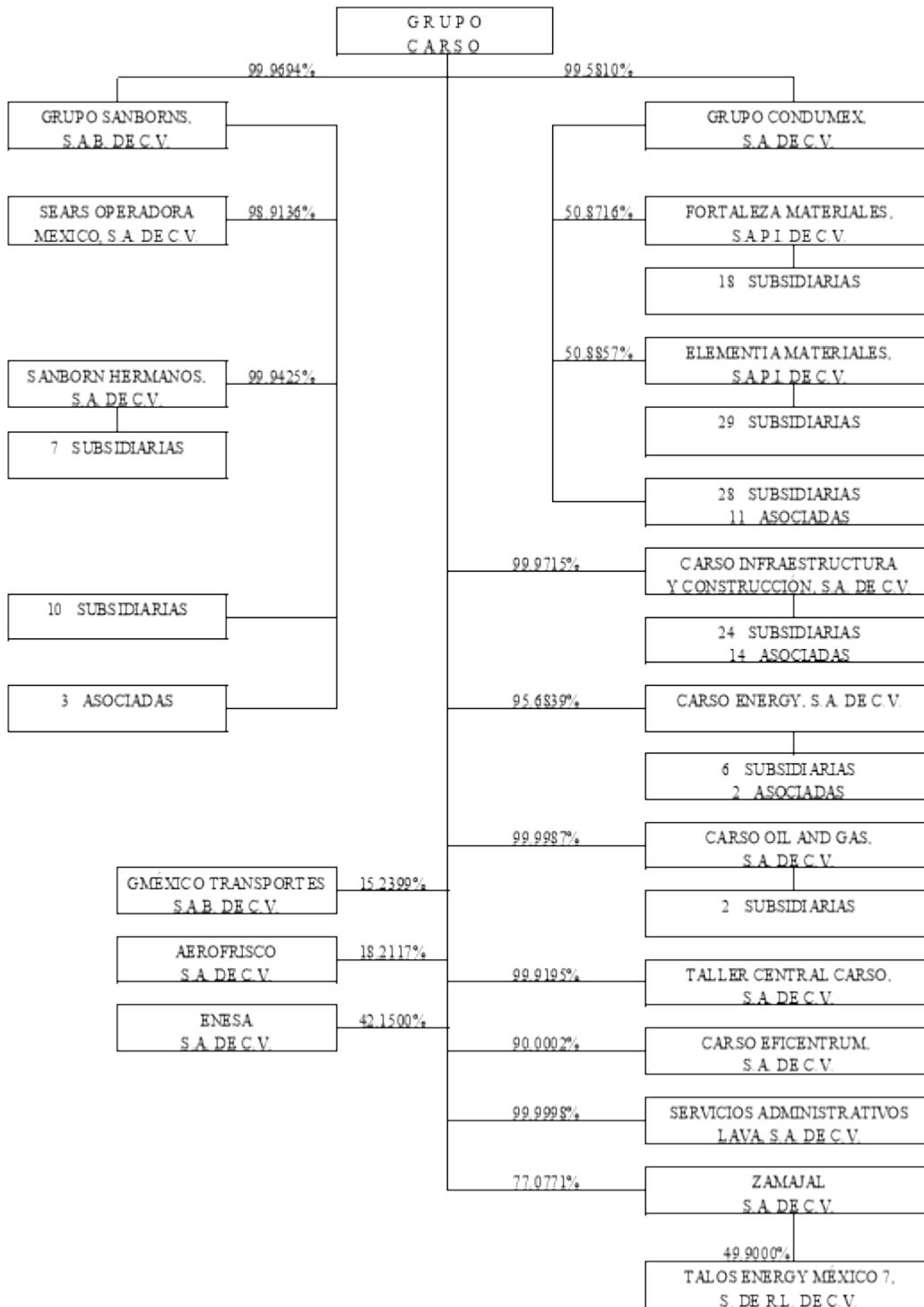


Carso Energy

El sector Energía está enfocado principalmente a la industria del petróleo, en la exploración, localización, producción, explotación, refinación, transporte, compra y venta de todo tipo de hidrocarburos y minerales, en el servicio de transportación de gas natural y en la exploración, producción y explotación de energía geotérmica y en la generación y comercialización de energía eléctrica, así como la operación y mantenimiento de plantas hidroeléctricas. Algunos de los principales competidores de este sector son Geo Estratos, Geo Estratos Mxoil Exploración y Producción, Reinassence Oil Corp., Strata Campos Maduros, Compañía Petrolera Perseus, Servicios de Extracción Petrolera Lifthing, Canamex Dutch, Perfolat de México, American Oil Tools, Diavaz Offshore, Roma Energy Holdings, Consorcio Manufacturero Mexicano, GX Geoscience Corporation, Grupo Diarqco, Mexicana Sarreal, Sistemas Integrales de Compresión, Nuvoil y Constructora Marusa, AES, Enel Fortuna, Gena, SN Power, PanAm Generating, entre otros.

Estructura corporativa:

PORCENTAJE DE PARTICIPACION TOTAL DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
EN SUS SUBSIDIARIAS AL 31 MARZO DE 2024



138 EMPRESAS INCLUYE GRUPO CARSO

Descripción de los principales activos:

A continuación, se incluye una descripción de los activos que se consideran importantes para la actividad de cada una de las principales subsidiarias de Carso. Los activos fijos de las subsidiarias de la Compañía se encuentran en su mayoría distribuidos en territorio nacional, además de contar con plantas industriales en Brasil y España, Colombia, Bolivia, Perú Costa Rica y varían en cuanto a su antigüedad; sin embargo, son regularmente objeto del mantenimiento necesario para su conservación, por lo que se considera que en términos generales están en buen estado. Ningún activo ha sido otorgado como garantía a efecto de garantizar obligaciones propias o de terceros.

Para consultar más información sobre las políticas y medidas ambientales de las principales subsidiarias de Carso, referirse al inciso vii) Desempeño Ambiental.

Para consultar información acerca de proyectos de inversión en desarrollo, referirse a capítulo 3, inciso d), subinciso ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital, Tema: Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio.

Grupo Sanborns

Sanborns es propietaria de los locales (incluyendo los terrenos) donde se ubican 48 de sus Unidades Sanborns, así como de 3 comisariatos y una fábrica de chocolates, mientras que el resto de los inmuebles son arrendados. La mayoría de los contratos de arrendamiento pueden prorrogarse o renovarse por plazos superiores a cinco años. En los últimos tres años se han abierto 6 nuevas tiendas.

La siguiente tabla, muestra cierta información comparativa sobre las Unidades Sanborns al 31 de diciembre de 2023:

| | D.F. y Zona Metropolitana (1) | Zona Centro (2) | Zona Norte (3) | Zona Noreste (4) | Zona Noroeste (5) | Zona Sureste (6) | Zona Suroeste (7) | Total |
|---------------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---------|
| Número de tiendas | 79 | 30 | 7 | 7 | 5 | 13 | 3 | 144 |
| Área de Ventas (m2) | 129,027 | 46,271 | 11,115 | 10,427 | 8,022 | 20 959 | 3,485 | 229,306 |
| No. Total de Asientos | 21,863 | 8,035 | 1,729 | 1,553 | 1,133 | 3,221 | 723 | 38,257 |
| No. Total de Comisariatos | 2 | 1 | | | | | | |
| Fábrica de Chocolates | 1 | | | | | | | |

(1) Ciudad de México y Área Metropolitana

(2) Incluye las Ciudades de Aguascalientes, Metepec. Toluca, Celaya, Irapuato, Leon, Pachuca, Guadalajara, Morelia, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, S.L.P.

(3) Incluye las ciudades de Cd. Juarez, Chihuahua, Torreón, Durango, Chihuahua, Zacatecas y Saltillo

(4) Incluye las ciudades de Monterrey, Tampico y Reinosa

(5) Incluye las ciudades de Tijuana, Hermosillo, Mexicali, Culiacán, Tepic y Mazatlán.

(6) Incluye las ciudades de Veracruz, Mérida, Villa Hermosa, Cancún, Cd. del Carmen, Xalapa, Coatzacoalcos, Orizaba, Ciudad del Carmen, Playa del Carmen

(7) Incluye las ciudades de Acapulco y Tuxtla.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a los Sanborns Café al 31 de diciembre de 2023:

| | Ciudad de México | Fuera de la Ciudad de México |
|----------------------------|---------------------|---------------------------------|
| Número de Establecimientos | 13 | 6 |
| Número Total de Asientos | 2,203 | 823 |

Sears México opera 98 tiendas y 1 boutique en 47 ciudades del país, incluyendo 27 tiendas en la Ciudad de México, así como una tienda en Centroamérica. Existen 80 tiendas en centros comerciales de alto tráfico, en tanto que otras 19 tiendas ocupan inmuebles aislados que generalmente se ubican en las zonas comerciales o en el centro de las ciudades. Sears México arrienda los inmuebles ocupados por sus tiendas, así como el centro de distribución ubicado en la Zona Industrial Vallejo de la Ciudad de México, utilizado para centralizar y distribuir la mercancía. La mayoría de los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de cinco años o pueden prorrogarse por dicho plazo a opción de Sears México.

La siguiente tabla muestra cierta información sobre las tiendas administradas por Sears México al 31 de diciembre de 2023:

| | D.F. y Zona Metropolitana (1) | Zona Centro (2) | Zona Norte (3) | Zona Noreste (4) | Zona Noroeste (5) | Zona Sureste (6) | Zona Suroeste (7) | Centroamérica (8) | Total |
|---------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|----------------------|-----------|
| Número de tiendas | 27 | 24 | 7 | 7 | 15 | 14 | 2 | 1 | 97 |
| Área de Ventas (m2) | 303,903 | 208,481 | 51,278 | 62,383 | 121,126 | 92,289 | 13,699 | 7,657 | 861,175 4 |

(1) Ciudad de México y Área Metropolitana

(2) Incluye las Ciudades de Aguascalientes, Metepec, Celaya, Irapuato, Leon, Pachuca, Guadalajara, Zapopan, Morelia, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, S.L.P.

(3) Incluye las ciudades de Chihuahua, Cd. Juarez, Torreón, Durango, Gomez Palacio, Zacatecas

(4) Incluye las ciudades de Monterrey, Tampico.

(5) Incluye las ciudades de Tijuana, Ensenada, La Paz, Mexicali, Hermosillo, Culiacán y Tepic.

(6) Incluye las ciudades de Cancún, Playa del Carmen, Villa Hermosa, Coatzacoalcos, Cordoba, Boca del Rio, Minatitlán, Veracruz, Xalapa, Mérida.

(7) Incluye las ciudades de Acapulco, Oaxaca y Tuxtla Gutierrez.

(8) Incluye la ciudad de San Salvador, El Salvador.

Somos propietarios de dos centros comerciales ubicados en la Ciudad de México: Plaza Loreto y Plaza Inbursa. Al 31 de diciembre de 2023, contábamos con un total de 71,225 m2 de superficie rentable, con arrendadores de alta calidad y operando al 85% de su capacidad. Rentamos aproximadamente 136 unidades comerciales a una variedad de negocios, y nuestras tiendas ancla incluye Sanborns, Mixup, iShop, así como salas de cine.

Los locales ubicados en Plaza Loreto y Plaza Inbursa son arrendados por la Compañía a través de un contrato marco de arrendamiento. Dicho contrato cuenta con una vigencia forzosa convenida por las partes, es intransferible a terceros, requieren de guantes y garantías y no contempla la posibilidad de subarrendar el local por parte del arrendatario en turno. La base para calcular el monto a pagar por el arrendatario por concepto de renta son las ventas netas obtenidas en cada mes. La renta a pagar estará comprendida por una renta mínima garantizada la cual se cubre por mensualidades adelantadas; en adición a una renta porcentual, misma que deberá cubrirse por meses vencidos cuando el porcentaje de las ventas netas obtenidas por el arrendatario mensualmente supere los montos correspondientes a la renta mínima garantizada.

Los centros comerciales operados por Grupo Sanborns: Plaza Loreto y Plaza Inbursa

A continuación, se incluye una descripción de los centros comerciales operados por la compañía, los cuales están ubicados en el área metropolitana de la Ciudad de México.

Plaza Loreto. El centro comercial Plaza Loreto está orientado al entretenimiento y enfocado a jóvenes consumidores de clase media y alta. Plaza Loreto, ubicada en las instalaciones de una antigua fábrica de papel, utiliza el inmueble que se convirtió en centro comercial en 1993 y abrió sus puertas en diciembre del mismo año. Plaza Loreto cuenta con 66 locales, cuenta con restaurantes y un museo de arte operado por una asociación civil afiliada a la Compañía. Durante 2001, se concretó la incorporación de Plaza Opción, ubicada esta última junto a Plaza Loreto, con la cual aumentó áreas de estacionamiento y otras instalaciones, incluyendo restaurantes, un club deportivo y salas de cine comercial.

Plaza Inbursa. Fue inaugurada a finales de 1997 este centro comercial (antes Plaza Cuicuilco), que al igual que Plaza Loreto, está enfocado al entretenimiento. Plaza Inbursa atrae al mismo tipo de consumidores que Plaza Loreto. Plaza Inbursa, que alberga 70 locales, cuenta también con salas de cine comercial, además de un gimnasio, varios restaurantes, y un centro de entretenimiento infantil. La Compañía considera que las ventas en este centro comercial son impulsadas por su ubicación al lado de las oficinas principales de Grupo Financiero Inbursa, S. A.B. de C. V. y de un edificio de oficinas propiedad de Telmex.

Comercializadora Dax opera 39 tiendas en el noreste del país y recientemente con el inicio de operaciones en la Ciudad de México y Estado de México, con un área de venta total de 43,113.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a Promotora Musical, S. A. de C. V. (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records, I Shop-Mixup, Centros Edumac) al 31 de diciembre de 2023 :

| | D.F. y Zona Metropolitana (1) | Zona Centro (2) | Zona Norte (3) | Zona Noreste (4) | Zona Noroeste (5) | Zona Sureste (6) | Zona Suroeste (7) | Total |
|---------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|--------|
| Número de tiendas | 59 | 38 | 4 | 9 | 8 | 22 | 5 | 145 |
| Área de Ventas (m2) | 18,709 | 11,137 | 1,779 | 2,441 | 2,052 | 6,200 | 1,355 | 43,672 |

- (1) Ciudad de México y Área Metropolitana
 (2) Incluye las Ciudades de Metepec, Toluca, Lerma, Irapuato, Leon, Guanajuato, Salamanca, Pachuca, Guadalajara, Zapopan, Morelia, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, S.L.P.
 (3) Incluye las ciudades de Chihuahua y Torreón
 (4) Incluye las ciudades de Monterrey, Tampico y Monclova.
 (5) Incluye las ciudades de Culiacán, Tijuana, Hermosillo y Colima.
 (6) Incluye las ciudades de Ciudad del Carmen, Campeche, Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Villahermosa, Coatzacoalcos, Boca del Rio, Veracruz, Xalapa y Mérida.
 (7) Incluye las ciudades de Tuxtla Gutierrez, Acapulco y Oaxaca.

Seguros

Grupo Sanborns y cada una de sus subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México. La compañía considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias.

A continuación, se presenta un resumen de las unidades, plantas y comisariatos de Grupo Sanborns, los cuales se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.

| Centro | Antigüedad | Propio / Rentado |
|---|------------|--------------------------|
| Puntos de Venta Sears | Variable | 96 rentadas |
| Puntos de Venta Sanborns Café | Variable | 5 propias y 14 rentadas |
| Puntos de Venta Sanborns | Variable | 48 propias y 95 rentadas |
| Puntos de venta Sanborns Home & Fashion | Variable | 1 Rentada |
| Puntos de Venta Boutiques | Variable | 1 rentadas |
| Puntos de Venta Música, Ishop, Centros Edumac | Variable | 8 propias y 137 rentadas |
| Puntos de Venta Dax | Variable | 39 rentadas |
| | | |
| Centros Comerciales | Variable | 2 propios |
| Comisaria Viaducto | Feb - 68 | Propia |
| Comisaria Guadalajara | Feb - 89 | Propia |
| Comisaria Tlalnepantla | Dic - 91 | Propia |

| | | |
|-------------------|----------|---------|
| Bodega Monterrey | May - 90 | Propia |
| Fabrica Excelsior | Mar - 82 | Propia |
| CDT Sears | Mar - 54 | Retadas |
| CDT Tijuana | May - 05 | Rentada |
| CDT D.F. | 1979 | Rentada |
| CDT Silao | 2018 | Rentada |
| Otros Inmuebles | 1982 | Propios |

El plan de expansión de Grupo Sanborns, durante el año 2024, contempla una tienda en proceso, así como, remodelaciones, ampliaciones, con una inversión en propiedades planta y equipo de \$2,002 millones de pesos.

Grupo Condumex

| Planta o centro | Actividad económica | Capacidad instalada | % de utilización |
|---------------------------------------|---|-----------------------|------------------|
| Condumex | Fabricación de cable de media, alta tensión, alambre de magneto, cable de construcción, telecomunicaciones | Anual 94,800 Tons. | 65.21 |
| Condumex oficinas regionales de venta | Ventas y distribución | 16,000 m2 | 90.00 |
| Condumex | Fibra óptica, cable acometida, comunicaciones, troncal y radiofrecuencia | Anual 594,000 Kms. | 38.82 |
| Arnelec | Producción de arneses médicos para telecomunicaciones y electrodomésticos | Anual 229,200 M USP's | 39.76 |
| Conalum | Fabricación de alambión de aluminio | Anual 60,000 Tons. | 84.85 |
| Cablana, Cablena do Brasil, | Fabricación de cable automotriz y cable de instalación | Anual 12,900 Tons. | 63.82 |
| Cordaflex (*) | Fabricación de cable automotriz | Anual 21,907 Tons. | 94.20 |
| Cablana do Brasil | Fabricación de cable de fibra óptica y coaxial | Anual 87,498 Kms. | 37.39 |
| Arneses (*) | Diseño, fabricación y venta de arneses eléctricos automotrices | 1,060,587,998 USP's | 74.20 |
| Conticon | Fabricación de alambión de cobre | Anual 216,000 Tons. | 100.88 |
| Logtec | Servicios de logística | 46,000 m2 | 90.00 |
| Conduatel Austral | Comercializadora y Prestadora de servicio o asesoría en relación con telecomunicaciones, electrónica, equipos conductores y/o cables eléctricos | 4,000 m2 | 80.00 |
| CIDEC | Investigación y desarrollo e ingeniería | 336 Colaboradores | 100.00 |

1.- Todos los locales e inventarios están asegurados.

2.- Las plantas y oficinas regionales de venta se encuentran establecidas en 23 estados de la República Mexicana, así como en los siguientes países: Brasil, España, Chile y Estados Unidos de Norteamérica.

Siglas: M USP's = Millones de unidades estándar de producción

| Planta o Centro | Actividad Económica | Empresa |
|---|--|-----------------|
| Guadalajara, Jalisco | Fabricación de equipos de proceso para la industria química y petroquímica | Operadora Cicsa |
| “Pueblo Viejo” Cd. Cuauhtémoc, Veracruz | Patio de fabricación de plataformas petroleras Fabricación de equipos de proceso para la industria química y petroquímica | Operadora Cicsa |
| Tuxpan, Veracruz | Patio de fabricación de plataformas petroleras más grande del sector | Operadora Cicsa |
| El Salto, Jalisco | Fabricación de estructuras metálicas para edificios | Operadora Cicsa |
| | | |

| | El Salto | Tuxpan | Pueblo Viejo | Guadalajara |
|-------------------------|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Antigüedad de la planta | 2005 | 2004 | 2003 | 1959 |
| Estado actual | 50% maquinaria moderna | 55% maquinaria moderna | 40% maquinaria moderna | 20% maquinaria moderna |
| | 50% en proceso de renovación | 45% en proceso de renovación | 60% en proceso de renovación | 80% en proceso de renovación |
| Capacidad instalada | 6,000 toneladas de estructura/año | 2,000,000 horas/año | 832,000 horas/año | 600,000 horas/año |
| Capacidad utilizada | -% | 70% | -% | 25% |

Los demás sectores no cuentan con plantas en virtud de la naturaleza de sus actividades.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. y Operadora Cicsa, S. A. de C. V., tienen maquinaria y equipos diversos de construcción que son arrendados a algunas subsidiarias para el desarrollo de sus actividades.

En el sector Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, GSM-Bronco, S. A. de C. V. cuenta con 10 equipos de perforación y Operadora CICSA cuenta con 3 equipos de perforación terrestre, en lo que respecta a perforación marina se cuenta con tres plataformas móviles de perforación de pozos petroleros, Independencia 1 (con contrato vigente), Independencia 2 (en proceso de rehabilitación) e Independencia 3.

Seguros

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. y cada una de sus Subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México, que cubren riesgos relativos a incendio, responsabilidad civil, daño a equipo de contratistas, transporte de mercancías, equipo y valores, equipo electrónico, autos y camiones. Carso

Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias.

Elementia

| Unidad de Negocio y Plantas | País | Año de inicio de operación | Estimación de capacidad máxima instalada ⁽¹⁾ | Porcentaje utilizado en 2022 | Estado en que se encuentra | Productos |
|--|-------------------|----------------------------|---|------------------------------|----------------------------|--|
| Cemento: | | | | | | |
| El salvador | El Salvador | 2023 | 300,000 | 25% | Operando | Cemento a granel y saco |
| El Palmar | México | 2013 | 1,000,000 | 106% | Operando | Cemento gris (CPC 30 R, CPC 20 y CPC 40) y cemento de albañilería |
| Tula I | México | 2006 | 620,000 | 96% | Operando | Cemento gris (CPC 30 R y CPC 40) |
| Tula II | México | 2017 | 1,330,000 | 101% | Operando | Cemento gris (CPC 30 RS, CPC 40 y CPC 40 RS) y cemento de albañilería |
| Vito | México | 1944 | 300,000 | 73% | Operando | Cemento blanco (CPC 30 RB, Estuco blanco) |
| Progreso | México | 2020 | 250,000 | 107% | Operando | Cemento gris (CPC 30 R y CPC 40) |
| Vallejo | México | 2015 | 201,600 | 27% | Operando | MIXERPLUS DEL VALLE DE MÉXICO |
| Naucalpan | México | 2017 | 403,200 | 21% | Operando | Operadora Cicsa |
| Rosarinos | México | 2017 | 201,600 | 30% | Operando | Grupo Klinka |
| Vise | México | 2021 | 201,600 | 10% | Operando | Surtidora Moctezuma |
| Mitla | México | 2020 | 201,600 | 24% | Operando | Operadora Cicsa |
| Desarrollos Industriales Revolucion Dir SA | Costa Rica | 2018 | 250,000 | 65% | Operando | Cemento (Saco/Granel) |
| Giant | Harleyville SC | 1883 | 900,000 | 94% | Operando | Fabricación de cemento portland, reciclaje de residuos y recuperación de recurso |
| Dragon | Thomaston ME, USA | 1928 | 450,000 | 66% | Operando | Fabricación de cemento portland |
| Keystone | Bath, PA, EUA | 1926 | 850,000 | 100% | Operando | Fabricación de cemento portland |
| Construsistemas | | | | | | |
| Muña | Colombia | 1942 | 123.80 | 78% | Operando | Paneles de fibrocemento, tinacos y cisternas de polietileno |

| | | | | | | |
|---------------------|----------------|------|---------|-----|----------|---|
| Barranquilla | Colombia | 1944 | 72.70 | 83% | Operando | Tinacos y cisternas de polietileno |
| Yumbo | Colombia | 1945 | 50.98 | 82% | Operando | Tinacos y cisternas de polietileno, lamina ondulada de polipropileno |
| fibrocemento | Costa Rica | 1964 | 96,000 | 65% | Operando | Paneles de fibrocemento |
| Tanques | Costa Rica | 2017 | 648 | 51% | Operando | Tinacos y cisternas de polietileno |
| Microconcreto | Costa Rica | 2020 | 18,000 | 87% | Operando | Paneles de microconcreto |
| fibrocemento | Honduras | 2021 | 48,000 | 61% | operando | Paneles de fibrocemento |
| Tanques | Honduras | 2021 | 216 | 74% | Operando | Tinacos y cisternas de polietileno |
| Fibrocemetno | El Salvador | 1963 | 96,000 | 58% | Operando | Paneles de fibrocemento |
| Tanques | El Salvador | 2017 | 648 | 43% | Operando | Tinacos y cisternas de polietileno |
| Microconcreto | El Salvador | 2023 | 18,000 | 1% | Operando | Paneles de microconcreto |
| Pilas | El Salvador | 2023 | 240 | 1% | Operando | Lavaderos |
| La Luz | México | 1983 | 3,480 | 19% | Operando | Poliestireno expandido, tabique para cimbra, placas, rellenos, tiras de panel, molduras, paneles para camaras de refrigeración y semilleros |
| Cuamatla 1 | México | 1951 | 6,600 | 61% | Operando | Poliestireno Industrial laminado |
| Cuamatla 2 | México | 1951 | 2,604 | 26% | Operando | Lamina ondulada de polipropileno |
| Quito | Ecuador | 1978 | 63,823 | 61% | Operando | Paneles de fibrocemento, tejas, accesorios |
| Santa Clara 1 | México | 1954 | 142,714 | 52% | Operando | Techos, tejas y paneles |
| Santa Clara 2 | México | 1954 | 3,664 | 54% | Operando | Tinacos y cisternas |
| Guadalajara | México | 1960 | 1,971 | 26% | Operando | Tinacos y cisternas de polietileno |
| Villahermosa | México | 1977 | 1,040 | 24% | Operando | Tinacos, cisternas y fosas sépticas de polietileno |
| Nuevo Laredo | México | 2006 | 96,000 | 94% | Operando | Paneles de fibrocemento |
| Tizayuca | México | 1974 | 103,500 | 13% | Operando | Tubería de concreto pretensado |
| Cochabamba 1 | Bolivia | 1977 | 61,835 | 54% | Operando | Lamina Indulada y plana de fibrocemento |
| Cochabamba 2 | Bolivia | 1977 | | 25% | Operando | Tinacos y cisternas de polietileno |
| Chilca | Perú | 1993 | 14,040 | 55% | Operando | Lámina ondulada de polipropileno |
| Roaring River Plant | Estados Unidos | 1997 | 110,673 | 90% | operando | Paneles de fibrocemento |
| White City Plant | Estados Unidos | 1999 | 120,000 | 61% | Operando | Paneles de fibrocemento |
| Terrahaute | Estados Unidos | 2008 | | 0% | Cerrada | Paneles de fibrocemento |

| | | | | | | |
|-----------------|--------|------|---------|-----|----------|--|
| Nuevo Laredo | México | | 108,000 | 22% | | |
| Metales: | | | | | | |
| Vallejo | México | 1950 | 21,600 | 88% | Operando | Láminas y barras de cobre y hoja de cobre |
| Celaya | México | 1982 | 18,600 | 85% | Operando | Alambre de cobre, barras de cobre, perfiles de cobre, alambres redondos, conectores y válvulas para agua y gas, reguladores, cable flexible, conectores industriales, maquinaria de equipos originales y piezas forjadas |
| San Luis Potosí | México | 1980 | 25,600 | 81% | Operando | Cobre y aleaciones de cobre, tuberías, tubos y conexiones. |

Carso Energy

| Empresa | Actividad económica | Capacidad mensual instalada | % de utilización |
|------------------------------|---|-----------------------------|------------------|
| Carso Gasoducto | Servicio de transporte de gas natural - gasoducto terrestre Samalayuca – Sásabe | 472 MMPCD | (b) |
| Trans-Pecos Pipeline, LLC | Servicio de transporte de gas natural - gasoducto terrestre Waha-Presidio | 1.356 MMPCD | (a) |
| Comanche Trail Pipeline, LLC | Servicio de transporte de gas natural - gasoducto terrestre Waha-San Elizario | 1.135 MMPCD | (a) |
| TOC Energía LLC | Exploración y producción de hidrocarburos del bloque Jagüeyes B 3432B con una recuperación estimada remanente de 116,761 Barriles de petróleo | | (c) |
| TOC Energía, LLC | Exploración, extracción y comercialización de hidrocarburos del bloque LLA 56 | | (d) |
| | | | |
| Operadora Bloque 12 | Exploración y producción de hidrocarburos del Bloque 12 | | (e) |
| | | | |
| Operadora Bloque 13 | Exploración y producción de hidrocarburos del Bloque 13 | | (e) |

| | | | |
|-------|--|--|-----|
| ENAL | Exploración y producción de energía geotérmica (Celaya) | | (f) |
| ENAL | Exploración y producción de energía geotérmica (Mexicali) | | (g) |
| IDEAL | Generación y comercialización de energía eléctrica a través de 2 plantas hidroeléctricas | | (h) |

(a) Inicio de operaciones durante el primer trimestre de 2017.

(b) Inicio de operaciones durante el segundo trimestre de 2021.

(c) Reservas internas probadas y recursos contingentes y potenciales

(d) No se han cuantificado reservas probadas debido a que se encuentra en etapa inicial de exploración. La ANH aprobó la unificación de Fases para la conclusión de las actividades del programa de exploración hasta el 24 de diciembre de 2019.

(e) No se han cuantificado reservas probadas ni potenciales debido a que se encuentra en etapa inicial de exploración.

(f) En el 2023 se ingresó el trámite de la prórroga del permiso de exploración. Para el 2024 se solicitará la concesión de explotación a SENER; posteriormente iniciará la construcción de la central geotérmica de 12.5 MW, además de perforar y evaluar 4 pozos más de al menos 2,000m

(g) Se construyó la plataforma donde se ubicará el primer pozo de exploración. Durante el 2023 se ingresó el trámite de la ampliación de plazos de los permisos de exploración por motivo de fuerza mayor. Para el 2024 tramitarán permisos municipales y estatales; y con ello se tiene planeado perforar 1 pozo exploratorio en cada área contractual.

(h) Cuenta con la concesión de 50 años de dos plantas hidroeléctricas: Bajo de Mina y Baitún, El inicio de operación comercial de la Central Hidroeléctrica Bajo Mina fue el 16 de junio de 2012 y el de la Central Hidroeléctrica Baitún fue el 17 de diciembre de 2012

La capacidad instalada de las Centrales Hidroeléctricas Bajo de Mina y Baitún es de 145 MW y la producción anual promedio histórico es de 580 GWh

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Hasta la fecha, Grupo Carso no enfrenta ningún proceso judicial, administrativo o arbitral que pudiera representar un costo o beneficio igual o mayor al 10% de sus activos.

Acciones representativas del capital social:

El importe del capital social suscrito y pagado de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., asciende, al 28 de abril de 2021, a la cantidad de \$530,746,398.65 representado por 2,261,166,416 acciones integrantes de la Serie "A-1", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Actualmente la sociedad no cuenta con capital variable.

La sociedad no tiene valores en circulación o contrato alguno relacionado con su capital que impliquen su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción en acciones. A continuación, se exponen los eventos ocurridos que durante los últimos tres ejercicios han modificado el importe del capital:

| Integración del Capital Social | | |
|--|-----------------|-----------------|
| Cifras en Pesos | | |
| Concepto | Capital Social | |
| | Importe Nominal | Número Acciones |
| Saldo al cierre de Dic de 2018 | 535,506,216.99 | 2,281,438,674 |
| Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2019 | (420,137.04) | (1,789,930) |
| Saldo al cierre de Dic de 2019 | 535,086,079.95 | 2,279,648,744 |
| Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2020 | (2,813,067.84) | (11,984,654) |
| Saldo al cierre de Dic de 2020 | 532,273,012.11 | 2,267,664,090 |
| Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2021 | (2,915,536.44) | (12,414,975) |
| Saldo al cierre de Dic de 2021 | 529,357,475.67 | 2,255,249,115 |
| Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2022 | (1,469,005.17) | (6,258,453) |
| Saldo al cierre de Dic de 2022 | 527,888,470.50 | 2,248,990,632 |
| Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2023 | 1,910,129.00 | 8,137,821 |
| Saldo al cierre de Dic de 2023 | 529,798,599.50 | 2,257,128,453 |
| Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Mar de 2024 | (47,895.11) | (204,050) |

| | | |
|----------------------------|----------------|---------------|
| Saldo al 31 de Mar de 2024 | 529,750,704.39 | 2,256,924,403 |
|----------------------------|----------------|---------------|

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021 se resolvió:

1. Anular las 483,833,584 acciones integrantes de la Serie A-1, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., que habían sido adquiridas por la Sociedad bajo el programa de adquisición de acciones propias, así como cancelar el título que actualmente representa la totalidad de las 2,745,000,000 acciones integrantes de la Serie A-1, y que incluye las 483,833,584 acciones recompradas.
2. Que, con motivo de la anulación de las acciones propias aprobada en dicha asamblea, el capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la Sociedad se redujo en \$113'566,580.04, cantidad que es igual al valor teórico de las acciones anuladas, para quedar en la cantidad de \$530'746,398.65, representado por 2,261'166,416 acciones integrantes de la Serie A-1.

Dividendos:

En la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2021 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.96 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$0.48 M.N. cada una, que fueron pagadas a partir del 28 de junio y del 20 de diciembre de 2021 contra los cupones 42 y 43, respectivamente.

En la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2022 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$1.00 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$ 0.50 M.N. cada una, que fueron pagadas a partir de junio y diciembre de 2022 contra los cupones 44 y 45, respectivamente.

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2023 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo de \$1.20 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$0.60 M.N. cada una, que fueron pagadas en efectivo o en acciones de la serie A-1 o en una combinación de ambas cosas, a partir del 30 de junio y del 20 de diciembre de 2023 contra los cupones 46 y 47, respectivamente.

En la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de abril de 2024 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$1.50 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$ 0.75 M.N. cada una, que serán pagadas a partir del 28 de junio y del 20 diciembre de 2024 contra los cupones 48 y 49, respectivamente.

El Consejo de Administración no tiene una política expresa para decretar el pago de dividendos o para hacer la propuesta correspondiente a la asamblea de accionistas de la Sociedad. Anualmente, dicho órgano analiza los resultados del ejercicio, los compromisos de inversión y de pago de pasivos y, en su caso, hace una propuesta de pago de dividendos a la Asamblea de Accionistas.

[424000-N] Información financiera

| Concepto | Periodo Anual Actual | Periodo Anual Anterior | Periodo Anual Previo Anterior |
|--|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | MXN 2023-01-01 - 2023-12-31 | MXN 2022-01-01 - 2022-12-31 | MXN 2021-01-01 - 2021-12-31 |
| Ingresos | 198,455,309,000.0 | 181,538,679,000.0 | 124,572,789,000.0 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 52,428,493,000.0 | 44,359,947,000.0 | 30,624,023,000.0 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 24,393,399,000.0 | 25,965,096,000.0 | 12,856,985,000.0 |
| Utilidad (pérdida) neta | 13,519,384,000.0 | 19,061,904,000.0 | 11,282,039,000.0 |
| Utilidad (pérdida) por acción básica | 6.0 | 8.47 | 4.98 |
| Adquisición de propiedades y equipo | 5,550,786,000.0 | 5,236,120,000.0 | 1,431,770,000.0 |
| Depreciación y amortización operativa | 5,863,887,000.0 | 5,033,539,000.0 | 3,476,297,000.0 |
| Total de activos | 250,473,764,000.0 | 239,382,102,000.0 | 185,773,253,000.0 |
| Total de pasivos de largo plazo | 43,284,232,000.0 | 43,154,815,000.0 | 32,155,943,000.0 |
| Rotación de cuentas por cobrar | 85.0 | 77.0 | 81.0 |
| Rotación de cuentas por pagar | 40.0 | 40.0 | 44.0 |
| Rotación de inventarios | 5.24 | 5.05 | 4.66 |
| Total de Capital contable | 144,155,720,000.0 | 134,854,243,000.0 | 114,074,647,000.0 |
| Dividendos en efectivo decretados por acción | 1.2 | 1.0 | 0.96 |

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Los siguientes cuadros muestran un resumen de la información financiera consolidada seleccionada de la Compañía que deriva de y que debe ser leída junto con los Estados Financieros Consolidados Auditados. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2023 fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

| GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS | | | |
|--|-------------|--------------------------|-------------|
| Por los años que terminaron al 31 de Diciembre de: | | (CIFRAS EN MILES PESOS)* | |
| Conceptos | 2023 | 2022 | 2021 |
| Ventas Netas | 198,455,309 | 181,538,679 | 124,572,789 |
| Utilidad Bruta | 52,428,493 | 44,359,947 | 30,624,023 |
| Utilidad Operativa | 24,393,399 | 25,965,096 | 12,856,985 |
| EBITDA (1) | 30,930,224 | 27,478,334 | 15,723,702 |
| Participación Controladora | 13,519,384 | 19,061,904 | 11,282,039 |
| Utilidad por Acción | 6.00 | 8.47 | 4.98 |
| Depreciación y Amortización del Ejercicio | 5,863,887 | 5,033,539 | 3,476,297 |
| Inversiones en Activo Fijo | 5,550,786 | 5,236,120 | 1,431,770 |
| Total de Activos | 250,473,764 | 239,382,102 | 185,773,253 |
| Total Pasivos con Costo | 45,750,302 | 42,790,350 | 24,151,475 |
| Capital Contable Consolidado | 144,155,720 | 114,074,647 | 100,714,843 |
| Rotación Cuentas por Cobrar (días) | 85 | 77 | 81 |

| | | | |
|--|------|------|------|
| Rotación Cuentas por Pagar (días) | 40 | 40 | 44 |
| Rotación de Inventarios (veces) | 5.24 | 5.05 | 4.66 |
| Dividendos en Efectivo Acumulado por Acción | 1.20 | 1.00 | 0.96 |

?Excepto utilidad por acción y dividendos en efectivo acumulado por acción, que se presentan en pesos, rotación de cuentas por cobrar y pagar, rotación de inventarios.

(1).En el dato de la EBITDA del ejercicio 2023, se está incluyendo \$672,938, que corresponden al efecto de la revaluación de propiedades de inversión, a la valuación de obligaciones laborales, al deterioro de activo fijo y a la remediación al medio ambiente y para el ejercicio 2022, se está excluyendo \$3,520,301, que corresponden al crédito mercantil por valuación de acciones, al efecto de la revaluación de propiedades de inversión, a la valuación de obligaciones laborales, al deterioro de activo fijo y a la remediación al medio ambiente y para el ejercicio de 2021, se está excluyendo \$609,580, que corresponden al efecto neto de la revaluación de propiedades de inversión, a la valuación de obligaciones laborales, al deterioro de activo fijo, al deterioro de cartera y a la remediación al medio ambiente.

Información financiera trimestral seleccionada:

Ver información que se presenta en el anexo (424000-N) información financiera

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|-------------|--|--|
| GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS) | | | | | <u>2023</u> | | |
| | | | | | | | |

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | Comercial | Industrial | Infraestructura y Construcción | Elementia | Carso Energy | Tenedora, Otros y Eliminaciones | TOTAL CONSOLIDADO |
|--|-------------|-------------|--------------------------------|-------------|--------------|---------------------------------|-------------------|
| Activo Circulante | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6,209,095 | 3,544,537 | 1,738,108 | 3,753,021 | 1,224,811 | (122,525) | 16,347,047 |
| Cuentas por cobrar , neto | 14,231,083 | 5,441,185 | 24,604,358 | 3,370,481 | 2,577,747 | (1,385,364) | 48,839,490 |
| Inventarios | 14,725,274 | 5,916,241 | 1,938,689 | 5,214,962 | 47,564 | 494 | 27,843,224 |
| Total de activos circulantes | 35,919,428 | 18,171,776 | 37,036,042 | 13,173,806 | 4,424,219 | (1,397,464) | 107,327,807 |
| Inversión neta en activo arrendado | 0 | 0 | 0 | 0 | 13,289,011 | 0 | 13,289,011 |
| Inmuebles maquinaria y equipo, Neto | 11,838,436 | 3,786,284 | 8,376,224 | 25,496,669 | 9,828,480 | (1,792) | 59,324,301 |
| Activos por derecho de uso | 3,495,971 | 324,008 | 1,484,581 | 794,608 | 33,542 | (178,452) | 5,954,258 |
| Otros activos, neto | 69,419 | 521,548 | 77,902 | 30,130 | 596 | 13,982 | 713,577 |
| Total de activos | 62,426,371 | 40,292,615 | 49,855,714 | 44,744,273 | 39,295,618 | 13,859,173 | 250,473,764 |
| Pasivo Circulante: | | | | | | | |
| Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo | \$1,810,000 | 79 | 15,686,173 | 2,446,476 | 7,688,463 | (8,534,013) | 19,097,178 |
| Pasivos por arrendamientos circulante | 1,199,172 | 107,544 | 203,012 | 81,487 | 6,115 | (37,903) | 1,559,427 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 11,554,318 | 2,036,704 | 2,273,358 | 3,234,053 | 43,300 | (487,892) | 18,653,841 |
| Total de pasivos circulantes | 21,352,626 | 4,531,248 | 27,586,574 | 9,430,194 | 9,280,764 | (9,147,594) | 63,033,812 |
| Deuda a largo plazo | 0 | 0 | 451,056 | 11,153,051 | 11,001,530 | 4,047,487 | 26,653,124 |
| Pasivos por arrendamientos no circulantes | 3,044,697 | 254,316 | 267,961 | 728,787 | 30,442 | (156,366) | 4,169,837 |
| Total de pasivo | 25,602,892 | 5,315,708 | 29,706,805 | 24,478,803 | 21,028,410 | 185,426 | 106,318,044 |
| Flujos de Efectivo de Operación | 4,882,198 | 4,383,130 | (6,124,115) | 4,578,444 | 3,761,017 | 1,137,317 | 12,617,991 |
| Flujos de efectivo de Inversión | (571,789) | (47,208) | (987,785) | 519,458 | 186,289 | 393,018 | (508,017) |
| Flujos de efectivo de Financiamiento | (6,499,464) | (7,368,072) | 7,332,788 | (5,474,353) | (1,584,420) | 6,958,050 | (6,635,471) |

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | Comercial | Industrial | Infraestructura y Construcción | Elementia | Carso Energy | Tenedora, Otros y Eliminaciones | TOTAL CONSOLIDADO |
|--|-------------|-------------|--------------------------------|-------------|--------------|---------------------------------|-------------------|
| Activo Circulante | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 8,395,504 | 6,635,437 | 2,135,256 | 3,439,562 | 780,222 | (9,091,338) | 12,294,643 |
| Cuentas por cobrar, neto | 13,065,620 | 6,076,901 | 13,825,618 | 3,725,051 | 3,053,282 | (538,509) | 39,207,963 |
| Inventarios | 13,406,028 | 5,709,834 | 1,982,145 | 6,007,608 | 37,652 | 272 | 27,143,539 |
| Total de activos circulantes | 35,565,786 | 23,384,887 | 26,414,990 | 14,254,067 | 4,270,172 | (9,440,788) | 94,449,114 |
| Inversión neta en activo arrendado | 0 | 0 | 0 | 0 | 15,144,293 | 0 | 15,144,293 |
| Inmuebles maquinaria y equipo, Neto | 11,884,111 | 3,659,380 | 7,155,161 | 27,792,980 | 11,032,320 | 4,843 | 61,528,795 |
| Activos por derecho de uso | 3,613,999 | 335,463 | 1,370,831 | 887,215 | 62,646 | (67,449) | 6,202,705 |
| Otros activos, neto | 80,637 | 353,174 | 70,228 | 48,428 | 1,669 | 2,473 | 556,609 |
| Total de activos | 61,259,268 | 45,375,734 | 38,073,454 | 48,059,670 | 43,302,475 | 3,311,501 | 239,382,102 |
| Pasivo Circulante: | | | | | | | |
| Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo | 0 | 48 | 5,430,341 | 3,101,283 | 7,889,287 | (836,424) | 15,584,535 |
| Pasivos por arrendamientos circulante | 1,149,668 | 76,813 | 629,806 | 104,845 | 6,115 | (14,520) | 1,952,727 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 9,164,363 | 2,786,572 | 1,991,193 | 3,411,756 | 177,975 | (317,037) | 17,214,822 |
| Total de pasivos circulantes | 16,962,895 | 5,674,395 | 19,965,953 | 10,111,149 | 10,009,562 | (1,350,910) | 61,373,044 |
| Deuda a largo plazo | 0 | 0 | 516,952 | 13,935,858 | 13,303,383 | (550,378) | 27,205,815 |
| Pasivos por arrendamientos no circulantes | 3,241,164 | 309,514 | 239,502 | 779,747 | 62,958 | (60,161) | 4,572,724 |
| Total de pasivo | 21,391,457 | 6,417,430 | 21,043,900 | 28,519,928 | 23,678,862 | 3,476,282 | 104,527,859 |
| Flujos de Efectivo de Operación | 2,714,487 | 5,975,779 | 1,382,656 | 4,167,500 | 3,324,000 | (1,031,891) | 16,532,531 |
| Flujos de efectivo de Inversión | (349,274) | 1,064,586 | (1,601,386) | (2,301,354) | (339,936) | (5,002,440) | (8,529,804) |
| Flujos de efectivo de Financiamiento | (1,274,657) | (1,621,073) | 1,249,618 | (2,227,785) | (4,129,208) | 1,264,978 | (6,738,127) |

| | <u>2020</u> | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|---------------------------------|--------------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | Comercial | Industrial | Infraestructura y Construcción | Carso Energy | Tenedora, Otros y Eliminaciones | TOTAL CONSOLIDADO |
| Activo Circulante: | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7,304,948 | 1,260,545 | 567,145 | 1,874,004 | 191,000 | 11,197,642 |
| Cuentas por cobrar, neto | 10,005,059 | 6,852,294 | 11,957,423 | 2,459,718 | (2,879,887) | 28,394,607 |
| Inventarios | 11,343,616 | 6,217,907 | 2,547,211 | 32,205 | 416 | 20,141,355 |
| Total de activos circulantes | 29,650,114 | 19,387,663 | 21,769,144 | 4,883,158 | (2,564,394) | 73,125,685 |
| Inmuebles maquinaria y equipo, Neto | 0 | 0 | 0 | 16,029,400 | 0 | 16,029,400 |
| Activos por derecho de uso | 12,220,130 | 3,666,258 | 5,324,414 | 11,291,304 | 3,676 | 32,505,782 |
| Otros activos, neto | 3,976,812 | 265,766 | 1,338,858 | 75,656 | (25,266) | 5,631,826 |
| Total de activos | 95,833 | 282,364 | 50,113 | 0 | 4,778 | 433,088 |
| Pasivo Circulante: | | | | | | |
| Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo | 0 | 25,675 | 1,664,932 | 9,531,227 | (5,701,088) | 5,520,746 |
| Pasivos por arrendamientos circulante | 1,153,792 | 37,691 | 497,509 | 6,115 | (23,590) | 1,671,517 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 8,852,278 | 1,778,065 | 2,188,227 | 184,934 | (142,703) | 12,860,801 |
| Total de pasivos circulantes | 14,890,783 | 4,029,561 | 15,041,814 | 12,199,851 | (6,619,346) | 39,542,663 |
| Deuda a largo plazo | 0 | 0 | 549,580 | 16,276,919 | 1,804,230 | 18,630,729 |
| Pasivos por arrendamientos no circulantes | 3,613,903 | 273,488 | 911,293 | 74,395 | (1,704) | 4,871,375 |
| Total de pasivo | 19,948,874 | 4,925,264 | 17,067,950 | 29,570,774 | 185,744 | 71,698,606 |
| Flujos de Efectivo de Operación | 4,897,628 | 568,194 | (2,417,610) | 326,775 | (258,019) | 3,116,968 |
| Flujos de efectivo de Inversión | (153,651) | 393,123 | (331,002) | (609,102) | 3,226,909 | 2,526,277 |
| Flujos de efectivo de Financiamiento | (1,451,767) | (1,145,346) | 1,240,099 | (1,008,012) | (3,345,404) | (5,710,430) |

| GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS | | | | | | | |
|---|-------------|------------|--------------------------------|-------------|--------------|---------------------------------|-------------------|
| INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO | | | | | | | |
| (CIFRAS EN MILES DE PESOS) | | | | | | | |
| | <u>2023</u> | | | | | | |
| ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL | Comercial | Industrial | Infraestructura y Construcción | Elementia | Carso Energy | Tenedora, Otros y Eliminaciones | TOTAL CONSOLIDADO |
| Ventas netas | 73,326,668 | 44,619,685 | 45,009,965 | 32,261,583 | 3,476,672 | (239,264) | 198,455,309 |
| Costo de ventas | 48,072,616 | 37,643,433 | 35,588,795 | 24,773,651 | 506,239 | (557,918) | 146,026,816 |
| Gastos de venta | 15,025,045 | 381,945 | 7,371 | 2,061,027 | 217,753 | (574,714) | 17,118,427 |
| Gastos de administración | 5,127,342 | 1,317,043 | 1,338,273 | 1,252,102 | 83,138 | (494,519) | 8,623,379 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | 473,555 | 169,832 | 72,491 | 79,948 | 0 | 3,289 | 799,115 |
| Otros ingresos (gastos), neto | 309,903 | 258,282 | (1,459,236) | (627,586) | 4,142 | 20,322 | (1,494,173) |
| Utilidad de operación | 4,938,013 | 5,365,714 | 6,543,799 | 3,467,269 | 2,673,684 | 1,404,920 | 24,393,399 |
| Gasto por intereses | 723,928 | 56,303 | 1,233,512 | 2,058,579 | 1,568,646 | 188,114 | 5,829,082 |
| Ingreso por intereses | 658,750 | 659,530 | 232,689 | 136,746 | 203,875 | (138,553) | 1,753,037 |
| Ganancia cambiaria | 145,506 | 1,159,245 | 1,277,936 | (185,453) | 608,996 | 566,453 | 3,572,683 |
| Pérdida cambiaria | 89,903 | 1,960,238 | 1,514,115 | 723,365 | 261,695 | 1,054,377 | 5,603,693 |
| Efecto por instrumentos financieros derivados, neto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 78,093 | 78,093 |
| Ingresos (gastos) financieros - neto | (9,575) | (197,766) | (1,237,002) | (2,830,651) | (1,017,470) | (736,498) | (6,028,962) |
| Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos | 376,132 | 222,115 | 90,554 | 0 | 842,386 | (263,479) | 1,267,708 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 5,304,570 | 5,390,063 | 5,397,351 | 636,618 | 2,498,600 | 404,943 | 19,632,145 |
| Impuestos a la utilidad | 1,270,024 | 1,357,355 | 1,592,228 | 1,040,257 | 451,629 | 35,336 | 5,746,829 |
| Utilidad neta consolidada | 4,034,546 | 4,032,708 | 3,805,123 | (403,639) | 2,046,971 | 369,607 | 13,885,316 |

| | | | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Utilidad neta de la participación no controladora | 322,035 | 349,746 | 22,928 | (509,720) | 0 | 180,943 | 365,932 |
| Utilidad neta de la participación controladora | 3,712,511 | 3,682,962 | 3,782,195 | 106,081 | 2,046,971 | 188,664 | 13,519,384 |
| EBITDA (1) | 7,110,926 | 5,842,446 | 7,451,680 | 6,168,958 | 3,007,109 | 1,349,105 | 30,930,224 |
| Depreciación y amortización | 1,992,405 | 620,902 | 898,073 | 2,055,265 | 333,425 | (36,183) | 5,863,887 |

| GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS | | | | | | | |
|---|------------|------------|--------------------------------|-------------|--------------|---------------------------------|-------------------|
| INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO | | | | | | | |
| (CIFRAS EN MILES DE PESOS) | | | | | | | |
| 2022 | | | | | | | |
| ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL | Comercial | Industrial | Infraestructura y Construcción | Elementia | Carso Energy | Tenedora, Otros y Eliminaciones | TOTAL CONSOLIDADO |
| Ventas netas | 64,745,699 | 49,599,601 | 38,813,412 | 24,114,919 | 4,114,856 | 150,192 | 181,538,679 |
| Costo de ventas | 42,993,905 | 41,333,586 | 32,959,870 | 19,379,222 | 706,523 | (194,374) | 137,178,732 |
| Gastos de venta | 13,514,599 | 776,808 | 13,221 | 1,384,724 | 342,756 | (382,861) | 15,649,247 |
| Gastos de administración | 2,841,545 | 1,215,781 | 1,120,468 | 825,138 | 73,237 | (591,634) | 5,484,535 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | 364,793 | 181,333 | 94,713 | 36,374 | 0 | 1,980 | 679,193 |
| Otros ingresos (gastos), neto | 15,221 | 4,103,219 | (488,929) | (266,856) | 9,354 | 46,115 | 3,418,124 |
| Utilidad de operación | 5,046,078 | 10,195,312 | 4,136,211 | 2,222,605 | 3,001,694 | 1,363,196 | 25,965,096 |
| Gasto por intereses | 510,490 | 76,267 | 593,607 | 1,259,509 | 1,280,971 | 70,885 | 3,791,729 |
| Ingreso por intereses | 690,242 | 236,162 | 400,288 | 40,895 | 29,448 | (57,841) | 1,339,194 |
| Ganancia cambiaria | 139,014 | 643,400 | 461,136 | 10,640 | 372,222 | (60,074) | 1,566,338 |
| Pérdida cambiaria | 96,757 | 985,164 | 728,919 | 409,348 | 374,448 | 20,740 | 2,615,376 |
| Efecto por instrumentos financieros derivados, neto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 352,602 | 352,602 |
| Ingresos (gastos) financieros - neto | 222,009 | (181,869) | (461,102) | (1,617,322) | (1,253,749) | 143,062 | (3,148,971) |
| Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos | 236,477 | 547,801 | (5,559) | 0 | 942,531 | (417,845) | 1,303,405 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 5,504,564 | 10,561,244 | 3,669,549 | 605,283 | 2,690,477 | 1,182,955 | 24,214,072 |
| Impuestos a la utilidad | 1,111,579 | 1,495,976 | 782,291 | 277,210 | (87,688) | 106,584 | 3,685,952 |
| Utilidad neta consolidada | 4,392,985 | 9,065,268 | 2,887,259 | 328,073 | 2,778,164 | 981,629 | 20,433,378 |
| Utilidad neta de la participación no controladora | 382,685 | 366,670 | (15,203) | (212,775) | 2,864 | 847,233 | 1,371,474 |
| Utilidad neta de la participación controladora | 4,010,300 | 8,698,598 | 2,902,462 | 540,848 | 2,775,300 | 134,396 | 19,061,904 |
| EBITDA (1) | 7,124,285 | 6,850,756 | 4,887,478 | 3,922,567 | 3,378,834 | 1,314,414 | 27,478,334 |
| Depreciación y amortización | 1,918,887 | 543,506 | 745,914 | 1,477,242 | 377,140 | (29,150) | 5,033,539 |

| 2021 | | | | | | | |
|---|------------|------------|--------------------------------|--------------|---------------------------------|-------------------|--|
| ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL | Comercial | Industrial | Infraestructura y Construcción | Carso Energy | Tenedora, Otros y Eliminaciones | TOTAL CONSOLIDADO | |
| Ventas netas | 52,890,012 | 44,259,032 | 25,472,323 | 2,994,411 | (1,042,989) | 124,572,789 | |
| Costo de ventas | 35,390,856 | 37,077,738 | 21,947,865 | 861,957 | (1,329,650) | 93,948,766 | |
| Gastos de venta | 11,962,420 | 683,699 | 22,773 | 166,682 | (255,534) | 12,580,040 | |
| Gastos de administración | 2,791,671 | 1,155,762 | 1,029,214 | 170,102 | (416,405) | 4,730,344 | |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | 124,292 | 130,787 | 108,184 | 0 | 679 | 363,942 | |
| Otros ingresos (gastos), neto | 62,439 | 758,627 | (1,200,579) | 105,508 | 181,293 | (92,712) | |
| Utilidad de operación | 2,683,212 | 5,969,673 | 1,163,708 | 1,901,178 | 1,139,214 | 12,856,985 | |
| Gasto por intereses | 533,419 | 93,045 | 94,149 | 1,002,601 | (38,436) | 1,684,778 | |
| Ingreso por intereses | 336,563 | 110,969 | 115,649 | 24,052 | (15,709) | 571,524 | |
| Ganancia cambiaria | 95,851 | 1,407,538 | 235,392 | 1,166,151 | 791,459 | 3,696,391 | |
| Pérdida cambiaria | 111,121 | 1,356,909 | 343,826 | 1,099,711 | 741,594 | 3,653,161 | |
| Efecto por instrumentos financieros derivados, neto | 0 | 0 | 0 | 0 | 319,373 | 319,373 | |
| Ingresos (gastos) financieros - neto | (212,126) | 68,553 | (86,934) | (912,109) | 391,965 | (750,651) | |
| Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos | (4,592) | 1,259,142 | (61,472) | 1,110,351 | 522,686 | 2,826,115 | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 2,466,494 | 7,297,368 | 1,015,302 | 2,099,420 | 2,053,865 | 14,932,449 | |

| | | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Impuestos a la utilidad | 398,935 | 1,510,568 | 546,225 | 47,998 | 100,760 | 2,604,486 |
| Utilidad neta consolidada | 2,067,559 | 5,786,800 | 469,077 | 2,051,422 | 1,953,105 | 12,327,963 |
| Utilidad neta de la participación no controladora | 248,930 | 421,124 | 13,071 | 1,220 | 361,579 | 1,045,924 |
| Utilidad neta de la participación controladora | 1,818,629 | 5,365,676 | 456,006 | 2,050,202 | 1,591,526 | 11,282,039 |
| EBITDA (I) | 4,724,106 | 6,026,669 | 1,828,355 | 2,280,280 | 864,292 | 15,723,702 |
| Depreciación y amortización | 1,894,762 | 607,965 | 639,450 | 379,102 | (44,982) | 3,476,297 |

| GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V., Y SUBSIDIARIAS | | | | | | |
|---|-------------|---------|-------------|---------|-------------|---------|
| ANÁLISIS DE VENTAS DE EXPORTACIÓN POR AREA GEOGRÁFICA | | | | | | |
| DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS: | | | | | | |
| (CIFRAS EN MILES DE PESOS) | | | | | | |
| | | % | | % | | % |
| ZONA GEOGRÁFICA | 2023 | S/VTAS. | 2022 | S/VTAS. | 2021 | S/VTAS. |
| | | TOT. | | TOT. | | TOT. |
| NORTEAMÉRICA | 33,470,570 | 16.87 | 33,182,180 | 18.28 | 15,472,093 | 12.42 |
| CENTRO, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE | 15,345,535 | 7.73 | 15,092,644 | 8.31 | 10,924,530 | 8.77 |
| EUROPA | 787,942 | 0.4 | 922,793 | 0.51 | 3,433,711 | 2.76 |
| RESTO DEL MUNDO | 468,931 | 0.24 | 500,858 | 0.28 | 490,180 | 0.39 |
| VENTAS DE EXPORTACIÓN Y EXTRANJERAS | 50,072,978 | 25.24 | 49,698,475 | 27.38 | 30,320,514 | 24.34 |
| MÉXICO | 148,382,331 | 74.76 | 131,840,204 | 72.62 | 94,252,275 | 75.66 |
| VENTAS NETAS | 198,455,309 | 100 | 181,538,679 | 100 | 124,572,789 | 100 |

Informe de créditos relevantes:

El pasivo con costo de Grupo Carso a diciembre de 2023 ascendía a 45,750 millones de pesos. A continuación, se presentan los créditos relevantes de Carso y sus subsidiarias.

Una subsidiaria de Carso Energy tiene un crédito sindicado con amortizaciones trimestrales y vencimiento final a enero de 2035, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2023 era de 449 millones de dólares.

Una subsidiaria de Carso Energy tiene un crédito con amortizaciones trimestrales y con vencimiento final a enero de 2035, el saldo al 31 de diciembre de 2023 es de 250 millones de dólares

La subsidiaria Fortaleza Materiales tiene un crédito con el Banco de Comercio Exterior por un monto al 31 de diciembre de 2023 de \$2,448 millones de pesos a una tasa variable de TIIE de 28 días más un margen de 1.48 puntos porcentuales con vencimiento el 27 de septiembre de 2027. A la fecha del presente reporte, se han llevado a cabo tres emisiones de Certificados Bursátiles; a largo plazo; la primera con fecha 15 de mayo de 2023 (GCARSO 23), por la cantidad de \$4,500 millones de pesos con vencimiento a tres años, pagando intereses cada 28 días a una tasa variable de TIIE de 28 días más un margen de 0.25 puntos porcentuales, con calificaciones de “AAA mex” para deuda en moneda local por parte de Fitch Rating y “HR AAA” por parte de HR Ratings de México, que se ha liquidado totalmente; la segunda emisión de fecha 9 de noviembre de 2023 (FORTALE 23) por la cantidad de \$2,000 millones de pesos con vencimiento a tres años, pagando intereses cada 28 días a una tasa variable de TIIE de 28 días más un margen de 1.60 puntos porcentuales y la tercera emisión de fecha 19 de octubre de 2023 (ELEMAT23) por la cantidad de \$2,200

millones de pesos con vencimiento a tres años, pagando intereses cada 28 días a una tasa variable de TIIE de 28 días más un margen de 1.60 puntos porcentuales

En relación a deuda o emisiones en el extranjero que requieran obligaciones de hacer o no hacer, a la fecha del reporte se cumplen.

Las obligaciones de hacer que tiene la Entidad derivado de los créditos son: i) proporcionar estados financieros consolidados auditados dentro de los 120 días posteriores del cierre del año, ii) proporcionar estados financieros consolidados internos dentro de los 60 días posteriores del cierre de los tres primeros trimestres del año, iii) conservar su existencia legal y negocio en marcha y iv) cumplir con las leyes aplicables, normas medioambientales y mantener sus permisos, licencias y similares.

Las obligaciones de no hacer que tiene la Entidad derivado de los créditos son: i) no modificar el giro preponderante de sus negocios, ii) no incurrir ni asumir ni aceptar ningún gravamen sobre sus propiedades o activos, excepto lo permitido, iii) no disponer de todos o sustancialmente todos sus activos, excepto lo permitido y iv) no fusionarse, disolverse, liquidarse o escindirse, excepto lo permitido.

Se tiene contratada con Banco Inbursa, S. A. una línea de crédito en cuenta corriente para efectuar disposiciones tanto en pesos como en dólares estadounidenses, de la cual, en los últimos 51 meses, existen saldos dispuestos con un máximo de \$ 720.5 millones de dólares o su equivalente en pesos por 13,925 millones, dichas disposiciones se tienen pactadas a un nivel de tasa variable basada en la Tasa SOFR a un mes como referencia para los créditos en dólares y la Tasa TIIE a 28 días para los créditos en pesos, más un margen de intermediación cotizado a niveles de mercado.

Por otra parte, y también con dicho banco, Grupo Carso ha realizado una serie de compras de divisas en el mercado cambiario mediante operaciones de las llamadas “forwards con entrega física”.

A la fecha de este informe, Carso y sus subsidiarias están al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Comentarios de 2023 en relación a 2022.

Las **ventas consolidadas** de Grupo Carso alcanzaron \$198,455 millones de pesos; creciendo 9.3% respecto a 2022. Grupo Sanborns y Carso Infraestructura y Construcción reportaron crecimientos de 13.3% y 16.0%, respectivamente. La continua recuperación post-pandemia en el consumo y el mayor volumen en proyectos privados así como de instalaciones, explican estos crecimientos.

Respecto a las demás subsidiarias: Condumex, Elementia, Fortaleza y Carso Energy; registraron impactos en sus ingresos debido a la apreciación del peso durante el año, dada la importante participación que tienen en estos grupos las ventas de exportación y domésticas dolarizadas, así como las ventas de nuestras filiales en el extranjero.

La utilidad de operación de Grupo Carso fue de \$24,393 millones que significa una disminución respecto del año previo de 6.1%. Lo anterior se explica principalmente debido a que durante 2022 se reconocieron ingresos extraordinarios por la valuación de las acciones de Elementia y Fortaleza por \$3,810 millones de pesos. Sin considerar este efecto, la utilidad de operación acumulada de Grupo Carso crece 10.1%.

El EBITDA acumulado fue de \$30,930 millones, 12.6% mayor al obtenido en 2022. Para efectos del cálculo de este indicador no se consideran partidas extraordinarias, ni partidas que no implican flujo de efectivo como el superávit por avalúos de propiedades de inversión.

La utilidad neta controladora fue de \$13,519 millones.

El resultado integral de financiamiento (RIF) de 2023 fue un gasto por \$6,029 millones de pesos.

La deuda total al cierre de diciembre de 2023 fue de \$45,750 millones. La deuda neta disminuyó respecto del año previo al totalizar \$29,403 millones de pesos. El importe de efectivo y equivalentes totalizó también a diciembre 2023 \$16,347 millones de pesos.

Se registró una razón deuda neta a EBITDA de 0.95 veces, en comparación con 1.11 en 2022. El índice de cobertura de intereses medido como EBITDA-últimos-doce-meses a intereses pagados fue de 5.3 veces en comparación con 7.2 veces el año previo.

Actualmente la Compañía tiene vigentes Tres emisiones de Certificados Bursátiles a largo plazo: la primera GCARSO23 por \$4,500 MM del 15 de mayo de 2023 con un plazo de 3 años, la segunda FORTALE 23 por \$2,000 MM del 9 de noviembre de 2023 a un plazo de 3 años y la tercera ELEMAT 23 POR \$2,200 MM del 19 de octubre de 2023 con un plazo de 3 años y dos emisiones a corto plazo: la primera GCARSO 00723 por \$2,000 MM del 21 de diciembre de 2023 al 13 de marzo de 2024 con un plazo de 83 días y la segunda GCARSO 00823 por \$4,000 MM del 27 de diciembre de 2023 al 20 de marzo de 2024 por un plazo de 84 días..

Comentarios de 2022 en relación a 2021.

Las ventas consolidadas de Grupo Carso alcanzaron \$181,539 millones de pesos; creciendo 45.7% respecto a 2021, cuando fueron de \$124,573 millones de pesos. Este incremento se explica principalmente por la inclusión de las cifras de un nuevo negocio denominado Elementia a partir de mayo de 2022. Sin incluir Elementia, las ventas anuales alcanzaron \$157,424 millones de pesos, creciendo 26.4%.

Por subsidiaria, Carso Infraestructura y Construcción destacó representando el 21.4% de los ingresos totales y aumentando 52.4% por el avance en la construcción del proyecto Tren Maya y mayores servicios de perforación terrestre. Grupo Sanborns, que representó el 35.7% de los ingresos totales, aumentó 22.4% por mejor desempeño en Sears y Sanborns. Grupo Condumex mostró una mejoría en el volumen de cable y arneses automotrices, así como cables de exportación de telecom, con lo cual representó el 27.3% de los ingresos totales y aumentó sus ventas en 12.1%. La división de Carso Energy, que representó el 2.3% de los ingresos totales de la empresa, creció 37.4% por mayores volúmenes en las dos hidroeléctricas de Panamá y el servicio de transporte de gas de Samalayuca-Sásabe. Adicionalmente, Elementia contribuyó con \$24,115 millones de pesos o el 13.3% de las ventas totales, considerando sus ingresos a partir de mayo 2022.

La utilidad de operación aumentó 102.0%, de \$12,857 millones en 2021 a \$25,965 millones en 2022. El principal incremento en rentabilidad provino de Grupo Condumex, por el reconocimiento de la incorporación de Elementia y Fortaleza en este ejercicio (PPA), así como por la mezcla de ventas y costos y gastos controlados. Sin incluir Elementia, la utilidad de operación anual alcanzó \$23,742 millones de pesos y creció 84.7%. Carso Infraestructura y Construcción mejoró 255.4% al mostrar un comparativo favorable versus 2021, cuando se reconocieron efectos extraordinarios del convenio de colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX) y el Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) para realizar trabajos de rehabilitación de la línea 12 del Metro. Grupo Sanborns mejoró su rentabilidad 88.1% por la mezcla de ventas dentro de sus formatos comerciales. Carso Energy pasó de una ganancia de \$1,901 millones de pesos a \$3,002 millones de pesos.

El EBITDA acumulado totalizó \$27,478 millones de pesos, aumentando 74.8%. Sin incluir Elementia, el EBITDA acumulado totalizó \$23,556 millones de pesos con un margen de 15.0%. Para efectos del cálculo de este indicador no se consideran partidas extraordinarias, ni partidas que no implican flujo de efectivo como la revaluación de propiedades de inversión. El margen EBITDA correspondiente a 2022 fue de 15.1%, en comparación con 12.6% de 2021.

El Resultado Integral de Financiamiento fue un gasto por \$3,149 millones de pesos que resultó mayor al gasto por \$751 millones del año previo. Esto se debió a mayores intereses pagados neto, aunado a una pérdida cambiaria en comparación con una ganancia cambiaria el año anterior.

Debido a los mejores resultados operativos mencionados anteriormente, la utilidad neta controladora fue de \$19,062 millones de pesos en 2022, aumentando 69.0% en comparación con la utilidad neta controladora de 2021, la cual fue de \$11,282 millones.

La deuda total aumentó 77.2% al pasar de \$24,151 millones al cierre de diciembre de 2021, a \$42,790 millones al cierre de diciembre de 2022, incremento que se debe básicamente a la deuda por \$17,037 millones de pesos de Elementia incorporada a partir de este año.

La deuda neta fue de \$30,496 millones de pesos, en comparación con una deuda neta de \$12,954 millones de pesos al 31 de diciembre de 2021. El importe de efectivo y equivalentes totalizó \$12,295 millones de pesos, que incluye \$3,440 millones de efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de Elementia, en comparación con \$11,198 millones al cierre de diciembre de 2021. La razón deuda neta a EBITDA 12 meses fue de 1.11 veces en 2022, en comparación con 0.71 sin incluir Elementia y 0.82 veces al cierre de 2021.

La situación financiera de Grupo Carso registró una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 1.11 veces, en comparación con 0.82 en 2021. El índice de cobertura de intereses medido como Intereses Pagados/EBITDA fue de 0.14 veces.

Actualmente la Compañía tiene vigentes dos emisiones de Certificados Bursátiles: la GCARSO 20 por \$3,500 MM del 13 de marzo de 2020 con un plazo de 3 años y la FORTALE 22 por \$2,000 MM del 18 de mayo de 2022 con vencimiento a 2 años.

| GRUPO SANBORNS | | | | | |
|--|------------------------|------------|------------|--------------|--------------|
| Datos Relevantes | | | | | |
| Cifras en miles de pesos | | | | | |
| | Al 31 de Diciembre de: | | | % Variación | |
| CONCEPTO | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 vs 2022 | 2022 vs 2021 |
| VENTAS | 73,326,668 | 64,745,699 | 52,890,012 | 13.3 | 22.4 |
| COSTO DE VENTAS | 48,072,616 | 42,993,905 | 35,390,856 | 11.8 | 21.5 |
| UTILIDAD BRUTA | 25,254,052 | 21,751,794 | 17,499,156 | 16.1 | 24.3 |
| MARGEN BRUTO | 34.4% | 33.6% | 33.1% | 2.4 | 1.5 |
| GASTOS DE OPERACIÓN (a) | 20,316,039 | 16,705,716 | 14,815,944 | 21.6 | 12.8 |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN | 4,938,013 | 5,046,078 | 2,683,212 | -2.1 | 88.1 |
| MARGEN DE OPERACIÓN | 6.7% | 7.8% | 5.1% | -14.1 | 52.9 |
| RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO | (9,575) | 222,009 | (212,126) | -104.3 | -204.7 |
| PARTICIPACION CONTROLADORA | 3,712,511 | 4,010,300 | 1,818,629 | -7.4 | 120.5 |
| (a) Incluye otros ingresos (gastos) neto | | | | | |

Comentarios de 2023 en relación a 2022.

Durante 2023 las ventas de la división comercial y de consumo totalizaron \$73,327 millones de pesos, lo que significó \$8,581 millones de pesos más que en 2022. En Sears, Sanborns y Promotora Musical (iShop-Mix Up), se observó una recuperación con mayor tráfico de clientes en las tiendas departamentales, tiendas de entretenimiento y restaurantes. La superficie de ventas totalizó 1,183,634 m2 incluyendo 444 tiendas, manteniéndose estable con una ligera variación de -0.4% versus el año anterior.

La utilidad de operación totalizó \$4,938 millones de forma acumulada y disminuyó 2.1% respecto a \$5,046 millones de pesos del año previo. La mezcla de productos y formatos con mayor margen de utilidad, así como el aumento de ingresos por crédito mejoró la rentabilidad, sin embargo; los gastos de operación y administración con relación a ventas crecieron durante el último trimestre del año, lo que fue atribuible a una mayor reserva para cuentas incobrables.

Por las mismas razones, el EBITDA anual de Grupo Sanborn disminuyó ligeramente en 0.2% al pasar de \$7,124 millones en 2022 a \$7,111 millones en 2023, con un margen EBITDA que disminuyó de 11.0% a 9.7% sobre ventas.

La utilidad neta controladora de Grupo Sanborns totalizó \$3,713 millones de pesos, en comparación con \$4,010 millones de pesos en 2022. Esto se debió a los resultados operativos mencionados anteriormente, aunado a menores ingresos financieros dentro del resultado integral de financiamiento.

Las inversiones de capital de Grupo Sanborns totalizaron \$1,173 millones de pesos, monto que fue 36.6% mayor a \$859 millones del año previo, lo que se debió principalmente a las aperturas de once tiendas Dax, cuatro tiendas iShop, una tienda MixUp y a la reapertura de la tienda Sanborns Insurgentes, proyectos en proceso, remodelaciones de tiendas y adquisición de mobiliario y equipo.

Comentarios de 2022 en relación a 2021

Durante 2022 las ventas de la división comercial y de consumo totalizaron \$64,807 millones de pesos, lo que significó \$11,868 millones de pesos más que en 2021. En Sears, Sanborns y Promotora Musical (iShop-Mix Up), se observó una recuperación con mayor tráfico de clientes en los centros comerciales y en las tiendas departamentales. Durante el año se mantuvo la remodelación de tiendas y se abrió un Sears en Plaza Tepeyac, cuatro ishops y cuatro tiendas Dax.

La utilidad de operación alcanzó \$5,046 millones en el año, atribuible a la mezcla de productos con mayor margen y al aumento de los ingresos de crédito.

El EBITDA anual de Grupo Sanborns aumentó de \$4,724 millones en 2021 a \$7,124 millones en 2022 con un margen EBITDA que mejoró de 8.9% a 11.0% sobre ventas.

La utilidad neta controladora de Grupo Sanborns totalizó \$4,010 millones de pesos, en comparación con \$1,819 millones de pesos en 2021. Esto se debió a los mejores resultados operativos mencionados anteriormente, aunado a un resultado integral de financiamiento positivo.

Las inversiones de capital de Grupo Sanborns totalizaron \$859 millones de pesos. A finales de diciembre se encontraban operando 440 unidades de los diferentes formatos, con un área de venta de 1,187,841 metros cuadrados.

| GRUPO CONDUMEX | | | | | |
|--|------------------------|-------------|------------|--------------|--------------|
| Datos Relevantes | | | | | |
| Cifras en miles de pesos | | | | | |
| | Al 31 de Diciembre de: | | | % Variación | |
| CONCEPTO | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 vs 2022 | 2022 vs 2021 |
| VENTAS | 44,619,685 | 49,599,601 | 44,259,032 | -10.0 | 12.1 |
| COSTO DE VENTAS | 37,643,433 | 41,333,586 | 37,077,738 | -8.9 | 11.5 |
| UTILIDAD BRUTA | 6,976,252 | 8,266,015 | 7,181,294 | -15.6 | 15.1 |
| MARGEN BRUTO | 15.6% | 16.7% | 16.2% | -6.6 | 3.1 |
| GASTOS DE OPERACIÓN (a) | 1,610,538 | (1,929,297) | 1,211,621 | -183.5 | -259.2 |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN | 5,365,714 | 10,195,312 | 5,969,673 | -47.4 | 70.8 |
| MARGEN DE OPERACIÓN | 12.0% | 20.6% | 13.5% | -41.7 | 52.6 |
| RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO | (197,766) | (181,869) | 68,553 | 8.7 | -365.3 |
| PARTICIPACION CONTROLADORA | 3,682,962 | 8,698,598 | 5,365,676 | -57.7 | 62.1 |
| (a) Incluye otros ingresos (gastos) neto | | | | | |

Comentarios de 2023 en relación a 2022

Durante 2023 las ventas de Grupo Condumex totalizaron \$44,620 millones de pesos, lo que fue una reducción de 10.0% versus las ventas de \$49,600 millones registradas durante 2022. La principal causa de este desempeño fue el tipo de cambio ya que el peso mexicano se apreció un 13.0% de forma anual, respecto al dólar, impactando los ingresos de todos negocios de la división industrial.

La utilidad de operación y el EBITDA totalizaron \$5,366 y \$5,842 millones de pesos, respectivamente. En estos montos se considera el efecto extraordinario (PPA) por el reconocimiento de la incorporación de control de Elementia y Fortaleza en el segundo trimestre de 2022, mencionada anteriormente.

La utilidad neta controladora de Grupo Conдумex fue de \$3,683 millones de pesos, donde se incluye el efecto extraordinario mencionado en el párrafo anterior, en comparación con \$8,699 millones de pesos en 2022.

Comentarios de 2022 en relación a 2021

Durante 2022 las ventas de Grupo Conдумex totalizaron \$49,560 millones de pesos. Esto fue principalmente por mayores volúmenes de venta en varios de nuestros mercados nacionales y de exportación.

La utilidad de operación totalizó \$10,195 millones de pesos, lo que representó un incremento de 70.8% y que considera el efecto extraordinario (PPA) por el reconocimiento de la incorporación de control de Elementia y Fortaleza en el segundo trimestre del año; así como por la mezcla de ventas y el estricto control de costos y gastos. El EBITDA totalizó \$6,851 millones de pesos.

Por otra parte, la utilidad neta controladora de Grupo Conдумex mejoró 62.1% totalizando \$8,699 millones de pesos, donde se incluye el efecto extraordinario mencionado en el párrafo anterior, en comparación con \$5,366 millones de pesos en 2021.

Las inversiones de capital de Grupo Conдумex durante el año totalizaron \$341 millones de pesos y se llevaron a cabo principalmente para mantener en estado óptimo la planta industrial del Grupo y poner al día tecnológicamente los procesos.

| CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN | | | | | |
|--|------------------------|------------|------------|--------------|--------------|
| Datos Relevantes | | | | | |
| Cifras en miles de pesos | | | | | |
| | Al 31 de Diciembre de: | | | % Variación | |
| CONCEPTO | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 vs 2022 | 2022 vs 2021 |
| VENTAS | 45,009,965 | 38,813,412 | 25,472,323 | 16.0 | 52.4 |
| COSTO DE VENTAS | 35,588,795 | 32,959,870 | 21,947,865 | 8.0 | 50.2 |
| UTILIDAD BRUTA | 9,421,170 | 5,853,542 | 3,524,458 | 60.9 | 66.1 |
| MARGEN BRUTO | 20.9% | 15.1% | 13.8% | 38.4 | 9.4 |
| GASTOS DE OPERACIÓN (a) | 2,877,371 | 1,717,331 | 2,360,750 | 67.5 | -27.3 |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN | 6,543,799 | 4,136,211 | 1,163,708 | 58.2 | 255.4 |
| MARGEN DE OPERACIÓN | 14.5% | 10.7% | 4.6% | 35.5 | 132.6 |
| RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO | (1,237,002) | (461,102) | (86,934) | 168.3 | 430.4 |
| PARTICIPACION CONTROLADORA | 3,782,195 | 2,902,462 | 456,006 | 30.3 | 536.5 |
| (a) Incluye otros ingresos (gastos) neto | | | | | |

Comentarios de 2023 en relación a 2022

Las ventas de Carso Infraestructura y Construcción fueron de \$45,010 millones de pesos. Esto se explica primordialmente por mayores volúmenes ejecutados en todos nuestros sectores, principalmente los relacionados con Instalaciones de Ductos, construcción de proyectos privados e infraestructura.

La utilidad de operación y el EBITDA consolidados alcanzaron \$6,544 y \$7,452 millones de pesos .

La utilidad neta controladora fue de \$3,782 millones de pesos en 2023.

Comentarios de 2022 en relación a 2021

Las ventas de Carso Infraestructura y Construcción fueron de \$38,813 millones de pesos durante 2022. Lo anterior se explica primordialmente por mayores volúmenes ejecutados en todos nuestros proyectos, lo que también explica una mayor rentabilidad en esta División.

La utilidad de operación y el EBITDA fueron de 10.7% y 12.6% sobre ventas, respectivamente.

La utilidad neta controladora fue de \$2,902 millones de pesos.

El backlog de Carso Infraestructura al cierre de 2022 fue de \$38,175 MM.

Las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Infraestructura y Construcción durante 2022 fueron de \$2,420 millones de pesos.

| ELEMENTIA | | | | | |
|--|------------------------|-------------|------------|--------------|--------------|
| Datos Relevantes | | | | | |
| Cifras en miles de pesos | | | | | |
| | Al 31 de Diciembre de: | | | % Variación | |
| CONCEPTO | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 vs 2022 | 2022 vs 2021 |
| VENTAS | 32,261,583 | 36,310,278 | 32,283,955 | -11.2 | 12.5 |
| COSTO DE VENTAS | 24,773,651 | 29,012,649 | 2,562,456 | -14.6 | 1032.1 |
| UTILIDAD BRUTA | 7,487,932 | 7,297,629 | 29,721,499 | 2.6 | -75.4 |
| MARGEN BRUTO | 23.2% | 20.1% | 92.1% | 15.4 | -78.2 |
| GASTOS DE OPERACIÓN (a) | 4,020,663 | 3,969,603 | 2,796,649 | 8.4 | 32.6 |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN | 3,467,269 | 3,328,026 | 26,924,850 | -3.5 | -86.7 |
| MARGEN DE OPERACIÓN | 10.7% | 9.2% | 83.4% | 8.6 | -88.1 |
| RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO | (2,830,651) | (1,931,734) | (64,183) | 51.2 | 2816.6 |
| PARTICIPACION CONTROLADORA | 106,081 | 1,005,105 | 2,264,256 | -91.9 | -42.1 |
| (a) Incluye otros ingresos (gastos) neto | | | | | |

Las cifras acumuladas indicadas en el cuadro anterior son para fines estadísticos ya que la información financiera de Elementia se empezó a consolidar a partir de mayo de 2022 en Grupo Carso

Comentarios de 2023 en relación a 2022

Desde mayo de 2022 Elementia y Fortaleza consolidan dentro de las cifras de Grupo Carso.

Durante 2023 esta división reportó \$32,262 millones de pesos de ventas, lo cual resultó 11.2% menor a 2022. Esto se debió a que en el negocio de Construsistemas, particularmente en Estados Unidos y Centroamérica, el mercado residencial tuvo una caída frente al 2022, principalmente por la falta de capacidad de pago de hipotecas a tasas más altas y al incremento del costo de la vivienda. No obstante lo anterior; los negocios de Construsistemas en México y región Andina tuvieron crecimientos que impulsaron nuevas inversiones de capacidad y nuevos productos. En la división de cemento, los mercados en donde operamos tuvieron comportamientos positivos en la demanda que se aprovecharon y que nos permitieron incrementar los precios y mejorar nuestra posición en los diferentes mercados.

La utilidad de operación de Elementia/Fortaleza mejoró 4.2% al avanzar de \$3,328 millones en 2022 a \$3,467 millones en 2023, lo que se atribuyó a mayores ventas de cemento y eficiencias en costos de producción, aunado a una reducción en gastos de distribución en Construsistemas.

Por las mismas razones, el EBITDA aumentó 6.9% alcanzando \$6,169 millones de pesos, con un margen que mejoró en 320 puntos base al aumentar de 15.9% a 19.1% con respecto a ventas .

La utilidad neta controladora de esta división totalizó \$106 millones de pesos, siendo menor que \$1,005 millones de pesos registrados en el mismo periodo del año anterior.

Las inversiones de capital de Elementia/Fortaleza durante el año totalizaron \$1,522 millones de pesos en comparación con \$1,613 millones de pesos del año previo y se llevaron a cabo principalmente para modernizaciones e incremento de capacidad de las plantas de fibrocemento en los Estados Unidos y en México, incremento en la capacidad en planta de cemento; así como se mantuvo un importante monto para garantizar los mantenimientos mayores de las plantas en general.

Comentarios de 2022 en relación a 2021

A partir de mayo consolida dentro de las cifras de Grupo Carso una nueva unidad de negocio denominada Elementia, que contribuyó con el 13.3% de las ventas acumuladas, reportando \$24,115 millones de pesos en ventas y \$2,223 millones de pesos de utilidad de operación, por el periodo mayo-diciembre 2022.

La utilidad de operación acumulada (12 meses) de estas empresas fue de \$3,328 millones en 2022, principalmente por efectos en la mezcla de negocios en el periodo. Por otra parte, el EBITDA alcanzó \$5,771 millones de pesos.

El resultado neto de esta división registró un monto de \$1,005 millones de pesos, en comparación con \$2,264 millones del año anterior.

| CARSO ENERGY | | | | | |
|--|------------------------|-------------|-----------|--------------|--------------|
| Datos Relevantes | | | | | |
| Cifras en miles de pesos | | | | | |
| | Al 31 de Diciembre de: | | | % Variación | |
| CONCEPTO | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 vs 2022 | 2022 vs 2021 |
| VENTAS | 3,476,672 | 4,114,856 | 2,994,411 | -15.5 | 37.4 |
| COSTO DE VENTAS | 506,239 | 706,523 | 861,957 | -28.3 | -18.0 |
| UTILIDAD BRUTA | 2,970,433 | 3,408,333 | 2,132,454 | -12.8 | 59.8 |
| MARGEN BRUTO | 85.4% | 82.8% | 71.2% | 3.1 | 16.3 |
| GASTOS DE OPERACIÓN (a) | 296,749 | 406,639 | 231,276 | -27.0 | 75.8 |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN | 2,673,684 | 3,001,694 | 1,901,178 | -10.9 | 57.9 |
| MARGEN DE OPERACIÓN | 76.9% | 72.9% | 63.5% | 5.5 | 14.8 |
| RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO | (1,017,470) | (1,253,749) | (912,109) | -18.8 | 37.5 |
| PARTICIPACION CONTROLADORA | 2,046,971 | 2,775,300 | 2,050,202 | -26.2 | 35.4 |
| (a) Incluye otros ingresos (gastos) neto | | | | | |

Comentarios de 2023 en relación a 2022

Carso Energy presentó una reducción en sus ventas de 15.5% al pasar de \$4,115 millones de pesos en 2022 a \$3,477 millones de pesos en 2023, debido principalmente a variaciones en el tipo de cambio, toda vez que sus operaciones son 100% en dólares.

El servicio de transporte de gas natural a través de los ductos en Waha (Texas, E.U.A) donde contamos con una participación del 51.0% (no consolidados) y los provenientes del gasoducto Samalayuca-Sásabe (100% propiedad del Grupo) continuaron con un sólido desempeño, pero al ser en dólares, se vieron afectados también por la conversión del tipo de cambio.

La estación de compresión del gasoducto Samalayuca-Sásabe terminó su construcción en diciembre de 2023 y está comenzando el comisionamiento, con lo cual incrementa de manera importante la capacidad de transporte de gas a partir de abril de 2024.

A principios del año en Panamá, las dos hidroeléctricas captaron un mayor volumen de agua de lluvias; sin embargo, a partir de la segunda mitad del año se inició una reducción de aportes debido al fenómeno de “El Niño”, por lo que la oferta hidroeléctrica se vio afectada.

Por las razones mencionadas antes, la utilidad de operación y el EBITDA de Carso Energy disminuyeron 10.9% y 11.0% totalizando \$2,674 millones y \$3,007 millones de pesos, respectivamente .

La utilidad neta controladora en Carso Energy fue de \$2,047 millones de pesos al cierre de diciembre de 2023, disminuyendo 26.2% en comparación con \$2,775 millones en el mismo periodo del año anterior.

Como parte del crecimiento de Carso Energy y su búsqueda continua de nuevos proyectos y negocios, su subsidiaria Gasoducto Centauro del Norte, S.A. de C.V. firmó un convenio de inversión, desarrollo y servicio de transporte de gas natural con la CFE para la construcción y operación del gasoducto continuación del Samalayuca-Sásabe hasta Mexicali, con una longitud aproximada de 416 kilómetros.

Las inversiones en activo fijo llevadas a cabo Carso Energy durante 2023 fueron de \$474 millones de pesos.

Comentarios de 2022 en relación a 2021

Las ventas de Carso Energy ascendieron a \$4,115 millones de pesos, aumentando 37.4% contra \$2,994 millones de pesos el año anterior. Esto se debió principalmente al incremento en los ingresos de las dos hidroeléctricas en Panamá por mejora en precios spot. Seguimos prestando servicio de transporte de gas en los gasoductos Samalayuca-Sásabe (100% propiedad del Grupo), ubicado en Chihuahua, México, así como en Waha-Presidio y Waha-San Elizario (ambos 51% propiedad del Grupo), ubicados en el Estado de Texas, E.U.A.

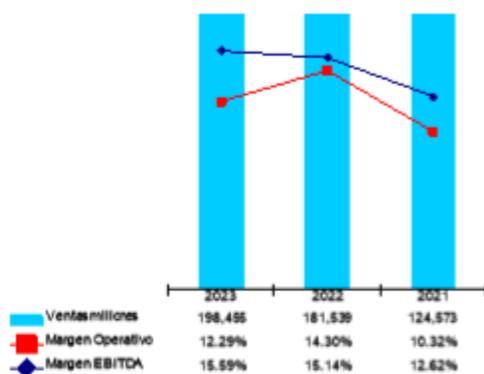
El incremento en ingresos mencionado se reflejó en la mejoría en los resultados de operación, que pasó de \$1,901 millones en 2021 a \$3,002 millones de pesos este año. El EBITDA acumulado mejoró 48.2%.

El resultado neto del sector energía fue de \$2,775 millones en comparación con \$2,050 millones en 2021, debido a lo mencionado previamente.

No se llevaron a cabo inversiones relevantes en activo fijo en Carso Energy durante 2022.

Resultados de la operación:

| GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS | | | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|
| DATOS RELEVANTES | | | | | |
| Por los años que terminaron en Diciembre de: | | | | | |
| (Miles de pesos) | | | | | |
| CONCEPTO | 2023 | 2022 | 2021 | % Variación | |
| | | | | 2023 vs 2022 | 2022 vs 2021 |
| Ventas | 198,455,309 | 181,538,679 | 124,572,789 | 9.3 | 45.7 |
| Costo de Ventas | 146,026,816 | 137,178,732 | 93,948,766 | 6.5 | 46.0 |
| Gastos de Operación | 26,540,921 | 21,812,975 | 17,674,326 | 21.7 | 23.4 |
| Otros Ingresos (Gastos), Neto | (1,494,173) | 3,418,124 | (92,712) | -143.7 | -3786.8 |
| Utilidad de Operación | 24,393,399 | 25,965,096 | 12,856,985 | -6.1 | 102.0 |
| Resultado Integral de Financiamiento | (6,028,962) | (3,148,971) | (750,651) | 91.5 | 319.5 |
| Intereses Ganados | 1,753,037 | 1,339,194 | 571,524 | 30.9 | 134.3 |
| Intereses Pagados | 5,829,082 | 3,791,729 | 1,684,778 | 53.7 | 125.1 |
| Ganancia (Pérdida) en Cambios - Neta | (2,031,010) | (1,049,038) | 43,230 | 93.6 | -2526.6 |
| Efecto de la Valuación de Instrum. Financ. Deriv. | 78,093 | 352,602 | 319,373 | -77.9 | 10.4 |
| Provisiones de Impuestos | 5,746,829 | 3,685,952 | 2,604,486 | 55.9 | 41.5 |
| ISR Causado | 5,466,537 | 4,072,099 | 2,523,532 | 34.2 | 61.4 |
| ISR Diferido | 280,292 | (386,147) | 80,954 | -172.6 | -577.0 |
| Participación Controladora | 13,519,384 | 19,061,904 | 11,282,039 | -29.1 | 69.0 |



Nota: ver cálculo del EBITDA en información financiera seleccionada.



Empresas Asociadas

Grupo Carso mantiene inversiones importantes en empresas de diferentes segmentos como es el caso de GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (Ferrocaril) con un 15.1%, Transpecos Pipeline L.L.C. y Comanche Trail Pipeline L.L.C. con el 51.0% (que manejan los gasoductos Waha-San Elizario y Waha-Presidio en Texas, E.U.A.) e Inmuebles SROM, S.A. de C.V. con un 14.0%, (inmobiliaria propietaria de centros comerciales en México). La valuación en libros o de mercado según corresponde, ascendió a \$38,681 millones de pesos. Reconocemos nuestra participación en Resultado en Asociadas o Ingresos por dividendos dentro del Estado de Resultados.

Las Ventas y EBITDA de estas empresas en 2023 que proporcionalmente corresponderían a Grupo Carso fueron de \$10,481 y \$4,008 millones de pesos.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

El activo total de Grupo Carso al cierre de 2023, 2022 y 2021 ascendió a \$250,474, \$239,382 y \$185,773 millones de pesos, respectivamente.

Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las fuentes internas de liquidez provienen de la propia generación de flujo de las subsidiarias de la Emisora, esto es la utilidad antes de financiamientos, depreciación y amortización.

Las fuentes externas de liquidez provienen principalmente de proveedores, financiamiento bancario a través de líneas a corto o a largo plazo, o a través de deuda bursátil de corto plazo y a largo plazo, como certificados bursátiles.

Carso y sus subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de sus financiamientos tanto de capital como de intereses.

Grupo Carso también mantiene disponibles diversas líneas de crédito con instituciones bancarias nacionales o extranjeras.

Nivel de Endeudamiento

La deuda total aumentó 6.9% al pasar de \$42,790 millones al cierre de diciembre de 2022, a \$45,750 millones al cierre de diciembre de 2023. La deuda neta fue de \$29,403 millones de pesos, en comparación con una deuda neta de \$30,496 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022. El importe de efectivo y equivalentes totalizó \$16,347 millones de pesos, en comparación con \$12,295 millones al cierre de diciembre de 2022.

Se registró una razón deuda neta a EBITDA de 0.95 veces, en comparación con 1.11 en 2022. El índice de cobertura de intereses medido como EBITDA últimos doce meses a Intereses pagados fue de 5.3 veces en comparación con 7.2 veces el año previo.

Actualmente la Compañía tiene vigentes Tres emisiones de Certificados Bursátiles a largo plazo: la primera GCARSO23 por \$4,500 MM del 15 de mayo de 2023 con un plazo de 3 años, la segunda FORTALE 23 por \$2,000 MM del 9 de noviembre de 2023 a un plazo de 3 años y la tercera ELEMAT 23 POR \$2,200 MM del 19 de octubre de 2023 con un plazo de 3 años y dos emisiones a corto plazo: la primera GCARSO 00723 por \$2,000 MM del 21 de diciembre de 2023 al 13 de marzo de 2024 con un plazo de 83 días y la segunda GCARSO 00823 por \$4,000 MM del 27 de diciembre de 2023 al 20 de marzo de 2024 por un plazo de 84 días.

Carso tiene firmados contratos denominados swaps de tasas de interés, que tienen la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, así como controlar la integración de su deuda en tasas fijas y variables. Al cierre de 2023, la Emisora mantenía contratos de swaps de tasa variable a tasa fija, que cubrían el 44.6% de su deuda en pesos mexicanos.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

AL CIERRE DE DICIEMBRE DE :

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---------------|----------|----------|----------|
| DEUDA TOTAL | 45,750.3 | 42,790.4 | 24,151.5 |
| % LARGO PLAZO | 58% | 64% | 77% |
| % PESOS * | 74% | 54% | 27% |

La deuda total de Grupo Carso, ascendió en 2023 a \$ 45,750.3 millones de pesos, 7% mayor que la del 31 de diciembre de 2022 y 89% mayor que la del 2021.



* Incluyendo coberturas cambiarias.

Políticas que Rigen la Tesorería

Las principales subsidiarias de Carso invierten en forma individual sus recursos con base en sus necesidades de flujo de efectivo, considerando el plazo y el riesgo requerido con el fin de optimizar el costo financiero.

El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en pesos o en dólares dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de cada subsidiaria con base en su flujo de efectivo y de su estructura de deuda.

Créditos o Adeudos fiscales

No Aplica

Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2023, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., no tienen recursos comprometidos.

Al 31 de diciembre de 2023, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas propias y de terceros. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$256 millones de pesos.

El Grupo no tiene transacciones relevantes no registradas en el balance general o en el estado de resultados.

Control Interno:

Las bases y directrices para determinar las medidas de control interno en la Sociedad, están contenidas en los “Lineamientos en Materia de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle”, que fueron aprobados por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría y el Consejo de Administración.

El cumplimiento de las normas de control interno en Grupo Carso es vigilado permanentemente por las áreas de contraloría de las empresas. Adicionalmente, el área corporativa de auditoría interna lleva a cabo revisiones periódicas y con objetivos fijados en programas anuales aprobados previamente, emitiendo reportes sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones encontradas, y en estos casos, y de acuerdo con los administradores de la Sociedad, el programa para su corrección. Las áreas corporativas de auditoría interna presentan al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las desviaciones relevantes encontradas, las medidas tomadas para su solución y el avance en su implementación. Como parte de sus funciones de auditoría, los auditores externos llevan a cabo una evaluación del control interno de las empresas de Grupo Carso y presentan un informe de recomendaciones a la administración de GCarso y al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Para la preparación de los estados financieros con base en las IFRS, tanto consolidados como los de cada una de las subsidiarias, es necesario efectuar algunas estimaciones de eventos que no es susceptible cuantificar con exactitud y que afectan diversos rubros o cuentas. Las estimaciones incluyen elementos de juicio con cierto grado de incertidumbre inherente y pueden llegar a ser críticas.

Estas estimaciones podrían modificarse en el futuro por cambio en la elección de algún elemento o supuesto que le sustente, por surgimiento de nuevos considerandos o cambios en el entorno físico o económico.

A continuación, se exponen las estimaciones incluidas en la información financiera que, por el grado de incertidumbre que involucran, pueden generar un efecto significativo en los resultados.

Estimación de las Vidas Útiles de Inmuebles, Maquinaria y Equipo

La estimación de las vidas útiles se efectúa en función de rubros y actividades particulares de inmuebles, maquinaria y equipo, con lo que se determina el cargo a resultados por concepto de depreciación en línea recta y otros con base al uso de la capacidad instalada. Al 31 de diciembre de 2023, el valor contable de inmuebles, maquinaria y equipo de \$59,324 millones de pesos, representa el 23.7% del valor del activo total de la Compañía y el gasto por depreciación en 2023 de \$4,108 millones de pesos representa el 2.4% de los costos de venta y gastos generales. Un cambio en las condiciones físicas, tecnológicas o económicas, podría modificar la estimación de las vidas útiles y por lo tanto el cargo a resultados, ya sea por depreciación o por deterioro en el valor del activo.

Obligaciones Laborales al Retiro por Primas de Antigüedad y Pensiones

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2023 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. En 2023, se registró un costo neto del período relativo a estas obligaciones de \$135 millones de pesos. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura. Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar dichas estimaciones.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Carso celebra operaciones con instrumentos financieros derivados que son utilizados principalmente para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, tipos de cambio de deuda a largo plazo y precios de metales. Se tienen celebrados algunos contratos con efectos por reconocer, y que por su naturaleza generan derivado implícito por lo que se efectúan estimaciones a valor de mercado, utilizando modelos financieros y curvas futuras de comportamiento de tasas para traer a valor presente el importe del diferencial de precios por el período por transcurrir del total de los mencionados contratos, el importe determinado se registra en resultados, dichas estimaciones pueden tener variaciones importantes por cambios posteriores en el entorno económico. Ver Nota 14 de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2023.

Estimación de Ingresos por Avance de Obra

Los ingresos derivados de la celebración de contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, se reconocen en forma periódica conforme se ejecuta o progresa la obra, lo cual requiere llevar a cabo estimaciones sobre la cantidad y costo del avance y los márgenes de utilidad esperados con base a proyecciones al término del proyecto, que se actualizan periódicamente. Dicha cuantificación puede verse afectada por diversas incertidumbres que dependen del resultado de eventos futuros, por ejemplo, variaciones en el alcance del trabajo, escalaciones de costos, penalidades por atraso, etc. Las principales operaciones que lleva a cabo la Compañía que requieren estas estimaciones son: plataformas petroleras, construcción de carreteras, presas de almacenamiento, plantas tratadoras de agua y obras de drenaje de altas especificaciones, entre otros proyectos, llevados a cabo principalmente por Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y la división de Instalaciones de Grupo Condumex.

Los ingresos por trabajos extraordinarios se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.

Estimación para Cuentas Incobrables

La estimación para cuentas incobrables tiene como fin reconocer en los resultados de la Compañía la probabilidad que pudiese tener la insolvencia de algunos clientes. La estimación se realiza considerando la experiencia, morosidad actual y tendencias económicas. Adicionalmente en algunas subsidiarias se cuenta con un seguro de riesgo crediticio. El importe que se tiene reservado como incobrable en 2023 por la cantidad de \$3,425 millones de pesos representa el 10.3% del total de cuentas por cobrar.

Provisiones para Remediar Daños al Medio Ambiente

Grupo Carso ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente dentro del marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales del Grupo por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes) que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad sean realizadas.

Conforme a la normatividad contable, por este concepto se debe crear una provisión de pasivo, que se corresponde con un cargo a los resultados cuando se trata de deterioro al medio ambiente ya ocurrido, y a un activo diferido sujeto a amortización, cuando se trata de afectaciones que se prevé se provocarán en el futuro, al cierre de 2023, 2022 y 2021 se tiene aproximadamente una provisión de \$120, \$83 y \$146 millones de pesos, respectivamente.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

Estimación de la Provisión para Obsolescencia de Inventarios

Las subsidiarias de Carso, considerando el giro de negocios en que cada una se desenvuelve, llevan a cabo la estimación de una provisión para cubrir la obsolescencia de sus inventarios. Dicha estimación toma en cuenta el tipo de mercado en que se venden sus productos, la estacionalidad de su demanda, el impacto de cambios tecnológicos en sus productos, el grado de aceptación del mercado de venta con descuento por productos de lento movimiento, etc.

Cualquier cambio en estos supuestos podría tener un efecto negativo en los resultados y la situación financiera de la empresa.

El valor de los inventarios mostrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 es de \$27,843, \$27,144 y \$20.141 millones de pesos, respectivamente, se presenta neto de la reserva para obsolescencia.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Cada vez que GCarso desea designar auditores externos se hace una invitación a los despachos más importantes de México para que ofrezcan, en forma privada y confidencial, sus servicios y honorarios. Una vez recibidas las propuestas de servicios profesionales de dichos despachos, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las estudia y analiza, revisando que el despacho que ofrezca las mejores condiciones cumpla con los requisitos establecidos en las disposiciones legales aplicables, y, una vez que elige a la posible firma de auditores, recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad las condiciones de su contratación y el alcance de sus servicios. Por su parte, el Consejo de Administración, en su caso y previo análisis y discusión del tema, aprueba la contratación de la firma de que se trate.

La firma de auditores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), se hace cargo de la auditoría de los estados financieros del Grupo a partir del ejercicio de 2006. Lo anterior fue aprobado por el Consejo de Administración de Carso en su junta celebrada el 2 de octubre de ese año, tomando en cuenta la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

Por otra parte, en los últimos tres ejercicios, los auditores externos no emitieron salvedad, opinión negativa ni se abstuvieron de emitir opinión acerca de los estados financieros de la empresa.

Durante el ejercicio social de 2023 se solicitaron a los auditores externos servicios por conceptos diferentes a la auditoría financiera y fiscal de Grupo Carso, la cual consiste en la Emisión del suplemento informativo de la Entidad en relación a la inscripción al programa de Certificados Bursátiles de Grupo Carso y Elementia, por un total de \$170 miles de pesos, 1,330 miles de pesos y 62 miles de dólares, por estudios de precios de transferencia; tiempos invertidos PPA Elementia y Fortaleza de Grupo Condumex por 300 miles de pesos, Revisión del adecuado cumplimiento de la documentación correspondiente por los servicios especializados recibidos de sus proveedores para efectos de la LISR y la LIVA de Grupo Sanborns por 752.4 miles de pesos.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Grupo Carso ha celebrado y en el futuro podría celebrar operaciones con sus accionistas y/o con empresas que son propiedad de sus accionistas o están controladas, directa o indirectamente, por los mismos. El Grupo considera que estas operaciones se han celebrado en términos no menos favorables que aquellos que pudieran haberse obtenido de terceros no relacionados, por tanto, fueron realizadas en condiciones de mercado.

Descripción de Transacciones Relevantes entre la Emisora y Partes Relacionadas

Las operaciones significativas realizadas con partes relacionadas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente son:

Desde enero y hasta diciembre de 2023: Empresa de Servicios y Soporte Integral GC, S.A.P.I. de C.V., bajantes de fibra óptica (del poste al pozo), instalación de cámaras (ciudad segura), instalación de fibra óptica (externa), trabajos de ingeniería (diseño de la red de la conectividad de telefonía e internet para empresas de Telmex).

Desde 2020 y hasta diciembre de 2023: Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V., venta de bajantes, alta cero, mantenimientos, canalizaciones y gabinetes para telecomunicaciones.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2023: Aptiv Services US LLC, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz

Desde 2020 y hasta diciembre de 2023: Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V., por servicios de construcción.

En la Nota 25 de los estados financieros consolidados anexos, se muestra el total de las operaciones con partes relacionadas.

Información adicional administradores y accionistas:

El Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. para el ejercicio social de 2024 está integrado por once consejeros propietarios y cinco suplentes. Dicho órgano cuenta con consejeros patrimoniales, consejeros independientes y consejeros relacionados.

Los consejeros son designados por los accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, la cual se considerará legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, si está representado, por lo menos, la mitad del capital social; y, en caso de segunda o ulterior convocatoria, con cualquiera que sea el número de acciones representadas. Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

El Consejo de Administración tiene los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo con las leyes aplicables y los estatutos sociales, y cuenta con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por los estatutos a la asamblea de accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y cuenta, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: (i) discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por la Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en los estatutos sociales; (ii) establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y (iii) vigilar el cumplimiento de las resoluciones de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Carso celebrada el 30 de abril de 2024 fueron designados los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social de 2024; quienes continuarán ocupando sus puestos, aun habiendo concluido dicho ejercicio, hasta que la asamblea de accionistas de la Sociedad no haga nuevos nombramientos, y los consejeros recién designados no tomen posesión de sus respectivos cargos.

Consejo de Administración de Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

| Consejeros Propietarios | Puesto* | Años como Consejero** | Tipo de Consejero*** |
|-------------------------|---|-----------------------|----------------------|
| Ing. Carlos Slim Helú | Presidente – Carso Infraestructura y Construcción Presidente – Minera Frisco Presidente Honorario Vitalicio | Veintitrés | Patrimonial |

| | | | |
|-----------------------------------|--|----------------|----------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> – Grupo Carso – Teléfonos de México – América Móvil | | |
| Lic. Carlos Slim Domit | Presidente – Grupo Carso Presidente – Grupo Sanborns Presidente – América Móvil Presidente – Teléfonos de México | Treinta y tres | Patrimonial |
| Ing. Antonio Cosío Ariño | Director General – Cía. Industrial de Tepeji del Río | Treinta y tres | Independiente |
| Lic. Arturo Elías Ayub | Director de Comunicación, Relaciones Institucionales y Alianzas Estratégicas – Teléfonos de México Director General – Fundación Telmex | Veintiséis | Patrimonial Relacionado |
| Ing. Claudio X. González Laporte | Presidente – Kimberly Clark de México | Treinta y uno | Independiente |
| Lic. Daniel Hajj Aboumrads | Director General – América Móvil | Veintinueve | Patrimonial |
| Lic. David Ibarra Muñoz | Director – Despacho David Ibarra Muñoz | Veintidós | Independiente |
| C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi | Presidente y Director General – Grupo Kaltex | Treinta | Independiente |
| Srta. Vanessa Hajj Slim | Analista – Inmuebles Carso | Tres | Patrimonial |
| Lic. Patrick Slim Domit | Vicepresidente – Grupo Carso Vicepresidente – América Móvil Director General – Grupo Sanborns Director Comercial de Mercado Masivo – Teléfonos de México Presidente – Grupo Telvista Presidente – Sears Operadora México | Veintiocho | Patrimonial Relacionado |
| Lic. Marco Antonio Slim Domit | Presidente – Grupo Financiero Inbursa Presidente – Inversora Bursátil Presidente – Seguros Inbursa Presidente – Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina | Treinta y tres | Patrimonial |
| Consejeros Suplentes | | | |
| Ing. Antonio Cosío Pando | Gerente General – Cía. Industrial de Tepeji del Río | Veintidós | Independiente |
| Ing. Alfonso Salem Slim | Director General – Inmuebles Carso | Veintitrés | Relacionado |
| Lic. Alejandro Aboumrads Gabriel | Presidente – Grupo Proa | Treinta y tres | Independiente |
| Ing. Antonio Gómez García | Director General – Grupo Carso Director General – Carso Infraestructura y Construcción Presidente y Director General – Grupo Condomex | Veinte | Relacionado |

Lic. Fernando Gerardo Chico Pardo Director General – Promecap, S.C. Treinta y cuatro Independiente
Presidente – Grupo Aeroportuario del Sureste

* Con base en información de consejeros.

** La antigüedad de los consejeros se consideró a partir del ejercicio social de 1990, fecha en la cual las acciones de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. fueron inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores.

*** Con base en información de consejeros. Consejeros independientes de acuerdo con la definición de la Ley del Mercado de Valores.

Asimismo, en dicha asamblea se nombraron a los siguientes funcionarios del Consejo de Administración:

Funcionarios Del Consejo De Administración

| | |
|----------------|-----------------------------|
| PRESIDENTE | LIC. CARLOS SLIM DOMIT |
| VICEPRESIDENTE | LIC. PATRICK SLIM DOMIT |
| TESORERO | L.C. ARTURO SPÍNOLA GARCÍA |
| SECRETARIO | LIC. ARTURO MARTÍNEZ BENGOA |
| PROSECRETARIO | LIC. JOSUÉ RAMÍREZ GARCÍA |

Por otra parte, el director general de Grupo Carso continúa siendo el ING. ANTONIO GÓMEZ GARCÍA.

A continuación, se proporciona información general de los consejeros de Grupo Carso y de algunas de las empresas en las que participan como consejeros:

Ing. Carlos Slim Helú.- Es Ingeniero Civil por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 84 años de edad. Es Presidente del Consejo de Administración de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y de Minera Frisco, S.A.B. de C.V. y de las Mesas Directivas de la Fundación Carlos Slim, A.C. y del Instituto Carlos Slim de la Educación, A.C. Es Presidente Honorario Vitalicio de los Consejos de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y América Móvil, S.A.B. de C.V., y consejero de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. y de Grupo Sanborns, S.A. de C.V.

Lic. Carlos Slim Domit. - Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 57 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S.A.B. de C.V., Grupo Sanborns, S.A. de C.V. y Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.

Ing. Antonio Cosío Ariño.- Es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 88 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. y Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

Lic. Arturo Elías Ayub.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 58 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., Fundación Telmex y Tlmsn.

Ing. Claudio X. González Laporte.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 90 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V., Alfa, S.A.B. de C.V. y Grupo México, S.A.B. de C.V.

Lic. Daniel Hajj Aboumrads.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 58 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S.A.B. de C.V. y Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.

Lic. David Ibarra Muñoz. - Es Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 94 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V., América Móvil, S.A.B. de C.V. y Dopsa, S.A. de C. V. Revista Comercio Exterior.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 77 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y América Móvil, S.A.B. de C.V.

Lic. Patrick Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 55 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Sanborns, S.A. de C.V., Inmuebles Carso, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., América Móvil, S.A.B. de C.V., Sears Operadora México, S.A. de C.V. y de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V.

Lic. Marco Antonio Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 56 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple; Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.

Ing. Antonio Cosío Pando.- Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 56 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Sanborns, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., América Móvil, S.A.B. de C.V., Inmuebles Carso, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. y Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

Lic. Fernando Gerardo Chico Pardo.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 72 años de edad. Ha ocupado diversos puestos en organismos de representación empresarial y como consejero de importantes empresas del país.

Ing. Alfonso Salem Slim.- Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Tiene 62 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Elementia Materiales, S.A.P.I. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y Director General de Inmuebles Carso, S.A. de C.V.

Ing. Antonio Gómez García.- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Tiene 63 años de edad. Es consejero de Elementia Materiales, S.A.P.I. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias, de Grupo Condumex, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias y de Minera Frisco, S.A.B. de C.V.

Lic. Alejandro Aboumrad Gabriel.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México. Tiene 81 años de edad.

Srta. Vanessa Hajj Slim. - Es Ingeniera Industrial para la Dirección por la Universidad Anáhuac. Tiene 27 años de edad. Es analista en Inmuebles Carso, S.A. de C.V.

Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado entre Consejeros y principales funcionarios:

Parentesco por consanguinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit, y

Lic. Marco Antonio Slim Domit

I. Primer grado:

(Línea recta)

Lic. Daniel Hajj Aboumrad con

Srta. Vanessa Hajj Slim

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Antonio Cosío Ariño con

Ing. Antonio Cosío Pando

II. Segundo grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Srta. Vanessa Hajj Slim

II. Segundo grado:

(Línea transversal)

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit y

Lic. Marco Antonio Slim Domit

III. Cuarto grado:

Parentesco por afinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Arturo Elías Ayub y con

Lic. Daniel Hajj Aboumrad

II. Segundo grado:

(Línea transversal)

Lic. Arturo Elías Ayub y

Lic. Daniel Hajj Aboumrad

con Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit

y Lic. Marco Antonio Slim Domit

(Línea transversal)

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit y

Lic. Marco Antonio Slim Domit con

Ing. Alfonso Salem Slim

De acuerdo con la información proporcionada a la Sociedad en términos del artículo 49 BIS 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, al día 30 de abril de 2024, fecha de celebración de la asamblea de accionistas de GCarso en la que se resolvió acerca de los resultados del ejercicio social de 2023, la participación accionaria de: (i) Los accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de GCarso, (ii) Los accionistas que ejerzan influencia significativa, control o poder de mando, y (iii) Los consejeros y directivos relevantes en GCarso cuya tenencia individual sea mayor del 1% y menor al 10% de dicho capital social, es la siguiente:

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social

Los señores Carlos Slim Domit y Marco Antonio Slim Domit consejeros propietarios de GCarso, son beneficiarios, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada uno de ellos.

Las señoras María Soumaya y Vanessa Paola Slim Domit son beneficiarias, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada una de ellas.

Accionistas que ejercen influencia significativa, control o poder de mando

El Ing. Carlos Slim Helú y los seis integrantes de su familia inmediata son los principales accionistas de GCarso al ser beneficiarios, directa o indirectamente, del 76% aproximadamente de su capital social.

Cabe mencionar que los integrantes de la familia Slim son personas físicas de nacionalidad mexicana, por lo que GCarso es una sociedad controlada de forma mayoritaria por mexicanos y en consecuencia no es controlada, directa o indirectamente, por otra empresa o por un gobierno extranjero.

Consejeros de GCarso cuya tenencia individual es mayor del 1% y menor al 10% del capital social

Los señores Carlos Slim Helú y Patrick Slim Domit, consejeros propietarios, y Fernando Gerardo Chico Pardo, consejero suplente, tienen una tenencia individual mayor del 1%, pero menor al 10% del capital social.”

La Emisora no tiene conocimiento de compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

Durante el ejercicio de 2024 la remuneración a los consejeros será de \$42,000.00 M.N. por su asistencia a cada sesión del Consejo de Administración. Adicionalmente, los consejeros miembros del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría recibirán un honorario adicional de \$26,000.00 M.N. por cada sesión de dicho comité a la que asistan. Por otra parte, las prestaciones recibidas por algunos miembros del Consejo de Administración, en su carácter de empleado, y por los directivos relevantes por parte de subsidiarias directas e indirectas de la Emisora se detallan a continuación:

| (Cifras en miles de pesos) | 2023 | 2022 | 2021 |
|----------------------------|------|------|------|
| | | | |

| | | | |
|--------------------------------|------------|-----------|------------|
| Beneficios a corto plazo | \$ 173,588 | \$160,832 | \$ 114,857 |
| Planes de beneficios definidos | 257 | 102 | 99 |
| Otros beneficios a largo plazo | 377,914 | 281,715 | 302,367 |

La Sociedad, no tiene celebrado convenio o establecido programa alguno para involucrar empleados en el capital de la Compañía, toda vez que no tiene empleados.

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad para 2024 estará integrado por los siguientes consejeros propietarios: C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi, presidente, Ing. Antonio Cosío Ariño y Lic. David Ibarra Muñoz. El presidente de dicho comité es experto financiero según se define en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y sus anexos.

Dicho comité auxilia al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el artículo 42 del citado ordenamiento legal. También podrán ejercer las demás actividades que en dichas materias establezca la citada Ley establezca o se prevean en los estatutos sociales de la Compañía o que el Consejo de Administración le encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le asigna.

Por otro lado, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría cuenta también con las siguientes funciones de finanzas y planeación: (i) Evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de inversión de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (ii) evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de financiamiento (capital o deuda) de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (iii) intervenir en la presentación al Consejo de Administración de una evaluación sobre la viabilidad de las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, de acuerdo a las políticas establecidas; (iv) evaluar y, en su caso, sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de la Sociedad, y auxiliar al Consejo en la vigilancia de la congruencia de las proyecciones financieras, las políticas de inversión y de financiamiento con dicha visión estratégica; (v) opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; (vi) dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico; (vii) identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la Sociedad y evaluar las políticas para su administración, y (viii) desempeñar cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

La Compañía cuenta con un Código de Ética aplicable a los directivos relevantes y a todos los empleados que laboran en las subsidiarias de Grupo Carso. En dicho código se establecen lineamientos sobre los principios de conducta que deben seguir los directivos relevantes y el personal, el uso y manejo de la información propiedad de las empresas del grupo, los asuntos en los que puedan presentarse conflictos de interés, la custodia y preservación de los activos, así como la responsabilidad en el manejo y custodia de la información y de los bienes propiedad del grupo, y la protección del medio ambiente. Asimismo, prevé la integración de un Comité de Ética y establece una política de denuncia de faltas y/o violaciones al Código de Ética y a las políticas y procedimientos del Grupo. El Consejo de Administración no cuenta con un código de conducta.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

| | | | | |
|--|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Kalach Mizrahi Rafael Moisés | | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| SI | | SI | SI | |
| Otros | | | | |
| No | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | |
| Fecha de designación | | | | |
| 2024-04-30 | | | | |
| Período por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | | Consejero | 30 Años* | Se desconoce |
| Información adicional | | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Cosío Ariño Antonio | | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| SI | | SI | SI | |
| Otros | | | | |
| No | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | |
| Fecha de designación | | | | |
| 2024-04-30 | | | | |
| Período por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | | Consejero | 33 Años* | Se desconoce |
| Información adicional | | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| González Laporte Claudio X. | | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | | NO | NO | |
| Otros | | | | |
| No | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | |
| Fecha de designación | | | | |
| 2024-04-30 | | | | |
| Período por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | | Consejero | 31 Años* | Se desconoce |
| Información adicional | | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | | |

| | | | |
|---------------------------------|--|--|---------------------------|
| Ibarra Muñoz David | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| SI | | SI | SI |
| Otros | | | |
| No | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |

| 2024-04-30 | | | |
|---|-----------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | Consejero | 22 Años* | Se desconoce |
| Información adicional | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | |

| Cosio Pando Antonio | | | |
|---|-----------------------|--|---------------------------------|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Suplente | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| No | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2024-04-30 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | Consejero | 22 Años* | Se desconoce |
| Información adicional | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | |

| Aboumrad Gabriel Alejandro | | | |
|---|-----------------------|--|---------------------------------|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Suplente | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| No | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2024-04-30 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | Consejero | 33 Años* | Se desconoce |
| Información adicional | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | |

| Chico Pardo Fernando Gerardo | | | |
|---|-----------------------|--|---------------------------------|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Suplente | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| No | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2024-04-30 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | Consejero | 34 Años* | Mas del 1% ** |
| Información adicional | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | |
| **Se aclara que tiene más del 1% pero menos del 10%. | | | |

Patrimoniales [Miembro]

| | | | | |
|--|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Slim Domit Patrick | | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | | NO | NO | |
| Otros | | | | |
| No | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | |
| Fecha de designación | | | | |
| 2024-04-30 | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | | Vicepresidente | 28 Años* | Mas de 1% ** *** |
| Información adicional | | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | | |
| **Se aclara que tiene más del 1% pero menos del 10%. | | | | |
| ***Se aclara que es beneficiario, directa o indirectamente, del capital social de la emisora | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Slim Domit Marco Antonio | | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | | NO | NO | |
| Otros | | | | |
| No | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | |
| Fecha de designación | | | | |
| 2024-04-30 | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | | Consejero | 33 Años* | Mas del 10% *** |
| Información adicional | | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | | |
| ***Se aclara que es beneficiario, directa o indirectamente, del capital social de la emisora. | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Elias Ayub Arturo | | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | | NO | NO | |
| Otros | | | | |
| No | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | |
| Fecha de designación | | | | |
| 2024-04-30 | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | | Consejero | 26 Años * | Se desconoce |
| Información adicional | | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | | |

| | | | |
|---------------------------------|--|--|---------------------------|
| Hajj Aboumrad Daniel | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |

| | | | |
|--|-----------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Otros | | | |
| No | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2024-04-30 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | Consejero | 29 Años * | Se desconoce |
| Información adicional | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | |

| | | | |
|--|-----------|--|---------------------------------|
| Hajj Slim Vanessa | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Mujer | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |
| Otros | | | |
| No | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2024-04-30 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | Consejera | 3 Años* | Se desconoce |
| Información adicional | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | |

| | | | |
|---|-----------|--|---------------------------------|
| Slim Helú Carlos | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |
| Otros | | | |
| No | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2024-04-30 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | Consejero | 23 Años* | Mas del 1% ** *** |
| Información adicional | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | |
| **Se aclara que tiene más del 1% pero menos del 10%. | | | |
| ***Se aclara que es beneficiario, directa o indirectamente, del capital social de la emisora | | | |

| | | | |
|------------------------------------|------------|--|---------------------------------|
| Slim Domit Carlos | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |
| Otros | | | |
| No | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2024-04-30 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 Año | Presidente | 33 Años* | Mas de 10% *** |
| Información adicional | | | |

*Se aclara que los años mencionados son como consejero.

***Se aclara que es beneficiario, directa o indirectamente, del capital social de la emisora

Relacionados [Miembro]

| | | | |
|---|--|--|---------------------------------------|
| Salem Slim Alfonso | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Suplente | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |
| Otros | | | |
| No | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2024-04-30 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) |
| 1 Año | | Consejero | 23 Años* |
| Participación accionaria (en %) | | | |
| Se desconoce | | | |
| Información adicional | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | |

Directivos relevantes [Miembro]

| | | | |
|---|--|--|---------------------------------------|
| Gómez García Antonio | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Suplente | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |
| Otros | | | |
| No | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 2024-04-30 | | Ordinaria anual | |
| Periodo por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) |
| 1 Año | | Director General | 20 Años* |
| Participación accionaria (en %) | | | |
| Se desconoce | | | |
| Información adicional | | | |
| *Se aclara que los años mencionados son como consejero. | | | |

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 87

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 13

Porcentaje total de hombres como consejeros: 92

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 8

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

En la política de inclusión, se practican conductas y actividades de no discriminación en el reclutamiento y la selección del personal, prestaciones, condiciones de trabajo, capacitación, promoción y ascenso para los colaboradores según sus competencias y perfiles laborales. En el otorgamiento de todas las prestaciones de ley sin distinción de funciones o responsabilidades. En la participación, en donde todo el personal tiene acceso a la información, servicios, instalaciones y productos, sin importar su condición o situación de vida y en la equidad de género, donde las mujeres y los hombres, independientemente de sus diferencias físicas, tienen derecho a contar con los beneficios, obligaciones, responsabilidades y oportunidades de manera igualitaria. Igualmente se menciona en el Código de ética de todas las empresas la no discriminación en los Principios de Conducta y en el Ambiente Laboral.

Se promueve la incorporación de personas sin importar su edad, género, preferencias sexuales, estado civil, religión y capacidad intelectual, apoyándonos a través de convenios con diversas instituciones públicas y privadas.

Programas permanentes de Inclusión

- Prácticas Laborales de personas con Discapacidad Intelectual leve y moderada.
- Contratación de personas con Discapacidad intelectual.
- Contratación de Adultos Mayores.
- Contratación de Madres Solteras o que han sufrido violencia de género.

Instituciones con la que se trabaja en forma continua:

- Centros de Atención Múltiple (CAM)
- Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE)
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- Best Buddies
- Instituto Nacional de las Mujeres de la Cd. de México (INMUJERES)
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

| | |
|--|-------------|
| Slim Domit Carlos | |
| Participación accionaria (en %) | Mas del 10% |
| Información adicional | |
| Beneficiario directa o indirectamente. | |

| | |
|--|-------------|
| Slim Domit Marco Antonio | |
| Participación accionaria (en %) | Mas del 10% |
| Información adicional | |
| Beneficiario directa o indirectamente. | |

| | |
|--|-------------|
| Slim Domit María Soumaya | |
| Participación accionaria (en %) | Mas del 10% |
| Información adicional | |
| Beneficiario directa o indirectamente. | |

| | |
|--|-------------|
| Slim Domit Vanessa Paola | |
| Participación accionaria (en %) | Mas del 10% |
| Información adicional | |
| Beneficiario directa o indirectamente. | |

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

| | |
|--|----------------------|
| Slim Helú Carlos | |
| Participación accionaria (en %) | 76 % aproximadamente |
| Información adicional | |
| Y los 6 Integrantes de su familia son beneficiarios, directa o indirectamente, del capital social de la emisora. | |

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

| | |
|--|----------------------|
| Slim Helú Carlos | |
| Participación accionaria (en %) | 76 % aproximadamente |
| Información adicional | |
| Y los 6 Integrantes de su familia son beneficiarios, directa o indirectamente, del capital social de la emisora. | |

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se hace del conocimiento público el texto íntegro de los estatutos sociales de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.:

“CAPÍTULO PRIMERO DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN Y CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS

ARTÍCULO PRIMERO. - La denominación de la Sociedad es "GRUPO CARSO", la cual, al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" o de su abreviatura "S.A.B. DE C.V."

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Sociedad tendrá su domicilio en Ciudad de México. El domicilio social no se entenderá cambiado por el hecho de que la Sociedad establezca sucursales y agencias en otras localidades. La Sociedad podrá estipular domicilios convencionales en los contratos y actos jurídicos en los que intervenga, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social.

ARTÍCULO TERCERO.- La Sociedad tendrá por objeto: a).-Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones, y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o partes sociales. b).-Promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles. c).-Proporcionar a sociedades mercantiles o asociaciones civiles, servicios administrativos, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general cualquier clase de asesoría a empresas. d).-Otogar préstamos a sociedades mercantiles o civiles en las que tenga interés o participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de

administración. e).-Suscribir títulos de crédito, aceptarlos, así como endosarlos, avalarlos y gravarlos en cualquier forma que sean, sin que dicha actividad se ubique en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores y se realizará en los términos del Artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y avalar o garantizar en cualquier forma el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las sociedades en las que tenga participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. f).-Comprar, vender en corto, al contado a futuro o a plazo, acciones, obligaciones, petrobonos, papel comercial, aceptaciones bancarias, cetes y en general, cualquier título de crédito; dar o recibir en garantía, dar o recibir en préstamos títulos de crédito, obtener y otorgar créditos para la compra venta de títulos de crédito. Ser agente, comisionista o representante de empresas nacionales o extranjeras. g).-Comprar, vender, construir, edificar, administrar, dar o tomar en arrendamiento, explotar y negociar con terrenos, casas, edificios y en general, con toda clase de bienes inmuebles, así como adquirir los derechos reales sobre los mismos que sean indispensables para su objeto social. h).-Comprar, vender, arrendar, importar, exportar, poseer, dar o tomar en prenda y negociar a cualquier título con maquinaria, equipo, materiales de construcción y en general, con toda clase de bienes muebles. i).-Urbanizar, pavimentar, edificar, construir, planear, diseñar, decorar, hacer las instalaciones de agua potable, sanitarias, eléctricas y de cualquier otra clase que se requieran de dichos inmuebles. j).- Proporcionar servicios de ingeniería, arquitectura y técnicos a toda clase de negociaciones. k).-Dar asesoría, hacer toda clase de estudios de urbanismo y planeación territorial y todo lo relacionado con desarrollo urbano y asentamientos humanos. l).-Contratar, activa o pasivamente, toda clase de prestaciones de servicios, celebrar contratos, convenios, así como adquirir títulos, patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derecho de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. m).-Adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte de ellas y entrar en comandita, sin que se ubiquen en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores. n).- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante. o).- Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento con instituciones nacionales o extranjeras, celebrar operaciones de arrendamiento financiero en los términos permitidos por la ley, realizar operaciones conocidas como derivadas de todo tipo, incluyendo sin limitar la contratación de swaps, futuros, forwards, opciones y cualesquiera otras operaciones de esta naturaleza, celebrar contratos normativos o marco para la realización de dichas operaciones a través de cualquier apoderado o mandatario de la Sociedad y otorgar garantías para el pago de las mismas y, en general, obtener toda clase de préstamos o créditos, emitir obligaciones, bonos, papel comercial y cualquier otro título de crédito o instrumento equivalente, con o sin el otorgamiento de garantías personales o reales específicas. p).- Explotar las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo el diseño y desarrollo de proyectos y la construcción de todo tipo de obras e instalaciones civiles, industriales y electromecánicas; celebrar todo tipo de contratos con el Gobierno federal, municipal o estatal y organismos públicos descentralizados que estén relacionados con las actividades mencionadas; participar en todo tipo de licitaciones o concursos, públicos o privados, para la obtención de derechos, ya sea a través de procesos de licitación, invitación restringida y/o adjudicación directa, como concesionario, permisionario o adjudicatario de autorizaciones, concesiones, permisos, asignaciones o contratos para la prestación de los diversos servicios que la Sociedad puede ofrecer en ejecución de su objeto social. Lo anterior incluye la participación de la Sociedad en licitaciones o concursos convocados por el Gobierno federal o los Gobiernos estatales o municipales, Comisión Federal de Electricidad, empresas paraestatales y organismos públicos descentralizados tanto en la República Mexicana como en el extranjero. q).-En general, realizar y celebrar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

ARTÍCULO CUARTO. - La duración de la Sociedad será de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de la fecha de su constitución.

ARTÍCULO QUINTO. - Se estipula el convenio o pacto expreso que forma parte integrante de estos estatutos sociales, por el que se estatuye que la sociedad no admitirá directa ni indirectamente como socios o accionistas a inversionistas extranjeros y sociedades sin "cláusula de exclusión de extranjeros", ni tampoco reconocerá en absoluto derechos de socios o accionistas a los mismos inversionistas y sociedades.

CAPÍTULO SEGUNDO CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

ARTÍCULO SEXTO. - El capital de la Sociedad es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$530,746,398.65 M.N. (Quinientos treinta millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos noventa y ocho pesos 65/100 moneda nacional), representado por 2,261'166,416 (Dos mil doscientas sesenta y un millones ciento sesenta y seis mil cuatrocientas dieciséis) acciones integrantes de la Serie A-1, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal totalmente pagadas. El monto de la porción variable del capital social estará representado por el número de acciones integrantes de la Serie A-2, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que determine la Asamblea General de Accionistas que apruebe su emisión.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - Las personas morales que sean controladas por la Sociedad no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de ésta última o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

La Sociedad podrá adquirir acciones representativas de su capital social o títulos que representen dichas acciones sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 (ciento treinta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que:

- (i) La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional,
- (ii) La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,
- (iii) La adquisición se realice con cargo al capital contable, en cuyo supuesto la Sociedad podrá mantener las acciones o títulos que las representen en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que conserven en la tesorería de la Sociedad, sin necesidad del acuerdo de la Asamblea. En todo caso, deberá anunciarse el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas, y
- (iv) La Sociedad se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que las representen, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas.

La adquisición y enajenación de las acciones de la Sociedad o de los títulos que las representen, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el Artículo 54 (cincuenta y cuatro) de la Ley del Mercado de Valores ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que los mismos coticen.

En tanto las acciones o los títulos que las representan pertenezcan a la Sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercitarse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Las acciones propias y los títulos de crédito que las representen que pertenezcan a la Sociedad o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de Asamblea de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración, en virtud de lo cual para estos efectos no será aplicable lo dispuesto en el Artículo 132 (ciento treinta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las adquisiciones y enajenaciones a que se refiere este artículo, los informes que sobre dichas operaciones deban presentarse a la Asamblea de Accionistas, las normas de revelación en la información y la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la bolsa de valores y al público inversionista, estarán sujetos a las disposiciones de carácter general que expida la citada Comisión.

En los términos del Artículo 48 (cuarenta y ocho) de la Ley del Mercado de Valores, se establece como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el Control de la Sociedad, por parte de terceros o de los mismos accionistas, ya sea en forma directa o indirecta, y conforme al Artículo 130 (ciento treinta) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que la adquisición de las acciones emitidas por la Sociedad, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos sobre dichas acciones, solamente podrá hacerse previa autorización del Consejo de Administración en el caso de que el número de acciones, o de derechos sobre dichas acciones que se pretenden adquirir, en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, o de un grupo de accionistas vinculados entre sí y que actúen en concertación, signifiquen el 10% (diez por ciento) o más de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto.

Para los efectos anteriores, la persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al diez por ciento de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto deberán presentar su solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Sociedad que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores, o el Control de la Sociedad, según dicho término se define más adelante. Lo anterior, en el entendido de que el Consejo de Administración podrá solicitar la información adicional que considere necesaria o conveniente para tomar una resolución.

Si el Consejo de Administración, en los términos del presente Artículo niega la autorización, designará uno o más compradores de las acciones, quienes deberán pagar a la parte interesada el precio registrado en la bolsa de valores. Para el caso de que las acciones no estén inscritas en el Registro Nacional de Valores, el precio que se pague se determinará conforme al propio Artículo 130 (ciento treinta) citado de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo deberá de emitir su resolución en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de considerar: (i) los criterios que sean en el mejor interés de la Sociedad, sus operaciones y la visión de largo plazo de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Sociedad, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación del presente Artículo; y (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de Control de la Sociedad.

La Sociedad no podrá tomar medidas que hagan nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales del adquirente, ni que contravengan lo previsto en la Ley para las ofertas públicas forzosas de adquisición.

No obstante, cada una de las personas que adquieran acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad en violación de lo previsto en el párrafo anterior, estarán obligadas a pagar a la Sociedad una pena convencional por una

cantidad equivalente al precio de la totalidad de las acciones, títulos o instrumentos representativos del capital social de la Sociedad de que fueren, directa o indirectamente, propietarios o que hayan sido materia de operación prohibida. En caso de que las operaciones que hubieren dado lugar a la adquisición de un porcentaje de acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad mayor al 10% (diez por ciento) del capital social, se hagan a título gratuito, la pena convencional será equivalente al valor de mercado de dichas acciones, títulos o instrumentos, siempre que no hubiera mediado la autorización a que alude el presente Artículo.

Mientras la Sociedad mantenga las acciones que haya emitido inscritas en el Registro Nacional de Valores, la exigencia anterior, para el caso de las operaciones que se realicen a través de la bolsa de valores, estará adicionalmente sujeta a las reglas que en su caso establezca la Ley del Mercado de Valores o las que, conforme a la misma, emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para efectos de claridad se estipula que las transmisiones de acciones de la Sociedad que no impliquen que una misma persona o grupo de personas actuando de manera concertada adquieran una participación igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad y que sean realizadas a través de una bolsa de valores no requerirán de la autorización previa del Consejo de Administración de la Sociedad.

La persona o grupo de personas que estando obligadas a realizar una oferta pública de adquisición no la efectúen o que obtengan el Control de la Sociedad en contravención del Artículo 98 de la Ley del Mercado de Valores, no podrán ejercer los derechos societarios derivados de las acciones adquiridas en contravención de dichos preceptos, ni de aquellas que en lo sucesivo adquieran cuando se encuentren en el supuesto de incumplimiento, siendo nulos los acuerdos tomados en consecuencia. En el evento de que la adquisición haya representado la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad, los tenedores de las demás series accionarias, en caso de existir, tendrán plenos derechos de voto hasta en tanto no se lleve a cabo la oferta correspondiente. Las adquisiciones que contravengan lo dispuesto en el Artículo 98 (noventa y ocho) antes referido estarán afectadas de nulidad relativa y la persona o grupo de personas que las lleven a cabo responderán frente a los demás accionistas de la Sociedad por los daños y perjuicios que ocasionen con motivo del incumplimiento a las obligaciones señaladas en las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, tratándose de adquisiciones que deban ser realizadas a través de ofertas públicas de adquisición conforme a la Ley del Mercado de Valores, los adquirentes deberán: (i) cumplir con los requisitos previstos en las disposiciones normativas vigentes, (ii) obtener las autorizaciones regulatorias correspondientes, y (iii) obtener la autorización del Consejo de Administración para la transacción de forma previa al inicio del periodo para la oferta pública de adquisición. En todo caso, los adquirentes deberán revelar en todo momento la existencia del presente procedimiento de autorización previa por parte del Consejo de Administración para cualquier adquisición de acciones que implique el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Adicionalmente a lo anterior, una mayoría de los miembros del Consejo de Administración que hayan sido elegidos para dicho cargo antes de verificarse cualquier circunstancia que pudiera implicar un cambio de Control, deberá otorgar su autorización por escrito a través de una resolución tomada en sesión de Consejo convocada expresamente para dicho efecto en los términos de estos estatutos, para que pueda llevarse a cabo un cambio de Control en la Sociedad.

Las estipulaciones contenidas en el presente Artículo no precluyen en forma alguna, y aplican en adición a, los avisos, notificaciones y/o autorizaciones que los potenciales adquirentes deban presentar u obtener conforme a las disposiciones normativas vigentes.

“Control” o “Controlar” significa la capacidad de una persona o grupo de personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las Asambleas Generales de Accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los Consejeros, administradores o sus equivalentes; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital

social; o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la Sociedad, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

Las adquisiciones que sean realizadas en contravención con el procedimiento anterior no podrán ser inscritas en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

El Consejo de Administración podrá determinar si cualquiera de las personas se encuentra actuando de una manera conjunta o coordinada para los fines regulados en este Artículo. En caso de que el Consejo de Administración adopte tal determinación, las personas de que se trate deberán de considerarse como una sola persona para los efectos de este Artículo.

Mientras las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el caso de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en dicho Registro, ya sea por solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de Ley, la Sociedad se obliga a realizar una oferta pública de adquisición en términos del Artículo ciento ocho de la Ley del Mercado de Valores, la cual deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas o tenedores de los títulos de crédito que representen dichas acciones, que no formen parte del grupo de personas que tengan el Control de la Sociedad (i) a la fecha del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tratándose de la cancelación de la inscripción por resolución de dicha Comisión o (ii) a la fecha del acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas tratándose de la cancelación voluntaria de la misma.

La Sociedad deberá afectar en un fideicomiso, por un período de cuando menos 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de la cancelación, los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta pública de compra las acciones de los inversionistas que no acudieron o no aceptaron dicha oferta, en el evento de que una vez realizada la oferta pública de compra y previo a la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad u otros valores emitidos con base en esas acciones en el Registro Nacional de Valores, la Sociedad no hubiera logrado adquirir el 100% (cien por ciento) del capital social pagado.

La oferta pública de compra antes mencionada deberá realizarse cuando menos al precio que resulte más alto entre: (i) el valor de cotización y (ii) el valor contable de las acciones o títulos que representen dichas acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la propia Comisión y a la bolsa de valores antes del inicio de la oferta, el cual podrá ser ajustado cuando dicho valor se vaya modificando de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá considerarse la información más reciente con que cuente la Sociedad acompañada de una certificación de un directivo facultado de la Sociedad respecto de la determinación de dicho valor contable.

Para los efectos anteriores, el valor de cotización será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieren negociado las acciones de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis (6) meses. En caso que el número de días en que se hayan negociado dichas acciones o títulos que amparen dichas acciones, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días en que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores al resolver la autorización de la oferta pública de compra de acciones tendiente a la cancelación de la inscripción referida, podrá autorizar un precio distinto. No será necesario llevar a cabo la oferta pública si se

acredita el consentimiento de la totalidad de los accionistas para la cancelación correspondiente. La cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores requiere, además de cualquier otro requisito señalado en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables al efecto: (i) de la aprobación previa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y (ii) del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas adoptado con un quórum de votación mínimo del 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social.

ARTÍCULO OCTAVO.- El capital mínimo fijo de la Sociedad no podrá aumentarse o disminuirse si ello no es acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y se reforman consecuentemente los estatutos sociales, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 (cincuenta y seis) de la Ley del Mercado de Valores.

El capital variable de la Sociedad podrá aumentarse o disminuirse sin necesidad de reformar los estatutos sociales, con la única formalidad de que los aumentos y, en su caso, las disminuciones sean aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, debiendo protocolizarse en cualquier caso el acta correspondiente, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 (cincuenta y seis) de la Ley del Mercado de Valores, casos en que no se requerirá la aprobación ni la protocolización a que se ha hecho referencia.

No será necesaria la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad, de los instrumentos notariales que contengan los aumentos y disminuciones en la parte variable del capital social.

ARTÍCULO NOVENO.- La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas para su posterior colocación en el público, en los términos y condiciones que se prevén al efecto en el Artículo 53 (cincuenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas de cualquier serie o clase que integren el capital social para su suscripción mediante oferta pública, las cuales se conservarán en la tesorería de la Sociedad para su colocación entre el público inversionista siempre que se cumplan con los requisitos previstos en el Artículo 53 (cincuenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Las acciones de la Sociedad estarán representadas por títulos de acciones o por certificados provisionales, numerados consecutivamente, los cuales deberán estar firmados por dos Consejeros con firmas autógrafas o mediante facsímil, en términos de las disposiciones legales aplicables. Todos los Títulos y Certificados mencionados se expedirán de conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 125 (ciento veinticinco), 127 (ciento veintisiete) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y contendrán invariablemente el texto del Artículo Quinto de estos estatutos.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- Cada acción es indivisible, por lo tanto, si dos o más personas fueren propietarios de una misma acción, se deberá nombrar a un representante común conforme a lo dispuesto por el artículo 122 (ciento veintidós) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de omitirse el nombramiento del Representante Común, la Sociedad tendrá como tal a la persona cuyo nombre aparezca en primer lugar en el Registro de Acciones que llevará la sociedad en términos del Artículo 128 (ciento veintiocho) de la citada Ley.- Todas las transmisiones de acciones se consideran como incondicionales y sin reserva alguna en contra de la sociedad, por lo que la persona que adquiriera una o varias acciones asumirá todos los derechos y obligaciones del anterior tenedor para con la sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- La Sociedad podrá amortizar acciones con cargo a utilidades repartibles en los términos del Artículo 136 (ciento treinta y seis) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme al procedimiento que al efecto determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resuelva la amortización.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- No se podrán autorizar aumentos al capital social sino hasta que las acciones que representen el aumento inmediato anterior hayan sido íntegramente suscritas y pagadas. Al adoptar las correspondientes resoluciones de aumento de capital social, la Asamblea de Accionistas que decrete el aumento determinará los términos y condiciones para llevarlo a cabo, y fijará el importe del valor de aportación al capital social que deberán pagar los suscriptores por cada acción y, en su caso, el importe de la prima que los adquirentes deberán pagar en exceso al valor de la aportación al capital social de cada acción.

Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan en caso de aumento del capital social, según lo establecido en el Artículo 132 (ciento treinta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme a lo estipulado en el presente artículo. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía del acuerdo de la Asamblea sobre el aumento del capital. Si transcurrido el plazo para que los accionistas ejerciten su derecho de preferencia, aún quedaren algunas acciones por suscribir, éstas se deberán ofrecer para su suscripción y pago en las condiciones y plazos que sean fijados por la Asamblea de Accionistas que hubiere decretado el aumento de capital o, en su defecto, por el Consejo de Administración, pero nunca en condiciones más favorables que las concedidas a los accionistas. Este derecho de suscripción preferente no será aplicable tratándose de aumentos de capital derivados de la absorción por fusión de otra u otras sociedades; de la conversión de obligaciones en acciones; de la colocación de acciones adquiridas por la Sociedad representativas de su capital social, en términos de lo dispuesto por el Artículo 56 (cincuenta y seis) de la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos; de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas y de reservas u otras partidas del patrimonio; de ofertas públicas de acciones en los términos del Artículo 53 (cincuenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores; y de cualquier otro caso en que la Ley permita la no aplicación del derecho en cuestión.

Para efecto de la reducción del capital se estará a lo dispuesto en el Artículo 135 (ciento treinta y cinco) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el caso de reducción de la porción fija se atenderá además a lo señalado en el Artículo 9 (nueve) de dicha Ley.

Mientras la Sociedad tenga el carácter de sociedad anónima bursátil, los accionistas tenedores de la parte variable del capital social de la Sociedad no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el Artículo 220 (doscientos veinte) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En ningún caso podrá reducirse el capital a una cantidad inferior al mínimo legal.

La Sociedad solo podrá emitir acciones en las que los derechos y obligaciones de sus titulares no se encuentren limitados o restringidos, las cuales serán denominadas como ordinarias. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar la emisión de acciones distintas a las ordinarias en los términos establecidos en el Artículo 54 (cincuenta y cuatro) de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Unas y otras se reunirán en el domicilio social, salvo caso fortuito o de fuerza mayor.

Las Asambleas Generales Ordinarias serán las que tengan por objeto tratar cualquier asunto que la Ley o estos estatutos no reserven a las Asambleas Generales Extraordinarias. La Asamblea General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social correspondiente y se ocupará, además de los asuntos incluidos en el orden del día, de los enumerados en el Artículo 181 (ciento ochenta y uno) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en adición a lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles, se reunirá para: a) Aprobar las operaciones que, en su caso, pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido; y b) Dar cumplimiento a cualesquiera otras obligaciones que, en su caso, legalmente le sean requeridas.

Serán Asambleas Generales Extraordinarias las que se reúnan para tratar alguno o algunos de los asuntos previstos en el Artículo 182 (ciento ochenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- Las Asambleas Generales de Accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración, por el Presidente del Consejo de Administración, o por el Copresidente del Consejo de Administración, de encontrarse cubierto este cargo, o por el o los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, o por el o los Presidentes de dichos Comités, o por el Secretario del Consejo de Administración, o por la autoridad judicial, en su caso.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a requerir al Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al respecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el Artículo 184 (ciento ochenta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Asimismo, los accionistas titulares de por lo menos una acción con derecho a voto, tendrán derecho a solicitar que se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el Artículo 185 (ciento ochenta y cinco) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La convocatoria deberá publicarse en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía, por lo menos con quince días naturales de anticipación a la fecha señalada para la reunión. Dicha convocatoria deberá contener el orden del día, o sea la lista de los asuntos que deban tratarse en la Asamblea, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora en que deba celebrarse, y la firma de quien o quienes la hagan, en el concepto de que si las hiciere el Consejo de Administración, bastará con la firma del Secretario de dicho órgano o del delegado que a tal efecto designe el propio Consejo, y de que, si las hiciere alguno del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, bastará con la firma del Presidente del Comité de que en cada caso se trate o del delegado que a tal efecto designe el Comité de que se trate.

Los accionistas de la sociedad tendrán derecho a tener a su disposición, en las oficinas de la Sociedad, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el orden del día de la Asamblea de Accionistas que corresponda, de forma gratuita y con al menos quince días naturales de anticipación a la fecha de la Asamblea, y de impedir que se traten en la Asamblea General de Accionistas, asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes.

En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos ocho días antes de la fecha señalada para la reunión.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- Para que una Asamblea General Ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representada, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones con derecho a voto representadas.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos de las acciones con derecho a voto presentes.

Para que una Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a solicitar que se aplaze por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de una nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable lo señalado en el Artículo 199 (ciento noventa y nueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje que se refiere el Artículo 201 (doscientos uno) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Salvo por el porcentaje antes referido, en todo caso deberán satisfacerse los requisitos de los Artículos 201 (doscientos uno) y 202 (doscientos dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles para el ejercicio del derecho de oposición referido.

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas podrán celebrarse legalmente, sin necesidad de convocatoria previa y sus resoluciones serán válidas, con tal de que en el momento de la votación haya estado representada la totalidad de las acciones de conformidad con lo previsto por el Artículo 188 (ciento ochenta y ocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- Para concurrir a las Asambleas Generales, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus acciones se encuentran depositadas en alguna institución de crédito del país o del extranjero o en una casa de bolsa de la República Mexicana. Tratándose de acciones depositadas en alguna Institución para el Depósito de Valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de las respectivas constancias y, en su caso, de los listados complementarios, que se prevén en el Artículo 290 (doscientos noventa) de la Ley del Mercado de Valores.

Los Accionistas tendrán un voto por cada acción de que sean propietarios y podrán hacerse representar por medio de apoderado autorizado mediante simple carta poder en todas las Asambleas que se celebren.

En adición a lo anterior, y mientras que las acciones representativas del capital social estén inscritas en el Registro Nacional de Valores:

a) Las personas que acudan en representación de los accionistas a las Asambleas de la Sociedad, acreditarán su personalidad mediante formularios de poderes elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos previstos en la fracción III del Artículo 49 (cuarenta y nueve) de la Ley del Mercado de Valores;

b) La Sociedad deberá mantener a disposición de los accionistas, a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, durante el plazo a que se refiere el Artículo 49 (cuarenta y nueve) de la Ley del Mercado de Valores, los formularios de los poderes, a fin de que aquéllos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados; y

c) El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en el inciso b) de este Artículo, informando sobre ello a la Asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General no podrán representar a ningún accionista en las Asambleas.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo de Administración, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por quien fuere designado por los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Actuará como Secretario el del Consejo o, en su defecto, el Prosecretario, si lo hubiera o, en su defecto, la persona que designen los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Al iniciarse las Asambleas, la persona que presida nombrará dos escrutadores para que determinen el número de acciones presentes y el porcentaje que representen del capital social.

De cada Asamblea de Accionistas se levantará un acta, en la cual se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y por el Secretario de la Asamblea, para todos los efectos a que haya lugar. Cuando no pudiere asentarse el acta de una Asamblea en el libro respectivo se protocolizará ante Notario Público.

Las actas de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas, serán protocolizadas ante Notario Público y se inscribirán en el Registro Público de Comercio.

CAPÍTULO CUARTO ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

ARTÍCULO VIGÉSIMO.- La Sociedad tendrá encomendada su administración a un Consejo de Administración y un Director General, que desempeñarán las funciones que legal y estatutariamente les correspondan.

El Consejo de Administración de la Sociedad estará integrado por un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios, según lo determine la Asamblea Ordinaria, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, en términos de lo previsto por los Artículos 24 (veinticuatro) y 26 (veintiséis) de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario podrá designarse a su respectivo Suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes deberán tener este mismo carácter.

Podrán actuar como Consejeros las personas que califiquen como tales de conformidad con lo que al efecto determine la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables.

Los Consejeros Independientes y, en su caso, los respectivos suplentes, deberán ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

La Asamblea General de Accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, aquella en la que se informe de dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus Consejeros.

Los Consejeros Independientes que durante su encargo dejen de tener tal característica, deberán hacerlo del conocimiento del Consejo de Administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser Consejeros de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento a que se refiere el Artículo 24 (veinticuatro) de la Ley del Mercado de Valores. De igual forma, no podrán ser Consejeros Independientes de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento que para dichos cargos se consignan en el Artículo 26 (veintiséis) de la ley citada.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a designar y revocar, en Asamblea General de Accionistas, a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se

revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de la revocación.

Si alguno o algunos de los tenedores de acciones designan Consejeros haciendo uso del derecho que se establece en el párrafo anterior, los demás Consejeros serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que corresponden a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.- Ni los miembros del Consejo de Administración y sus suplentes ni, en su caso, los miembros de cualquier comité, incluyendo los Comités de auditoría y de prácticas societarias, ni los administradores y gerentes requerirán otorgar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de su cargo, salvo que la Asamblea de Accionistas que los designe establezca expresamente dicha obligación.

En dicho caso, la garantía no será devuelta a quienes la hubieren otorgado sino hasta que las cuentas correspondientes al período en el que hayan fungido con tal carácter sean debidamente aprobadas por una Asamblea General.

En los términos previstos en la Ley del Mercado de Valores, la responsabilidad consistente en indemnizar los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, por falta de diligencia de los miembros del Consejo de Administración, del Secretario o Prosecretario de dicho órgano de la Sociedad, derivada de los actos que ejecuten o las decisiones que adopten en el Consejo o de aquellas que dejen de tomarse al no poder sesionar legalmente dicho órgano social, y en general por falta del deber de diligencia, no podrá exceder, en ningún caso, en una o más ocasiones y por cada ejercicio social, del monto equivalente al total de los honorarios netos que dichos miembros y funcionarios del Consejo hayan recibido en tal carácter por parte de la Sociedad y, en su caso, de las personas morales que ésta controle o de aquellas en las que tenga una influencia significativa, en los doce meses anteriores a la falta de que se trate. Lo anterior en el entendido que la limitación al monto de la indemnización contenida en este párrafo, no será aplicable cuando se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

La Sociedad, en todo caso indemnizará y sacará en paz y a salvo a los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y al Prosecretario de dicho órgano, y a los directivos relevantes, de cualquier responsabilidad que incurran frente a terceros en el debido desempeño de su encargo y cubrirá el monto de la indemnización por los daños que cause su actuación a terceros, salvo que se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud de la Ley del Mercado de Valores o de estos estatutos sociales.

Los accionistas que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el 5% (cinco por ciento) o más del capital social podrán ejercer la acción de responsabilidad establecida en el Artículo 38 (treinta y ocho) de la Ley del Mercado de Valores, derivada de los actos a que se refiere el Capítulo II del Título II, del citado ordenamiento legal.

En todo caso, dichas acciones deberán comprender el monto total de las responsabilidades en favor de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa y no únicamente el interés personal del o de los demandantes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El Consejo de Administración, en la primera junta que celebre después de verificarse la Asamblea de Accionistas que hubiere nombrado a sus miembros, o en cualquier otra sesión que celebre, designará de entre sus integrantes un Presidente, y designará, asimismo un Secretario; y podrá designar, si lo estima pertinente, un Copresidente, uno o

varios Vicepresidentes, un Tesorero, un Protesorero y un Prosecretario, así como cualesquiera otros funcionarios del Consejo de Administración que este órgano considere necesarios, inclusive de carácter honorífico o vitalicio, en el concepto de que el Presidente y, en su caso, el Copresidente y el o los Vicepresidentes requerirán ser miembros del Consejo de Administración, y de que el Secretario, el Tesorero, el Prosecretario y el Protesorero no formarán parte de dicho órgano social. Los funcionarios del Consejo de Administración desempeñarán las funciones inherentes a sus respectivos cargos. Cualquiera de los funcionarios podrá ser removido de su cargo sin expresión de causa por resolución del Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Presidente podrán ser suplidas por el Copresidente, si lo hubiere, y de no ser así, serán suplidas indistintamente por uno de los Vicepresidentes si lo hubiere; todo lo anterior, sin perjuicio de que en cualquier tiempo el Consejo de Administración podrá nombrar, de entre los Consejeros designados por cuando menos la mayoría de las acciones ordinarias, al Consejero mexicano que habrá de suplir temporalmente o sustituir definitivamente al Presidente. Si habiendo sido nombrado el Copresidente llegara a faltar en forma definitiva, el cargo será ocupado por la persona que en su caso y oportunidad decidiera nombrar el Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Tesorero y del Secretario serán suplidas, respectivamente, por el Protesorero y por el Prosecretario, si los hubiere, o faltando éstos por las personas que el Consejo designe; y el Consejo también podrá constituir comités o comisiones especiales adicionales a los previstos por la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos, fijándoles sus facultades y obligaciones, y las remuneraciones que, en su caso, percibirán sus integrantes. Los Consejeros Propietarios y Suplentes, el Presidente y el Copresidente del Consejo de Administración, los Vicepresidentes, el Tesorero, el Secretario, el Prosecretario, y los demás funcionarios de dicho órgano que, en su caso hayan sido designados, no contarán, por el solo hecho de su nombramiento, con la facultad de desahogar la prueba confesional, por lo que están impedidos para absolver posiciones en representación de la Sociedad en todo juicio o procedimiento en el que ésta sea parte. Dicha facultad corresponderá en exclusiva a los apoderados de la Sociedad a quienes en forma expresa se les haya otorgado.

Una misma persona podrá ocupar más de un cargo, sin embargo, deberá considerarse que en ningún caso el cargo de Presidente del Consejo de Administración y los cargos de Presidente de los Comités que realicen las funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán recaer en la misma persona.

Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 (ciento cincuenta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos referidos en el párrafo anterior o en el supuesto del Artículo 155 (ciento cincuenta y cinco) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, debiendo respetar el derecho de minorías previsto en el Artículo 50 (cincuenta), fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- Los miembros del Consejo de Administración deberán ser de nacionalidad mexicana.

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- El Consejo de Administración tendrá los derechos y las obligaciones que le correspondan de acuerdo con las leyes aplicables y los presentes estatutos y contará con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por estos estatutos a las Asambleas de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración tendrá a su cargo las funciones establecidas en el Artículo 28 (veintiocho) de la Ley del Mercado de Valores, y contará, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: Discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por esta Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto

al respecto en estos estatutos; establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y vigilar el cumplimiento de las resoluciones de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- El Consejo de Administración representará a la Sociedad con las facultades más amplias de un apoderado general para: a) Pleitos y Cobranzas, en los términos del párrafo primero del Artículo 2,554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran Cláusula especial, particularmente las previstas por el Artículo 2,587 (dos mil quinientos ochenta y siete) del mismo ordenamiento y de sus Artículos correlativos de los demás Códigos Civiles mencionados. b) Actos de Administración, en los términos del párrafo segundo del Artículo 2,554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana. c) Actos de Dominio y Otorgar, Suscribir, Avalar, Endosar y Protestar, en cualquier forma Títulos de Crédito, en los términos del párrafo tercero del Artículo 2,554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y de los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, y del Artículo 9o. (novenos) de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Estos poderes podrán ejercitarse ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, inclusive de carácter federal o local y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades de Trabajo.

Estos poderes incluyen enunciativa y no limitativamente, facultades para:

- a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos.
- b) Desistirse;
- c) Transigir;
- d) Comprometer en árbitros;
- e) Articular y absolver posiciones. Tratándose de esta facultad, ni el Consejo de Administración como órgano colegiado ni sus miembros de forma individual podrán ejercer esta facultad de forma directa y únicamente podrán delegar la misma en apoderados especialmente facultados para ello, quienes gozarán de las facultades necesarias para articular y absolver posiciones en representación de la Sociedad;
- f) Hacer cesión de bienes;
- g) Recusar;
- h) Recibir pagos;
- i) Presentar denuncias y querrelas en materia penal y para desistirse de éstas y otorgar perdón cuando lo permita la Ley, y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público;
- j) Negociar, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y en general para representar a la Sociedad ante las autoridades de trabajo en asuntos laborales en que la empresa sea parte o tercera interesada, tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo contando con la representación legal de la Sociedad para tales efectos;
- k) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar, terminar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad;
- l) Abrir y manejar cuentas bancarias y designar firmas autorizadas para librar cheques o solicitar transferencias de recursos con cargo a las mismas;
- m) Constituir y retirar toda clase de depósitos;
- n) Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento, incluyendo sin limitar, todo tipo de operaciones de crédito y operaciones financieras conocidas como derivadas en los términos permitidos por las disposiciones legales aplicables;
- o) Obligar solidariamente a la Sociedad con terceros y otorgar, en nombre de la Sociedad, todo tipo de garantías reales o personales, incluyendo sin limitar hipotecas, prendas, cauciones bursátiles, fideicomisos, fianzas y/o avales o cualesquiera otras garantías que puedan ser otorgadas conforme a las disposiciones legales vigentes en la República Mexicana o en el extranjero para garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros;

- p) Representar a la Sociedad cuando forme parte de otras sociedades, comprando o suscribiendo acciones o participaciones o bien interviniendo como parte en su constitución, así como en el ejercicio de los derechos que deriven de las acciones, partes sociales o participaciones de que sea titular la propia Sociedad;
- q) Admitir y ejercer en nombre de la Sociedad poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio; y
- r) En general, ejercer la representación legal de la Sociedad para todos los efectos legales procedentes.

El Consejo de Administración también contará con las siguientes facultades:

(i) para sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes, y otorgar poderes generales y especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dicho órgano el ejercicio de los presentes poderes, siempre y en cualquier caso, el cual contará también con la facultad de revocar las sustituciones o poderes que éste otorgue o que llegue a otorgar cualquier otro órgano o apoderado de la sociedad; y (ii) para que, al sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes a terceros, y al otorgarles poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que el propio Consejo considere necesarias o convenientes, transmita a dichos terceros, a su vez, total o parcialmente, las facultades contenidas en el inciso (i) que antecede, a fin de que esos terceros puedan, hasta donde se les faculte en cada caso particular, realizar lo siguiente: Sustituir o delegar en todo o en parte sus respectivos poderes, y otorgar poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dichos terceros el ejercicio de sus poderes, siempre y en cualquier caso, quienes, de haberseles facultado, también podrán revocar las sustituciones o poderes que ellos otorguen o que hayan sido otorgados por cualesquiera otros órganos o apoderados de la Sociedad.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- El Consejo de Administración se reunirá por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social en la Ciudad de México o en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero, que para tal efecto se señale, y en las fechas que para tal propósito establezca el propio Consejo.

A estas juntas deberán ser convocados los miembros del Consejo, por el Presidente o por el Copresidente del mismo, o a través del Secretario o del Prosecretario de dicho cuerpo colegiado.

Además de las juntas regulares a que se alude anteriormente, el Consejo podrá celebrar sesiones de manera extraordinaria.

Dichas sesiones, regulares o extraordinarias, podrán celebrarse de manera presencial o a través de medios electrónicos como videoconferencia, audioconferencia, teléfono o cualquier otro medio disponible en el presente o en el futuro. En todo caso, el Secretario se cerciorará de que los consejeros puedan ejercer su derecho de voz y voto, lo cual se asentará en el acta de la sesión correspondiente.

El Presidente del Consejo de Administración o el o los Presidentes del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, así como el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de Consejo o del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes, convocatoria que deberá hacerse a sus miembros por cualquier medio escrito con una anticipación no menor de cinco días naturales, misma que podrá hacerse a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Las sesiones del Consejo de Administración serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo, indistintamente, y a falta de ellos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por cualquiera de los Consejeros que designen los Consejeros que hayan concurrido a la sesión de que se trate ya sea, de manera presencial o a través de medios electrónicos como videoconferencia, audioconferencia, teléfono o cualquier otro medio disponible en el presente o en el futuro. Fungirá como Secretario el del Consejo o el Prosecretario y faltando éstos dos, la persona que los Consejeros designen.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO. - En las Juntas del Consejo de Administración: Cada Consejero Propietario tendrá derecho a un voto. Los Consejeros Suplentes, únicamente tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de Consejeros Propietarios. Se requerirá la asistencia de una mayoría de Consejeros con derecho a voto para que una Junta del Consejo de Administración quede legalmente instalada. Lo anterior, en el entendido de que la asistencia de los consejeros podrá ser de manera presencial o a través de medios electrónicos como videoconferencia, audioconferencia, teléfono o cualquier otro medio disponible en el presente o en el futuro. Las decisiones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen, por lo menos, por la mayoría de los Consejeros con derecho a voto que estén presentes, de manera física o a través de medios electrónicos, en la Junta legalmente instalada de que se trate. En caso de empate, el Presidente decidirá con voto de calidad. De cada sesión del Consejo se levantará un acta, en la que se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y el Secretario de la sesión de que se trate, para todos los efectos a que haya lugar.

De conformidad con lo previsto en el último párrafo del Artículo 143 (ciento cuarenta y tres) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Consejo de Administración podrá válidamente tomar resoluciones sin que sea necesario que se reúnan personalmente sus miembros en sesión formal y de igual forma lo podrán hacer el resto de los comités designados por el Consejo de Administración. Los acuerdos que se tomen fuera de sesión deberán ser aprobados, en todos los casos, por el voto favorable de la totalidad de los miembros propietarios del órgano de que se trate o, en caso de ausencia temporal, definitiva o incapacidad de alguno de ellos, con el voto favorable del miembro suplente que corresponda, y surtirán plenos efectos legales siempre que se confirmen por escrito bajo las siguientes reglas:

- a) El Presidente, por su propia iniciativa o a petición de cualesquiera dos miembros propietarios del Consejo de Administración o del Comité de que se trate, deberá comunicar a todos los miembros propietarios o, en su caso, suplentes del órgano social de que se trate, en forma verbal o escrita y por el medio que estime conveniente, de los acuerdos que se pretendan tomar fuera de sesión y las razones que los justifiquen. Asimismo, el Presidente deberá proporcionar a todos ellos, en caso de que lo solicitaren, toda la documentación y aclaraciones que requieran al efecto. El Presidente podrá auxiliarse de uno o más miembros del Consejo o del comité que él determine, o del Secretario o el Prosecretario, para realizar las comunicaciones referidas.
- b) En el caso de que la totalidad de los miembros propietarios del Consejo de Administración o del comité de que se trate o, en su caso, sus suplentes, manifestaren verbalmente su consentimiento con los acuerdos o resoluciones que se les hubieren sometido a consideración, deberán confirmar por escrito su consentimiento a más tardar el segundo día hábil siguiente a la fecha en que lo hubieren manifestado. La confirmación escrita se deberá enviar al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario a través de correo, telex, telefax, telegrama, mensajería, correo electrónico, o a través de cualquier otro medio que garantice que la misma se reciba dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes.
- c) Para los efectos de lo previsto en el inciso inmediato anterior, el Presidente deberá enviar por escrito a cada uno de los miembros del órgano de que se trate, ya sea directamente o a través de cualquiera de las personas que lo auxilien, un proyecto de acta o los acuerdos o resoluciones que se pretendan adoptar fuera de sesión y cualquier otra documentación que estime necesaria, con el propósito de que, en su caso, una vez hechas las modificaciones que se requieran, el proyecto de acta o los acuerdos o las resoluciones de que se trate sean reenviados al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario, debidamente firmados de conformidad al calce por cada uno de los miembros correspondientes del Consejo de Administración o de los comités correspondientes.
- d) Una vez que el Presidente, el Secretario y/o el Prosecretario reciban las confirmaciones por escrito de la totalidad de los miembros correspondientes del órgano de que se trate, procederán de inmediato a asentar el acta aprobada o la que al efecto se levante, en el libro de actas respectivo, la cual contendrá la totalidad de las resoluciones tomadas, misma que, en este caso, se legalizará con la firma del Presidente y del Secretario en funciones.

e) La fecha del acta señalada será aquella en la cual se obtuvo el consentimiento verbal o escrito de todos los miembros de que se trate, aun cuando en tal momento no se hubieren recibido las confirmaciones por escrito, mismas que una vez recibidas deberán integrarse a un expediente que al efecto deberá llevar la Sociedad. Asimismo, deberán integrarse a dicho expediente las observaciones por escrito que en su caso hubieren hecho los miembros del Consejo o del comité que corresponda al proyecto de resoluciones respectivo.

ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.- El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, incluyendo las funciones de vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, contará con el auxilio de uno o más Comités que establezca para tal efecto.

El o los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría estarán integrados exclusivamente por Consejeros Independientes en términos del Artículo 25 (veinticinco) de la Ley del Mercado de Valores y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente.

Los Presidentes del o de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, reconocida capacidad y prestigio profesional.

El o los citados Comités establecerán sus reglas y determinaciones internas que consideren procedentes para el mejor desempeño de sus funciones.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros de los Comités que desempeñen las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros Provisionales conforme a lo establecido en el Artículo 24 (veinticuatro) de la Ley del Mercado de Valores, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del citado Consejo que convoque, en el término de tres días naturales, a Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

El o los Comités que ejerzan las funciones de prácticas societarias y de auditoría deberán auxiliar al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el Artículo 42 (cuarenta y dos) del citado ordenamiento legal. El o los Comités mencionados también podrán ejercer las demás actividades en dichas materias que la citada Ley establezca o se prevean en estos estatutos o que el Consejo de Administración le o les encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le o les asigna. El Consejo de Administración podrá asignar, en su caso, funciones adicionales en otras materias a los Comités a que se refiere el presente Artículo.

Para la elaboración de los informes sobre las actividades que corresponden a los citados Comités previstos en el Artículo 43 (cuarenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 (cuarenta y dos) de la misma Ley, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes y, en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

El o los Comités con funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán reunirse cuando lo consideren conveniente, pudiendo ser convocados por su Presidente, o a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del o de los Comités referidos se deberá contar con la asistencia de la mayoría de sus miembros y las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de los miembros presentes. Dichas sesiones, ordinarias o extraordinarias, podrán celebrarse de manera presencial o a través de medios electrónicos como videoconferencia, audioconferencia, teléfono o cualquier otro medio disponible en el presente o en el futuro, anotándose, en su caso, dicha circunstancia en el acta de la sesión correspondiente.

ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO. - Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración. En todo caso el Director General deberá dar cumplimiento a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, y en especial a las funciones establecidas en el Artículo 44 (cuarenta y cuatro) de dicho ordenamiento legal, así como a aquellas otras funciones, obligaciones, encargos y deberes que le encomiende la Asamblea General de Accionistas o el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la Sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran Cláusula especial. Tratándose de actos de dominio, el Director General ejercerá dichas facultades en los términos y condiciones que el Consejo de Administración de la Sociedad determine.

El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de sus obligaciones se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO.- El Auditor Externo será designado, y en su caso, removido, previa la opinión del Comité con funciones de auditoría, por el Consejo de Administración de la Sociedad, mismo que podrá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz y sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquéllos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia. La persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de Auditoría Externa, podrá asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.- La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la primera, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la Auditoría Externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 41 (cuarenta y uno) de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91 (noventa y uno), fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 (ciento sesenta y cuatro) a 171 (ciento setenta y uno), 172 (ciento setenta y dos), último párrafo, 173 (ciento setenta y tres) y 176 (ciento setenta y seis) de esta última Ley, por lo que, de un modo general, la Sociedad no contará con uno o varios Comisarios, ni se le aplicarán las disposiciones legales relativas a su nombramiento ni al desempeño de sus funciones.

CAPÍTULO QUINTO

EJERCICIO SOCIAL, DOCUMENTACIÓN ANUAL A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y UTILIDADES

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Los ejercicios sociales coincidirán con el año de calendario, salvo en aquellos casos de excepción que prevean las disposiciones legales aplicables.

En términos de lo dispuesto por la fracción IV del Artículo 28 (veintiocho) de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración presentará a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre de cada ejercicio social:

- a) Los informes del o de los Presidentes del o de los Comités con funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, a que se refiere el Artículo 43 (cuarenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores.
- b) El informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el Artículo 44 (cuarenta y cuatro), fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo.
- c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.
- d) El informe del propio Consejo a que se refiere el Artículo 172 (ciento setenta y dos), inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO.- De las utilidades netas que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea General de Accionistas, se separará anualmente un 5% (cinco por ciento), cuando menos, para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva que marca la Ley, hasta que dicho fondo de reserva sea equivalente al 20% (veinte por ciento) del capital social pagado de la Sociedad, y también se separarán, en su caso, las cantidades que la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad llegare a acordar para constituir los fondos extraordinarios, especiales o adicionales que se estimen convenientes o para la creación o incremento de reservas generales o especiales. El resto de las utilidades podrá aplicarse y repartirse de la manera que se determine en la Asamblea General de Accionistas.

La distribución de utilidades se regirá según lo dispuesto por el Artículo 19 (diecinueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Después de que un dividendo haya sido decretado, la Asamblea Ordinaria de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración, fijarán la fecha en que habrá de efectuarse su pago. Todos los dividendos que no sean cobrados en un período de 5 (cinco) años a partir de la fecha señalada para su pago, se entenderán renunciados y cedidos en favor de la Sociedad.

CAPÍTULO SEXTO DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO.- La Sociedad se disolverá al concluir el plazo de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de su constitución, a menos que dicho término sea prorrogado antes de su expiración por acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, o previamente por alguna de las causas siguientes:

- a).- En el caso de que llegue a ser imposible para la Sociedad llevar a cabo el principal objeto para el cual fue constituida o por quedar éste consumado.
- b).- Por concurso mercantil de la Sociedad legalmente declarado.
- c).- Por resolución tomada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas.
- d).- Cuando el número de accionistas sea inferior al establecido por la Ley.
- e).- Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO.- En el caso que sea necesario liquidar la Sociedad, los Accionistas designarán para tal efecto a uno o más liquidadores en una Asamblea General Extraordinaria. Cuando sean varios los liquidadores, éstos deberán obrar conjuntamente.

El o los liquidadores no necesitan ser Accionistas, funcionarios o consejeros de la Sociedad. El o los liquidadores, estarán facultados para concluir las operaciones de la sociedad y liquidar sus negocios, para cobrar las cantidades que se adeuden a la Sociedad y para pagar las que ésta deba; para vender los bienes de la Sociedad a los precios que estimen convenientes según su leal saber y entender; para distribuir entre los accionistas el remanente del activo de la Sociedad, después de pagar todas las deudas sociales, de acuerdo con el número de acciones que cada uno posea; para tomar las medidas que sean apropiadas o convenientes para complementar la liquidación de la Sociedad, de acuerdo con los Artículos 242 (doscientos cuarenta y dos) y 248 (doscientos cuarenta y ocho) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como para obtener la cancelación del Registro de la Sociedad, después de terminada su liquidación. El o los liquidadores tendrán también las facultades que les conceda la Asamblea al momento de su designación.

CAPÍTULO SÉPTIMO LEYES APLICABLES Y JURISDICCIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO.- Mientras que las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores estará sujeta a las disposiciones especiales que se contienen en la Ley del Mercado de Valores y, en lo no previsto por ésta, a lo señalado en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Para el caso de cualquier controversia entre la Sociedad y sus accionistas, o bien, entre los accionistas por cuestiones relativas a la Sociedad, la primera y los segundos se someten expresamente a las leyes aplicables y a la jurisdicción de los tribunales competentes de Ciudad de México.”

No existe facultad expresa delegada al consejo de administración para establecer planes de compensación para los ejecutivos de la Sociedad ni para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

No existen por parte de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. distintos tipos de acciones que otorguen diferentes derechos corporativos a sus tenedores en cuanto al ejercicio de voto en asambleas generales de accionistas se refiere. Tampoco existe algún convenio no estatutario que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Sociedad.

Los derechos corporativos que confieren las acciones a cada uno de los accionistas de la Sociedad, no se encuentran limitados por algún fideicomiso o cualquier otro mecanismo existente en la actualidad.

Por otra parte, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la Sociedad o a sus accionistas en forma alguna.”

OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Grupo Carso cuenta con un Código de Ética aplicable a los directivos relevantes y a todos los empleados que laboran en las subsidiarias de Grupo Carso. En dicho código se establecen lineamientos sobre los principios de conducta que deben seguir los directivos relevantes y el personal, el uso y manejo de la información propiedad de las empresas del grupo, los asuntos en los que puedan presentarse conflictos de interés, la custodia y preservación de los activos, así como la responsabilidad en el manejo y custodia de la información y de los bienes propiedad del grupo, y la protección del medio ambiente. Asimismo, prevé la integración

de un Comité de Ética y establece una política de denuncia de faltas y/o violaciones al Código de Ética y a las políticas y procedimientos del Grupo. El Consejo de Administración no cuenta con un código de conducta.

Otras prácticas de gobierno corporativo relevantes de la Emisora son las siguientes:

- **Posibilidad de que los consejeros suplentes puedan suplir indistintamente a cualquier consejero propietario y bajo qué condiciones se puede dar esto.**

Los consejeros suplentes únicamente pueden suplir a su respectivo consejero propietario y tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de consejeros propietarios.

- **Frecuencia mínima y promedio de las reuniones del consejo de administración.**

El Consejo de Administración se reúne, por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social. En 2023 se realizaron más de cuatro sesiones.

- **Acceso a la información de la emisora por parte de los consejeros para toma de decisiones.**

Se sigue la regla general de que los cuadernos con la documentación correspondiente a las juntas de consejo de administración se entreguen a los consejeros con cuando menos cinco días hábiles de anticipación a la sesión de que se trate.

- **Existencia de un área de auditoría externa.**

No existe área de auditoría externa.

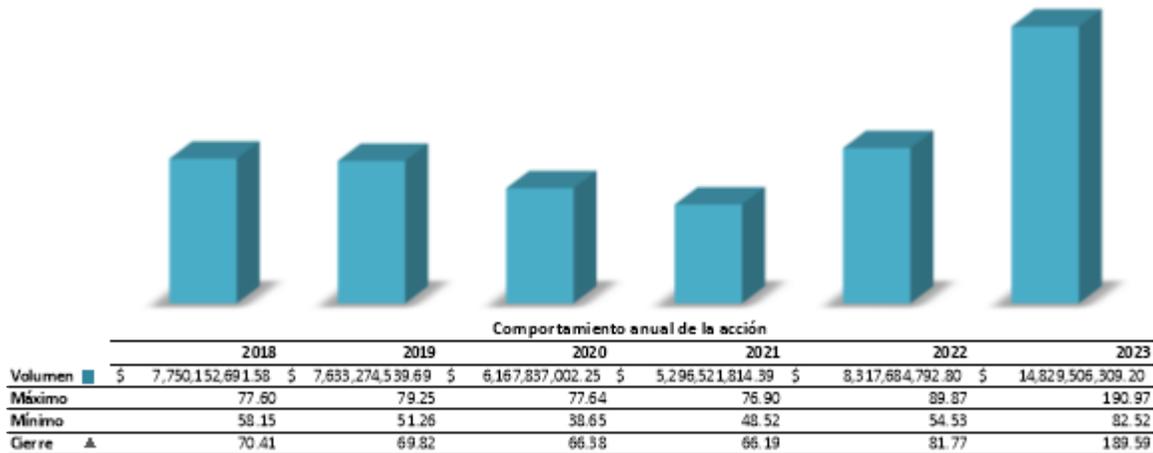
[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

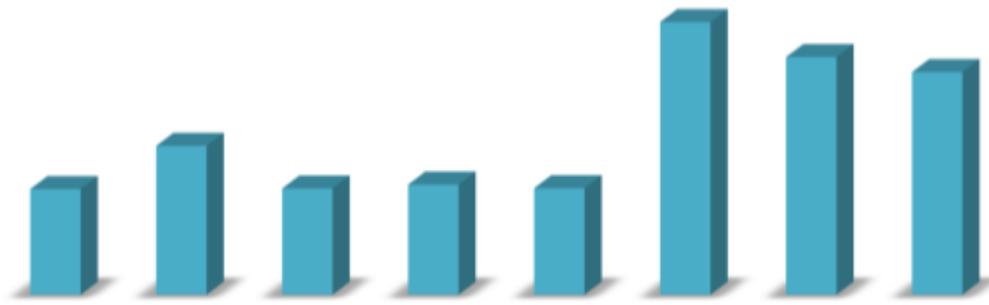
El programa de American depositary Receipts (ADR's) Nivel I y 144-A de fecha 29 de diciembre de 2003, celebrado entre Grupo Carso S.A.B. de C.V. y The Bank of New York Mellon, con número CUSIP 400485207, en el cual se operaban acciones serie "A-1" con una proporción de 2 a 1 por ADR's fue terminado el 2 de octubre de 2023 de conformidad con la Sección 6.02 de los Contratos de Depósito. Por lo cual Grupo Carso ya no tiene colocados en el mercado OTC (Over the Counter), títulos denominados American Depositary Receipts (ADR's)

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Comportamiento anual de la acción



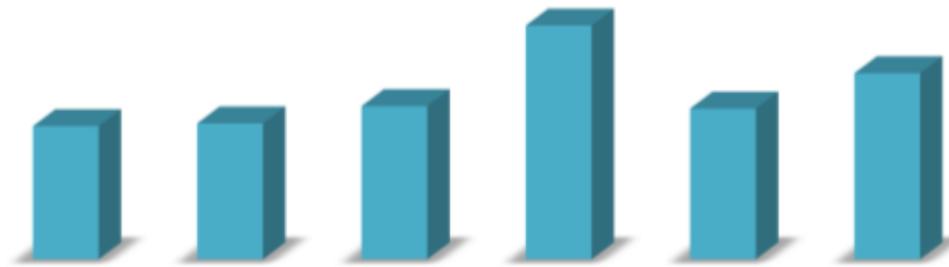
Comportamiento trimestral de la acción



Comportamiento trimestral de la acción

| | 1T22 | 2T22 | 3T22 | 4T22 | 1T23 | 2T23 | 3T23 | 4T23 |
|---------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Volumen | \$ 1,866,307,349.70 | \$ 2,628,834,250.39 | \$ 1,876,555,994.61 | \$ 1,945,987,398.30 | \$ 1,881,983,345.19 | \$ 4,836,415,464.17 | \$ 4,197,898,832.26 | \$ 3,933,208,887.59 |
| Máximo | 78.00 | 84.52 | 82.99 | 89.87 | 100.30 | 125.40 | 147.61 | 190.97 |
| Mínimo | 54.53 | 62.60 | 66.30 | 72.90 | 82.52 | 86.88 | 120.33 | 114.50 |
| Cierre | 74.41 | 74.95 | 73.76 | 81.77 | 89.56 | 124.34 | 127.66 | 189.59 |

Comportamiento mensual de la acción



Comportamiento mensual de la acción

| | oct-23 | nov-23 | dic-23 | ene-24 | feb-24 | mar-24 |
|----------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Volumen | \$ 1,240,409,907.79 | \$ 1,266,202,967.59 | \$ 1,426,596,012.20 | \$ 2,176,881,606.43 | \$ 1,403,743,380.24 | \$ 1,732,896,124.23 |
| Máximo | 135.81 | 163.49 | 190.97 | 190.06 | 164.53 | 156.39 |
| Mínimo | 114.50 | 114.50 | 154.10 | 150.99 | 143.31 | 138.03 |
| Cierre | 114.96 | 159.57 | 189.59 | 161.36 | 147.46 | 148.12 |
| Promedio | 126.28 | 134.04 | 172.70 | 169.60 | 151.90 | 145.90 |

La cotización de las acciones de Grupo Carso en la Bolsa Mexicana de Valores no ha sido suspendida.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No Aplica

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No Aplica

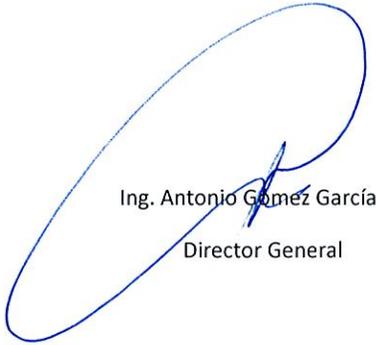
En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

No Aplica

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Grupo Carso, S.A.B. de C.V., contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Ing. Antonio Gómez García
Director General



L.C. Arturo Spínola García
Tesorero del Consejo de Administración
Responsable del área de Finanzas



Lic. Arturo Martínez Bengoa
Secretario del Consejo de Administración
Responsable del área Jurídica

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2023, 2022 Y 2021 fueron dictaminados con fecha 25 de marzo de 2024 de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.

Atentamente

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C Erik Padilla Curiel
Auditor Externo y apoderado legal

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, e Informe de los auditores independientes del 25 de marzo de 2024



Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2023, 2022 y 2021

| Contenido | Página (s) |
|--|-------------------|
| Informe de los auditores independientes | 1-4 |
| Estados consolidados de situación financiera | 5 |
| Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales | 6 |
| Estados consolidados de cambios en el capital contable | 8 |
| Estados consolidados de flujos de efectivo | 10 |
| Nota 1 Actividades | 12 |
| Nota 2 Eventos significativos | 12 |
| Nota 3 Combinación de negocios | 14 |
| Nota 4 Subsidiarias consolidadas | 16 |
| Nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo | 16 |
| Nota 6 Cuentas por cobrar | 17 |
| Nota 7 Inversión neta en activo arrendado | 18 |
| Nota 8 Impuestos por recuperar | 19 |
| Nota 9 Inventarios | 19 |
| Nota 10 Activos por derechos de uso | 20 |
| Nota 11 Pasivos por arrendamiento | 21 |
| Nota 12 Administración de riesgos financieros | 22 |
| Nota 13 Instrumentos financieros | 27 |
| Nota 14 Instrumentos financieros derivados | 29 |



| | |
|---|----|
| Nota 15 Inmuebles, maquinaria y equipo | 31 |
| Nota 16 Propiedades de inversión | 33 |
| Nota 17 Inversiones en acciones de asociadas, negocios conjuntos y otras | 34 |
| Nota 18 Otros activos | 37 |
| Nota 19 Activos Intangibles | 38 |
| Nota 20 Deuda a corto y largo plazo | 39 |
| Nota 21 Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | 42 |
| Nota 22 Provisiones | 42 |
| Nota 23 Beneficios a los empleados al retiro | 43 |
| Nota 24 Capital contable | 46 |
| Nota 25 Saldos y transacciones con partes relacionadas | 47 |
| Nota 26 Ingresos | 50 |
| Nota 27 Costos y gastos por naturaleza | 50 |
| Nota 28 Otros (ingresos) gastos, Neto | 52 |
| Nota 29 Impuestos a la utilidad | 53 |
| Nota 30 Compromisos | 55 |
| Nota 31 Contingencias | 58 |
| Nota 32 Información por segmentos | 59 |
| Nota 33 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas | 64 |
| Nota 34 Políticas contables materiales | 69 |
| Nota 35 Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones | 95 |
| Nota 36 Transacciones que no resultaron en flujos de efectivo | 97 |
| Nota 38 Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados | 97 |



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

(Cifras en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o Grupo Carso), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestión clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Deterioro de activos de larga duración incluyendo crédito mercantil y activos intangibles (ver Notas 3, 15 y 19)

La Entidad ha identificado las unidades generadoras de efectivo, sobre las cuales cada año se realiza un estudio de análisis de deterioro como lo marca la Norma Internacional de Contabilidad 36 "Deterioro de activos", en las que se calculan flujos de efectivo futuros descontados para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Nos enfocamos en la determinación del deterioro por la materialidad de los saldos de activos de larga duración del segmento comercial y de los activos intangibles y crédito mercantil de Elementia al 31 de diciembre de 2023, ya que existe el riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y previsibles en el futuro.

Los supuestos más significativos se refieren a las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo aplicadas y los supuestos de negocio que soportan los flujos de efectivo futuros, en particular la tasa de crecimiento de los ingresos y las proporciones de costos y gastos proyectados. Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo en relación con el deterioro de los activos de larga duración incluyeron, entre otros:

- i. Revisamos los modelos de deterioro realizados por la administración, para aquellas UGEs cuyos valores en libros están sujetos a un juicio significativo.
- ii. Hemos discutido los supuestos clave de la administración, en relación con las previsiones de flujo de efectivo, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo con base en nuestro conocimiento del negocio, industria y la información histórica auditada.
- iii. Involucramos a nuestros especialistas para retar los supuestos utilizados por la administración para validar la razonabilidad de la información con el comportamiento del mercado del negocio e industria, incluida la situación actual de negocios en conjunto con el equipo de auditoría.

Información adicional distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La Administración de la Entidad es responsable de la otra información adicional. La otra información comprende, *i*) la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría; *ii*) la otra información adicional, la cual es una medida que no es requerida por las NIIF, y ha sido incorporada con el propósito de evaluar el desempeño de cada uno de los segmentos operativos, con relación a su Utilidad antes de Financiamiento, Impuestos, Depreciación y Amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés) de la Entidad, esta información está presentada en la Nota 32.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información adicional y no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la declaratoria sobre su lectura, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones. También, y en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y recalculamos la otra información, la cual en este caso es la medida no requerida por las NIIF y al hacerlo considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Erik Padilla Curiel

Ciudad de México, México
25 de marzo de 2024



Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos)

| Activos | Notas | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|-------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <i>Activos circulantes:</i> | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | \$ 16,347,047 | \$ 12,294,643 | \$ 11,197,642 |
| Cuentas por cobrar | 6 | 48,839,490 | 39,207,963 | 28,394,607 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 25 | 6,744,929 | 7,656,579 | 5,237,509 |
| Impuestos por recuperar | 8 | 5,319,829 | 5,604,642 | 5,286,742 |
| Inventarios | 9 | 27,843,224 | 27,143,539 | 20,141,355 |
| Pagos anticipados | | 2,154,367 | 2,316,335 | 2,782,021 |
| Instrumentos financieros derivados | 14 | <u>78,921</u> | <u>225,413</u> | <u>85,809</u> |
| Total de activos circulantes | | 107,327,807 | 94,449,114 | 73,125,685 |
| <i>Activos no circulantes:</i> | | | | |
| Inversión neta en activo arrendado | 7 | 13,289,011 | 15,144,293 | 16,029,400 |
| Cuentas por cobrar | | 1,686,456 | 1,443,567 | 1,166,250 |
| Inventarios inmobiliarios | | 971,283 | 971,283 | 987,265 |
| Inmuebles, maquinaria y equipo | 15 | 59,324,301 | 61,528,795 | 32,505,782 |
| Activos por derecho de uso | 10 | 5,954,258 | 6,202,705 | 5,631,826 |
| Propiedades de inversión | 16 | 4,958,956 | 4,766,120 | 4,601,226 |
| Inversiones en acciones de asociadas, negocios conjuntos y otras | 17 | 38,680,720 | 36,755,235 | 42,794,747 |
| Beneficios a los empleados | 23 | 1,229,582 | 1,569,939 | 906,654 |
| Instrumentos financieros derivados | 14 | 597,323 | 795,935 | - |
| Activos intangibles | 19 | 8,965,402 | 9,382,982 | 2,374,620 |
| Activo por impuesto a la utilidad diferido | 29 | 6,775,088 | 5,815,525 | 5,216,710 |
| Otros activos | 18 | <u>713,577</u> | <u>556,609</u> | <u>433,088</u> |
| Total de activos no circulantes | | <u>143,145,957</u> | <u>144,932,988</u> | <u>112,647,568</u> |
| Total de activos | | <u>\$ 250,473,764</u> | <u>\$ 239,382,102</u> | <u>\$ 185,773,253</u> |

| Pasivos y Capital contable | Notas | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|-------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <i>Pasivos circulantes:</i> | | | | |
| Préstamos de instituciones financieras | 20 | \$ 17,859,325 | \$ 14,001,306 | \$ 5,126,132 |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo | 20 | 1,237,853 | 1,583,229 | 394,614 |
| Pasivo por arrendamientos | 11 | 1,559,427 | 1,952,727 | 1,671,517 |
| Cuentas por pagar a proveedores | | 18,653,841 | 17,214,822 | 12,860,801 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 25 | 1,662,115 | 889,295 | 836,946 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | 21 | 9,911,238 | 11,846,623 | 5,902,173 |
| Provisiones | 22 | 7,192,045 | 9,378,721 | 8,017,045 |
| Beneficios directos a los empleados | | 2,221,763 | 1,976,579 | 1,102,513 |
| Instrumentos financieros derivados | 14 | 786 | 1,753 | 2,127 |
| Pasivos contractuales – Anticipos de clientes | | <u>2,735,419</u> | <u>2,527,989</u> | <u>3,628,795</u> |
| Total de pasivos circulantes | | 63,033,812 | 61,373,044 | 39,542,663 |
| <i>Pasivos no circulantes:</i> | | | | |
| Deuda | 20 | 26,653,124 | 27,205,815 | 18,630,729 |
| Pasivo por arrendamientos | 11 | 4,169,837 | 4,572,724 | 4,871,375 |
| Pasivo por impuesto a la utilidad diferido | 29 | 10,947,813 | 9,683,676 | 6,552,037 |
| Otros pasivos | | 563,424 | 769,432 | 881,219 |
| Beneficios a los empleados | 23 | 936,492 | 923,168 | 348,351 |
| Instrumentos financieros derivados | 14 | <u>13,542</u> | <u>-</u> | <u>872,232</u> |
| Total de pasivos no circulantes | | <u>43,284,232</u> | <u>43,154,815</u> | <u>32,155,943</u> |
| Total de pasivos | | 106,318,044 | 104,527,859 | 71,698,606 |
| <i>Capital contable:</i> | | | | |
| Capital social | 24 | 2,529,104 | 2,527,195 | 2,528,663 |
| Prima en colocación de acciones | | 3,769,987 | 2,392,896 | 2,392,896 |
| Utilidades acumuladas | | 116,007,892 | 105,528,869 | 92,166,341 |
| Otras partidas del resultado integral | | <u>6,149,561</u> | <u>10,439,410</u> | <u>7,926,204</u> |
| Capital contable atribuible a la participación controladora | | 128,456,544 | 120,888,370 | 105,014,104 |
| Participación no controladora | | <u>15,699,176</u> | <u>13,965,873</u> | <u>9,060,543</u> |
| Total de capital contable | 24 | <u>144,155,720</u> | <u>134,854,243</u> | <u>114,074,647</u> |
| Total de pasivos y capital contable | | <u>\$ 250,473,764</u> | <u>\$ 239,382,102</u> | <u>\$ 185,773,253</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos, excepto la utilidad básica por acción que se expresa en pesos)

| | Notas | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|-------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos | 26 | \$ 198,455,309 | \$ 181,538,679 | \$ 124,572,789 |
| Costo de ventas | 27 | <u>146,026,816</u> | <u>137,178,732</u> | <u>93,948,766</u> |
| Utilidad bruta | | 52,428,493 | 44,359,947 | 30,624,023 |
| Gastos de venta | 27 | 17,118,427 | 15,649,247 | 12,580,040 |
| Gastos de administración | 27 | 8,623,379 | 5,484,535 | 4,730,344 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | | 799,115 | 679,193 | 363,942 |
| Otros (ingresos) gastos, Neto | 28 | 1,494,173 | (3,418,124) | 92,712 |
| Costos financieros | | 5,829,082 | 3,791,729 | 1,684,778 |
| Ingresos financieros | | (1,753,037) | (1,339,194) | (571,524) |
| Ganancia cambiaria | | (3,572,683) | (1,566,338) | (3,696,391) |
| Pérdida cambiaria | | 5,603,693 | 2,615,376 | 3,653,161 |
| Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados | | (78,093) | (352,602) | (319,373) |
| Participación en las ganancias de entidades asociadas, negocios conjuntos. | 17 | <u>(1,267,708)</u> | <u>(1,303,405)</u> | <u>(2,826,115)</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | 19,632,145 | 24,119,530 | 14,932,449 |
| Impuestos a la utilidad | 29 | <u>5,746,829</u> | <u>3,685,952</u> | <u>2,604,486</u> |
| Utilidad neta consolidada del año | | <u>\$ 13,885,316</u> | <u>\$ 20,433,578</u> | <u>\$ 12,327,963</u> |
| Otros resultados integrales: | | | | |
| <i>Partidas que se reclasificarán a resultados:</i> | | | | |
| Ganancia (pérdida) por conversión de operaciones extranjeras | | \$ (2,698,180) | \$ (1,567,616) | \$ 89,612 |
| Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad | 14 | (303,939) | 1,001,567 | 336,106 |
| Ganancia de valor razonable en valuación de instrumentos financieros de capital, neto de impuestos a la utilidad | 14 | 257,805 | 1,689,189 | 2,459,818 |

(Continúa)



| | Nota | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|------|---------------|---------------|---------------|
| <i>Partidas que no se reclasificarán a resultados:</i> | | | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales | | (433,429) | 706,433 | 340,225 |
| Ganancias (pérdidas) activos financieros a valor razonable | | (132,134) | (104,838) | - |
| Otras partidas | (1) | (1) | 287 | 372 |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de otros resultados integrales de asociadas, negocios conjuntos | | (1,832,319) | 412,469 | 1,082,792 |
| Total de otros resultados integrales | | (5,142,197) | 2,137,491 | 4,308,925 |
| Utilidad integral consolidada del año total | | \$ 8,743,119 | \$ 22,571,069 | \$ 16,636,888 |
| Utilidad neta consolidada aplicable a: | | | | |
| Participación controladora | | \$ 13,519,384 | \$ 19,061,904 | \$ 11,282,039 |
| Participación no controladora | | 365,932 | 1,371,674 | 1,045,924 |
| | | \$ 13,885,316 | \$ 20,433,578 | \$ 12,327,963 |
| Utilidad básica por acción ordinaria de la participación controladora: | | | | |
| Utilidad básica por acción ordinaria | | \$ 6.002 | \$ 8.466 | \$ 4.975 |
| Promedio ponderado de acciones en circulación ('000) | | 2,252,660 | 2,251,633 | 2,267,648 |
| Utilidad integral consolidada total aplicable a: | | | | |
| Participación controladora | | \$ 9,229,535 | \$ 21,575,110 | \$ 15,511,249 |
| Participación no controladora | | (486,416) | 995,959 | 1,125,639 |
| | | \$ 8,743,119 | \$ 22,571,069 | \$ 16,636,888 |

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021
(En miles de pesos)

| | | | | Ganancia (pérdida) por conversión de operaciones extranjeras | Otras Partidas Integrales Atribuibles a la participación controladora | | | | | | Capital contable de la participación controladora | Capital contable de la participación no controladora | Total del capital contable |
|---|-------------------|---------------------------------------|--------------------------|--|---|--|---|--|--|--|---|--|-------------------------------|
| | Capital social | Prima en colocación de acciones | Utilidades acumuladas | | (Pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados | (Pérdidas) ganancias actuariales | Ganancia en valuación de instrumentos de capital | (Pérdidas) ganancias en activos financieros a valor razonable | Participación en Otros resultados Integrales | Participación en otros resultados integrales de asociadas | | | |
| Saldos al inicio de 2021 | \$ 2,531,579 | \$ 2,392,896 | \$ 83,757,218 | \$ 27,028 | \$ (897,481) | \$ (1,286,677) | \$ 7,247,476 | \$ - | \$ (867,942) | \$ (525,410) | \$ 92,378,687 | \$ 8,336,156 | \$ 100,714,843 |
| Recompra de acciones propias | (2,916) | - | (751,438) | - | - | - | - | - | - | - | (754,354) | - | (754,354) |
| Dividendos decretados en efectivo y en acciones | - | - | (2,167,121) | - | - | - | - | - | - | - | (2,167,121) | - | (2,167,121) |
| Dividendos decretados a la participación no controladora | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (243,473) | (243,473) |
| Disminución por recompra de acciones de subsidiaria | - | - | (81,469) | - | - | - | - | - | - | - | (81,469) | (163,473) | (244,942) |
| Adquisición de participación no controladora de subsidiarias | - | - | 127,112 | - | - | - | - | - | - | - | 127,112 | 5,694 | 132,806 |
| Saldos antes de la utilidad integral | 2,528,663 | 2,392,896 | 80,884,302 | 27,028 | (897,481) | (1,286,677) | 7,247,476 | - | (867,942) | (525,410) | 89,502,855 | 7,934,904 | 97,437,759 |
| Utilidad integral consolidada total del año | - | - | 11,282,039 | 85,381 | 320,466 | 322,808 | 2,458,467 | - | 330 | 1,041,758 | 15,511,249 | 1,125,639 | 16,636,888 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 2,528,663 | 2,392,896 | 92,166,341 | 112,409 | (577,015) | (963,869) | 9,705,943 | - | (867,612) | 516,348 | 105,014,104 | 9,060,543 | 114,074,647 |
| Recompra de acciones propias | (1,468) | - | (442,944) | - | - | - | - | - | - | - | (444,412) | - | (444,412) |
| Dividendos decretados en efectivo y en acciones | - | - | (2,250,304) | - | - | - | - | - | - | - | (2,250,304) | - | (2,250,304) |
| Dividendos decretados a la participación no controladora | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (93,976) | (93,976) |
| Disminución por recompra de acciones de subsidiaria | - | - | 5,693 | - | - | - | - | - | - | - | 5,693 | (14,202) | (8,509) |
| Adquisición de participación no controladora de subsidiarias | - | - | (3,011,821) | - | - | - | - | - | - | - | (3,011,821) | 4,017,549 | 1,005,728 |
| Saldos antes de la utilidad integral | 2,527,195 | 2,392,896 | 86,466,965 | 112,409 | (577,015) | (963,869) | 9,705,943 | - | (867,612) | 516,348 | 99,313,260 | 12,969,914 | 112,283,174 |
| Utilidad integral consolidada total del año | - | - | 19,061,904 | (956,941) | 848,164 | 649,166 | 1,684,932 | (98,347) | (1,057) | 387,289 | 21,575,110 | 995,959 | 22,571,069 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 2,527,195 | 2,392,896 | 105,528,869 | (844,532) | 271,149 | (314,703) | 11,390,875 | (98,347) | (868,669) | 903,637 | 120,888,370 | 13,965,873 | 134,854,243 |



| | | | | Ganancia (pérdida) por conversión de operaciones extranjeras | Otras Partidas Integrales Atribuibles a la participación controladora | | | | | | Capital contable de la participación controladora | Capital contable de la participación no controladora | Total del capital contable |
|---|-------------------|---------------------------------------|--------------------------|--|---|--|---|--|--|--|---|--|-------------------------------|
| | Capital social | Prima en colocación de acciones | Utilidades acumuladas | | (Pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados | (Pérdidas) ganancias actuariales | Ganancia en valuación de instrumentos de capital | (Pérdidas) ganancias en activos financieros a valor razonable | Participación en Otros resultados Integrales | Participación en otros resultados integrales de asociadas | | | |
| Recompra de acciones propias | (693) | - | (317,953) | - | - | - | - | - | - | - | (318,646) | - | (318,646) |
| Dividendos decretados en efectivo y en acciones | 2,602 | 1,377,091 | (2,702,084) | - | - | - | - | - | - | - | (1,322,391) | - | (1,322,391) |
| Dividendos decretados a la participación no controladora | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (513,104) | (513,104) |
| Disminución por recompra de acciones de subsidiaria | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Adquisición de participación no controladora de subsidiarias | - | - | (20,324) | - | - | - | - | - | - | - | (20,324) | 2,732,823 | 2,712,499 |
| Saldos antes de la utilidad integral | 2,529,104 | 3,769,987 | 102,488,508 | (844,532) | 271,149 | (314,703) | 11,390,875 | (98,347) | (868,669) | 903,637 | 119,227,009 | 16,185,592 | 135,412,601 |
| Utilidad integral consolidada total del año | - | - | 13,519,384 | (1,987,950) | (225,278) | (455,974) | 257,685 | (125,830) | (904) | (1,751,598) | 9,229,535 | (486,416) | 8,743,119 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | \$ 2,529,104 | \$ 3,769,987 | \$ 116,007,892 | \$ (2,832,482) | \$ 45,871 | \$ (770,677) | \$ 11,648,560 | \$ (224,177) | \$ (869,573) | \$ (847,961) | \$ 128,456,544 | \$ 15,699,176 | \$ 144,155,720 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos)

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Flujos de efectivo por actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta consolidada del año | \$ 13,885,316 | \$ 20,433,578 | \$ 12,327,963 |
| Ajustes por: | | | |
| Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados | 5,746,829 | 3,685,952 | 2,604,486 |
| Depreciación y amortización | 5,863,887 | 5,033,539 | 3,476,297 |
| Pérdida (Utilidad) en venta de inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos | 1,903 | (22,607) | (14,298) |
| Deterioro de inmuebles, maquinaria y equipo | 783,706 | 420,063 | 89,745 |
| Ganancia por cambio en el valor razonable de propiedades de inversión | (170,601) | (193,348) | (867,066) |
| Participación en las ganancias de entidades asociadas, negocios conjuntos y otros | (1,267,708) | (1,303,405) | (2,826,115) |
| Efecto de valuación de acciones | | (3,809,962) | - |
| Ingresos financieros | (5,903,569) | (5,174,607) | (3,662,353) |
| Costos financieros | 5,829,082 | 3,791,729 | 1,684,778 |
| Efecto por replanteamiento de obligaciones laborales | - | 83,174 | (78,561) |
| Dividendos recibidos de asociadas a valor razonable | (1,331,948) | (1,309,388) | (945,220) |
| Otras partidas | (13,483) | (65,078) | (53,322) |
| | <u>23,423,414</u> | <u>21,569,640</u> | <u>11,736,334</u> |
| Cambios en el capital de trabajo: | | | |
| (Aumento) disminución en: | | | |
| Cuentas por cobrar | (10,034,235) | (3,734,651) | (4,179,560) |
| Ingresos financieros | 3,977,763 | 3,744,734 | 3,075,021 |
| Otras cuentas por cobrar | 148,956 | (1,311,731) | 368,931 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 911,650 | (2,419,070) | (49,529) |
| Impuestos por recuperar | (457,993) | 1,175,885 | (100,126) |
| Inventarios | (699,685) | (1,017,963) | (4,120,611) |
| Pagos anticipados | 161,968 | 1,206,154 | (670,869) |
| Cuenta por cobrar del activo arrendado | 2,281,803 | 220,040 | - |
| Cuentas por cobrar a largo plazo | (242,889) | (277,317) | 134,464 |
| Inventarios inmobiliarios | - | 15,982 | - |
| Otros activos | (380,856) | (961,219) | (381,676) |
| (Disminución) aumento en: | | | |
| Cuentas por pagar a proveedores | 1,439,019 | (417,114) | 1,236,946 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 772,820 | 52,349 | 126,152 |
| Otras cuentas por pagar y otros pasivos acumulados | 137,130 | 2,830,257 | 550,631 |
| Provisiones | (2,185,037) | 1,361,610 | 2,386,923 |
| Beneficios directos a los empleados | 245,184 | 874,066 | 261,143 |
| Pasivos Contractuales-Anticipos de clientes | 207,430 | (1,100,806) | (2,111,855) |
| Otros pasivos a largo plazo | (206,008) | (1,743,574) | (59,314) |
| Beneficios a los empleados | (14,392) | 144,173 | 60,999 |
| Impuestos a la utilidad pagados | (6,921,791) | (2,872,336) | (4,588,835) |
| Instrumentos financieros derivados | 53,740 | (806,578) | (558,201) |
| Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación | <u>12,617,991</u> | <u>16,532,531</u> | <u>3,116,968</u> |

(Continúa)



| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|---------------|---------------|---------------|
| Flujos de efectivo por actividades de inversión: | | | |
| Adquisición de inversiones en valores | - | - | (6,581,012) |
| Venta de inversiones en valores conservados a su vencimiento | - | - | 9,223,181 |
| Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo | (5,550,786) | (5,236,120) | (1,431,770) |
| Venta de inmuebles, maquinaria y equipo | 120,415 | 74,062 | 86,922 |
| Desinversión (inversión) en gastos de exploración | 37,842 | (387,880) | (1,011,224) |
| Intereses cobrados | 1,749,649 | 1,345,380 | 569,809 |
| Dividendos cobrados | 1,931,094 | 1,756,796 | 1,953,875 |
| Adquisición de propiedades de inversión | - | - | (6,325) |
| Adquisición de Subsidiarias | - | 1,400,515 | - |
| Aportación y/o adquisición de acciones de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | (1,398,919) | (7,679,497) | (410,000) |
| Venta de acciones de subsidiaria | 2,000 | - | - |
| Venta de acciones de asociadas | - | 301,491 | - |
| Incremento de participación no controladora | 2,732,823 | - | - |
| Pagos de activos financieros a valor razonable | (132,135) | (104,551) | - |
| Otros movimientos de participación en asociadas | - | - | 132,821 |
| Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de inversión | (508,017) | (8,529,804) | 2,526,277 |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento: | | | |
| Préstamos obtenidos de instituciones financieras y otros | 89,300,092 | 43,023,117 | 17,410,960 |
| Pago de préstamos de instituciones financieras y otros y de deuda a largo plazo | (86,340,140) | (41,599,721) | (17,370,682) |
| Intereses pagados | (5,246,291) | (3,261,517) | (1,258,903) |
| Pago de pasivos por arrendamientos | (2,224,880) | (1,935,324) | (1,121,209) |
| | | - | - |
| Incremento de participación no controladora | 2,732,823 | | |
| Dividendos pagados | (1,805,606) | (2,511,761) | (2,371,302) |
| Recompra de acciones propias | (318,646) | (444,412) | (754,352) |
| Recompra de acciones de subsidiaria | - | (8,509) | (244,942) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento | (6,635,471) | (6,738,127) | (5,710,430) |
| Ajustes a los flujos de efectivo por variaciones en tipos de cambio | (1,422,099) | (167,599) | (499,275) |
| (Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 4,052,404 | 1,097,001 | (566,460) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año | 12,294,643 | 11,197,642 | 11,764,102 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | \$ 16,347,047 | \$ 12,294,643 | \$ 11,197,642 |

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos (\$) y miles de dólares estadounidenses (USD\$), donde se indique)

1. Actividades

Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (en conjunto la Entidad y/o Grupo Carso) con domicilio en Lago Zúrich Núm. 245 Edificio Frisco Piso 2, Col. Ampliación Granada en la Ciudad de México, código postal 11529, es una Sociedad Anónima Bursátil constituida en México, tenedora de acciones de un grupo de empresas las cuales se dedican principalmente a los segmentos Comercial, Industrial, de Infraestructura y construcción y de Energía (ver Nota 4).

2. Eventos significativos

- a. Con fecha 18 de diciembre de 2023. - la Entidad, a través de su subsidiaria Zamajal, firmo un acuerdo vinculante con PetroBal, S. A. P. I. de C. V. (“PetroBal”), PetroBal”), una entidad que es parte de Grupo Bal, para que, una vez cumplidas ciertas condiciones, adquiriera el 100% del capital social de su subsidiaria denominada PetroBal Operaciones Upstream, S. A. de C. V.

La consumación de la adquisición está sujeta a ciertas condiciones, entre ellas, la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes en México.

- b. Con fecha 24 de mayo de 2023 la Entidad, firmó un acuerdo vinculante con Talos Energy Inc. (“Talos”) (NYSE: TALO) para adquirir el 49.9% del capital social de su filial mexicana denominada Talos Energy México 7, S. de R.L. de C.V. (“Talos México”), entidad titular del 17.4% de participación en el yacimiento petrolero Zama (“Yacimiento Zama”).

El 4 de septiembre de 2015, el gobierno de México a través de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (“CNH”), suscribió el contrato CNH-R01-L01-A7/2015 con un consorcio liderado por Talos México (como operador), y hoy integrado también por Wintershall DEA AG y Harbour Energy PLC, para la exploración y extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida en el denominado Bloque 7, área contractual ubicada en aguas someras aproximadamente a 63.5 km de la costa de Tabasco, en la Cuenca del Sureste.

De 2017 a 2019, el consorcio desarrolló actividades de exploración incluyendo la perforación de tres pozos en dicho Bloque, hasta la ubicación de un potencial yacimiento compartido sobre el área correspondiente a la Asignación PEP AE-0152-Uchukil, superficie que fuera asignada a Pemex Exploración y Producción (“PEP”) durante la ronda cero.

Derivado de lo anterior, en marzo del 2022, la Secretaría de Energía emitió Resolución de Unificación por medio del cual se ordenó la unificación del Yacimiento Zama con la Asignación PEP AE-0152-Uchukil otorgada a PEP, designando a PEP como operador. En abril de 2023, por su parte, PEP y los tres miembros del consorcio presentaron un plan de desarrollo conjunto a la CNH, dando claridad a las participaciones y obligaciones de cada una de las partes.

Precio de compra: USD\$124,750, con un primer pago de USD\$74,850 mismo que se realizó en el mes de septiembre de 2023 por un importe de \$1,310,249, y el segundo pago por USD\$49,900 mismos que es contingente y será pagado, una vez que se llegue a la primer producción comercial del Yacimiento Zama. De acuerdo a su valor razonable se tiene un crédito mercantil por un importe de \$ 1,577,593.



- c. El 11 de septiembre de 2023, se constituyó Gasoducto Centauro del Norte, S.A. de C.V., el objeto de la sociedad es la celebración de contratos de prestación de servicios de transporte de Gas Natural por Gasoducto a la Comisión Federal de Electricidad, principalmente por lo que se refiere al servicio de transporte de Gas Natural en los Estados de Sonora y Baja California.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, se firmó con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), un convenio de inversión, convenio de desarrollo y contrato de servicio de transporte, para que sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, se desarrolle, construya y opere un gasoducto, con una longitud aproximada de 416 kilómetros, que será una continuación del gasoducto Samalayuca-Sásabe hasta Mexicali, Baja California Norte, México. CFE tiene una opción inicial a una participación hasta del 15% en el proyecto, y aumentarla al 49% al concluir el plazo del contrato de servicios de transporte.

- d. El 25 de diciembre de 2022, Grupo Carso realizó una oferta pública con el fin de adquirir la totalidad de las acciones de Sanborns cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”). Al 31 de diciembre de 2022, dichas acciones han sido adquiridas en su mayoría, por lo que la participación de la Entidad se incrementó en un 13.11%. el importe pagado por dichas acciones fue de \$7,656,936, lo cual genero un exceso de costo sobre el valor contable en la compra de dichas acciones que fue de \$2,811,185, importe que se registra en utilidades acumuladas como una distribución de capital.
- e. En marzo de 2022, las compañías Fortaleza Materiales S. A. P. I. de C. V. (ELEMAT) y Elementia Materiales, S. A. P. I. de C. V. (ELEMAT) (en su conjunto Elementia), realizaron una oferta pública con el fin de adquirir la totalidad de las acciones que se encuentran colocadas entre el gran público inversionista y que son distintas a aquellas que son propiedad directa o indirecta del grupo de control de Fortaleza y Elementia, derivado de dichas operaciones Grupo Carso a través de su subsidiaria Condumex, S. A. de C. V., aumento su participación en dichas compañías, en un 8.15% y 8.17%, respectivamente, como consecuencia de lo anterior y derivado de la valuación de dicha operación, se obtuvo una utilidad que a valor razonable fue de \$3,809,962, mismos que se reconocieron como una utilidad en el resultado del ejercicio, dentro de Otros (ingresos) gastos, neto. (ver nota 28), tomando el control y empezando a consolidarla a partir de mayo 2022.
- f. ***Convenio de colaboración***

El 20 de octubre de 2021, la Entidad celebró un convenio de colaboración y un acuerdo reparatorio con el Gobierno de la Ciudad de México (“GCDMX”) y el Sistema de Transporte Colectivo (“STC-Metro”) para realizar a cargo de CICSA, trabajos de rehabilitación y reforzamiento del tramo metálico elevado de la Línea 12 del metro de la Ciudad de México.

Trabajos de Rehabilitación: Los trabajos abarcan (1) la reparación del tramo colapsado en mayo de 2021 entre las estaciones “Olivos-Tezonco” y (2) el reforzamiento del tramo metálico elevado construido por CICSA y entregado al GCDMX en 2013, para que dicho tramo elevado se ajuste a las nuevas exigencias del Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México, modificado en 2017, para implementar estándares más robustos en seguridad estructural con motivo del sismo ocurrido en septiembre de ese mismo año.

El diseño y proyecto ejecutivo para la ejecución de estos trabajos es responsabilidad del GCDMX y del Comité Técnico Asesor integrado por expertos que conformó el GCDMX para el diseño de los trabajos.

No Responsabilidad: CICSA no causó ni es responsable del lamentable evento del pasado 3 de mayo de 2021 en la Línea 12 del metro. La Línea 12 es operada y supervisada de manera independiente por el STC-Metro desde que el consorcio entre CICSA-ICA-Alstom la entregó a satisfacción del GCDMX en el año 2013. No obstante lo anterior y a pesar de las diferencias sustanciales existentes entre los dictámenes periciales y los estudios técnicos sobre las causas de este lamentable evento preparados a petición de CICSA y los realizados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (“Fiscalía”), con el objeto de no prolongar más la rehabilitación y reforzamiento del tramo metálico elevado de la Línea 12 del metro, CICSA ha coincidido en resolver anticipadamente los procedimientos legales asociados a este lamentable evento mediante la firma de los mecanismos convencionales antes referidos. Asimismo, CICSA informa que ha manifestado a la Fiscalía su interés en participar en el fondo de indemnización complementaria para víctimas anunciado en octubre de 2021, por la propia Fiscalía.



CICSA se ha reservado derechos para ejercer acciones legales para reclamar el pago de las cantidades que eroga con motivo de la celebración de los convenios y actos jurídicos antes referidos contra los terceros que corresponda.

Al 31 de diciembre de 2023, se concluyeron los trabajos y el 30 de enero de 2024 el GCDMX reabrió la Línea 12.

- g. En agosto de 2021, Elementia, S. A. B. de C. V. (la Entidad Asociada) reconocida como inversión en asociada en Condumex, S. A. de C. V., emitió un comunicado en el que se aprueba la escisión de la Entidad Asociada, misma que tuvo efecto el 1 de septiembre de 2021 surgiendo en el acto como compañía escindida Elementia Materiales, S. A. B. de C. V. La Entidad escidente cambia su denominación a Fortaleza Materiales, S. A. B. de C. V. En el canje accionario Condumex participa con el 38.69% en cada una de las sociedades.
- h. Con fecha 15 de abril de 2021, se puso en marcha el Gasoducto Samalayuca - Sásabe (el “Gasoducto”) entre los estados de Chihuahua y Sonora para el servicio de transportación de gas natural. El Gasoducto es de 36” de diámetro, con una longitud total de 625 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de Cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD).

3. Combinación de negocios

Subsidiarias adquiridas

El 6 de mayo de 2022, en cumplimiento al Convenio de accionistas de las empresas Elementia Materiales, S. A. P. I. de C. V. (Elementia) y de Fortaleza Materiales, S. A. P. I. de C. V. (Fortaleza), mencionado en sus respectivas Ofertas Públicas de Adquisición del pasado 22 de marzo de 2022, con el cual se obtiene el control de estas, además adquirió a través de su subsidiaria Condumex, S. A. de C. V., de Kaluz, S. A. de C. V. y accionistas relacionados, un paquete de acciones con el que su tenencia accionaria supera el 50% de participación en ambas empresas. Como antecedente que se menciona en la nota 2 de eventos significativos en el inciso e, la Entidad contaba ya con un porcentaje de participación del 38.69%. La adquisición de negocio llevada a cabo fue registrada de acuerdo a la norma de Norma Internacional de Información Financiera referente a Combinaciones de Negocio (NIIF 3). A la fecha de adquisición, se obtuvo un crédito mercantil derivado de dicha operación por \$4,546,556. (ver nota 19). El valor razonable reconocido en el primer paso de la compra por etapas, de la inversión inicial fue de \$13,816,541, además se obtuvo una utilidad en este primer paso de valuación según como se describe en la nota 2e. El monto de la pérdida reconocida en el resultado del ejercicio ascendió a \$187,378, como resultado de esta valuación al cierre del ejercicio.

Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición se presenta a continuación:

| | Valor Libros | Valor Razonable |
|-------------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Activos circulantes: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 2,158,962 | \$ 2,158,962 |
| Cuentas por cobrar a clientes | 5,786,576 | 5,786,576 |
| Inventarios | 5,984,221 | 5,984,221 |
| Otros activos circulantes | 1,085,653 | 1,085,653 |
| Activos no circulantes: | | |
| Maquinaria, planta y equipo | 28,787,047 | 28,787,047 |
| Activos por derecho de uso | 868,318 | 868,318 |
| Otros activos | 1,360,154 | 1,360,154 |
| Intangibles | 3,956,196 | 2,468,262 |



| | Valor Libros | Valor Razonable |
|---|-------------------------|----------------------------|
| Pasivos circulantes: | | |
| Deuda | 4,832,701 | 4,832,701 |
| Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar | 7,645,774 | 7,645,774 |
| Pasivos circulantes: | | |
| Deuda | 12,382,778 | 12,477,320 |
| Otros pasivos | 2,471,019 | 2,471,019 |
| Impuestos diferidos | <u>2,755,469</u> | <u>2,848,305</u> |
| Activos netos adquiridos | <u>\$ 19,899,386</u> | <u>\$ 18,224,074</u> |

La integración del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

| | Valor razonable |
|---|------------------------|
| Crédito mercantil registrado en Elementia | \$ 1,952,142 |
| Crédito mercantil reconocido 2021 | 554,284 |
| Crédito mercantil reconocido en 2022 | 27,556 |
| Valuación de acciones inicial (nota 28) | 3,809,962 |
| Efecto de registro por valuación final | <u>(1,797,388)</u> |
| | 4,546,556 |

Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

| | 2022 |
|---|-----------------------|
| Contraprestación pagada en efectivo | \$ 758,447 |
| Menos: saldos de efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos | <u>2,158,962</u> |
| | <u>\$ (1,400,515)</u> |

Efecto de las adquisiciones en los resultados de la Entidad

Si se hubiese efectuado dicha combinación de negocios al 1 de enero de 2022, los ingresos de la Entidad provenientes de operaciones continuas hubieran ascendido a \$36,310,278, mientras que el resultado del año de operaciones continuas hubiera ascendido a \$706,727. La administración de la Entidad considera que estas cifras “proforma” representan una medida aproximada del desempeño de la Entidad combinado sobre una base anualizada y que proporcionan un punto de referencia de comparación para periodos futuros.



4. Subsidiarias consolidadas

La participación accionaria de Grupo Carso en el capital social de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se muestra a continuación.

| Subsidiaria | País y regiones de operación | Actividad | % de participación al 31 de diciembre de | | |
|---|---|--|--|-------|-------|
| | | | 2023 | 2022 | 2021 |
| Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y Subsidiarias (CICSA) | México, Centroamérica y Sudamérica | Explotación de las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo: las relacionadas con obras de infraestructura, tales como: construcción y mantenimiento de carreteras, túneles, obras de conducción de agua, plantas de tratamiento de aguas y presas; Instalaciones de ductos para los sectores de telecomunicaciones y de gas, como redes de fibra óptica y gasoductos, entre otras; Perforación de pozos petroleros y servicios afines a esta industria; Diseño y construcción de plataformas petroleras y equipos para la industria petrolera; así como Construcción de inmuebles industriales, comerciales y de vivienda. | 99.97 | 99.97 | 99.93 |
| Grupo Condumex, S. A. de C. V. y Subsidiarias (Condumex) | México, EUA, Centroamérica, Sudamérica y España | Manufactura y comercialización de productos, principalmente cable para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación de autopartes, principalmente para la industria terminal; fabricación y venta de productos derivados del cobre y aluminio; y fabricación y venta de transformadores y soluciones de iluminación; fabricación y comercialización de cemento para la industria de la construcción así como construcción ligera y desarrollo de soluciones constructivas e innovadoras empleadas en todas las etapas de la construcción. | 99.58 | 99.58 | 99.58 |
| Grupo Sanborns, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Sanborns) | México, El Salvador y Panamá | Operación de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales a través de las siguientes marcas comerciales principalmente: Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Mix-up, Claro Shop y iShop. | 99.97 | 99.88 | 86.74 |
| Carso Energy, S. A. de C. V. y Subsidiarias | México, EUA y Colombia | Tenedora de acciones de empresas en el sector de exploración y producción de petróleo, gas, generación de energía eléctrica y transportación de gas natural. | 95.68 | 95.49 | 95.32 |
| Zamajal, S. A. de C. V. | México | Tenedora de acciones de empresas en el sector de exploración y extracción de hidrocarburos. | 77.08 | - | - |

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| Efectivo | \$ 5,529,310 | \$ 5,172,342 | \$ 3,668,322 |
| Equivalentes de efectivo: | | | |
| Inversiones a la vista | 3,253,811 | 1,535,353 | 186,127 |
| Papel bancario | 4,602,440 | 2,217,914 | 5,097,444 |
| Papel gubernamental | 560,276 | 1,150,615 | 2,005,145 |
| Bonos | 1,270,861 | 1,317,583 | 7,441 |
| Inversiones a la vista en dólares estadounidenses | 1,128,920 | 891,573 | 233,095 |
| Otros | <u>1,429</u> | <u>9,263</u> | <u>68</u> |
| Total | <u>\$ 16,347,047</u> | <u>\$ 12,294,643</u> | <u>\$ 11,197,642</u> |



Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones diarias en mesa de dinero, principalmente por papel bancario, gubernamental e inversiones a la vista en pesos y dólares estadounidenses.

6. Cuentas por cobrar

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| Cientes | \$ 33,257,867 | \$ 30,089,771 | \$ 18,511,408 |
| Pérdidas crediticias esperadas | <u>(3,425,232)</u> | <u>(1,399,039)</u> | <u>(1,111,141)</u> |
| | 29,832,635 | 28,690,732 | 17,400,267 |
| | | | |
| Obra ejecutada por certificar | 15,471,657 | 6,406,556 | 8,318,884 |
| Porción circulante de la inversión neta en activo arrendado | 2,306,084 | 2,732,605 | 2,067,538 |
| Deudores diversos | 826,323 | 725,810 | 325,426 |
| Otras | <u>402,791</u> | <u>652,260</u> | <u>282,492</u> |
| | <u>\$ 48,839,490</u> | <u>\$ 39,207,963</u> | <u>\$ 28,394,607</u> |

1. Las cuentas por cobrar no devengan intereses y generalmente tienen un plazo de 30 a 90 días.
2. Para conocer los términos y condiciones relacionados con las cuentas por cobrar con partes relacionadas, Ver la Nota 25.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la exposición máxima al riesgo de crédito para los clientes fue la siguiente:

| Concepto | Importe en libros | | | Estimación de cuentas de cobro dudoso | | |
|------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 | 2022 | 2021 |
| Nulo | \$ 17,102,995 | \$ 14,128,689 | \$ 4,395,177 | \$ 50 | \$ 188 | \$ 50 |
| Bajo | 8,232,330 | 8,859,558 | 5,509,636 | 280,862 | 325,295 | 60,761 |
| Moderado 1 | 1,742,528 | 3,537,912 | 1,285,177 | 361,803 | 326,473 | 190,067 |
| Moderado 2 | 2,261,492 | 1,735,399 | 1,603,316 | 787,596 | 234,709 | 24,495 |
| Alto 1 | 1,239,173 | 925,409 | 2,558,385 | 563,634 | 152,738 | 237,152 |
| Alto 2 | 414,103 | 243,408 | 1,231,580 | 323,889 | 107,797 | 138,260 |
| Crítico | <u>2,265,246</u> | <u>659,396</u> | <u>1,928,137</u> | <u>1,107,398</u> | <u>251,839</u> | <u>460,356</u> |
| | <u>\$ 33,257,867</u> | <u>\$ 30,089,771</u> | <u>\$ 18,511,408</u> | <u>\$ 3,425,232</u> | <u>\$ 1,399,039</u> | <u>\$ 1,111,141</u> |

Al 31 de diciembre de 2023, el importe en libros de la cartera más significativa de la Entidad corresponde al segmento Nulo, por \$17,102,995, al 31 de diciembre 2022, el importe en libros de la cartera más significativa de la Entidad corresponde al segmento Nulo, por \$14,128,689, al 31 de diciembre 2021, el importe en libros de la cartera más significativa de la Entidad corresponde al segmento Bajo, por \$5,509,636, lo que equivale al 51.43%, al 46.96%, al 29.76% , del total de la cartera, respectivamente y al 0.00%, al 0.01% y al 5.47% de la estimación de cuentas de cobro dudoso registrada (\$3,425,232 en 2023, \$1,399,039 en 2022, y \$1,111,141 en 2021). Por la estimación de cuentas de cobro dudoso el segmento más significativo es Crítico con un importe de \$ 1,107,398 y un porcentaje de la estimación de cobro dudoso de 32.33% en 2023, el Moderado 1 con un importe de \$326,473 y un porcentaje de la estimación de cuentas de cobro dudoso de 23.34% en 2022, y Critico con un importe de \$ 460,356 y un porcentaje de la estimación de cuentas de cobro dudoso de 41.43% en 2021.



El siguiente es un resumen de la exposición de la Entidad al riesgo de crédito de los clientes.

| Concepto | 2023 | | 2022 | | 2021 | |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Sin deterioro crediticio | Con deterioro crediticio | Sin deterioro crediticio | Con deterioro crediticio | Sin deterioro crediticio | Con deterioro crediticio |
| Total de clientes en libros bruto | \$ 17,662,613 | \$ 15,595,254 | \$ 14,829,089 | \$ 15,260,682 | \$ 4,749,505 | \$ 13,761,903 |
| Estimación para pérdidas crediticias | \$ - | \$ 3,425,232 | \$ 188 | \$ 1,398,851 | \$ - | \$ 1,111,141 |

Se realizan revisiones constantes a efectos de adaptar el modelo ante cualquier cambio endógeno y exógeno que motive una calibración.

La Entidad utiliza los factores estimados previamente descritos para realizar la estimación por pérdida crediticia esperada.

El modelo utilizado para determinar los riesgos crediticios de los clientes de cada una de las unidades de negocio de Grupo Carso identifica en forma individual por cada cuenta por cobrar el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago, el monto de pago al principal, el vencimiento y el comportamiento de pagos, con los cuales, se establece el nivel de riesgo que le corresponde y el factor de descuento con el cual se deterioran los activos financieros derivados del otorgamiento de crédito.

La siguiente tabla muestra la información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los clientes al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

| Concepto | Importe en libros | | | Estimación de cuentas de cobro dudoso | | | Factores de descuento | | |
|------------|-------------------|---------------|---------------|---------------------------------------|--------------|--------------|-----------------------|--------|--------|
| | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 | 2022 | 2021 |
| Nulo | \$ 17,102,995 | \$ 14,128,689 | \$ 4,395,177 | \$ 50 | \$ 188 | \$ 50 | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Bajo | 8,232,330 | 8,859,558 | 5,509,636 | 280,862 | 325,295 | 60,761 | 3.41% | 3.67% | 0.66% |
| Moderado 1 | 1,742,528 | 3,537,912 | 1,285,177 | 361,803 | 326,473 | 190,067 | 20.76% | 9.23% | 1.87% |
| Moderado 2 | 2,261,492 | 1,735,399 | 1,603,316 | 787,596 | 234,709 | 24,495 | 34.83% | 13.52% | 1.53% |
| Alto 1 | 1,239,173 | 925,409 | 2,558,385 | 563,634 | 152,738 | 237,152 | 45.48% | 16.50% | 9.27% |
| Alto 2 | 414,103 | 243,408 | 1,231,580 | 323,889 | 107,797 | 138,260 | 78.21% | 44.29% | 11.23% |
| Critico | 2,265,246 | 659,396 | 1,928,137 | 1,107,398 | 251,839 | 460,356 | 48.89% | 38.19% | 23.69% |
| Total | \$ 33,257,867 | \$ 30,089,771 | \$ 18,511,408 | \$ 3,425,232 | \$ 1,399,039 | \$ 1,111,141 | 10.30% | 4.65% | 5.40% |

7. Inversión neta en activo arrendado

Carso Gasoducto Norte, S. A. de C. V. (CGN) celebró contratos de prestación de servicio de transporte de gas natural con la Comisión Federal de Electricidad ("CFE") con fecha 23 de septiembre de 2015, por el cual es responsable de la construcción y operación del gasoducto y sistema de transporte de gas natural y prestará servicios de transporte a solicitud de CFE de quien recibirá como contraprestación una tarifa única que incluye todos estos conceptos. CFE es el principal cliente y tiene la mayor parte de la capacidad del gasoducto; por lo tanto, CGN determinó que estos acuerdos constituyen un arrendamiento tipo venta conforme la IFRS 16. Los contratos continúan por un período de 25 años a partir de la fecha de entrada en servicio, ocurrida el 15 de abril de 2021. A partir de la firma del acuerdo, la CFE podrá rescindir el contrato en el caso de un evento de incumplimiento en el cual CGN no subsane dentro del periodo correspondiente. En el caso de que la CFE rescinda el contrato, la CFE exigirá el pago de los daños y perjuicios inmediatos y directos debidamente documentados.



El arrendamiento se encuentra registrado en el balance al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento a recibir, según lo determinado por los contratos de servicios, descontados a la tasa de interés anual implícita en el arrendamiento, 13.70%. Como el valor de la inversión en el arrendamiento y el valor del activo subyacente eran sustancialmente equivalentes, no se reconoció ninguna ganancia o pérdida al comienzo del arrendamiento.

CGN reconoció \$2,166,726, \$2,532,199 y \$1,652,073 en ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente, para ver la cuenta por cobrar de la porción circulante ver Nota 6 y la porción a largo plazo ver Estado de Situación Financiera.

La siguiente tabla muestra los cobros mínimos futuros en USD del arrendamiento que se espera recibir en cada uno de los próximos cuatro años en adelante:

| Análisis de madurez | Ingresos |
|---------------------|---------------------|
| Año 1 | \$ 127,611 |
| Año 2 | 126,648 |
| Año 3 | 125,443 |
| Año 4 | 124,065 |
| Año 5 y en adelante | <u>1,546,377</u> |
| | <u>\$ 2,050,144</u> |

8. Impuestos por recuperar

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto al valor agregado por acreditar | \$ 3,761,120 | \$ 2,646,672 | \$ 3,462,211 |
| ISR por recuperar | 1,202,847 | 1,945,653 | 1,498,784 |
| Otros impuestos por recuperar | <u>355,862</u> | <u>1,012,317</u> | <u>325,747</u> |
| | <u>\$ 5,319,829</u> | <u>\$ 5,604,642</u> | <u>\$ 5,286,742</u> |

9. Inventarios

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|---------------|--------------|--------------|
| Materia prima y materiales auxiliares | \$ 5,831,632 | \$ 5,176,156 | \$ 4,761,125 |
| Producción en proceso | 1,843,223 | 2,289,616 | 1,130,449 |
| Productos terminados | 3,135,894 | 3,473,083 | 1,454,759 |
| Mercancía en tiendas | 14,198,185 | 12,907,457 | 10,915,569 |
| Terreno y construcción de vivienda en proceso | <u>20,286</u> | <u>1,044</u> | <u>4,360</u> |
| | 25,029,220 | 23,847,356 | 18,266,262 |



| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Mercancía en tránsito | 945,295 | 1,333,389 | 1,082,271 |
| Refacciones y otros inventarios | <u>1,868,709</u> | <u>1,962,794</u> | <u>792,822</u> |
| | <u>\$ 27,843,224</u> | <u>\$ 27,143,539</u> | <u>\$ 20,141,355</u> |

Los costos de inventarios reconocidos en resultados como un costo de ventas, son los que se muestran en los Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

10. Activos por derechos de uso

La Entidad arrienda diversos inmuebles. El plazo promedio de arrendamiento es de 15 años en el sector comercial, 8 años del sector industrial, 4 años del sector infraestructura y construcción para 2023, 2022 y 2021, y 5 años del sector Energía para 2023, 2022 y 2021.

La Entidad tiene la opción de comprar cierto equipo de manufactura por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. Las obligaciones de la Entidad están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resultó en la adición de activos por derechos de uso por \$957,587, \$552,421 y \$528,120 en 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 11.

| Activos por derechos de uso | Inmuebles y otros |
|--------------------------------|----------------------|
| Costo: | |
| Al 1° de enero de 2021 | \$ 8,681,849 |
| Adiciones | 2,298,795 |
| Bajas | <u>(880,948)</u> |
| Al 31 de diciembre de 2021 | 10,099,696 |
| Adiciones | 1,150,035 |
| Adquisición de negocio | 940,427 |
| Bajas | <u>(277,579)</u> |
| Al 31 de diciembre de 2022 | 11,912,579 |
| Adiciones | 1,451,853 |
| Bajas | <u>(337,575)</u> |
| Al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 13,026,857</u> |
| Depreciación acumulada: | |
| Al 1° de enero de 2021 | \$ (3,726,244) |
| Depreciación del periodo | (994,928) |
| Bajas | <u>253,302</u> |
| Al 31 de diciembre de 2021 | (4,467,870) |
| Depreciación del periodo | (1,311,842) |
| Bajas | <u>69,838</u> |



| | |
|----------------------------|----------------|
| Al 31 de diciembre de 2022 | (5,709,874) |
| Depreciación del periodo | (1,470,877) |
| Bajas | <u>108,152</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 \$ (7,072,599)

Valor en libros:

| | |
|----------------------------|---------------------|
| Al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 5,954,258</u> |
| Al 31 de diciembre de 2022 | <u>\$ 6,202,705</u> |
| Al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ 5,631,826</u> |

Montos reconocidos en los estados consolidados de resultados

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|--------------|--------------|------------|
| Gasto por depreciación del activo por derechos de uso | \$ 1,470,877 | \$ 1,311,842 | \$ 994,928 |
| Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento | 526,986 | 489,162 | 482,896 |
| Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo | 181,152 | 62,053 | 24,395 |
| Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor | 2,002 | 2,002 | 3,303 |

La Entidad tiene compromisos por \$1,438,687, \$1,886,957, y \$1,747,055 al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente, por concepto de arrendamientos de corto plazo, así mismo, el total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a \$2,224,880, \$1,935,324, y \$1,121,209 para 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

11. Pasivos por arrendamiento

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Análisis de madurez: | | | |
| Año 1 | \$ 1,891,169 | \$ 2,377,601 | \$ 1,764,117 |
| Año 2 | 1,463,353 | 1,223,574 | 1,996,901 |
| Año 3 | 1,074,636 | 1,273,482 | 977,692 |
| Año 4 | 833,779 | 734,853 | 832,473 |
| Año 5 | 385,146 | 591,840 | 630,066 |
| Posteriores | <u>1,820,084</u> | <u>2,121,142</u> | <u>2,351,425</u> |
| | 7,468,167 | 8,322,492 | 8,552,674 |
| Menos: Intereses no devengados | <u>(1,738,903)</u> | <u>(1,797,041)</u> | <u>(2,009,782)</u> |
| | <u>\$ 5,729,264</u> | <u>\$ 6,525,451</u> | <u>\$ 6,542,892</u> |
| Analizado como: | | | |
| Largo plazo | \$ 4,169,837 | \$ 4,572,724 | \$ 4,871,375 |
| Corto plazo | <u>1,559,427</u> | <u>1,952,727</u> | <u>1,671,517</u> |
| | <u>\$ 5,729,264</u> | <u>\$ 6,525,451</u> | <u>\$ 6,542,892</u> |



De enero a abril de 2021, la Entidad se ha beneficiado al obtener descuentos sobre el pago de renta por arrendamientos de tiendas localizadas a lo largo de la República Mexicana. El descuento por pagos de arrendamiento fue de \$31,111, los cuales fueron reconocidos en el estado de resultados. La Entidad continuó reconociendo el gasto por interés en los pasivos por arrendamiento.

12. Administración de riesgos financieros

La función de Tesorería Corporativa de la Entidad ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, de operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada por la tesorería corporativa. La Entidad busca minimizar su exposición a estos riesgos mediante el uso de coberturas con instrumentos financieros derivados. El uso de instrumentos financieros derivados se rige por las políticas de la Entidad, aprobadas por el Consejo de Administración, que establecen los principios de contratación de los mismos. El cumplimiento de estas políticas y límites de exposición son revisados por auditoría interna sobre una base continua.

Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se muestran a continuación:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|---------------|---------------|---------------|
| Activos financieros: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 16,347,047 | \$ 12,294,643 | \$ 11,197,642 |
| A costo amortizado: | | | |
| • Cuentas por cobrar circulante y no circulante | 36,011,774 | 31,512,369 | 19,174,435 |
| • Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 6,744,929 | 7,656,579 | 5,237,509 |
| A valor razonable: | | | |
| • Instrumentos financieros derivados | 676,244 | 1,021,348 | 85,809 |
| • Inversiones en valores | - | - | - |
| • Inversión neta en activo arrendado | 15,595,095 | 17,876,898 | 18,096,938 |
| • | | | |
| Pasivos financieros: | | | |
| A costo amortizado: | | | |
| • Préstamos con instituciones financieras, otros y deuda a largo plazo | \$ 45,750,302 | \$ 42,790,350 | \$ 24,151,475 |
| • Cuentas por pagar a proveedores | 18,653,841 | 17,214,822 | 12,860,801 |
| • Cuentas por pagar a partes relacionadas | 1,540,570 | 806,246 | 774,267 |
| • Otras cuentas por pagar | 3,868,139 | 4,615,502 | 3,002,946 |
| • Pasivos por arrendamientos | 5,729,264 | 6,525,451 | 6,542,892 |
| A valor razonable: | | | |
| • Instrumentos financieros derivados | 14,328 | 1,753 | 874,359 |



El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir otros riesgos, los cuales se describen a continuación:

- a. **Administración del riesgo de capital** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de la Entidad se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios y certificados bursátiles detallados en la Nota 20) y de su capital contable (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en Nota 24). La estructura de capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital.

Nivel de apalancamiento

El nivel de apalancamiento al cierre del ejercicio es el siguiente:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Deuda | \$ 45,750,302 | \$ 42,790,350 | \$ 24,151,475 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (incluidos el efectivo y los saldos bancarios en un grupo de disposición mantenido para la venta) | <u>(16,347,047)</u> | <u>(12,294,643)</u> | <u>(11,197,642)</u> |
| Deuda neta | <u>\$ 29,403,255</u> | <u>\$ 30,495,707</u> | <u>\$ 12,953,833</u> |
| Patrimonio | <u>\$ 128,456,544</u> | <u>\$ 120,888,370</u> | <u>\$ 105,014,104</u> |
| Proporción de deuda neta a patrimonio | 22.9% | 25.2% | 12.3% |

La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo derivados y contratos de garantía financiera) como se detalla en las notas 14 y 20.

El patrimonio incluye todo el capital y las reservas de la Entidad que se gestionan como capital de su participación controladora.

- b. **Administración del riesgo de tasa de interés** - La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene deuda financiera cuyas tasas están expuestas a fluctuaciones en el mercado. La Entidad dispone de créditos a corto plazo principalmente para capital de trabajo y en algunos casos se tienen créditos a largo plazo que están destinados a ciertos proyectos cuya conclusión permitirá cubrir sus obligaciones, y en ciertos casos, dependiendo de la proporción de deuda de corto y largo plazos, se contratan coberturas de tasa de interés (contratos swap). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables. Los contratos de cobertura se detallan en la Nota 14.

La exposición de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentra principalmente en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) sobre los pasivos financieros y sobre la cartera de clientes. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara periódicamente con base en la exposición neta a las tasas variables de interés sobre la cartera de clientes y pasivos financieros con costo y se prepara un análisis asumiendo el importe del crédito pendiente al final del periodo.



Si las tasas líderes de interés tuvieran un incremento o decremento de 100 puntos base en cada periodo que se informa, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2023, 2022 y 2021 hubiera aumentado o disminuido en aproximadamente \$398,564, \$367,266 y \$219,493 respectivamente.

c. **Administración del riesgo cambiario -**

- i. La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. La moneda funcional es principalmente el peso mexicano, por lo que se ve expuesta al riesgo cambiario del peso mexicano contra el dólar estadounidense que se presenta en operaciones comerciales y de financiamientos, en algunos casos estas mismas operaciones le dan una cobertura natural, en otros se contratan forwards de moneda que cubren dichas operaciones. Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense, euro y real brasileño, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, el cual está cubierto de manera natural con las mismas operaciones del negocio. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los que la Entidad se encuentra expuesta principalmente, al final del período sobre el que se informa, son los siguientes (cifras en miles).

| | Pasivos | | | Activos | | |
|----------------------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 | 2022 | 2021 |
| Dólar estadounidense (USD) | USD\$ 1,140,844 | USD \$1,204,505 | USD \$ 844,319 | USD\$ 2,198,159 | USD \$ 1,682,224 | USD \$ 1,493,547 |
| Euro (EU) | 4,099 | 6,849 | 5,756 | 8,626 | 9,036 | 6,560 |
| Real brasileño (RA) | 168,511 | 154,126 | 108,003 | 287,842 | 257,471 | 210,835 |
| Peso colombiano | 127,514,392 | 67,112,495 | 50,659,480 | 152,453,081 | 87,856,366 | 66,985,843 |
| Sol peruano | 65,580 | 60,280 | 46,166 | 94,332 | 92,170 | 79,717 |

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en el tipo de cambio del peso mexicano contra el dólar estadounidense, así como su efecto correspondiente en el resto de las monedas extranjeras. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período con una fluctuación del 10%. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos. Una cifra negativa o positiva, respectivamente, (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un (decremento) o incremento en la utilidad neta que surge de depreciar en un 10% el peso mexicano con respecto al dólar estadounidense (cifras en miles):

| | Capital (1) | | | Pasivos | | | Activos | | |
|-----------------|-------------|---------|--------|---------------|--------------|-------------|---------------|--------------|-------------|
| | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 | 2022 | 2021 |
| USD | USD\$ | USD\$ | USD \$ | USD\$ 114,084 | USD\$120,451 | USD\$84,432 | USD\$,219,816 | USD\$168,222 | USD\$54,501 |
| EU | (154) | (4,137) | 148 | 410 | 685 | 576 | 863 | 904 | 656 |
| RA | - | - | - | 16,851 | 15,413 | 10,800 | 28,784 | 25,747 | 21,084 |
| Peso colombiano | - | - | - | 12,751,739 | 6,711,250 | 5,065,948 | 15,245,308 | 8,785,637 | 6,698,584 |
| Sol peruano | - | - | - | 6,558 | 6,028 | 4,617 | 9,433 | 9,217 | 7,972 |



- (1) Representa el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados designados como coberturas de flujo de efectivo.

ii. *Contratos forward de moneda extranjera*

La Entidad designó ciertos contratos forward de moneda extranjera como cobertura de flujos para la adquisición de materia prima.

La siguiente tabla detalla los contratos forward de moneda extranjera vigentes al final del periodo sobre el que se informa:

| Coberturas de flujo de efectivo | Tipo de cambio promedio | | | Valor nominal | | | Valor razonable | | |
|---------------------------------|-------------------------|------------|------------|---------------|-----------|----------|-----------------|-----------|------------|
| | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 | 2022 | 2021 |
| Compra de Euro | | | | | | | | | |
| Más de 12 meses | \$ 19.2099 | \$ 21.2138 | \$ 23.7520 | \$ 4.200 | \$ 8.050 | \$ 6.900 | \$ 2.195 | \$ 5.209 | \$ (2.114) |
| Compra de Dólar | | | | | | | | | |
| Más de 12 meses | \$ 17.7657 | \$ 20.1250 | \$ - | \$ 94.090 | \$ 94.050 | \$ - | \$ (13.542) | \$ 53.319 | \$ - |

- d. **Administración del riesgo de crédito** - La Nota 6 detalla la exposición máxima de la Entidad al riesgo de crédito y las bases de medición utilizadas para determinar las pérdidas crediticias esperadas.

El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por su saldo en libros. La otra exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero principalmente en las cuentas por cobrar comerciales. La Entidad vende sus productos y/o servicios a clientes que han demostrado su solvencia económica, y evalúa periódicamente las condiciones financieras de sus clientes y mantiene contratos de seguros de cobranza para las ventas domésticas y de exportación. Por lo tanto, la Entidad no considera que exista un riesgo significativo de pérdida por una concentración de crédito en su base de clientes del sector comercial, ya que se encuentran diluidos en 2,348,550 clientes, los cuales no representan una concentración de riesgo en lo individual y en el sector industrial y de infraestructura y construcción, aunque el riesgo de concentración de crédito es mayor.

- e. **Administración del riesgo de liquidez** - La tesorería corporativa de la Entidad es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que le permite administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazos de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo (proyectados y reales), y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Los vencimientos contractuales se basan en las fechas en la cual la Entidad deberá hacer cada pago.

Los importes contenidos en la deuda con instituciones de crédito incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 20. Si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa, se presenta a valor razonable. La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros.



| Al 31 de diciembre de 2023 | Tasa de interés efectiva promedio ponderada | Tasa de interés | | | Total |
|---|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Más de 3 años | |
| Préstamos con instituciones financieras y otros | MX 12.29% USD 5.35% | \$ 19,097,178 | \$ 15,053,969 | \$ 11,599,155 | \$ 45,750,302 |
| Cuentas por pagar a proveedores | | 18,653,841 | - | - | 18,653,841 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | | 1,540,570 | - | - | 1,540,570 |
| Otras cuentas por pagar | | 3,868,139 | - | - | 3,868,139 |
| Pasivos por arrendamiento | | 1,891,169 | 2,537,989 | 3,039,009 | 7,468,167 |
| Instrumentos financieros derivados | | <u>786</u> | <u>13,542</u> | <u>-</u> | <u>14,328</u> |
| Total | | <u>\$ 45,051,683</u> | <u>\$ 17,605,500</u> | <u>\$ 14,638,164</u> | <u>\$ 77,295,347</u> |

| Al 31 de diciembre de 2022 | Tasa de interés efectiva promedio ponderada | Tasa de interés | | | Total |
|---|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Más de 3 años | |
| Préstamos con instituciones financieras y otros | MX 9.24% USD 3.93% | \$ 15,517,126 | \$ 12,844,131 | \$ 14,429,093 | \$ 42,790,350 |
| Cuentas por pagar a proveedores | | 17,214,822 | - | - | 17,214,822 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | | 806,246 | - | - | 806,246 |
| Otras cuentas por pagar | | 4,615,502 | - | - | 4,615,502 |
| Pasivos por arrendamiento | | 2,377,601 | 2,497,056 | 3,447,835 | 8,322,492 |
| Instrumentos financieros derivados | | <u>1,753</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>1,753</u> |
| Total | | <u>\$ 40,533,050</u> | <u>\$ 15,341,187</u> | <u>\$ 17,876,928</u> | <u>\$ 73,751,165</u> |

| Al 31 de diciembre de 2021 | Tasa de interés efectiva promedio ponderada | Tasa de interés | | | Total |
|---|--|-----------------|------------------|---------------|---------------|
| | | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Más de 3 años | |
| Préstamos con instituciones financieras y deuda | MX 5.08% USD 3.34% | \$ 5,843,790 | \$ 4,656,503 | \$ 16,877,507 | \$ 27,377,800 |
| Cuentas por pagar a proveedores | | 12,860,801 | - | - | 12,860,801 |



| Al 31 de diciembre de 2021 | Tasa de interés efectiva promedio ponderada | | | Total |
|--|--|---------------------|----------------------|----------------------|
| | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Más de 3 años | |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 774,267 | - | - | 774,267 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | 3,000,348 | - | - | 3,000,348 |
| Pasivos por arrendamiento | 1,764,117 | 2,974,593 | 3,813,964 | 8,552,674 |
| Instrumentos financieros derivados | 2,127 | - | 872,232 | 874,359 |
| Total | \$ 24,245,450 | \$ 7,631,096 | \$ 21,563,703 | \$ 53,440,249 |

- f. **Riesgo por commodities** - La Entidad mantiene contratos de *commodities* para cubrir riesgos de fluctuaciones de los precios de ciertos metales.

La exposición a riesgos por estos contratos se mide mediante análisis de sensibilidad. No han existido cambios en la exposición a riesgos o en la manera en que tales riesgos están siendo administrados y medidos.

13. Instrumentos financieros

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basados en su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros;
- Valores razonables de los instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el valor en libros se aproxima a su valor razonable); y
- Niveles de jerarquía de valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros para los cuáles se reveló el valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Nivel 1: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos;
 - Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios); y
 - Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).
- a. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad que se miden a valor razonable sobre una base recurrente.*



Algunos de los activos y pasivos financieros de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

| Activos/pasivos financieros | 31/12/23 | Valor razonable 31/12/22 | 31/12/21 | Jerarquía del valor razonable | Técnicas de valuación y datos de entrada principales | Datos de entrada no observables significativos | Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable |
|---|--|-----------------------------|---------------------|----------------------------------|---|--|---|
| 1) Contratos forward de divisas (ver Nota 14) (i) | Pasivos \$(11,347) | Activos \$58,528 | Pasivos \$(2,114) | Nivel 2 | Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de tipos de cambio forward (a partir de tasas de tipo cambio observables del forward al final del periodo del que se informa) y las tasas del contrato de forward, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes. | N/A | N/A |
| 2) Swaps de tasa de interés, cobre compra y aluminio compra (ver Nota 14) (i) | Activos \$673,263 | Activos \$961,067 | Pasivos \$(786,436) | Nivel 2 | Flujo de caja descontado. | N/A | N/A |
| (i) | Corresponde a instrumentos financieros que después del reconocimiento inicial se miden al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable, siendo estos de Nivel 2 que se derivan de indicadores distintos a los precios cotizados, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 no hubo transferencias entre niveles, los tres años correspondieron al Nivel 2. | | | | | | |

b. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable en forma constante*

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado consolidado de situación financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, la porción circulante de la deuda a largo plazo y los préstamos de instituciones financieras se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia.



El valor razonable de los swaps de tasas de interés se calcula como el valor presente de los flujos netos de efectivo estimados a futuro. El valor razonable de los futuros de divisas se determina utilizando los tipos de cambio futuros cotizados a la fecha del estado de situación financiera.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría son como sigue:

| | 31 de diciembre de 2023 | | 31 de diciembre de 2022 | | 31 de diciembre de 2021 | |
|--|-------------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|----------------------|
| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| Activos financieros: | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 16,347,047 | \$ 16,347,047 | \$ 12,294,643 | \$ 12,294,643 | \$ 11,197,642 | \$ 11,197,642 |
| Préstamos y cuentas por cobrar: | | | | | | |
| Cuentas por cobrar a corto y largo plazos | 63,814,957 | 69,018,465 | 55,795,823 | 57,771,664 | 46,328,723 | 46,891,136 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 6,744,929 | 6,744,929 | 7,656,579 | 7,656,579 | 5,237,509 | 5,237,509 |
| Cuentas y documentos por pagar: | | | | | | |
| Préstamos de instituciones financieras corto y largo plazos, deuda a largo plazo y otros | (31,050,302) | (31,628,099) | (37,290,350) | (37,835,628) | (20,651,475) | (20,897,740) |
| Certificados bursátiles | (14,700,000) | (15,179,102) | (5,500,000) | (5,507,210) | (3,500,000) | (3,482,255) |
| Cuentas por pagar a proveedores | (18,653,841) | (18,653,841) | (17,214,822) | (17,214,822) | (12,860,801) | (12,860,801) |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | (1,540,570) | (1,540,570) | (806,246) | (806,246) | (774,267) | (774,267) |
| Pasivos por arrendamientos | (5,729,264) | (7,468,167) | (6,525,451) | (8,322,492) | (6,542,892) | (8,552,674) |
| Otras cuentas por pagar | (3,868,139) | (3,868,139) | (4,615,502) | (4,615,502) | (3,002,946) | (3,002,946) |
| | <u>\$ 11,364,817</u> | <u>\$ 13,772,523</u> | <u>\$ 3,794,674</u> | <u>\$ 3,420,986</u> | <u>\$ 15,431,493</u> | <u>\$ 13,755,604</u> |

Los valores razonables mostrados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, excepto por las cuentas por cobrar a clientes del sector comercial y los préstamos de instituciones financieras corto y largo plazo, deuda a largo plazo y otros y los certificados bursátiles, no difieren de su valor en libros debido a que los valores observados en el mercado son muy similares a los registrados en estos períodos.

14. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (i) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de algunos metales; o (ii) la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Las operaciones realizadas con forwards y swaps de divisas y tasas de interés se resumen a continuación:

| Instrumento | Intencionalidad | Nocional | | | Valuación al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|--------------------|--------------------|--------------|---------|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|---|--|
| | | Monto ('000) | Unidad | Vencimiento | Activo (pasivo) | Costo financiero del Ejercicio | Costo financiero de ejercicios anteriores | (Utilidad) pérdida en liquidación costo financiero |
| Swaps LIBOR a fija | Negociación compra | - | Dólares | junio 2023 | \$ - | \$ 82,173 | \$ (82,173) | \$ (62,011) |
| Swaps TIIE a fija | Negociación compra | 3,650,000 | Pesos | abril 2022 a abril 2027 | 143,519 | 63,459 | (206,978) | (161,535) |



| Instrumento | Intencionalidad | Nocional | | | Valuación al 31 de diciembre de 2023 | | | (Utilidad) pérdida en liquidación costo financiero |
|----------------------------------|-----------------|--------------|--------|-------------|--------------------------------------|--------------------------------|---|--|
| | | Monto ('000) | Unidad | Vencimiento | Activo (pasivo) | Costo financiero del Ejercicio | Costo financiero de ejercicios anteriores | |
| Total al 31 de diciembre de 2023 | | | | | \$ 143,519 | \$ 145,632 | \$ (289,151) | \$ (223,546) |
| Total al 31 de diciembre de 2022 | | | | | \$ 289,151 | \$ (285,223) | \$ (3,928) | \$ (43,810) |
| Total al 31 de diciembre de 2021 | | | | | \$ (4,770) | \$ (409,467) | \$ (414,237) | \$ 90,101 |

Las operaciones abiertas y liquidadas con forwards de cobertura de divisas se resumen a continuación:

| Instrumento | Monto | Unidad | Vencimiento | Valuación al 31 de diciembre de 2023 | | (Utilidad) pérdida en liquidación costo de ventas |
|----------------------------------|--------|---------------|----------------|--------------------------------------|-------------------|---|
| | | | | Activo (pasivo) | Utilidad integral | |
| Forwards de dólar compra | 94,090 | Miles dólares | diciembre 2025 | \$ (13,542) | \$ 9,479 | \$ - |
| Forwards de dólar compra | 25,000 | Miles dólares | febrero 2023 | - | - | (726) |
| Forwards de euro compra | 4,000 | Miles Euros | mayo 2025 | 288 | (201) | (3,835) |
| Forwards de euro venta | 8,200 | Miles Euros | mayo 2025 | 1,907 | (1,335) | - |
| Total al 31 de diciembre de 2023 | | | | \$ (11,347) | \$ 7,943 | \$ (4,561) |
| Total al 31 de diciembre de 2022 | | | | \$ 58,528 | \$ (41,370) | \$ 12,088 |
| Total al 31 de diciembre de 2021 | | | | \$ (2,114) | \$ 1,480 | \$ (1,055) |

Las operaciones realizadas con swaps de cobertura de tasas de interés se resumen a continuación:

| Instrumento | Monto ('000) | Unidad | Vencimiento | Valuación al 31 de diciembre de 2023 | | (Utilidad) pérdida en liquidación costo financiero |
|----------------------------------|--------------|---------|-----------------|--------------------------------------|-------------------|--|
| | | | | Activo (pasivo) | Utilidad integral | |
| Swaps TIIIE a fija | 1,709,364 | Pesos | septiembre 2029 | \$ 52,346 | \$ (36,642) | \$ 49,991 |
| Swaps LIBOR a fija | 374,547 | Dólares | enero 2035 | 474,790 | (332,353) | (151,992) |
| Total al 31 de diciembre de 2023 | | | | \$ 527,136 | \$ (368,995) | \$ (102,001) |
| Total al 31 de diciembre de 2022 | | | | \$ 660,443 | \$ (462,311) | \$ 137,454 |
| Total al 31 de diciembre de 2021 | | | | \$ (783,940) | \$ 548,758 | \$ 202,872 |

Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps de cobertura de metales se resumen a continuación:

| Instrumento | Monto | Unidad | Vencimiento | Valuación al 31 de diciembre de 2023 | | (Utilidad) pérdida en liquidación costo de ventas |
|-----------------------|-------|-----------|------------------------|--------------------------------------|-------------------|---|
| | | | | Activo (pasivo) | Utilidad integral | |
| Swaps de cobre compra | 1,179 | Toneladas | Enero a diciembre 2023 | \$ 2,745 | \$ (2,473) | \$ (1,011) |
| Swaps de cobre compra | 1,794 | Toneladas | Durante 2023 | - | - | 4,634 |
| Swaps de zinc compra | 210 | Toneladas | enero a diciembre 2023 | 147 | (103) | 447 |



| Instrumento | Nocional | | Valuación al 31 de diciembre de 2023 | | | (Utilidad) pérdida en liquidación costo de ventas |
|----------------------------------|----------|-----------|--------------------------------------|------------------|--------------------|---|
| | Monto | Unidad | Vencimiento | Activo (pasivo) | Utilidad integral | |
| Swaps de níquel compra | 30 | toneladas | enero a diciembre 2023 | (284) | 199 | 1,272 |
| Swaps de aluminio compra | 25 | Toneladas | durante 2023 | - | - | 22 |
| Total al 31 de diciembre de 2023 | | | | <u>\$ 2,608</u> | <u>\$ (2,377)</u> | <u>\$ 5,364</u> |
| Total al 31 de diciembre de 2022 | | | | <u>\$ 11,473</u> | <u>\$ (17,711)</u> | <u>\$ 82,807</u> |
| Total al 31 de diciembre de 2021 | | | | <u>\$ 2,274</u> | <u>\$ (1,637)</u> | <u>\$ 2,917</u> |

15. Inmuebles, maquinaria y equipo

La conciliación de los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios de 2023, 2022 y 2021 es como sigue:

| | Saldo al 31 de diciembre de 2022 | Adiciones | Adquisición de negocio | Bajas | Traspos al activo | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2023 |
|---------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|---------------------------|------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| Inversión: | | | | | | | |
| Terreno | \$ 6,654,631 | \$ - | \$ - | \$ (20,113) | \$ 14,802 | \$ (100,851) | \$ 6,548,469 |
| Recursos minerales | 3,003,749 | - | - | - | - | (267,662) | 2,736,087 |
| Edificio y construcciones | 40,201,730 | 501,319 | - | (104,516) | 146,471 | (2,270,477) | 38,474,527 |
| Maquinaria y equipo | 53,086,615 | 253,980 | - | (558,979) | 1,187,841 | (1,260,405) | 52,709,052 |
| Mobiliario y equipo | 7,030,179 | 323,903 | - | (100,979) | (1,743) | 2,363 | 7,253,723 |
| Equipo de cómputo | 2,611,152 | 72,945 | - | (48,016) | 34,924 | (20,155) | 2,650,850 |
| Equipo de transporte | 1,722,253 | 147,226 | - | (168,809) | 580,248 | (29,490) | 2,251,428 |
| Proyectos en proceso | <u>5,310,724</u> | <u>4,251,413</u> | <u>-</u> | <u>(92,682)</u> | <u>(2,020,000)</u> | <u>(238,524)</u> | <u>7,210,931</u> |
| Total de la inversión | 119,621,033 | 5,550,786 | - | (1,094,094) | (57,457) | (4,185,201) | 119,835,067 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | |
| Recursos minerales | (271,791) | (10,356) | - | - | - | 25,604 | (256,543) |
| Edificio y construcciones | (16,899,358) | (1,116,490) | - | 307,149 | 13,708 | 465,803 | (17,229,188) |
| Maquinaria y equipo | (31,367,178) | (2,338,169) | - | 494,998 | 549,218 | 838,480 | (31,822,651) |
| Mobiliario y equipo | (5,517,249) | (310,826) | - | 98,076 | 3,927 | 566 | (5,725,506) |
| Equipo de cómputo | (2,252,086) | (113,117) | - | 46,117 | 5,953 | 11,923 | (2,301,210) |
| Equipo de transporte | <u>(1,084,913)</u> | <u>(218,984)</u> | <u>-</u> | <u>113,908</u> | <u>5,687</u> | <u>16,726</u> | <u>(1,167,576)</u> |
| Total de la depreciación acumulada | (57,392,575) | (4,107,942) | - | 1,060,248 | 578,493 | 1,359,102 | (58,502,674) |
| Deterioro: | | | | | | | |
| Terreno | (16,497) | - | - | - | - | - | (16,497) |
| Recursos minerales | - | - | - | - | - | - | - |
| Edificio y construcciones | (148,666) | (101,727) | - | - | - | - | (250,393) |
| Maquinaria y equipo | (457,316) | (663,027) | - | 107,421 | (439,464) | (202,475) | (1,654,861) |
| Mobiliario y equipo | (63,038) | (9,067) | - | - | - | - | (72,105) |
| Equipo de cómputo | (13,650) | (77) | - | - | (13) | - | (13,740) |
| Equipo de transporte | <u>(496)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(496)</u> |
| Pérdidas acumuladas por deterioro | <u>(699,663)</u> | <u>(773,898)</u> | <u>-</u> | <u>107,421</u> | <u>(439,477)</u> | <u>(202,475)</u> | <u>(2,008,092)</u> |
| Inversión neta | <u>\$ 61,528,795</u> | <u>\$ 668,946</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 73,575</u> | <u>\$ 81,559</u> | <u>\$ (3,028,574)</u> | <u>\$ 59,324,301</u> |



| | Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Adiciones | Adquisición de negocio | Bajas | Trasposos al activo | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------------|----------------------------------|--------------|------------------------|--------------|---------------------|----------------------|----------------------------------|
| Inversión: | | | | | | | |
| Terreno | \$ 3,805,511 | \$ - | \$ 3,010,155 | \$ (235) | \$ 50,823 | \$ (211,623) | \$ 6,654,631 |
| Recursos minerales | - | - | 3,134,489 | - | - | (130,740) | 3,003,749 |
| Edificio y construcciones | 30,624,615 | 465,361 | 10,019,860 | (106,406) | 250,223 | (1,051,923) | 40,201,730 |
| Maquinaria y equipo | 21,613,122 | 259,212 | 31,011,624 | (358,564) | 1,375,009 | (813,788) | 53,086,615 |
| Mobiliario y equipo | 6,845,669 | 211,259 | 103,692 | (123,875) | - | (6,566) | 7,030,179 |
| Equipo de cómputo | 2,230,072 | 156,259 | 207,870 | (37,828) | 66,119 | (11,340) | 2,611,152 |
| Equipo de transporte | 1,133,497 | 199,457 | 333,200 | (66,161) | 136,092 | (13,832) | 1,722,253 |
| Proyectos en proceso | 962,358 | 3,944,572 | 1,773,539 | (26,987) | (1,947,746) | 604,988 | 5,310,724 |
| Total de la inversión | 67,214,844 | 5,236,120 | 49,594,429 | (720,056) | (69,480) | (1,634,824) | 119,621,033 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | |
| Recursos minerales | - | (9,394) | (274,805) | - | - | 12,408 | (271,791) |
| Edificio y construcciones | (12,472,873) | (1,004,560) | (3,764,419) | 39,443 | 900 | 302,151 | (16,899,358) |
| Maquinaria y equipo | (13,941,462) | (1,916,518) | (16,327,239) | 352,216 | 99,307 | 366,518 | (31,367,178) |
| Mobiliario y equipo | (5,188,120) | (328,691) | (74,405) | 63,762 | 1,339 | 8,866 | (5,517,249) |
| Equipo de cómputo | (2,007,504) | (110,590) | (165,148) | 23,149 | 5,061 | 2,946 | (2,252,086) |
| Equipo de transporte | (801,261) | (129,254) | (233,954) | 71,044 | 2,164 | 6,348 | (1,084,913) |
| Total de la depreciación acumulada | (34,411,220) | (3,499,007) | (20,839,970) | 549,614 | 108,771 | 699,237 | (57,392,575) |
| Deterioro: | | | | | | | |
| Terreno | (16,497) | - | - | - | - | - | (16,497) |
| Recursos minerales | - | - | - | - | - | - | - |
| Edificio y construcciones | (111,596) | (37,070) | - | - | - | - | (148,666) |
| Maquinaria y equipo | (121,413) | (355,093) | - | 5,146 | 1,598 | 12,446 | (457,316) |
| Mobiliario y equipo | (34,386) | (28,678) | - | - | 26 | - | (63,038) |
| Equipo de cómputo | (13,454) | (196) | - | - | - | - | (13,650) |
| Equipo de transporte | (496) | - | - | - | - | - | (496) |
| Pérdidas acumuladas por deterioro | (297,842) | (421,037) | - | 5,146 | 1,624 | 12,446 | (699,663) |
| Inversión neta | \$ 32,505,782 | \$ 1,316,076 | \$ 28,754,459 | \$ (165,296) | \$ 40,915 | \$ (923,141) | \$ 61,528,795 |

| | Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Adiciones | Adquisición de negocio | Bajas | Trasposos al activo | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2021 |
|------------------------------------|----------------------------------|-------------|------------------------|-----------|---------------------|----------------------|----------------------------------|
| Inversión: | | | | | | | |
| Terreno | \$ 3,994,750 | \$ 292 | \$ - | \$ (135) | \$ (191,415) | \$ 2,019 | \$ 3,805,511 |
| Edificio y construcciones | 30,516,333 | 164,823 | - | (113,023) | (286,115) | 342,597 | 30,624,615 |
| Maquinaria y equipo | 21,064,880 | 145,007 | - | (138,726) | 523,358 | 18,603 | 21,613,122 |
| Mobiliario y equipo | 6,836,232 | 62,952 | - | (56,828) | 2,095 | 1,218 | 6,845,669 |
| Equipo de cómputo | 2,187,187 | 46,591 | - | (69,881) | 62,423 | 3,752 | 2,230,072 |
| Equipo de transporte | 1,168,917 | 45,856 | - | (176,282) | 115,479 | (20,473) | 1,133,497 |
| Proyectos en proceso | 17,458,421 | 966,249 | - | (166) | (17,541,020) | 78,874 | 962,358 |
| Total de la inversión | 83,226,720 | 1,431,770 | - | (555,041) | (17,315,195) | 426,590 | 67,214,844 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | |
| Edificio y construcciones | (11,878,541) | (491,632) | - | 63,635 | 294,315 | (460,650) | (12,472,873) |
| Maquinaria y equipo | (13,253,604) | (1,214,290) | - | 126,761 | 18,846 | 380,825 | (13,941,462) |
| Mobiliario y equipo | (4,854,509) | (368,270) | - | 42,691 | 3,710 | (11,742) | (5,188,120) |
| Equipo de cómputo | (1,924,138) | (127,740) | - | 49,395 | 3,834 | (8,855) | (2,007,504) |
| Equipo de transporte | (814,784) | (104,239) | - | 105,469 | 928 | 11,365 | (801,261) |
| Total de la depreciación acumulada | (32,725,576) | (2,306,171) | - | 387,951 | 321,633 | (89,057) | (34,411,220) |



| | Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Adiciones | Adquisición de negocio | Bajas | Trasposos al activo | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2021 |
|-----------------------------------|----------------------------------|--------------|------------------------|--------------|---------------------|----------------------|----------------------------------|
| Deterioro: | | | | | | | |
| Terreno | (16,497) | - | - | - | - | - | (16,497) |
| Edificio y construcciones | (68,260) | (43,336) | - | - | - | - | (111,506) |
| Maquinaria y equipo | (238,114) | (22,451) | - | - | - | 139,152 | (121,413) |
| Mobiliario y equipo | (195) | (23,874) | - | - | (10,317) | - | (34,386) |
| Equipo de cómputo | (119) | (84) | - | - | (13,251) | - | (13,454) |
| Equipo de transporte | (496) | - | - | - | - | - | (496) |
| Pérdidas acumuladas por deterioro | (323,681) | (89,745) | - | - | (23,568) | 139,152 | (297,842) |
| Inversión neta | \$ 50,177,463 | \$ (964,146) | \$ - | \$ (167,090) | \$ (17,017,130) | \$ 476,685 | \$ 32,505,782 |

El total de los trasposos realizados durante 2023, 2022 y 2021, que se llevó a propiedades de inversión fue por \$22,235, \$88,317 y \$335,200 respectivamente.

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el rubro de Proyectos en proceso se incluyen 2 plataformas de nombres El Centenario y La Muralla IV (las cuales se llamarán Independencia II e Independencia III)

16. Propiedades de inversión

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Propiedades de inversión | \$ 4,958,956 | \$ 4,766,120 | \$ 4,601,226 |

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Saldos al inicio del período | \$ 4,766,120 | \$ 4,601,226 | \$ 3,392,635 |
| Adiciones | - | 59,863 | 6,325 |
| Trasposos | 22,235 | (88,317) | 335,200 |
| Ajustes al valor razonable de propiedades de inversión | 170,601 | 193,348 | 867,066 |
| Saldos al final del período | \$ 4,958,956 | \$ 4,766,120 | \$ 4,601,226 |

Todas las propiedades de inversión de Grupo Carso son mantenidas bajo dominio absoluto.

Grupo Carso se apoya en valuaciones realizadas por peritos independientes con calificaciones y experiencia relevante en las ubicaciones y categorías de las propiedades de inversión que mantiene.

La valuación considera distintas técnicas bajo los siguientes enfoques:

La Entidad, a través de sus subsidiarias, tiene dos plazas comerciales, Loreto y Plaza Inbursa ubicadas en la Ciudad de México, sobre las cuales genera ingresos por rentas que se reconocen en resultados conforme se devengan y ascendieron a \$196,905, \$176,321 y \$118,088 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 el porcentaje de ocupación de los centros comerciales es del 71%, 71% y 70%, respectivamente.

Los gastos de operación directos incluyendo mantenimientos que provienen de las propiedades de inversión reconocidos en resultados son de aproximadamente 48%, 55% y 69% de los ingresos por rentas por años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente.



La estimación del valor razonable de los inmuebles consideró que el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual.

Los detalles de las propiedades de inversión de la Entidad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2023, 2022 y 2021 se muestran a continuación:

| | 2023 | | 2022 | | 2021 | |
|---|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| | Nivel 3 | Valor razonable total | Nivel 3 | Valor razonable total | Nivel 3 | Valor razonable total |
| Centros comerciales ubicados en la Ciudad de México | \$ 2,519,550 | \$ 2,519,550 | \$ 2,495,808 | \$ 2,495,808 | \$ 2,495,808 | \$ 2,495,808 |
| Terrenos ubicados en Baja California y otros (1) | 1,622,051 | 1,622,051 | 1,502,483 | 1,502,483 | 1,432,266 | 1,432,266 |
| Terrenos y construcciones | 817,355 | 817,355 | 767,829 | 767,829 | 673,152 | 673,152 |
| Total | \$ 4,958,956 | \$ 4,958,956 | \$ 4,766,120 | \$ 4,766,120 | \$ 4,601,226 | \$ 4,601,226 |

(1) Las propiedades de inversión se componen por terrenos ubicados en Baja California, terrenos y naves industriales en el Estado de México, Querétaro y Guanajuato.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

| | Técnica de valuación | Datos de entrada significativos no observables | Sensibilidad |
|--|---|---|--|
| Unidades comerciales ubicadas en la Ciudad de México | Enfoque de ventas comparables en 2023 y enfoque costo de reemplazo en 2022 y 2021 | Al 31 de diciembre de 2023, el valor razonable se determinó con base en el enfoque de ventas comparables, que refleja las ventas de un activo similar ajustado por las características del activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor razonable se determinó con base en el enfoque de costos de reemplazo, que refleja los precios de adquisición o construcción de un activo sustituto y de utilidad comparable, ajustado por la obsolescencia. | Un ligero aumento en los precios de materiales daría lugar a un aumento significativo en su valor razonable y viceversa. Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa. |
| | | La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio. | Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa. |
| Terrenos | Enfoque de mercado | No se han realizado avalúos en los últimos 3 años debido a que las condiciones del mercado no han cambiado y no se espera que cambien los próximos periodos. (1) | |

17. Inversiones en acciones de asociadas, negocios conjuntos y otras

a. Las principales entidades asociadas, negocios y otros conjuntos y sus actividades prioritarias son las siguientes:

| Asociada y negocio conjunto | % de participación | | | País de constitución | Actividad |
|--|--------------------|-------|-------|----------------------|--|
| | 2023 | 2022 | 2021 | | |
| Fortaleza Materiales, S. A. P. I. de C. V. (antes Elementia, S. A. B. de C. V., Nota 2 inciso d) (Fortaleza) | - | - | 38.69 | México | Fabricación y comercialización de cemento para la industria de la construcción. |
| Elementia Materiales, S. A. P. I. de C. V. (escindida de Fortaleza, Nota 2 inciso d) (Elementia) | - | - | 38.69 | México | Construcción ligera y desarrollo de soluciones constructivas innovadoras empleadas en todas las etapas de la construcción. |
| Infraestructura y Transportes México, S. A. de C. V. (ITM) | - | - | 16.75 | México | Tenedora de acciones y valores. |
| Talos Energy México 7, S. de R.L. de C.V. | 49.90 | - | - | México | Exploración, perforación y extracción de hidrocarburos. |
| Inmuebles SROM, S. A. de C. V. | 14.00 | 14.00 | 14.00 | México | Arrendamiento de bienes inmuebles. |



| Asociada y negocio conjunto | % de participación | | | País de constitución | Actividad |
|---|--------------------|-------|-------|----------------------|---|
| | 2023 | 2022 | 2021 | | |
| Miniso BF Holding S. R. L. de C. V. | 33.27 | 33.27 | 33.27 | México | Operación de tiendas multi categoría de productos de bajo costo, bajo el modelo de franquicias especializadas |
| Aerofrisco, S. A. de C. V. | 18.21 | 18.21 | 18.21 | México | Transportación aérea de carga y pasajeros. |
| Grupo Telvista, S. A. de C. V. (1) | - | - | 10.00 | México | Proporcionar soluciones de atención a clientes, ofrece servicios de call center en inglés y español. |
| Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S. A. de C. V. (negocio conjunto) | 42.50 | 42.50 | 42.50 | México | Construcción planta tratadora de aguas residuales. |
| Constructora MT de Oaxaca, S. A. de C. V. (negocio conjunto) | 40.00 | 40.00 | 40.00 | México | Construcción de carreteras. |
| Trans-Pecos Pipeline, LLC (negocio conjunto) | 51.00 | 51.00 | 51.00 | Estados Unidos | Transporte de gas natural por gasoductos. |
| Comanche Trail Pipeline, LLC (negocio conjunto) | 51.00 | 51.00 | 51.00 | Estados Unidos | Transporte de gas natural por gasoductos. |
| Empresas a valor de mercado | % de participación | | | País de constitución | Actividad |
| | 2023 | 2022 | 2021 | | |
| GMéxico Transportes, S. A. B. de C. V. | 15.14 | 15.14 | 15.14 | México | Transportación ferroviaria. |
| Grupo Cuprum, S. A. P. I. de C. V. (Cuprum) | 7.50 | 7.50 | 7.50 | México | Manufactura de productos de aluminio. |

(1) En abril de 2022, la entidad enajenó las acciones de Grupo Telvista, S. A. de C. V., que representaban el 10% de tenencia, a su parte relacionada América Móvil, S. A. B. de C. V.

b. El reconocimiento del método de participación sobre las principales asociadas, negocios conjuntos y otras fue como sigue:

| | 2023 | | | | |
|--|------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------------|
| | Capital contable | Resultado del ejercicio | Tenencia accionaria % | Inversión en acciones | Participación en resultados |
| Talos Energy México 7, S. de R. L. de C. V. (8) | \$ 1,179,054 | 7,563 | 49.90 | \$ 2,165,941 | \$ 3,774 |
| Inmuebles SROM, S. A. de C. V. | 14,221,243 | 746,119 | 14.00 | 1,990,974 | 104,456 |
| Miniso BF Holding, S. de R. L. de C. V. | 739,075 | 813,670 | 33.27 | 1,005,532 | 271,676 |
| Aerofrisco, S. A. de C. V. (6) | 2,567,806 | (159,551) | 18.21 | 467,641 | (29,057) |
| Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S. A. de C. V. | (134,118) | 5,471 | 42.50 | (57,000) | 2,325 |
| Constructora MT de Oaxaca, S. A. de C. V. | (171,770) | 10,658 | 40.00 | (68,708) | 4,263 |
| Trans-Pecos Pipeline, LLC. (3) | 7,879,794 | 799,618 | 51.00 | 4,018,695 | 407,805 |
| Comanche Trail Pipeline, LLC. (4) | 5,706,018 | 851,314 | 51.00 | 2,910,069 | 434,170 |
| Otras asociadas (7) | | | | <u>271,860</u> | <u>68,296</u> |
| Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos | | | | 12,705,004 | 1,267,708 |
| Otras inversiones | | | | <u>4,385</u> | <u>-</u> |
| Total de inversiones en asociadas y negocios conjuntos. | | | | 12,709,389 | 1,267,708 |
| Empresas a Valor de Mercado | | | | Valor Razonable | |
| GMéxico Transportes, S. A. B. de C.V. | | | 15.14 | 25,440,166 | - |
| Cuprum (2) | | | 7.50 | <u>531,165</u> | <u>-</u> |
| | | | | <u>25,971,331</u> | <u>-</u> |
| Total inversión en entidades asociadas, negocios conjuntos y otras | | | | <u>\$ 38,680,720</u> | <u>\$ 1,267,708</u> |



| 2022 | | | | | |
|--|------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------------|
| | Capital contable | Resultado del ejercicio | Tenencia accionaria % | Inversión en acciones | Participación en resultados |
| Inmuebles SROM, S. A. de C. V. | \$ 14,507,119 | 1,031,086 | 14.00 | \$ 2,030,996 | \$ 144,352 |
| Miniso BF Holding, S. de R. L. de C. V. | (48,444) | 242,239 | 33.27 | 776,785 | 92,125 |
| Aerofrisco, S. A. de C. V. (6) | 2,727,362 | 397 | 18.21 | 496,698 | 72 |
| Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S. A. de C. V. | (139,586) | (4,360) | 42.50 | (59,324) | (1,853) |
| Constructora MT de Oaxaca, S. A. de C. V. | (182,428) | 8,530 | 40.00 | (72,971) | 3,412 |
| Trans-Pecos Pipeline, LLC. (3) | 8,907,282 | 955,573 | 51.00 | 4,542,714 | 487,342 |
| Comanche Trail Pipeline, LLC. (4) | 6,069,092 | 892,262 | 51.00 | 3,095,237 | 455,053 |
| Otras asociadas (7) | | | | <u>244,674</u> | <u>122,902</u> |
| Total inversión en entidades asociadas | | | | 11,054,809 | 1,303,405 |
| Otras inversiones | | | | <u>4,696</u> | <u>-</u> |
| Total de inversiones en asociadas | | | | 11,059,505 | 1,303,405 |
| Empresas a Valor de Mercado | | | | Valor Razonable | |
| GMéxico Transportes, S. A. B. de C.V. | | | 15.14 | 25,227,055 | - |
| Cuprum (2) | | | 7.50 | <u>468,675</u> | <u>-</u> |
| | | | | <u>25,695,730</u> | <u>-</u> |
| Total inversión en entidades asociadas, negocios conjuntos y otras | | | | <u>\$ 36,755,235</u> | <u>\$ 1,303,405</u> |

| 2021 | | | | | |
|--|------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------------|
| | Capital contable | Resultado del ejercicio | Tenencia accionaria % | Inversión en acciones | Participación en resultados |
| Fortaleza (1) | \$ 11,104,485 | \$ 2,218,762 | 38.69 | \$ 4,850,843 | \$ 1,153,870 |
| Elementia | 12,000,553 | 243,812 | 38.69 | 4,643,265 | 94,336 |
| ITM | 9,961,259 | 1,889,168 | 16.75 | 1,668,511 | 316,436 |
| Inmuebles SROM, S. A. de C. V. | 13,726,035 | 1,091,645 | 14.00 | 1,921,645 | 113,287 |
| Miniso BF Holding, S. de R. L. de C. V. | (340,913) | (294,301) | 33.27 | 679,473 | (117,879) |
| Aerofrisco, S. A. de C. V. (6) | 2,726,965 | (12,449) | 18.21 | 496,626 | (157) |
| Grupo Telvista, S. A. de C. V. (5)(7) | 2,477,914 | 22,360 | 10.00 | 247,791 | 2,235 |
| Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S. A. de C. V. | (135,224) | (6,939) | 42.50 | (57,471) | (2,949) |
| Constructora MT de Oaxaca, S. A. de C. V. | (190,958) | (525) | 40.00 | (76,383) | (210) |
| Trans-Pecos Pipeline, LLC. (3) | 7,666,720 | 1,245,461 | 51.00 | 3,910,027 | 635,185 |
| Comanche Trail Pipeline, LLC. (4) | 4,697,145 | 931,392 | 51.00 | 2,395,544 | 475,010 |
| Otras asociadas | | | | <u>212,776</u> | <u>156,951</u> |
| Total inversión en entidades asociadas | | | | 20,892,647 | 2,826,115 |
| Otras inversiones | | | | <u>2,040</u> | <u>-</u> |
| Total de inversiones en asociadas | | | | 20,894,687 | 2,826,115 |
| Empresas a Valor de Mercado | | | | Valor Razonable | |
| GMéxico Transportes, S. A. B. de C.V. | | | 15.14 | 21,475,465 | - |
| Cuprum (2) | | | 7.50 | 367,276 | - |
| PBF Energy, Inc. | | | | <u>57,319</u> | <u>-</u> |
| | | | | <u>21,900,060</u> | <u>-</u> |
| Total inversión en entidades asociadas, negocios conjuntos y otras | | | | <u>\$ 42,794,747</u> | <u>\$ 2,826,115</u> |



- (1) La inversión en acciones incluye un crédito mercantil por \$554,284. En 2021 se reconoce participación en asociadas en otros resultados integrales por \$205,983.
- (2) La inversión en acciones de Cuprum incluye crédito mercantil por \$45,092.
- (3) Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la inversión en acciones incluye un pago de dividendos por 262,026 y una utilidad por 669,798, dividendos por \$283,617 y una ganancia por \$428,961, dividendos por \$189,858 y una ganancia por \$391,531, respectivamente, mismas que están reconocidas como otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados.
- (4) Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la inversión en acciones incluye un pago de dividendos por 157,132 y una utilidad por 462,206, dividendos por \$163,768 y una ganancia por \$408,972 y dividendos por \$188,238 y una ganancia por \$346,675, respectivamente, mismas que están reconocida como otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados.
- (5) Al 31 de diciembre de 2021, la inversión en acciones incluye un pago de dividendos por \$6,600 y una utilidad por \$4,491, mismas que están reconocidas como otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados.
- (6) La inversión en acciones de Aerofrisco incluye crédito mercantil por \$86,783.
- (7) Dentro del rubro de otras asociadas en el resultado del ejercicio incluye la participación en los resultados de enero a abril de 2022 de Fortaleza por \$45,142 y Elementia por \$11,498
- (8) La inversión en acciones de Talos Energy México 7, incluye crédito mercantil por \$ 1,577,593.

18 Otros activos

Los otros activos se integran como sigue:

| | Años de amortización | 2023 | 2022 | 2021 |
|--------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Seguros y fianzas | (a) | \$ 781,804 | \$ 781,804 | \$ 781,804 |
| Contrato de colaboración | | 159,604 | 159,604 | 159,604 |
| Depósitos en garantía | | 106,901 | 92,155 | 58,397 |
| Gastos de instalación | | 635,828 | 548,233 | 368,351 |
| Pagos anticipados | | 37,113 | 28,114 | 28,114 |
| Otros gastos | | <u>686,268</u> | <u>497,828</u> | <u>410,622</u> |
| | | 2,407,518 | 2,107,738 | 1,806,892 |
| Amortización acumulada | | <u>(1,693,941)</u> | <u>(1,551,129)</u> | <u>(1,373,804)</u> |
| | | <u>\$ 713,577</u> | <u>\$ 556,609</u> | <u>\$ 433,088</u> |

- (a) Los seguros y fianzas de CICSA tienen una vida en función a los proyectos contratados los cuales en promedio tienen un vencimiento entre 2 y 3 años.

La amortización registrada en resultados fue de \$142,812, \$177,325 y \$125,562 en 2023, 2022 y 2021, respectivamente, de los cuales \$122,900, \$80,816 y \$98,952 se reconocieron como parte del costo de ventas a esas mismas fechas.



19 Activos intangibles

| | Años de amortización | Saldo al inicio de 2023 | Adiciones | Adiciones por Combinación de Negocios | Bajas / traspasos | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2023 |
|--|----------------------|-------------------------|-------------|---|-------------------|----------------------|-------------------------------------|
| Costo: | | | | | | | |
| Crédito mercantil | Indefinido | \$ 4,518,576 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ (57,282) | \$ 4,461,294 |
| Marcas comerciales | 15.5 | 1,606,383 | 341 | - | - | (149,777) | 1,456,947 |
| Exploración y evaluación | Indefinido | 3,879,679 | - | - | (37,843) | 26,316 | 3,868,152 |
| Programas de computador | 5.83 | 978,640 | 38,453 | - | - | (24,989) | 992,104 |
| Licencias y franquicias | 4 | 258,255 | 6,063 | - | - | 249 | 264,567 |
| Derechos de propiedad industrial | 10 | 313,211 | 631 | - | - | - | 313,842 |
| Activos intangibles en desarrollo | 15 | 89,289 | 2,250 | - | - | (2,190) | 89,349 |
| Derechos de distribución exclusiva | 10 | 426,265 | - | - | - | (50,796) | 375,469 |
| Contrato de no competencia | 10 | 609,226 | - | - | - | (63,957) | 545,269 |
| Otros activos intangibles | Indefinido | 317,934 | - | - | - | 2,442 | 320,376 |
| Total costo | | 12,997,458 | 47,738 | | (37,843) | (319,984) | 12,687,369 |
| Amortización acumulada: | | | | | | | |
| Marcas comerciales | | (89,213) | (3,261) | - | - | 5,952 | (86,522) |
| Exploración y evaluación | | (33,464) | - | - | - | - | (33,464) |
| Programas de computador | | (837,570) | (44,617) | - | - | 16,372 | (865,815) |
| Licencias y franquicias | | (197,850) | (28,969) | - | - | 4,589 | (222,230) |
| Derechos de propiedad industrial | | (313,211) | - | - | - | - | (313,211) |
| Activos intangibles en desarrollo | | (65,187) | (6,360) | - | - | 2,191 | (69,356) |
| Derechos de distribución exclusiva | | (261,207) | (7,559) | - | - | 43,328 | (225,438) |
| Contrato de no competencia | | (385,823) | (49,582) | - | - | 31,578 | (403,827) |
| Otros activos intangibles | | (17,618) | (1,908) | - | - | (69,245) | (88,771) |
| Total amortización | | (2,201,143) | (142,256) | | | 34,765 | (2,308,634) |
| Ajustes por deterioro: | | | | | | | |
| Exploración y evaluación | | (1,413,333) | - | - | - | - | (1,413,333) |
| | | \$ 9,382,982 | \$ (94,518) | \$ | \$ (37,843) | \$ (285,219) | \$ 8,965,402 |
| Adiciones por Combinación de Negocios | | | | | | | |
| | Años de amortización | Saldo al inicio de 2022 | Adiciones | Adiciones por Combinación de Negocios | Bajas / traspasos | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
| Costo: | | | | | | | |
| Crédito mercantil | Indefinido | \$ - | \$ - | \$ 4,546,556 | \$ - | \$ (27,980) | \$ 4,518,576 |
| Marcas comerciales | 15.5 | 16,889 | - | 1,662,781 | - | (73,287) | 1,606,383 |
| Exploración y evaluación | Indefinido | 3,491,799 | 387,880 | - | - | - | 3,879,679 |
| Programas de computador | 5.83 | 137,110 | - | 817,568 | - | 23,962 | 978,640 |
| Licencias y franquicias | 4 | 38,142 | - | 209,181 | - | 10,932 | 258,255 |
| Derechos de propiedad industrial | 10 | 313,211 | - | - | - | - | 313,211 |
| Activos intangibles en desarrollo | 15 | 88,552 | - | - | - | 737 | 89,289 |
| Derechos de distribución exclusiva | 10 | - | - | 457,115 | - | (30,850) | 426,265 |
| Contrato de no competencia | 10 | - | - | 653,621 | - | (44,395) | 609,226 |
| Otros activos intangibles | Indefinido | 187,467 | - | 172,593 | - | (42,126) | 317,934 |
| Total costo | | 4,273,170 | 387,880 | 8,519,415 | - | (183,007) | 12,997,458 |
| Amortización acumulada: | | | | | | | |
| Marcas comerciales | | (10,526) | (909) | (79,355) | - | 1,577 | (89,213) |
| Exploración y evaluación | | (33,464) | - | - | - | - | (33,464) |
| Programas de computador | | (44,301) | (22,856) | (758,238) | - | (12,175) | (837,570) |
| Licencias y franquicias | | (13,819) | (17,744) | (165,743) | - | (544) | (197,850) |
| Derechos de propiedad industrial | | (313,211) | 0 | - | - | - | (313,211) |
| Activos intangibles en desarrollo | | (61,331) | (3,856) | - | - | - | (65,187) |
| Derechos de distribución exclusiva | | - | 0 | (261,207) | - | - | (261,207) |
| Contrato de no competencia | | - | 0 | (385,757) | - | (66) | (385,823) |
| Otros activos intangibles | | (8,565) | 0 | (9,053) | - | - | (17,618) |
| Total amortización | | (485,217) | (45,365) | (1,659,353) | - | (11,208) | (2,201,143) |
| Ajustes por deterioro: | | | | | | | |
| Exploración y evaluación | | (1,413,333) | - | - | - | - | (1,413,333) |
| | | \$ 2,374,620 | \$ 342,515 | \$ 6,860,062 | \$ - | \$ (194,215) | \$ 9,382,982 |



| | Años de amortización | Saldo al inicio de 2021 | Adiciones | Bajas / trasposos | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2021 |
|-----------------------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------------------|
| Costo: | | | | | | |
| Marcas comerciales | Indefinido | \$ 16,865 | \$ 24 | \$ - | \$ - | \$ 16,889 |
| Exploración y evaluación | Indefinido | 2,480,575 | 1,011,224 | - | - | 3,491,799 |
| Programas de computador | 5.83 | 197,397 | 62,671 | (122,958) | - | 137,110 |
| Licencias y franquicias | Indefinido | 38,142 | - | - | - | 38,142 |
| Derechos de propiedad industrial | 10 | 313,211 | - | - | - | 313,211 |
| Activos intangibles en desarrollo | 15 | 88,552 | - | - | - | 88,552 |
| Otros activos intangibles | Indefinido | <u>173,884</u> | <u>13,583</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>187,467</u> |
| Total costo | | 3,308,626 | 1,087,502 | (122,958) | - | 4,273,170 |
| Amortización acumulada: | | | | | | |
| Marcas comerciales | | (9,470) | (1,056) | - | - | (10,526) |
| Exploración y evaluación | | (33,464) | - | - | - | (33,464) |
| Programas de computador | | (28,970) | (15,331) | - | - | (44,301) |
| Licencias y franquicias | | (9,931) | (3,888) | - | - | (13,819) |
| Derechos de propiedad industrial | | (313,211) | - | - | - | (313,211) |
| Activos intangibles en desarrollo | | (31,970) | (29,361) | - | - | (61,331) |
| Otros activos intangibles | | <u>(8,565)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(8,565)</u> |
| Total amortización | | (435,581) | (49,636) | - | - | (485,217) |
| Ajustes por deterioro: | | | | | | |
| Exploración y evaluación | | <u>(1,413,333)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(1,413,333)</u> |
| | | <u>\$ 1,459,712</u> | <u>\$ 1,037,866</u> | <u>\$ (122,958)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 2,374,620</u> |

20 Deuda a corto y largo plazo

Se integran como sigue:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|------|------|--------------|
| Corto plazo: | | | |
| Préstamos quirografarios en pesos mexicanos con vencimiento en enero y febrero de 2022 a una tasa promedio de 5.08% | \$ | \$ - | \$ 2,950,000 |
| Préstamos quirografarios en dólares estadounidenses con vencimiento en junio y septiembre de 2021 a una tasa promedio de 0.65% | | - | 2,058,350 |
| Préstamo quirografario en pesos colombianos con vencimiento en febrero de 2022 a una tasa de 4.95% | | - | 33,606 |



| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|
| Corto plazo: | | | |
| Préstamos quirografarios en pesos mexicanos con tasas actuales de 10.75% a 12.75% y fechas de vencimiento en enero 2023. | - | 7,693,852 | - |
| Préstamos quirografarios en pesos mexicanos con tasas actuales de 11.97% a 13.51% y fechas de vencimiento en enero, febrero, julio y noviembre de 2024. | 11,073,302 | | |
| Préstamos quirografarios en dólares estadounidenses con tasas actuales de 4.44% a 5.36% y fechas de vencimiento en febrero, marzo, junio y agosto 2023. | - | 2,686,770 | - |
| Préstamos quirografarios en dólares estadounidenses con tasa actual de 5.94% con fecha de vencimiento en junio de 2024. | 591,273 | - | |
| Préstamos quirografarios en pesos colombianos con fechas de vencimiento en enero de 2024 a tasa de 14.11% | 105,600 | - | |
| Certificado bursátil en pesos mexicanos con tasa actual de 10.76% con fecha de vencimiento en marzo de 2023 | - | 3,500,000 | - |
| Certificados bursátiles en pesos mexicanos con tasa actual de 11.70% con fechas de vencimiento en marzo de 2024 | 6,000,000 | - | - |
| Otros préstamos | <u>89,150</u> | <u>120,684</u> | <u>84,176</u> |
| | 17,859,325 | 14,001,306 | 5,126,132 |
| Más porción circulante de la deuda a largo plazo | <u>1,237,853</u> | <u>1,583,229</u> | <u>394,614</u> |
| Deuda a corto plazo | <u>\$ 19,097,178</u> | <u>\$ 15,584,535</u> | <u>\$ 5,520,746</u> |
| Largo plazo: | | | |
| Préstamo sindicado en dólares estadounidenses con tasa actual de 5.39% y fecha de vencimiento en 2035. | \$ 7,355,044 | \$ 8,666,329 | \$ 9,920,685 |
| Préstamos en pesos mexicanos con tasas actuales de 12.17% a 12.82% y fechas de vencimiento en 2024 y 2025. | - | 7,071,019 | - |



| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| Préstamos en pesos mexicanos con tasas actuales de 8.18% a 13.15% y fechas de vencimiento en 2025 y 2026. | 3,956,098 | - | - |
| Préstamo quirografario en dólares estadounidenses a una tasa de 4.34% con vencimiento en junio de 2025. | - | - | 5,604,658 |
| Préstamos en moneda extranjera con tasas actuales de 0.50% a 7.00% y fechas de vencimiento de 2023 a 2035. | - | 8,243,460 | - |
| Préstamos en moneda extranjera con tasas actuales de 0.50% a 13.49% y fechas de vencimiento de 2024 a 2035. | 5,431,453 | - | - |
| Préstamo por Organismo Gubernamental en pesos mexicanos con tasa actual de 12.98% y fecha de vencimiento en 2029. | 2,448,382 | 2,808,236 | - |
| Certificado bursátil en pesos mexicanos con tasa actual de 11.80% y 13.11% con fechas de vencimiento en 2026. | 8,700,000 | - | - |
| Certificados bursátiles emitidos en pesos mexicanos, uno con vencimiento el 12 de marzo de 2021, otro con fecha de vencimiento el 10 de febrero de 2023 y otro con fecha de vencimiento en 2024 a una tasa de 12.42%. | <u>-</u> | <u>2,000,000</u> | <u>3,500,000</u> |
| | 27,890,977 | 28,789,044 | 19,025,343 |
| Menos - Porción circulante de la deuda a largo plazo | <u>(1,237,853)</u> | <u>(1,583,229)</u> | <u>(394,614)</u> |
| Deuda a largo plazo | <u>\$ 26,653,124</u> | <u>\$ 27,205,815</u> | <u>\$ 18,630,729</u> |

La deuda a largo plazo devenga intereses a tasas variables. Las tasas de interés para préstamos en moneda nacional durante 2023, 2022 y 2021 se ubicaron en un promedio ponderado de 12.74%, 11.98% y 5.08%.

Las obligaciones de hacer que tiene la Entidad derivado de los créditos, en donde aplica, son: i) proporcionar estados financieros consolidados auditados dentro de los 120 días posteriores del cierre del año, ii) proporcionar estados financieros consolidados internos dentro de los 60 días posteriores del cierre de los tres primeros trimestres del año, iii) conservar su existencia legal y negocio en marcha y iv) cumplir con las leyes aplicables, normas medioambientales y mantener sus permisos, licencias y similares.



Las obligaciones de no hacer que tiene la Entidad derivado de los créditos, en donde aplica, son: i) no modificar el giro preponderante de sus negocios, ii) no incurrir ni asumir ni aceptar ningún gravamen sobre sus propiedades o activos, excepto lo permitido, iii) no disponer de todos o sustancialmente todos sus activos, excepto lo permitido y iv) no fusionarse, disolverse, liquidarse o escindirse, excepto lo permitido.

21 Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados se integran como sigue:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|-------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| Impuestos por pagar | \$ 6,043,099 | \$ 7,231,121 | \$ 2,901,825 |
| Otras cuentas por pagar | <u>3,868,139</u> | <u>4,615,502</u> | <u>3,000,348</u> |
| | <u>\$ 9,911,238</u> | <u>\$ 11,846,623</u> | <u>\$ 5,902,173</u> |

22 Provisiones

| | 2023 | | | | | |
|--|---------------------|----------------------|------------------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| | Saldo inicial | Adiciones | Provisión utilizada | Reclasificación | Reversiones | Saldo al cierre |
| Por costos de contratistas | \$ 6,883,153 | \$ 23,601,328 | \$ (25,673,689) | \$ - | \$ - | \$ 4,810,792 |
| Por costos extraordinarios de obra y otros | 705,085 | 1,474,826 | (1,512,336) | - | - | 667,575 |
| Por costos ambientales y cierre de planta | 83,470 | 11,613 | (23,275) | - | - | 71,808 |
| Por relaciones laborales | 268,899 | 75,335 | (73,067) | - | - | 271,167 |
| Por otras provisiones | <u>1,438,114</u> | <u>33,028,541</u> | <u>(33,095,952)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>1,370,703</u> |
| | <u>\$ 9,378,721</u> | <u>\$ 58,191,643</u> | <u>\$ (60,378,319)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 7,192,045</u> |
| | 2022 | | | | | |
| | Saldo inicial | Adiciones | Provisión utilizada | Reclasificación | Reversiones | Saldo al cierre |
| Por costos de contratistas | \$ 6,483,874 | \$ 21,402,314 | \$ (20,722,113) | \$ - | \$ (280,922) | \$ 6,883,153 |
| Por costos extraordinarios de obra y otros | 673,762 | 1,175,248 | (1,131,690) | - | (12,235) | 705,085 |
| Por costos ambientales y cierre de planta | 146,489 | 192,684 | (255,703) | - | - | 83,470 |
| Por relaciones laborales | 285,616 | 261,419 | (278,133) | - | (3) | 268,899 |
| Por otras provisiones | <u>427,304</u> | <u>1,398,177</u> | <u>(387,367)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>1,438,114</u> |
| | <u>\$ 8,017,045</u> | <u>\$ 24,429,842</u> | <u>\$ (22,775,006)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ (293,160)</u> | <u>\$ 9,378,721</u> |
| | 2021 | | | | | |
| | Saldo inicial | Adiciones | Provisión utilizada | Reclasificación | Reversiones | Saldo al cierre |
| Por costos de contratistas | \$ 4,495,261 | \$ 15,570,097 | \$ (13,404,663) | \$ - | \$ (176,821) | \$ 6,483,874 |
| Por costos extraordinarios de obra y otros | 467,432 | 1,463,944 | (1,239,196) | - | (18,418) | 673,762 |
| Por costos ambientales y cierre de planta | 183,841 | 11,101 | (48,453) | - | - | 146,489 |
| Por relaciones laborales | 123,238 | 376,518 | (210,296) | - | (3,844) | 285,616 |
| Por otras provisiones | <u>339,485</u> | <u>249,089</u> | <u>(161,270)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>427,304</u> |
| | <u>\$ 5,609,257</u> | <u>\$ 17,670,749</u> | <u>\$ (15,063,878)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ (199,083)</u> | <u>\$ 8,017,045</u> |



23 Beneficios a los empleados al retiro

La Entidad patrocina planes por beneficios definidos financiados para empleados calificables de la mayoría de sus subsidiarias, los cuales incluyen jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado. Los planes por beneficios definidos se administran por un fondo legalmente independiente de la Entidad. La junta directiva del fondo de pensiones se integra de un número igual de representantes tanto de los patrones como de los (ex) empleados. La junta directiva del fondo de pensiones se requiere de acuerdo a la ley y a los estatutos de la asociación para actuar en interés del fondo y de todas las partes interesadas, es decir, los empleados activos e inactivos, jubilados y patrón. La junta directiva del fondo de pensiones es responsable de la política de inversión en relación con los activos del fondo.

La Entidad administra un plan que cubre también primas de antigüedad para todo su personal que labora en México, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro que sumados a la pensión legal constituirán un ingreso al cumplir la edad de retiro de 65 años. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

Los planes normalmente exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos gubernamentales; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles. Debido al largo plazo de los pasivos del plan, la junta directiva del fondo de pensiones considera apropiado que una parte razonable de los activos del plan se invierta en valores de renta variable y en el sector inmobiliario para aprovechar la rentabilidad generada por el fondo.

Riesgo de tasa de interés Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.

Riesgo de longevidad El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

Riesgo salarial El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2023 con información referida al 31 de octubre de 2023 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A. C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|-------|-------|-------|
| Tasa de descuento | 9.57% | 9.18% | 8.18% |
| Tasa esperada de incremento salarial | 5.14% | 5.24% | 4.83% |
| Retorno esperado sobre los activos del plan | 9.46% | 9.46% | 7.67% |
| Edad de jubilación para los pensionados actuales (años) | | | |
| Hombres y mujeres | 71 | 65 | 65 |



El importe incluido en los estados consolidados de situación financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados | \$ (6,973,208) | \$ (6,809,121) | \$ (4,634,390) |
| Valor razonable de los activos del plan | <u>7,266,298</u> | <u>7,455,892</u> | <u>5,192,693</u> |
| Exceso de los activos del plan sobre la obligación por beneficios definidos | <u>\$ 293,090</u> | <u>\$ 646,771</u> | <u>\$ 558,303</u> |
| Los saldos del estado consolidado de situación financiera se integran como sigue: | | | |
| Beneficios definidos a los empleados al retiro pasivo | \$ (936,492) | \$ (923,168) | \$ (348,351) |
| Beneficios definidos a los empleados al retiro activo | <u>1,229,582</u> | <u>1,569,939</u> | <u>906,654</u> |
| | <u>\$ 293,090</u> | <u>\$ 646,771</u> | <u>\$ 558,303</u> |
| Aportaciones al fondo | <u>\$ 31,748</u> | <u>\$ 53,145</u> | <u>\$ 61,732</u> |

El importe del gasto del año asciende a \$135,311, \$229,881 y \$381,190 en 2023, 2022 y 2021, respectivamente y están incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración y venta.

La remediación del pasivo por beneficios definidos se incluye en los otros resultados integrales.

El costo neto del periodo se integra como sigue:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Costo laboral del servicio actual | \$ 248,908 | \$ 250,161 | \$ 214,332 |
| Costo financiero | 504,089 | 448,511 | 318,926 |
| Ingreso por intereses | (615,756) | (476,002) | (158,722) |
| Costo laboral de servicios pasados | 2,067 | 2,967 | (5,213) |
| Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación) | <u>(3,997)</u> | <u>4,244</u> | <u>11,867</u> |
| Costo neto del periodo | <u>\$ 135,311</u> | <u>\$ 229,881</u> | <u>\$ 381,190</u> |

Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales.

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| (Pérdida) ganancia actuarial | <u>\$ (34,589)</u> | <u>\$ 692,992</u> | <u>\$ 354,939</u> |

Debido a que no existe el derecho legal de compensar los beneficios a los empleados al retiro entre las diferentes subsidiarias del Grupo, estos no son compensados y se presentan como activo o pasivo a largo plazo en los estados consolidados de situación financiera adjuntos.



Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos | \$ (6,809,121) | \$ (4,634,390) | \$ (4,663,156) |
| Costo laboral del servicio actual | (248,908) | (250,161) | (214,332) |
| Costo laboral del servicio pasado | (2,067) | (2,967) | 5,213 |
| Costo financiero | (504,089) | (448,511) | (318,926) |
| (Pérdida) ganancia actuarial sobre la obligación | (32,501) | 393,565 | 215,163 |
| Beneficios pagados | 423,389 | 215,559 | 177,862 |
| Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación) | (2,011) | 31,398 | 198,292 |
| Adquisición de negocio | - | (2,327,697) | - |
| Otros | <u>202,100</u> | <u>214,083</u> | <u>(34,506)</u> |
| Saldo final de la obligación por beneficios definidos | <u>\$ (6,973,208)</u> | <u>\$ (6,809,121)</u> | <u>\$ (4,634,390)</u> |

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el ejercicio corriente:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Valor razonable inicial de los activos del plan | \$ 7,455,892 | \$ 5,192,693 | \$ 4,858,618 |
| Rendimiento esperado sobre los activos del plan | 615,756 | 476,002 | 158,722 |
| Trasposos de personal | (3,449) | (1,751) | 2,963 |
| (Pérdidas) ganancias actuariales | (583,870) | 408,744 | 288,520 |
| Aportaciones efectuadas | 31,748 | 53,145 | 61,732 |
| Beneficios pagados | (423,389) | (215,559) | (177,862) |
| Adquisición de negocio | - | 1,553,576 | - |
| Activos distribuidos sobre liquidaciones | - | - | - |
| Otros | <u>173,610</u> | <u>(10,958)</u> | <u>-</u> |
| Valor razonable final de los activos del plan | <u>\$ 7,266,298</u> | <u>\$ 7,455,892</u> | <u>\$ 5,192,693</u> |

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en 2023 en \$175,267 (aumentaría en \$221,520).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentaría en 2023 en \$205,357 (disminuiría en \$193,990).

Si la esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en 2023 en \$118,031 (disminuiría en \$108,234).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que alguno de los supuestos se puede correlacionar.



Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento técnico de 2023 de la política actuarial del fondo son: combinación de activos basada en 70.0% instrumentos de patrimonio y 30.0% instrumentos de deuda.

La duración promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023 es 8.74 años, 8.90 años en 2022 y 10.27 años en 2021.

La Entidad espera hacer una contribución de \$ 57,425 en 2023 a los planes por beneficios definidos.

Las principales categorías de los activos del plan son:

| | 2023 | 2022 | 2021 | Valor razonable de los activos del plan | | |
|---|------|------|------|---|--------------|--------------|
| | | | | 2023 | 2022 | 2021 |
| Instrumentos de capital | 70 | 49 | 45 | \$ 5,086,717 | \$ 3,616,580 | \$ 2,306,626 |
| Instrumentos de deuda | 30 | 51 | 55 | \$ 2,179,581 | \$ 3,839,312 | \$ 2,886,067 |
| Rendimiento promedio ponderado esperado | | | | \$ 656,743 | \$ 499,032 | \$ 373,748 |

El valor razonable de los instrumentos capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos, mientras que los valores de mercado de las propiedades no se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Entidad fueron como sigue:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--------------------------------|------------|------------|------------|
| Beneficios a corto plazo | \$ 173,588 | \$ 160,382 | \$ 114,857 |
| Planes de beneficios definidos | 257 | 102 | 99 |
| Otros beneficios a largo plazo | 377,914 | 281,715 | 302,367 |

24 Capital contable

- a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Grupo Carso al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se integra como sigue:

| | Número de acciones | | | Importe | | |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 | 2021 | 2023 | 2022 | 2021 |
| Serie A1 | 2,261,166,416 | 2,261,166,416 | 2,261,166,416 | \$ 530,746 | \$ 530,746 | \$ 530,746 |
| Acciones recompradas en tesorería | (4,037,963) | (12,175,784) | (5,917,301) | (948) | (2,857) | (1,389) |
| Capital social histórico | <u>2,257,128,453</u> | <u>2,248,990,632</u> | <u>2,255,249,115</u> | <u>\$ 529,798</u> | <u>\$ 527,889</u> | <u>\$ 529,357</u> |

El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 27 de abril de 2023, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de \$1.20 (un peso con veinte centavos M.N.) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), pagadero, a elección de cada accionista, en efectivo o en acciones de la serie A-1 o en una combinación de ambas cosas, en dos exhibiciones iguales de \$0.60 (sesenta centavos) por acción, pagaderos a partir del 30 de junio y del 20 de diciembre de 2023, contra los cupones números 46 y 47, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. El pago en efectivo ascendió a \$1,322,390.



En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 28 de abril de 2022, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de \$1.00 (un peso) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), pagadero en dos exhibiciones iguales de \$0.50 (cincuenta centavos) por acción, pagaderos la primera a partir de junio y la segunda a partir de diciembre de 2022, contra los cupones números 44 y 45, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a \$2,250,304.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 28 de abril de 2021, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.96 (noventa y seis centavos) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), pagadero en dos exhibiciones iguales de \$0.48 (cuarenta y ocho centavos) por acción, pagaderos a partir del 28 de junio y del 20 de diciembre de 2021, contra los cupones números 42 y 43, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a \$2,167,121.

- b. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 la reserva legal a valor nominal de la Entidad asciende a \$381,635.
- c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- d. Existe un ISR adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El ISR se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir de 2014.

25 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|--------------|--------------|--------------|
| Por cobrar- | | | |
| Red Nacional Última Milla, S. A. P. I. de C. V. | \$ 2,121,955 | \$ 1,612,320 | \$ 1,271,061 |
| Empresa de Servicios y Soporte Integral GC. S. A. P. I. | 1,275,829 | 2,392,990 | 908,464 |
| Autovía Mitla Tehuantepec, S. A. de C. V. | 797,034 | 325,070 | - |
| APTIV Contract Services Norest | 763,283 | 1,079,317 | 995,530 |
| FCC Construcción S.A. Sucursal de México | 198,059 | 294,762 | 88,019 |
| Consorcio Tramo Dos, S. A. de C. V. | 183,736 | 409,311 | 67,836 |
| Comunicación Celular, S. A. de C. V. | 145,688 | 98,176 | 87,279 |
| Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S. A. de C. V. | 142,685 | 141,442 | 140,201 |
| Promotora del Desarrollo de América Latina, S. A. de C. V. | 98,025 | 21,389 | 792 |



| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Teléfonos de México, S. A. B. de C. V. | 88,655 | 110,417 | 164,154 |
| América Móvil Perú, S. A. C. | 84,740 | 123,240 | 143,648 |
| Constructora MT Oaxaca, S. A. de C. V. | 82,264 | 91,411 | 95,940 |
| Claro, S. A. | 63,553 | 36,884 | 23,784 |
| Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V. | 53,681 | 22,068 | 56,087 |
| Red Última Milla del Noroeste, S. A. P. I. de C. V. | 52,815 | 106,247 | 82,142 |
| Servicios de Comunicaciones de Honduras, S. A. de C. V. | 52,293 | 39,528 | 27,944 |
| Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S. A. de C. V. | 44,843 | 114,739 | 16,100 |
| Concesionaria autopista Guadalajara-Tepic, S. A. de C. V. | 42,558 | 42,547 | 42,547 |
| Claro CR Telecomunicaciones, S. A. Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. | 41,878 | 28,160 | 8,669 |
| Claro Comunicaciones, S. A. | 40,943 | 50,265 | 92,823 |
| Operadora de Sites Mexicanos, S. A. de C. V. | 36,627 | - | 94,615 |
| Servicios CVTM, S. A. de C. V. | 28,347 | 13,824 | 15,246 |
| Bajasur, S. A. de C. V. | 26,247 | - | - |
| Telmex Colombia, S. A. | 26,077 | - | - |
| Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S. A. | 25,920 | 15,180 | 170,613 |
| Telecom Publicar Directorios, S. A. de C. V. | 24,639 | 37,345 | 60,796 |
| CTE Telecom Personal, S. A. de C. V. | 24,636 | - | - |
| Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S. A. | 22,571 | 304 | - |
| Uninet, S. A. de C. V. | 17,523 | 30,632 | 22,063 |
| Alquiladora de Casas, S. A. de C. V. | 15,339 | 37,338 | 12,569 |
| Miniso BF Holding, S. de R. L. de C. V. | 12,369 | 40 | - |
| Concesionaria de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S. A. de C. V. | - | 116,666 | 178,254 |
| Consortio FCC Americas, APCA | 11 | 91,389 | 91,389 |
| Conductores Monterrey, S. A. de C. V. | - | 35,359 | - |
| Compañía Dominicana de Teléfonos, S. A. | 3,703 | 20,472 | 5,562 |
| Puerto Rico Telephone Company, INC. | 2,430 | 17,705 | 37,808 |
| Fideicomiso Opsimex 4594 | 5,655 | 15,968 | 8,447 |
| Compañía de Telecomunicaciones de el Salvador, S. A. de C. V. | 8,930 | 15,303 | 10,502 |
| FCC Américas Panamá | - | 9,762 | 46,447 |
| Inmuebles Sercoc, S. A. de C. V. | - | - | 28,776 |
| Consortio FCC Corredor de Las Playas 1 | - | - | 18,742 |
| Fundación Carlos Slim, A. C. | - | 3,661 | 5,573 |
| Ocampo Mining, S. A. de C. V. | 3,442 | 2,902 | 6,141 |
| Minera Real de Ángeles, S. A. de C. V. | 1,244 | 2,020 | 6,813 |
| Nacional de Cobre, S. A. de C. V. | - | 1,995 | 10,404 |
| ▫ Otros | 8 | 4 | 25,750 |
| | <u>84,694</u> | <u>48,427</u> | <u>67,979</u> |
| | <u>\$ 6,744,929</u> | <u>\$ 7,656,579</u> | <u>\$ 5,237,509</u> |



| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|-------------------|-------------------|
| Por pagar- | | | |
| Talos Energy Inc. | \$ 842,986 | \$ - | \$ - |
| Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V. | 132,451 | 243,280 | 376,239 |
| Transform SR Brands LLC | 113,840 | 105,347 | 87,961 |
| FCC Construcción, S. A. Sucursal México | 88,772 | - | - |
| Aptiv Services US, LLC. | 87,749 | 65,538 | 47,682 |
| JM Distribuidores, S. A. | 71,302 | 32,110 | 31,025 |
| Inmose, S. A. de C. V. | 48,910 | 36,375 | 31632 |
| Consortio Cargi - Propen, S. A. de C. V. | 26,351 | 60,386 | - |
| Inmuebles SROM, S. A. de C. V. | 25,620 | 22,248 | 17,808 |
| Bajasur, S. A. de C. V. | 22,214 | 3,080 | 2,858 |
| Consortio Tramo Dos, S. A. de C. V. | 21,607 | 17,971 | - |
| Seguros Inbursa, S. A. | 18,843 | 18,410 | 14,446 |
| Uninet, S. A. de C. V. | 18,205 | 6,388 | 3,869 |
| Teléfonos de México, S. A. de C. V. | 18,015 | - | - |
| América Móvil Perú, S. A. C. | 14,217 | 54,092 | 15,712 |
| Inversora Bursátil, S. A. de C. V. | 13,956 | 11,346 | 3,498 |
| Concesionaria ETRAM Cuatro Caminos, S. A. de C. V. | 12,300 | 12,273 | 12,065 |
| Sociedad Financiera Inbursa, S. A. de C. V., SOFOM, E. R. | 12,134 | 2,510 | - |
| Promotora Inbursa, S.A. de C.V. | - | 61,618 | 2,765 |
| Delphi Packard Electric Systems, Inc. | - | 28,448 | 27,119 |
| Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S. A. | 67 | 15,195 | 4 |
| Grupo Telvista, S. A. de C. V. | 3,013 | 14,730 | 9,887 |
| Triara.COM. | 790 | 11,591 | 1,625 |
| Desarrollos Sagesco, S. A. de C. V. | 10,628 | 11,559 | 7,254 |
| Fundación Carlos Slim, A. C. | 34 | 26 | 40,533 |
| AMX Contenido, S. A. de C. V. | 835 | 789 | 31,807 |
| Otras | <u>57,276</u> | <u>53,985</u> | <u>71,157</u> |
| | <u>\$ 1,662,115</u> | <u>\$ 889,295</u> | <u>\$ 836,946</u> |

- a. En el rubro de préstamos de instituciones financieras se incluyen saldos con Banco Inbursa, S. A. por \$13,908,738 al 31 de diciembre de 2023, que causaron un interés fijo del 13.01%, \$12,097,669 al 31 de diciembre de 2022, que causaron un interés fijo del 10.97% y \$ 7,504,657 al 31 de diciembre de 2021 que causaron un interés fijo del 7.8705 %.
- b. Dentro de los saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas, se incluyen anticipos de clientes por \$121,545, \$83,049 y \$62,679 al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente.
- c. Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores por incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.



- d. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

| | 2023 | | 2022 | | 2021 |
|---------------------------------------|---------------|----|-------------|----|-------------|
| Ventas | \$ 28,029,079 | \$ | 29,126,038 | \$ | 19,575,101 |
| Intereses cobrados | (554,044) | | 803,056 | | 84,260 |
| Compras de inventarios | (1,195,709) | | (1,081,659) | | (1,264,732) |
| Gastos por seguros | (503,174) | | (566,643) | | (224,571) |
| Gastos por arrendamiento | (1,051,964) | | (788,137) | | (520,901) |
| (Gastos) ingresos por servicios, neto | 1,381,828 | | 756,403 | | (408,360) |
| Otros gastos, neto | (758,689) | | (603,150) | | (115,541) |
| Compras de activo fijo | (714) | | (48,480) | | (815) |

- e. Las transacciones con entidades asociadas y negocios conjuntos efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

| | 2023 | | 2022 | | 2021 |
|---------------------------------------|-----------|----|----------|----|----------|
| Ventas | \$ 76,074 | \$ | 127,435 | \$ | 172,324 |
| (Gastos) ingresos por servicios, neto | 186 | | 14,888 | | (29,919) |
| Compras de inventario | (7,914) | | (7,541) | | (66) |
| Gastos por arrendamiento | (3,988) | | (3,725) | | (3,566) |
| Gastos por seguros | - | | - | | - |
| Otros gastos, neto | (580) | | (37,710) | | (18,617) |
| Compras de activo fijo | - | | - | | - |

26 Ingresos

| | 2023 | | 2022 | | 2021 |
|-----------------|-----------------------|----|--------------------|----|--------------------|
| Ingresos: | | | | | |
| Venta de bienes | \$ 139,398,701 | \$ | 129,510,472 | \$ | 90,540,560 |
| Construcción | 43,314,640 | | 37,352,470 | | 23,883,381 |
| Intereses | 4,150,532 | | 3,835,413 | | 3,090,829 |
| Servicios | 6,582,767 | | 5,866,134 | | 3,511,892 |
| Arrendamiento | 3,428,351 | | 3,509,745 | | 2,520,967 |
| Dividendos | 1,331,948 | | 1,309,388 | | 900,244 |
| Otros | 248,370 | | 155,057 | | 124,916 |
| Total | <u>\$ 198,455,309</u> | \$ | <u>181,538,679</u> | \$ | <u>124,572,789</u> |

27 Costos y gastos por naturaleza

| Concepto | 2023 | | | |
|------------------------|-----------------|-----------------|--------------------------|--------------------------|
| | Costo de ventas | Gastos de venta | Gastos de administración | Total de costos y gastos |
| Sueldos y salarios | \$ 11,867,809 | \$ 6,034,685 | \$ 2,942,846 | \$ 20,845,340 |
| Beneficios a empleados | 909,198 | 2,758,658 | 454,907 | 4,122,763 |
| Materia prima | 45,602,222 | - | - | 45,602,222 |



2023

| Concepto | Costo de ventas | Gastos de venta | Gastos de administración | Total de costos y gastos |
|--|-----------------------|----------------------|--------------------------|--------------------------|
| Gastos de fabricación | 13,480,822 | - | 16,710 | 13,497,532 |
| Producto terminado | 67,459,355 | - | - | 67,459,355 |
| Depreciación | 3,076,168 | 926,491 | 105,283 | 4,107,942 |
| Amortización | 122,900 | 13,727 | 148,441 | 285,068 |
| Depreciación de activos por derecho de uso | 449,472 | 909,718 | 111,687 | 1,470,877 |
| Publicidad | - | 807,467 | - | 807,467 |
| Seguros | 80,813 | 207,513 | 174,870 | 463,196 |
| Fletes | - | 824,226 | - | 824,226 |
| Incobrables | - | 12,041 | 2,781,541 | 2,793,582 |
| Regalías | - | 339,040 | - | 339,040 |
| Honorarios | 1,883 | 51,954 | 198,173 | 252,010 |
| Mantenimiento | 798,301 | 1,069,568 | 213,318 | 2,081,187 |
| Gastos de planta | - | 227 | 672,262 | 672,489 |
| Vigilancia | 22,518 | 69,951 | 54,156 | 146,625 |
| Arrendamiento | 2,051,891 | 171 | 7,345 | 2,059,407 |
| Teléfono | 409 | 90,512 | 92,937 | 183,858 |
| Luz | 4,561 | 652,930 | 10,422 | 667,913 |
| Cargos por tarjeta de crédito | - | 506,856 | 66,178 | 573,034 |
| Otros | 98,494 | 1,842,692 | 572,303 | 2,513,489 |
| Total | \$ 146,026,816 | \$ 17,118,427 | \$ 8,623,379 | \$ 171,768,622 |

2022

| Concepto | Costo de ventas | Gastos de venta | Gastos de administración | Total de costos y gastos |
|--|-----------------------|----------------------|--------------------------|--------------------------|
| Sueldos y salarios | \$ 9,907,952 | \$ 5,198,523 | \$ 2,445,530 | \$ 17,552,005 |
| Beneficios a empleados | 775,258 | 2,423,913 | 400,746 | 3,599,917 |
| Materia prima | 47,344,846 | - | - | 47,344,846 |
| Gastos de fabricación | 11,983,012 | - | 14,909 | 11,997,921 |
| Producto terminado | 61,814,967 | - | - | 61,814,967 |
| Depreciación | 2,512,741 | 894,097 | 92,169 | 3,499,007 |
| Amortización | 80,616 | 15,474 | 126,600 | 222,690 |
| Depreciación de activos por derecho de uso | 368,241 | 866,088 | 77,513 | 1,311,842 |
| Publicidad | - | 710,602 | - | 710,602 |
| Seguros | 107,919 | 152,597 | 105,097 | 365,613 |
| Fletes | - | 1,097,838 | - | 1,097,838 |
| Incobrables | 6,885 | 11,300 | 693,698 | 711,883 |
| Regalías | - | 303,307 | - | 303,307 |
| Honorarios | 2,246 | 47,359 | 164,829 | 214,434 |
| Mantenimiento | 740,669 | 1,101,412 | 175,685 | 2,017,766 |
| Gastos de planta | - | 4,991 | 602,930 | 607,921 |
| Vigilancia | 21,666 | 73,873 | 47,098 | 142,637 |
| Arrendamiento | 1,384,906 | 178 | 6,835 | 1,391,919 |
| Teléfono | 411 | 99,362 | 80,988 | 180,761 |
| Luz | 4,355 | 545,990 | 9,673 | 560,018 |
| Cargos por tarjeta de crédito | - | 453,451 | 56,152 | 509,603 |
| Otros | 122,042 | 1,648,892 | 384,083 | 2,155,017 |
| Total | \$ 137,178,732 | \$ 15,649,247 | \$ 5,484,535 | \$ 158,312,514 |



| Concepto | 2021 | | | |
|--|----------------------|----------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Costo de ventas | Gastos de venta | Gastos de administración | Total de costos y gastos |
| Sueldos y salarios | \$ 6,053,770 | \$ 4,306,800 | \$ 1,953,482 | \$ 12,314,052 |
| Beneficios a empleados | 672,803 | 2,075,989 | 328,809 | 3,077,601 |
| Materia prima | 33,481,120 | - | - | 33,481,120 |
| Gastos de fabricación | 4,217,032 | - | - | 4,217,032 |
| Producto terminado | 46,965,359 | - | - | 46,965,359 |
| Depreciación | 1,250,818 | 966,278 | 89,075 | 2,306,171 |
| Amortización | 98,952 | 14,303 | 61,943 | 175,198 |
| Depreciación de activos por derecho de uso | 252,872 | 741,712 | 344 | 994,928 |
| Publicidad | - | 631,602 | - | 631,602 |
| Seguros | 41,585 | 166,653 | 67,166 | 275,404 |
| Fletes | 5 | 429,284 | 1,567 | 430,856 |
| Incobrables | 7,892 | (1,611) | 757,763 | 764,044 |
| Regalías | - | 245,496 | - | 245,496 |
| Honorarios | 1,431 | 38,505 | 159,849 | 199,785 |
| Mantenimiento | 289,980 | 800,551 | 155,294 | 1,245,825 |
| Gastos de planta | - | 9,163 | 530,761 | 539,924 |
| Vigilancia | 18,439 | 75,203 | 46,443 | 140,085 |
| Arrendamiento | 487,949 | 623 | 7,297 | 495,869 |
| Teléfono | 437 | 107,120 | 86,366 | 193,923 |
| Luz | 3,485 | 500,575 | 7,644 | 511,704 |
| Cargos por tarjeta de crédito | - | 367,769 | 61,438 | 429,207 |
| Otros | 104,837 | 1,104,025 | 415,103 | 1,623,965 |
| Total | \$ 93,948,766 | \$ 12,580,040 | \$ 4,730,344 | \$ 111,259,150 |

28 Otros (ingresos) gastos, Neto

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|-----------------------|------------------|
| Pérdida (utilidad) en venta de materiales y desperdicios | \$ 175,549 | \$ (33,072) | \$ (19,240) |
| Pérdida (utilidad) en venta de inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos | 1,903 | (22,607) | (14,298) |
| Revaluación de propiedades de inversión | (170,601) | (193,348) | (867,066) |
| Replanteamiento de Obligaciones Laborales | - | - | 73,507 |
| Cancelación de pasivos y provisiones | (302,783) | (179,883) | (274,299) |
| Valuación de acciones (ver Nota 3) | - | (3,809,962) | - |
| Gastos rehabilitación Línea 12 | 1,243,008 | 529,601 | 1,166,414 |
| Pérdida en bajas de activo fijo de Sanborns | 8,360 | 113,987 | 61,365 |
| Deterioro de inmuebles, maquinaria y equipo | 783,706 | 420,063 | 89,745 |
| Remediación al medio ambiente | 1,639 | 66 | 20,865 |
| Otros gastos, neto | (246,608) | (242,969) | (144,281) |
| | <u>\$ 1,494,173</u> | <u>\$ (3,418,124)</u> | <u>\$ 92,712</u> |



29 Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2023, 2022 y 2021 fue 30% y continuará al 30% para los años posteriores. Las tasas de ISR aplicables en los países en donde operan las principales subsidiarias del extranjero de la Entidad son: Estados Unidos de Norte América con la tasa 21%, para el 2023, 2022 y 2021, respectivamente, y Brasil con la tasa del 34%, aplicable para los tres ejercicios. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por cuatro años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

A partir de 2014 grupo carso tiene la autorización de la secretaría de hacienda y crédito público para preparar sus declaraciones de ISR con base en el régimen de integración fiscal, la entidad optó por desincorporarse de dicho régimen fiscal a partir de enero de 2023.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|----------|---------------------|---------------------|---------------------|
| ISR: | | | |
| Causado | \$ 5,466,537 | \$ 4,072,099 | \$ 2,523,532 |
| Diferido | <u>280,292</u> | <u>(386,147)</u> | <u>80,954</u> |
| | <u>\$ 5,746,829</u> | <u>\$ 3,685,952</u> | <u>\$ 2,604,486</u> |

b. Los principales conceptos que originan el saldo del (activo) pasivo por ISR diferido al 31 de diciembre, son:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------|------------|--------------|----------------|
| ISR diferido (activo) pasivo: | | | |
| Inmuebles, maquinaria y equipo | \$ 589,001 | \$ 1,740,778 | \$ (2,699,211) |
| Inventarios | (640,093) | (326,938) | 133,451 |
| Inversión neta en activos arrendado | 4,815,897 | 5,454,519 | 5,619,709 |
| Marcas | 92,836 | 92,836 | - |
| Anticipos de clientes | (926,660) | (625,802) | (1,885,841) |
| Inversiones en acciones | 5,236,623 | 5,236,623 | 4,743,754 |



| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|---------------------|---------------------|
| Swaps y futuros de metales | 161,150 | 178,717 | (235,182) |
| Ingresos y costos por avance de obra | 804,330 | (902,223) | 110,808 |
| Estimaciones complementarias de activo y reservas de pasivo | (688,098) | (484,033) | (895,865) |
| Otros | <u>(526,730)</u> | <u>(1,141,643)</u> | <u>272,897</u> |
| ISR diferido de diferencias temporales | 8,918,256 | 9,222,834 | 5,164,520 |
| ISR por pérdidas fiscales por amortizar | (4,747,496) | (5,356,561) | (3,830,935) |
| ISR diferido (CUFINRE a largo plazo) | <u>1,965</u> | <u>1,878</u> | <u>1,742</u> |
| | 4,172,725 | 3,868,151 | 1,335,327 |
| Impuesto diferido activo | <u>6,775,088</u> | <u>5,815,525</u> | <u>5,216,710</u> |
| Impuesto diferido pasivo | <u>\$ 10,947,813</u> | <u>\$ 9,683,676</u> | <u>\$ 6,552,037</u> |

Los movimientos del (activo) pasivo neto de impuestos diferidos en el ejercicio es como sigue:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial | \$ 3,868,151 | \$ 1,335,327 | \$ 461,371 |
| ISR aplicado a resultados | 280,292 | (386,147) | 80,954 |
| Reconocidos en otros resultados integrales | 24,282 | 1,180,111 | 793,002 |
| Adquisición de negocio | <u>-</u> | <u>1,738,860</u> | <u>-</u> |
| Saldo final | <u>\$ 4,172,725</u> | <u>\$ 3,868,151</u> | <u>\$ 1,335,327</u> |

- c. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|------|------|------|
| | % | % | % |
| Tasa legal | 30 | 30 | 30 |
| Más (menos) efectos de diferencias permanentes- | | | |



| | 2023 % | 2022 % | 2021 % |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Gastos no deducibles | 4 | 2 | 2 |
| Efectos de inflación | (2) | (2) | (1) |
| Ganancia en venta de acciones | | | - |
| Pérdidas fiscales pendientes de amortizar principalmente por operaciones en el extranjero | (10) | (13) | (7) |
| Participación en resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos | (2) | (2) | (6) |
| Otros | 9 | - | (1) |
| Tasa efectiva | <u>29</u> | <u>15</u> | <u>17</u> |

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que en su mayoría ya se ha reconocido el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales por recuperar, de las entidades individuales, y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2023 son:

| Vencimiento | Pérdidas amortizables |
|---|-----------------------|
| 2024 | \$ 151,828 |
| 2025 | 1,878,954 |
| 2026 y posteriores | <u>17,658,692</u> |
| | 19,689,474 |
| Pérdidas de subsidiarias en el extranjero sin vencimiento | <u>3,330,662</u> |
| Total | <u>\$ 23,020,136</u> |

- e. Consolidación fiscal:

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2022, relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal, se encuentra registrado en impuestos por pagar en pasivo a corto plazo, con el que se concluye el pago de ISR por desconsolidación, mismo que se realizó el pasado mes de abril de 2023

- f. Integración fiscal:

La entidad optó por desincorporarse de este nuevo régimen, por lo que el ISR de los ejercicios 2021, 2020, 2019 y 2018 cuyos importes son \$620,057; \$328,344; \$98,435 y \$204,185, respectivamente, fueron enterados en enero de 2023.

30 Compromisos

- a. *Grupo Comercial:*

- a. Al 31 de diciembre de 2023, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$ 256,023.



- b. En diciembre de 2010, Sears Operadora México, S. A. de C. V. (antes Sears Roebuck de México, S. A. de C. V.) (Sears) y Sears Roebuck and Co. (Sears EUA), firmaron un convenio, mediante el cual han decidido prorrogar en los mismos términos en que se encontraba, el Contrato de Licencia de Uso de Marcas y los contratos de Ventas de Mercancía y Asesoría que rigen la relación comercial entre ellas, el cual prevé el pago de Sears del 1% a Sears EUA sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Co. El acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2017, pero contempla la existencia de una prórroga de siete años adicionales en iguales condiciones, salvo que alguna decida no prorrogarlo, notificando a la otra parte con dos años de anticipación. El 30 de septiembre de 2017 ninguna de las partes notificó a la otra la decisión de dar por terminado el convenio, por lo que este fue extendido automáticamente por 7 años adicionales respetando los términos iniciales del convenio.
- c. A través de un acuerdo suscrito el 12 de septiembre de 2006, la Entidad celebró un contrato para el pago de consultoría y de licencia de uso de marcas, por un plazo inicial de 15 años con opción de renovación por 10 años más, el cual prevé el pago mínimo anual de 500 mil dólares americanos, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Saks Fifth Avenue tanto en su razón social como en sus tiendas.

b. ***Infraestructura y Construcción e Industrial:***

- a. En diciembre de 2023, GSM-Bronco, S. A. de C. V. y Orma Retos y Soluciones, S. A. de C. V., firmaron un contrato con PEP por Servicios de equipos de apoyo para integrar el servicio de fluidos de control en la perforación, reparación y terminación de pozos terrestres operados por Pemex Exploración y Producción, por un monto mínimo de US \$36,339, los trabajos iniciaron el 20 de diciembre de 2023 y se espera concluir el 31 de diciembre de 2024.
- b. En el último trimestre 2023 se firmó el proyecto de pabellón Polanco por un monto de \$2,700,000, con fecha de terminación en el último trimestre 2025, al 31 de diciembre de 2023, se tiene un avance aproximado de 4%.
- c. Durante 2022, se firmaron contratos para la construcción de Star Médicas en Interlomas, Puebla, Polanco y León, por un monto total de \$4,327,000, con terminación durante 2024 y 2025, al 31 de diciembre de 2023, se tiene un avance aproximado de 12%. En el último trimestre de 2023 se firmaron Tijuana e Inbursa, por un monto total de \$2,002,000 con terminación durante el 2025, al 31 de diciembre de 2023, se tiene un avance aproximado de 2%.
- d. En agosto de 2022, PEP adjudicó y firmó un contrato con Operadora y dos empresas más de Ingeniería, Procura y Construcción de unidades de infraestructura marina MULACH-B Y YAXCHE-AI, a instalarse en la sonda de Campeche, Golfo de México”, con vencimiento el 31 de diciembre de 2023, por un monto de \$848,357 y US \$101,551, ambos importes corresponden a la participación de Operadora que representa un 56.34% del total del contrato. Al cierre de 2022, se concluyó la unidad MULACH-B y al 31 de diciembre de 2023 la unidad YAXCHE tiene avances de un 64%.
- e. En septiembre de 2021, GSM-Bronco, S. A. de C. V. y Canamex Energy Holdings, S. A. P. I. de C. V. recibieron mediante procedimiento de invitación restringida electrónica internacional por parte de PEP un contrato llave en mano para trabajos de perforación y terminación de pozos de desarrollo para campos terrestres de PEP, por un monto mínimo de US \$196,050, los trabajos iniciaron en septiembre 2021, al 31 de diciembre de 2023 se tiene un avance de 79% y se está en trámite una ampliación de los montos y plazos de ejecución del contrato.



- f. En mayo de 2020, el Gobierno Federal celebró un contrato con Operadora y FCC Construcción, S. A. de C. V. incluye la elaboración del proyecto ejecutivo, suministro de materiales y construcción plataforma y vía del Tren Maya en los tramos estación Escárcega (PK 228+000) y estación Calkiní (PK 463+000) con un total de 235 km. Operadora cuenta con participación del 50%, por un monto original contratado de \$15,994,602 y fecha de terminación en julio de 2022. A la fecha se han firmado diversos convenios para adecuar el contrato a los nuevos requerimientos, el valor actualizado del contrato es de \$29,696,155. Al 31 de diciembre de 2023, se tiene un avance aproximado de 91%.
- g. En de noviembre de 2019, GSM-Bronco, KB Tel y Petroservicios Integrales México, S. A. de C. V. firmaron un contrato con PEP para trabajos integrales e integrados para intervenciones a pozos petroleros, por un monto máximo de US\$ 88,063, los trabajos empezaron en enero de 2020, al 31 de diciembre de 2023 se han concluido con los trabajos, sin embargo, se está en trámite una ampliación en plazos y montos del contrato.
- h. En noviembre de 2018, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo la construcción del Tramo 2 de la Autopista las Varas – Puerto Vallarta, el monto asciende a \$4,134,434, durante febrero de 2022, se presentó una solicitud de reprogramación en los montos y vencimiento debido a situaciones ajenas a Operadora, el incremento al contrato original es por un monto de \$1,600,000, al 31 de diciembre de 2023, han concluido los trabajos contratados, se encuentra en proceso la conciliación de finiquito.
- i. El MOP adjudicó al “Consortio FCC-Corredor de playas I”, conformados por FCC Construcción, S. A. y Operadora, la ejecución del proyecto “Ampliación A seis (6) Carriles - corredor de las playas, Tramo 1: La Chorrera - Santa Cruz”, en la provincia de Panamá Oeste, en Panamá. La participación de Operadora es del 49%. El monto del contrato asciende a B\$543,022, miles de balboas, equivalente a \$10,368,618. En agosto de 2021, el MOP dio aviso de suspensión de la obra, el 23 de julio de 2022 se concluyó con el traspaso de la obra y al 31 de diciembre de 2023 solo se tiene pendiente el cobro de 4,421 miles de balboas.
- j. El 25 de enero de 2016, se constituyó Cafig Constructores, S. A. de C. V., Entidad subsidiaria de Operadora con participación accionaria del 45% que tiene por objeto la construcción del Gasoducto Samalayuca - Sásabe (el “Gasoducto”) entre los estados de Chihuahua y Sonora para el servicio de transportación de gas natural.
- El Gasoducto es de 36” de diámetro, con una longitud total de 625 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de Cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD). El cliente solicitó una ampliación denominada Estación de Repetición, la cual se tiene planeado que concluya en el mes de marzo de 2024.
- k. En noviembre de 2014, GSM-Bronco y PEP firmaron un contrato de trabajos integrales de fluidos de control, separación de sólidos y manejo de residuos para ser utilizados en pozos petroleros en región sur por US\$62,128, se iniciaron operaciones en 2015, durante 2017, PEP decidió suspender el contrato, y durante el segundo semestre de 2018, se reactivó. El 29 septiembre de 2022, se firmó un convenio modificadorio para ampliar el plazo de ejecución. Durante el primer semestre de 2023, se concluyeron los trabajos y al 31 de diciembre de 2023, continúa el proceso de finiquito del contrato
- l. En mayo de 2014, PEP otorgó mediante licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, un contrato de perforación direccional en pozos petroleros a Bronco por US \$88,786, a ejecutarse en 882 días, los trabajos iniciaron en junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2018, se tenía un avance del 39%. Por convenio entre PEP y la Comisión Nacional del Agua (“CONAGUA”) se han estado perforando con este contrato pozos de agua en la Ciudad de México. A la fecha se han perforado 5 pozos de agua. El 30 de septiembre de 2022, se firmó un convenio modificadorio para ampliar el plazo de ejecución en 365 días naturales contados a partir del 1 de julio de 2022 e incrementar el monto del contrato por US \$29,049. Los trabajos concluyeron durante el primer semestre de 2023 y al 31 de diciembre de 2023 continúa el proceso de finiquito del contrato.



- m. Construcción Carretera Mitla-Tehuantepec de 169 kilómetros por \$9,318,200, para lo que se creó un consorcio en el que Operadora participó con el 40%. En junio de 2019 la concesionaria informó de la terminación anticipada del contrato con el consorcio el cual se encontraba con un 68% de avance, al mismo tiempo, la concesionaria asignó el proyecto directamente a Operadora para la conclusión de los trabajos por un valor de \$5,905,000 y al 31 de diciembre de 2023 se han concluido con los trabajos originalmente contratados, sin embargo, se sigue ejecutando obra y nos encontramos en negociaciones para formalizar la ampliación del contrato.

Las siguientes cifras reportadas incluyen obras realizadas directamente por CICSA y por Operadora, que entre sus principales proyectos tiene:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad firmó contratos y órdenes de trabajo con partes relacionadas en México y Latinoamérica, por montos totales de \$ 10,253,736 y \$8,699,061; así como USD \$ 356,992 y USD \$240,347, respectivamente. Los contratos incluyen servicios profesionales para la construcción y modernización de redes de cableado de cobre (pares) y fibra óptica de planta externa, así como para construir canalizaciones e instalación de fibra óptica, obra pública, y acometidas. La mayor parte de los proyectos contratados se estima que concluirán durante 2024.

Los siguientes contratos y/o proyectos se encuentran en proceso de finiquito:

| Año de contratación | Proyecto | Subsidiaria Contratada | Monto Contrato | Sector |
|---------------------|---|------------------------|---------------------------|-------------------------|
| 2021 | Recipientes, intercambiadores de Calor y Soloaires | Operadora | USD 25,301 | Fabricación y servicios |
| 2021 | Intercambiadores de Calor | Operadora | USD 11,000 | Fabricación y servicios |
| 2021 | Equipos de proceso para refinería Dos Bocas | Operadora | USD 100,136 | Fabricación y servicios |
| 2020 | Equipos Refinería Dos Bocas | Operadora | USD 16,741 | Fabricación y servicios |
| | | | \$ 1,889 | |
| 2019 | Plataformas MALOOB-E Y MALOOB-I | Operadora | USD 69,505 y \$ 1,517,015 | Fabricación y servicios |
| 2017 | Andrómaco | Operadora | \$ 383,000 | Construcción Civil |
| 2017 | Proyecto Tlalnepantla | Operadora | \$ 505,000 | Construcción Civil |
| 2017 | Edificio Moliere | Operadora | \$ 501,000 | Construcción Civil |
| | Vialidad Brisamar a la conexión con Cayaco - Puerto Marqués | Acatunel | \$ 1,938,043 | Infraestructura |
| 2013 | Libramiento Sur | | | |
| 2012 | Guadalajara | Operadora | \$ 7,863,881 | Infraestructura |

31 Contingencias

I. Grupo Comercial:

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, la Entidad tiene procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por impuestos de comercio exterior, para la recuperación de cuentas por cobrar y de carácter laboral.

El monto estimado de estos juicios al 31 de diciembre de 2023 equivale a \$420,453 de las cuales existe una provisión registrada por \$114,121 la cual corresponde al renglón de contingencias en los estados consolidados de posición financiera. La Entidad ha erogado por este concepto durante el ejercicio 2023 una cantidad aproximada de \$48,117. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad, no cree que exista ningún procedimiento legal que termine en fallos desfavorables para la Entidad, y que tenga un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.



II. **Infraestructura y Construcción e Industrial:**

- a. La Entidad mantiene juicios de carácter mercantil, fiscal, y laboral. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en las industrias en las cuales los negocios participan, y aún y cuando es posible que ocurran algunos fallos desfavorables para la Entidad, la administración considera que dichos juicios no tendrían un impacto material adverso en su situación financiera consolidada.
- b. Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones y para la recuperación de cuentas por cobrar a largo plazo a favor de estas. En opinión de los funcionarios y abogados de la Entidad, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de esta.
- c. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad ha contratado fianzas, principalmente a favor de sus clientes, por \$4,783,535 y \$349,711 miles de dólares estadounidenses y por \$30,749,291 y \$301,070 miles de dólares estadounidenses, respectivamente, que fueron los montos de responsabilidad vigentes en dichos periodos.
- d. Garantías de desempeño. En el curso normal de las operaciones, la Entidad es requerida para garantizar sus obligaciones, principalmente derivadas de contratos de construcción mediante el otorgamiento de cartas de crédito o fianzas, respecto del cumplimiento de los contratos o la calidad de los trabajos desarrollados.

32 Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente, se presenta información general por área geográfica. Los saldos con subsidiarias se presentan en la columna de otros y eliminaciones.

- a. Información analítica condensada por segmento operativo:

| Estado consolidado de situación financiera | 2023 | | | | | | Total consolidado |
|--|--------------|--------------------------|--------------------------------|--------------|--------------|---------------------------------|-------------------|
| | Comercial | Industrial y Manufactura | Infraestructura y construcción | Elementia | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | |
| Activo: | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 6,209,095 | \$ 3,544,537 | \$ 1,738,108 | \$ 3,753,021 | \$ 1,224,811 | \$ (122,525) | \$ 16,347,047 |
| Cuentas por cobrar | 14,231,083 | 5,441,185 | 24,604,358 | 3,370,481 | 2,577,747 | (1,385,364) | 48,839,490 |
| Inventarios | 14,725,274 | 5,916,241 | 1,938,689 | 5,214,962 | 47,564 | 494 | 27,843,224 |
| Total de activos circulantes | 35,919,428 | 18,171,776 | 37,036,042 | 13,173,806 | 4,424,219 | (1,397,464) | 107,327,807 |
| Inversión neta en activo arrendado | - | - | - | - | 13,289,011 | - | 13,289,011 |



| Estado consolidado de situación financiera | 2023 | | | | | | |
|--|--------------|--------------------------|--------------------------------|--------------|--------------|---------------------------------|-------------------|
| | Comercial | Industrial y Manufactura | Infraestructura y construcción | Elementia | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado |
| Inmuebles, maquinaria y equipo | 11,838,436 | 3,786,284 | 8,376,224 | 25,496,669 | 9,828,480 | (1,792) | 59,324,301 |
| Activos por derecho de uso | 3,495,971 | 324,008 | 1,484,581 | 794,608 | 33,542 | (178,452) | 5,954,258 |
| Otros activos | 69,419 | 521,548 | 77,902 | 30,130 | 596 | 13,982 | 713,577 |
| Total de activos | 62,426,371 | 40,292,615 | 49,855,714 | 44,744,273 | 39,295,618 | 13,859,173 | 250,473,764 |
| Pasivo: | | | | | | | |
| Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo | \$ 1,810,000 | \$ 79 | \$ 15,686,173 | \$ 2,446,476 | \$ 7,688,463 | \$ (8,534,013) | \$ 19,097,178 |
| Pasivos por arrendamientos circulante | 1,199,172 | 107,544 | 203,012 | 81,487 | 6,115 | (37,903) | 1,559,427 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 11,554,318 | 2,036,704 | 2,273,358 | 3,234,053 | 43,300 | (487,892) | 18,653,841 |
| Total de pasivos circulantes | 21,352,626 | 4,531,248 | 27,586,574 | 9,430,194 | 9,280,764 | (9,147,594) | 63,033,812 |
| Deuda a largo plazo | - | - | 451,056 | 11,153,051 | 11,001,530 | 4,047,487 | 26,653,124 |
| Pasivos por arrendamientos no circulantes | 3,044,697 | 254,316 | 267,961 | 728,787 | 30,442 | (156,366) | 4,169,837 |
| Total de pasivo | 25,602,892 | 5,315,708 | 29,706,805 | 24,478,803 | 21,028,410 | 185,426 | 106,318,044 |
| Estado consolidado de situación financiera | 2022 | | | | | | |
| | Comercial | Industrial y Manufactura | Infraestructura y construcción | Elementia | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado |
| Activo: | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 8,395,504 | \$ 6,635,437 | \$ 2,135,256 | \$ 3,439,562 | \$ 780,222 | \$ (9,091,338) | \$ 12,294,643 |
| Cuentas por cobrar | 13,065,620 | 6,076,901 | 13,825,618 | 3,725,051 | 3,053,282 | (538,509) | 39,207,963 |
| Inventarios | 13,406,028 | 5,709,834 | 1,982,145 | 6,007,608 | 37,652 | 272 | 27,143,539 |
| Total de activos circulantes | 35,565,786 | 23,384,887 | 26,414,990 | 14,254,067 | 4,270,172 | (9,440,788) | 94,449,114 |
| Inversión neta en activo arrendado | - | - | - | - | 15,144,293 | - | 15,144,293 |
| Inmuebles, maquinaria y equipo | 11,884,111 | 3,659,380 | 7,155,161 | 27,792,980 | 11,032,320 | 4,843 | 61,528,795 |
| Activos por derecho de uso | 3,613,999 | 335,463 | 1,370,831 | 887,215 | 62,646 | (67,449) | 6,202,705 |
| Otros activos | 80,637 | 353,174 | 70,228 | 48,428 | 1,669 | 2,473 | 556,609 |
| Total de activos | 61,259,268 | 45,375,734 | 38,073,454 | 48,059,670 | 43,302,475 | 3,311,501 | 239,382,102 |
| Pasivo: | | | | | | | |
| Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo | \$ - | \$ 48 | \$ 5,430,341 | \$ 3,101,283 | \$ 7,889,287 | \$ (836,424) | \$ 15,584,535 |
| Pasivos por arrendamientos circulante | 1,149,668 | 76,813 | 629,806 | 104,845 | 6,115 | (14,520) | 1,952,727 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 9,164,363 | 2,786,572 | 1,991,193 | 3,411,756 | 177,975 | (317,037) | 17,214,822 |
| Total de pasivos circulantes | 16,962,895 | 5,674,395 | 19,965,953 | 10,111,149 | 10,009,562 | (1,350,910) | 61,373,044 |
| Deuda a largo plazo | - | - | 516,952 | 13,935,858 | 13,303,383 | (550,378) | 27,205,815 |
| Pasivos por arrendamientos no circulantes | 3,241,164 | 309,514 | 239,502 | 779,747 | 62,958 | (60,161) | 4,572,724 |
| Total de pasivo | 21,391,457 | 6,417,430 | 21,043,900 | 28,519,928 | 23,678,862 | 3,476,282 | 104,527,859 |



| | | 2021 | | | | | | |
|---|----|------------|-----------------------------|-----------------------------------|---------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| Estado consolidado de situación financiera | | Comercial | Industrial y Manufactura | Infraestructura y construcción | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado | |
| Activo: | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ | 7,304,948 | \$ 1,260,545 | \$ 567,145 | \$ 1,874,004 | \$ 191,000 | \$ 11,197,642 | |
| Cuentas por cobrar | | 10,005,059 | 6,852,294 | 11,957,423 | 2,459,718 | (2,879,887) | 28,394,607 | |
| Inventarios | | 11,343,616 | 6,217,907 | 2,547,211 | 32,205 | 416 | 20,141,355 | |
| Total de activos circulantes | | 29,650,114 | 19,387,663 | 21,769,144 | 4,883,158 | (2,564,394) | 73,125,685 | |
| Inmuebles, maquinaria y equipo | | - | - | - | 16,029,400 | - | 16,029,400 | |
| | | 12,220,130 | 3,666,258 | 5,324,414 | 11,291,304 | 3,676 | 32,505,782 | |
| | | 2021 | | | | | | |
| Estado consolidado de situación financiera | | Comercial | Industrial y Manufactura | Infraestructura y construcción | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado | |
| Activos por derecho de uso | | 3,976,812 | 265,766 | 1,338,858 | 75,656 | (25,266) | 5,631,826 | |
| Otros activos | | 95,833 | 282,364 | 50,113 | - | 4,778 | 433,088 | |
| Total de activos | | 55,174,603 | 36,637,857 | 31,548,148 | 43,201,095 | 19,211,550 | 185,773,253 | |
| Pasivo: | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo | \$ | - | \$ 25,675 | \$ 1,664,932 | \$ 9,531,227 | \$ (5,701,088) | \$ 5,520,746 | |
| Pasivos por arrendamientos circulante | | 1,153,792 | 37,691 | 497,509 | 6,115 | (23,590) | 1,671,517 | |
| Cuentas por pagar a proveedores | | 8,852,278 | 1,778,065 | 2,188,227 | 184,934 | (142,703) | 12,860,801 | |
| Total de pasivos circulantes | | 14,890,783 | 4,029,561 | 15,041,814 | 12,199,851 | (6,619,346) | 39,542,663 | |
| Deuda a largo plazo | | - | - | 549,580 | 16,276,919 | 1,804,230 | 18,630,729 | |
| Pasivos por arrendamientos no circulantes | | 3,613,903 | 273,488 | 911,293 | 74,395 | (1,704) | 4,871,375 | |
| Total de pasivo | | 19,948,874 | 4,925,264 | 17,067,950 | 29,570,774 | 185,744 | 71,698,606 | |
| | | 2023 | | | | | | |
| Estado consolidado de resultados | | Comercial | Industrial y Manufactura | Infraestructura y construcción | Elementía | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado |
| Ventas netas | \$ | 73,326,668 | \$ 44,619,685 | \$ 45,009,965 | \$ 32,261,583 | \$ 3,476,672 | \$ (239,264) | \$ 198,455,309 |
| Costo de ventas | | 48,072,616 | 37,643,433 | 35,588,795 | 24,773,651 | 506,239 | (557,918) | 146,026,816 |
| Gastos de venta | | 15,025,045 | 381,945 | 7,371 | 2,061,027 | 217,753 | (574,714) | 17,118,427 |
| Gastos de administración | | 5,127,342 | 1,317,043 | 1,338,273 | 1,252,102 | 83,138 | (494,519) | 8,623,379 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | | 473,555 | 169,832 | 72,491 | 79,948 | - | 3,289 | 799,115 |
| Otros (ingresos) gastos | | (309,903) | (258,282) | 1,459,236 | 627,586 | (4,142) | (20,322) | 1,494,173 |
| Gasto por intereses | | 723,928 | 56,303 | 1,233,512 | 2,058,579 | 1,568,646 | 188,114 | 5,829,082 |
| Ingreso por intereses | | (658,750) | (659,530) | (232,689) | (136,746) | (203,875) | 138,553 | (1,753,037) |
| Ganancia cambiaria | | (145,506) | (1,159,245) | (1,277,936) | 185,453 | (608,996) | (566,453) | (3,572,683) |
| Pérdida cambiaria | | 89,903 | 1,960,238 | 1,514,115 | 723,365 | 261,695 | 1,054,377 | 5,603,693 |
| Efecto por instrumentos financieros derivados | | - | - | - | - | - | (78,093) | (78,093) |
| Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos | | (376,132) | (222,115) | (90,554) | - | (842,386) | 263,479 | (1,267,708) |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | 5,304,570 | 5,390,063 | 5,397,352 | 636,618 | 2,498,599 | 404,943 | 19,632,145 |
| Impuestos a la utilidad | | 1,270,024 | 1,357,355 | 1,592,228 | 1,040,257 | 451,629 | 35,336 | 5,746,829 |
| Utilidad neta consolidada | | 4,034,546 | 4,032,708 | 3,805,123 | -403,639 | 2,046,971 | 369,607 | 13,885,316 |
| Utilidad neta de la participación controladora | | 3,712,511 | 3,682,962 | 3,782,195 | 106,081 | 2,046,971 | 188,664 | 13,519,384 |
| EBITDA (1) | | 7,110,926 | 5,842,446 | 7,451,680 | 6,168,958 | 3,007,109 | 1,349,105 | 30,930,224 |
| Depreciación y amortización | | 1,992,405 | 620,902 | 898,073 | 2,055,265 | 333,425 | (36,183) | 5,863,887 |



| Estado consolidado de resultados | 2022 | | | | | | |
|---|---------------|-----------------------------|-----------------------------------|---------------|--------------|------------------------------------|----------------------|
| | Comercial | Industrial y Manufactura | Infraestructura y construcción | Elementia | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado |
| Ventas netas | \$ 64,745,699 | \$ 49,599,601 | \$ 38,813,412 | \$ 24,114,919 | \$ 4,114,856 | \$ 150,192 | \$ 181,538,679 |
| Costo de ventas | 42,993,905 | 41,333,586 | 32,959,870 | 19,379,222 | 706,523 | (194,374) | 137,178,732 |
| Gastos de venta | 13,514,599 | 776,808 | 13,221 | 1,384,724 | 342,756 | (382,861) | 15,649,247 |
| Gastos de administración | 2,841,545 | 1,215,781 | 1,120,468 | 825,138 | 73,237 | (591,634) | 5,484,535 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | 364,793 | 181,333 | 94,713 | 36,374 | - | 1,980 | 679,193 |
| Otros (ingresos) gastos | (15,221) | (4,103,219) | 488,929 | 266,856 | (9,354) | (46,115) | (3,418,124) |
| Gasto por intereses | 510,490 | 76,267 | 593,607 | 1,259,509 | 1,280,971 | 70,885 | 3,791,729 |
| Ingreso por intereses | (690,242) | (236,162) | (400,288) | (40,895) | (29,448) | 57,841 | (1,339,194) |
| Ganancia cambiaria | (139,014) | (643,400) | (461,136) | (10,640) | (372,222) | 60,074 | (1,566,338) |
| Pérdida cambiaria | 96,757 | 985,164 | 728,919 | 409,348 | 374,448 | 20,740 | 2,615,376 |
| Efecto por instrumentos financieros derivados | - | - | - | - | - | (352,602) | (352,602) |
| Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos | (236,477) | (547,801) | 5,559 | - | (942,531) | 417,845 | (1,303,405) |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 5,504,564 | 10,561,244 | 3,669,549 | 605,283 | 2,690,477 | 1,088,413 | 24,119,530 |
| Impuestos a la utilidad | 1,111,579 | 1,495,976 | 782,291 | 277,210 | (87,688) | 106,584 | 3,685,952 |
| Utilidad neta consolidada | 4,392,985 | 9,065,268 | 2,887,259 | 328,073 | 2,778,164 | 981,829 | 20,433,578 |
| Utilidad neta de la participación controladora | 4,010,300 | 8,698,598 | 2,902,462 | 540,848 | 2,775,300 | 134,396 | 19,061,904 |
| EBITDA (1) | 7,124,285 | 6,850,756 | 4,887,478 | 3,922,567 | 3,378,834 | 1,314,414 | 27,478,334 |
| Depreciación y amortización | 1,918,887 | 543,506 | 745,914 | 1,477,242 | 377,140 | (29,150) | 5,033,539 |

| Estado consolidado de resultados | 2021 | | | | | |
|---|---------------|-----------------------------|-----------------------------------|--------------|------------------------------------|----------------------|
| | Comercial | Industrial y Manufactura | Infraestructura y construcción | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado |
| Ventas netas | \$ 52,890,012 | \$ 44,259,032 | \$ 25,472,323 | \$ 2,994,411 | \$ (1,042,989) | \$ 124,572,789 |
| Costo de ventas | 35,390,856 | 37,077,738 | 21,947,865 | 861,957 | (1,329,650) | 93,948,766 |
| Gastos de venta | 11,962,420 | 683,699 | 22,773 | 166,682 | (255,534) | 12,580,040 |
| Gastos de administración | 2,791,671 | 1,155,762 | 1,029,214 | 170,102 | (416,405) | 4,730,344 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | 124,292 | 130,787 | 108,184 | - | 679 | 363,942 |
| Otros (ingresos) gastos | (62,439) | (758,627) | 1,200,579 | (105,508) | (181,293) | 92,712 |
| Gasto por intereses | 533,419 | 93,045 | 94,149 | 1,002,601 | (38,436) | 1,684,778 |
| Ingreso por intereses | (336,563) | (110,969) | (115,649) | (24,052) | 15,709 | (571,524) |
| Ganancia cambiaria | (95,851) | (1,407,538) | (235,392) | (1,166,151) | (791,459) | (3,696,391) |
| Pérdida cambiaria | 111,121 | 1,356,909 | 343,826 | 1,099,711 | 741,594 | 3,653,161 |
| Efecto por instrumentos financieros derivados | - | - | - | - | (319,373) | (319,373) |
| Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos | 4,592 | (1,259,142) | 61,472 | (1,110,351) | (522,686) | (2,826,115) |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 2,466,494 | 7,297,368 | 1,015,302 | 2,099,420 | 2,053,865 | 14,932,449 |
| Impuestos a la utilidad | 398,935 | 1,510,568 | 546,225 | 47,998 | 100,760 | 2,604,486 |
| Utilidad neta consolidada | 2,067,559 | 5,786,800 | 469,077 | 2,051,422 | 1,953,105 | 12,327,963 |
| Utilidad neta de la participación controladora | 1,818,629 | 5,365,676 | 456,006 | 2,050,202 | 1,591,526 | 11,282,039 |
| EBITDA (1) | 4,724,106 | 6,026,669 | 1,828,355 | 2,280,280 | 864,292 | 15,723,702 |
| Depreciación y amortización | 1,894,762 | 607,965 | 639,450 | 379,102 | (44,982) | 3,476,297 |



(1) Conciliación del EBITDA

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | \$ 19,632,145 | \$ 24,119,530 | \$ 14,932,449 |
| Depreciación y amortización | 5,863,887 | 5,033,539 | 3,476,297 |
| Ingreso por intereses | (1,753,037) | (1,339,194) | (571,524) |
| Gasto por intereses | 5,829,082 | 3,791,729 | 1,684,778 |
| Pérdida (ganancia) cambiaria | 2,031,010 | 1,049,038 | (43,230) |
| Superávit por avalúos de centros comerciales | (170,601) | (193,348) | (867,066) |
| Deterioro de maquinaria y equipo y gastos de exploración | 773,898 | 420,063 | 89,745 |
| Remediación al medio ambiente | (1,639) | 66 | 20,865 |
| Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados | (78,093) | (352,602) | (319,373) |
| Participación en los resultados de compañías asociadas y negocios conjuntos | (1,267,708) | (1,303,405) | (2,826,115) |
| Valuación de obligaciones laborales | 88,971 | 83,174 | 78,561 |
| Deterioro de Cartera | 9,808 | - | 25,197 |
| Otras partidas | <u>(27,499)</u> | <u>(3,830,256)</u> | <u>43,118</u> |
| EBITDA | <u>\$ 30,930,224</u> | <u>\$ 27,478,334</u> | <u>\$ 15,723,702</u> |

El EBITDA de Grupo Carso aumentó en 2023 el 12.56%.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| - Comercial | \$ 4,882,198 | \$ 2,714,487 | \$ 4,897,628 |
| - Industrial | 4,383,130 | 5,975,779 | 568,194 |
| - Infraestructura y construcción | (6,124,115) | 1,382,656 | (2,417,610) |
| - Elementia | 4,578,444 | 4,167,500 | - |
| - Carso Energy | 3,761,017 | 3,324,000 | 326,775 |
| - Otros y eliminaciones | <u>1,137,317</u> | <u>(1,031,891)</u> | <u>(258,019)</u> |
| Total consolidado | <u>\$ 12,617,991</u> | <u>\$ 16,532,531</u> | <u>\$ 3,116,968</u> |

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|----------------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|
| - Comercial | \$ (571,789) | \$ (349,274) | \$ (153,651) |
| - Industrial | (47,208) | 1,064,586 | 393,123 |
| - Infraestructura y construcción | (987,785) | (1,601,386) | (331,002) |
| - Elementia | 519,458 | (2,301,354) | - |
| - Carso Energy | 186,289 | (339,936) | (609,102) |
| - Otros y eliminaciones | <u>393,018</u> | <u>(5,002,440)</u> | <u>3,226,909</u> |
| Total consolidado | <u>\$ (508,017)</u> | <u>\$ (8,529,804)</u> | <u>\$ 2,526,277</u> |



Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

| | 2023 | 2022 | 2021 |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| - Comercial | \$ (6,499,464) | \$ (1,274,657) | \$ (1,451,767) |
| - Industrial | (7,368,072) | (1,621,073) | (1,145,346) |
| - Infraestructura y construcción | 7,332,788 | 1,249,618 | 1,240,099 |
| - Elementia | (5,474,353) | (2,227,785) | - |
| - Carso Energy | (1,584,420) | (4,129,208) | (1,008,012) |
| - Otros y eliminaciones | <u>(6,958,050)</u> | <u>1,264,978</u> | <u>(3,345,404)</u> |
| Total consolidado | <u>\$ (6,635,471)</u> | <u>\$ (6,738,127)</u> | <u>\$ (5,710,430)</u> |

b. Información general de segmentos por área geográfica:

La Entidad opera en diferentes zonas geográficas y cuenta con canales de distribución en México, Estados Unidos y otros países, a través de plantas industriales, oficinas comerciales o representantes.

La distribución de sus ventas es la siguiente:

| | 2023 | % | 2022 | % | 2021 | % |
|-----------------------------------|-----------------------|--------------|-----------------------|--------------|-----------------------|---------------|
| Norteamérica | \$ 33,470,570 | 16.87 | \$ 33,182,180 | 18.28 | \$ 15,472,093 | 12.42 |
| Centro, Sudamérica y el Caribe | 15,345,535 | 7.73 | 15,092,644 | 8.31 | 10,924,530 | 8.77 |
| Europa | 787,942 | 0.40 | 922,793 | 0.51 | 3,433,711 | 2.76 |
| Resto del mundo | <u>468,931</u> | <u>0.24</u> | <u>500,858</u> | <u>0.28</u> | <u>490,180</u> | <u>0.39</u> |
| Total exportaciones y extranjeras | 50,072,978 | 25.24 | 49,698,475 | 27.38 | 30,320,514 | 24.34 |
| México | <u>148,382,331</u> | <u>74.76</u> | <u>131,840,204</u> | <u>72.62</u> | <u>94,252,275</u> | <u>75.66</u> |
| Ventas netas | <u>\$ 198,455,309</u> | <u>100</u> | <u>\$ 181,538,679</u> | <u>100.0</u> | <u>\$ 124,572,789</u> | <u>100.00</u> |

La Entidad tiene una gran diversidad de clientes de acuerdo con la categoría de productos y servicios que ofrece; sin embargo, ningún cliente en lo particular representa más del 10% de las ventas netas. La Entidad ofrece sus productos y servicios en las siguientes industrias: Energía, automotriz, telecomunicaciones, construcción, electrónica y el público en general, principalmente.

33 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. **Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o IAS por sus siglas en inglés) que son obligatorias para el año en curso**

En el año, ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para periodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.



IFRS 17 Contratos de seguro (incluyendo las enmiendas a IFRS 17 de Junio 2020 y diciembre de 2021)

Ha adoptado IFRS 17 y las enmiendas relativas por primera vez en este año. IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de contratos de seguro y reemplaza IFRS 4 *Contratos de seguro*.

IFRS 17 describe un modelo general, el cual es modificado por contratos de seguro con participación directa, descritos como el enfoque de tarifa variable.

El modelo general es simplificado si ciertos criterios son alcanzados, midiendo el pasivo por la cobertura remanente usando el enfoque de asignación de primas. El modelo general usa supuestos actuales para estimar el monto, tiempo y certeza de flujos de efectivo futuros y explícitamente mide el costo de dicha incertidumbre. Este considera tasas de interés de mercado y el impacto de opciones y garantías de los tenedores de pólizas.

No tiene contratos que cumplan con la definición de contratos de seguro de conformidad con la IFRS 17.

Enmiendas a la IAS 1 *Presentación de los estados financieros* y Documento de Práctica 2 Realizando juicios sobre materialidad – Revelaciones de políticas contables

Ha adoptado las enmiendas de la IAS 1 por primera vez en este año. La enmienda cambia los requerimientos en IAS 1 con respecto a las revelaciones de políticas contables. La enmienda reemplaza todas las menciones del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”.

La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera en conjunto con otra información incluida en los estados financieros, puede razonablemente esperarse que sea de influencia en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general hacen, basados en dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en IAS 1 también se enmiendan para aclarar que la información relacionada con políticas contables de transacciones, otros eventos o condiciones inmateriales, no necesita ser revelada.

La información de políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, aún si el monto de los mismos es inmaterial. Sin embargo, no toda la información relacionada con políticas contables de transacciones materiales otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del proceso de cuatro pasos descrito en la Documento de Práctica 2.

Enmiendas a la IAS 12 *Impuestos a la utilidad - Impuestos diferidos a activos y pasivos que surgen de una sola transacción.*

Ha adoptado las enmiendas a la IAS 12 por primera vez en este año. Las enmiendas introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las enmiendas, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal.



| | |
|--|--|
| | Las enmiendas a la IAS 12 establecen que se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de IAS 12. |
| Enmiendas a IAS 8 Cambios en políticas contables, estimados y errores – Definición de estimación contable. | Ha adoptado las enmiendas a la IAS 8 por primera vez en este año. Las enmiendas reemplazan la definición de un “cambio en estimación contable” con la definición de “estimación contable”. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición. La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada. |

Normas IFRS emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

| | |
|--|---|
| Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 (enmiendas) | <i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i> |
| Enmiendas a IAS 1 | <i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i> |
| Enmiendas a IAS 1 | <i>Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)</i> |
| Enmiendas a IAS 7 | <i>Acuerdos de proveedores de financiamiento</i> |
| Enmiendas a IFRS 16 | <i>Pasivos por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso.</i> |

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.



Enmiendas a IAS 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a IAS 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones contractuales (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de ‘liquidación’ para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida. El IASB ha alineado la fecha efectiva con las enmiendas de 2022 a la IAS 1. Si una entidad aplica las enmiendas de 2020 en forma anticipada, se requiere también que aplique las enmiendas de 2022 en forma anticipada.

Enmiendas a IAS 1 Presentación de estados financieros - Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)

Las enmiendas especifican que solo los covenants que a una entidad se le requiera cumplir en o antes del final del período de reporte, afectan a el derecho de la entidad de diferir el pago del pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte (y por lo tanto deben ser considerados en evaluar la clasificación de un pasivo como corriente y no corriente). Dichos covenants afectan si los derechos existen al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento con el covenants es evaluado solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un covenants basado en la posición financiera de la entidad a la fecha de reporte que está evaluada para cumplimiento solo después de la fecha de reporte.

El IASB también especifica que el derecho de diferir el pago de un pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte no es afectado si la entidad solo tiene que cumplir con un covenants después del período de reporte. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de covenants dentro de doce meses después de la fecha de reporte, dicha entidad revela la información que haga que los usuarios de los estados financieros entiendan el riesgo de que los pasivos sean pagados dentro de los doce meses después del período de reporte. Esto incluiría información acerca de los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuando la entidad requiere cumplirlos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si hay alguna, eso indica que la entidad puede tener dificultad para cumplir con los covenants.

Las enmiendas son aplicadas de manera retrospectiva por períodos de reporte anual que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. La aplicación anticipada de las enmiendas es permitida. Si una entidad aplica las enmiendas por un período previo, es también requerido que aplique las enmiendas de 2020 también de manera anticipada.

Enmiendas a IAS 7 estado de flujos de efectivo e IFRS 7 Estados financieros : Revelaciones – Acuerdos de proveedores de financiamiento.

Las enmiendas adicionan una revelación en IAS 7 estableciendo que, una entidad requiere revelar información sobre acuerdos de proveedores de financiamiento, que permitan al usuario de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. En adición, IFRS 7 fue enmendada para adicionar los acuerdos de financiamiento de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos para revelar información sobre la exposición de la Entidad a riesgos de concentración y de liquidez.



El término “acuerdos de proveedores de financiamiento” no está definido. En su lugar, las enmiendas describen las características de un acuerdo por el cual a una entidad se le requeriría proveer información.

Para cumplir el objetivo de la revelación, se requiere que una entidad revele en forma agregada para sus acuerdos de proveedores de financiamiento:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas en los estados de posición financiera de la entidad en las que se presenten los pasivos relativos a los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas por las que los proveedores han recibido pago de los proveedores de financiamiento.
- Rangos de días de pago para ambos, los pasivos financieros que son parte del acuerdo de proveedores de financiamiento y las cuentas por pagar comparables que no son parte de los acuerdos de proveedores de financiamiento.
- Información de riesgo de liquidez.

Las enmiendas contienen consideraciones de transición específicas para el primer período anual de reporte en el que la entidad aplique las enmiendas. Es aplicable para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2024.

Enmiendas a IFRS 16 Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento en vía de regreso.

Las enmiendas a IFRS 16 adicionan requerimientos subsecuentes de medición para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso que satisfacen los requerimientos de la IFRS 15 para que sean registrados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine pagos de arrendamiento o pagos de arrendamiento revisados tales que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario después de la fecha de comienzo del arrendamiento.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relativos a la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor - arrendatario podría haber reconocido una ganancia en el derecho de uso que retiene, solamente por la remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación a un arrendamiento o cambio en el término de un arrendamiento) aplicando los requerimientos generales en IFRS 16. Esto podría haber ocurrido particularmente en el caso de arrendamientos en vía de regreso que incluyan pagos de arrendamiento que no dependan de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un ejemplo ilustrativo en IFRS 16 y adicionó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición subsecuente de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso con pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso que califica como una venta conforme a IFRS 15, es un pasivo por arrendamiento.

La aplicación anticipada es permitida. Si un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas en forma anticipada se debe revelar este hecho.

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas retrospectivamente de acuerdo con la IAS 8 para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso en las que entre después de la fecha inicial de aplicación, que es definida como el comienzo del período de reporte anual en el que la entidad aplicó inicialmente la IFRS 16.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros si dichas transacciones surgen.



34 Políticas contables materiales

- a. **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el IASB.
- b. **Negocio en marcha** - Los estados financieros consolidados de Grupo Carso han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento.
- c. **Bases de medición** - Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos de largo plazo e instrumentos financieros que se valúan a cantidades revaluadas o a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados son preparados en pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos y son presentados en miles, excepto cuando así se indique.

i. *Costo histórico*

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. *Valor razonable*

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir o liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

- d. **Bases de consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y los de las subsidiarias directas e indirectas en las que tiene control. El control se obtiene cuando Grupo Carso:

- Tiene poder sobre la inversión.
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

Grupo Carso reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando Grupo Carso tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, Grupo Carso tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. Grupo Carso considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si sus derechos de voto en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de Grupo Carso en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por Grupo Carso, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y



- Cualquier hecho y circunstancias adicionales que indiquen que Grupo Carso tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a Grupo Carso, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en que Grupo Carso obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de Grupo Carso.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de Grupo Carso en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable).

El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.



e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).



(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros - Ingresos por intereses".

(ii) *Inversiones en capital designado como Valor Razonable a través de otros resultados integrales*

En el reconocimiento inicial, la Entidad puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación a valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.



Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la IFRS 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida de 'dividendos' (Nota 26) en el resultado del ejercicio.

La Entidad ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar a valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la IFRS 9.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntos y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

(iii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (iii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican para valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios a valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (iii) más arriba).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otros (ingresos) gastos, Neto" (Nota 28). El valor razonable es determinado de la manera descrita en la Nota 34 (e) (iii)

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;



- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otros (ingresos) gastos, Neto” (Nota 28);
Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otros (ingresos) gastos, Neto” (Nota 28). Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”; y
- Para los instrumentos de capital medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Ver la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

▪ *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio de reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.



En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

▪ *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:



- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

▪ *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

▪ *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

▪ *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.



Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la provisión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

g. *Pasivos financieros y capital*

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.



Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican para valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otros (ingresos) gastos, Neto” (Nota 28) en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan a valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias acumuladas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.



Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otros (ingresos) gastos, Neto” en resultados (Nota 28) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

h. *Instrumentos financieros derivados*

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio y precios de algunos metales, incluidos los contratos a plazo de divisas, forwards y swaps de tasas de interés. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 14.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros consolidados a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.



i. **Contabilidad de coberturas**

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Entidad designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Nota 14 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la Nota 14.

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.



Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales.

Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a los resultados.

- j. ***Inventarios y costo de ventas*** – Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y/o construcción o a su valor neto de realización (precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta), el menor, como sigue:
- ***Inventarios industriales, de construcción y comerciales*** - Se valúan a través del sistema de primeras entradas primeras salidas y/o costos promedios dependiendo de la actividad de cada subsidiaria; incluyendo el costo de materiales, gastos directos y una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, que se incurren en la transformación de los mismos por la actividad de cada subsidiaria. Las reducciones al valor de los inventarios se componen por las reservas que representan el deterioro de los mismos. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.
 - ***Inventarios inmobiliarios*** - El inventario inmobiliario se valúa al menor del costo o valor neto de realización. Los terrenos por desarrollar son sometidos a pruebas de deterioro si existen indicios de que su valor no será recuperable. El inventario inmobiliario incluye todos los costos directos del terreno, desarrollo y construcción y otros incurridos durante la etapa de desarrollo, así como los costos financieros. Los costos de desarrollos inmobiliarios, incluyen el terreno, materiales, subcontratos, y todos los costos indirectos relacionados con dichos desarrollos, tales como mano de obra indirecta, compras, reparaciones y depreciación. Los gastos generales y de administración son cargados a resultados cuando se incurren.

En el caso de que la estimación de costos totales de desarrollos inmobiliarios exceda a los ingresos totales estimados, se registra la pérdida esperada con cargo a los resultados del ejercicio. El costo de ventas de los inventarios inmobiliarios es determinado y prorrateado con base a costos totales de las promociones o proyectos.



La Entidad clasifica como inventarios a largo plazo, aquellos terrenos que su fase de explotación es superior a un año.

- k. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - Al 1 de enero de 2011, fecha de transición a las IFRS, los inmuebles, maquinaria y equipo fueron valuados a su costo asumido (costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor). Las adquisiciones subsecuentes se registran al costo de adquisición. La depreciación se registra en resultados y se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas remanentes de los componentes de los activos, las cuales se revisan cada año junto con los valores residuales; y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación de la maquinaria y equipo de algunas subsidiarias y equipos específicos se calcula de acuerdo al método de unidades de uso (horas máquina utilizadas con relación a las horas totales de utilización de los activos durante su vida estimada de servicio).

| | % tasa promedio de depreciación | % valor residual |
|---|--|-------------------------|
| Edificios y adaptaciones a locales arrendados | 1.4 a 10 | 5 y 10 |
| Maquinaria y equipo | 4.1 a 5 | - |
| Equipo de transporte | 25 | 5, 10 y 25 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 5 a 12.8 | - |
| Equipo de cómputo | 16.7 a 31.2 | - |

Los terrenos no se deprecian.

Los costos por préstamos incurridos durante el período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo calificables, son capitalizados.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por su venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los inmuebles y maquinaria que están en proceso de construcción, para fines de producción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

1. **Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para arrendamiento y/o ganancias de capital mediante la apreciación de su valor en el tiempo (incluyendo propiedades en construcción para tal propósito). Las propiedades de inversión son valuadas a su valor razonable determinado mediante avalúos, realizados por valuadores independientes. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en el periodo en que se originan en la cuenta de "otros gastos (ingresos) Neto" en el estado consolidado de resultados en el periodo que se originan.

Las propiedades de inversión adquiridas y las mejoras se registran al costo de adquisición, incluyendo los costos de transacción relacionados con la adquisición de activos.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.



- m. **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen en el estado consolidado de situación financiera siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil, determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

- n. **Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil** - La Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la Unidad Generadora e Efectivo (UGE) a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las UGE individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o UGE) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

- o. **Crédito mercantil** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce a su costo histórico como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición), menos pérdidas por deterioro reconocidas, en su caso. El crédito mercantil es el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, sobre el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida y/o sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquirido y los pasivos asumidos.

Cuando el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de dicho exceso se reconoce en los resultados como una ganancia por compra.

El crédito mercantil no se amortiza y se sujeta a pruebas de deterioro anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil es asignado a cada una de las UGE por las que la Entidad espera obtener beneficios. Si el monto recuperable de la UGE es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.



Al disponer de una UGE relevante, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

- p. ***Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos y otras*** - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas en una entidad asociada o negocio conjunto supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto), la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IFRS 9 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36, *Deterioro de Activos* como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IFRS 9. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos.



La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

q. ***Intereses en operaciones conjuntas***

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo por lo que tienen el derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad de la Entidad lleva a cabo sus actividades en un marco de operaciones conjuntas, la Entidad como operador conjunto reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación de los activos mantenidos en forma conjunta.
- Sus pasivos, incluyendo su parte de los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos por la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de la venta de la producción en la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su parte de los gastos incurridos en común.

La Entidad contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las IFRS aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Cuando una entidad de la Entidad realiza transacciones con una operación conjunta en la cual participa (como una venta o aportación de activos), se considera que la Entidad lleva a cabo la transacción con las otras partes en la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las operaciones se registran en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de los intereses de las otras partes en la operación conjunta.

- r. ***Combinaciones de negocios*** - Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios del negocio adquirido y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre el negocio adquirido a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:



- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12, *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19, *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2, *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS, 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el ‘periodo de medición’ (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable a la fecha de adquisición. Un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.



Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado, respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los flujos de efectivo futuros.

s. **Arrendamientos** -.

- *La Entidad como arrendador*

La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión. La Entidad también renta a los minoristas el equipo necesario para la presentación y desarrollo de sus actividades y equipo manufacturado por la Entidad.

Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluble respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

- *La Entidad como arrendatario*

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:



- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Entidad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.



Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Costos y gastos por naturaleza" en el estado consolidado de resultados (Nota 27).

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

- t. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o presunta) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es el mejor estimado de la obligación presente que sería requerida al final de periodo contable reportado, considerando los riesgos e incertidumbres sobre dicha obligación. Cuando una provisión se mide usando los flujos de efectivo estimados a valor presente, el valor en libros será el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- **Provisión para remediar daños al medio ambiente** - La Entidad ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente en el marco de las leyes y regulaciones que le aplican; sin embargo, las subsidiarias industriales de la Entidad, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (aprobados por autoridades competentes), que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad serán realizadas.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.



El valor razonable de un pasivo para la obligación por remediación ambiental se reconoce en el período en el que se incurre. El pasivo se mide al valor razonable y se ajusta a medida que se registra el gasto. Los correspondientes costos por remediación ambiental se registran en los resultados.

- **Adquisición y venta de acciones propias** - Las compras de acciones se registran directamente como reducción del capital social a su valor teórico nominal, y la diferencia contra el costo de adquisición se registra contra la reserva para recompra de acciones, la cual se incluye en las utilidades retenidas. Las ventas de acciones se registran directamente como aumento del capital social a su valor teórico nominal y se consideran al determinar el promedio ponderado de acciones en circulación. La utilidad o pérdida en la venta se registra como prima en recolocación de acciones, y la diferencia contra el precio de venta se registra contra la reserva para recompra de acciones, la cual se incluye en las utilidades retenidas.
- u. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes y servicios ha sido transmitido, en un punto en el tiempo o a través del tiempo. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. Por tipo de sector, el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a los siguientes criterios:
- **Venta de bienes** - Por las ventas de bienes, los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes ha sido transferido, siendo el momento cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad; esto es un punto en el tiempo para el sector comercial (Sanborns, Sears, Sanborns Home & Fashion, iShop-Mixup, Claro Shop, DAX, Sanborns Café y Tech Peoplep). y en el industrial (sector cables y autopartes) en un periodo en el tiempo.
 - **Intereses por ventas a crédito** - Los ingresos por intereses por ventas a crédito se reconocen cuando se devengan y se generan por la operación de tarjetas de crédito en el segmento comercial (Sanborns, Sears, Mixup, Claro Shop y Corpti).
 - **Servicios** - Se reconocen conforme se prestan los servicios siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente. El reconocimiento de los ingresos es generalmente en el tiempo.
 - **Arrendamiento** - Se reconocen sobre la base de línea recta conforme se prestan los servicios de arrendamiento y los ingresos por cuotas de mantenimiento se reconocen en el período de vigencia del contrato de arrendamiento del cual provienen.
 - **Contratos de construcción** - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los márgenes estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes. Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes ha sido transmitido. Los ingresos generalmente se reconocen en el tiempo.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.



Los costos de contratos incluyen los de mano de obra, materia prima directa, costos por subcontratistas, costos por arranque del proyecto y costos indirectos. Periódicamente, la Entidad evalúa la razonabilidad de las estimaciones utilizadas en la determinación del porcentaje de terminación. Si como resultado de dicha evaluación existen indicios de que los costos estimados a incurrir hasta la conclusión del proyecto sean superiores a los ingresos esperados, se reconoce una provisión por estimación de pérdidas en el período en que se determina. En proyectos de obra financiada por la Entidad en los cuales el valor del contrato incluye el ingreso por ejecución de obra y de financiamiento, el gasto (ingreso) financiero neto incurrido, necesario para el desarrollo del proyecto, forma parte de los costos del contrato, los cuales se reconocen en resultados conforme al avance de ejecución del proyecto. En este tipo de contratos, el cobro del monto total del proyecto al cliente puede llevarse a cabo hasta la fecha de terminación del mismo mediante reportes periódicos del avance del proyecto aprobados por el cliente, los cuales sirven de base para que la Entidad obtenga en su caso, el financiamiento del proyecto en cuestión.

- **Modificaciones a los contratos de construcción** - Se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.
- **Ingresos por desarrollos inmobiliarios** - Se reconocen a la fecha de la entrega de la vivienda respectiva, en la cual se transfieren los derechos, beneficios y obligaciones del inmueble al comprador. Si existe incertidumbre sobre los cobros futuros, el ingreso se registra conforme se efectúan los mismos. En los casos en donde existan indicios de dificultad de su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso, afectando los resultados del ejercicio en que se determinan. Los ingresos generalmente se reconocen en un punto en el tiempo.
- **Dividendos e intereses** - El ingreso por dividendos de otras inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses de activos financieros se reconocen cuando se devengan y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

- v. **Programas de lealtad de clientes** - Los premios se contabilizan como una obligación de desempeño separada de la transacción de venta, se miden a valor razonable y se reconocen como Pasivos contractuales, en el estado consolidado de situación financiera, dentro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados. Los ingresos diferidos se reconocen en resultados una vez que el premio es redimido o expira.
- w. **Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a su moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).



La moneda funcional y de registro de Grupo Carso y subsidiarias es el peso mexicano, excepto por algunas subsidiarias indirectas cuyas monedas de registro y/o funcional son diferentes al peso mexicano como sigue:

| Subsidiaria | Moneda de registro | Moneda funcional |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Cablana, S. A. | Euro | Euro |
| Cablana do Brasil, Limitada | Real | Real Dólar |
| Carso Construcción de Costa Rica, S. A. | Colón | estadounidense |
| Cicsa Colombia, S. A. | Peso colombiano | Peso colombiano |
| Carso Construcción de Dominicana, S. de R. L. (antes Cicsa Dominicana, S. A.) | Peso dominicano | Peso dominicano |
| Cicsa Ingeniería y Construcción Chile Ltda., S. de R. L. | Peso chileno | Peso chileno Dólar |
| Tabasco Oil Company, LLC., sucursal en Colombia | Peso colombiano | estadounidense |
| Cicsa Perú, S. A. C. | Nuevo Sol | Nuevo Sol |
| Conutel Austral Comercial e Industrial, Limitada | Peso chileno | Peso chileno |
| Cometel de Centroamérica, S. A. | Quetzal | Quetzal |
| Cometel de Honduras, S. A. | Lempira | Lempira |
| Cometel de Nicaragua, S. A. | Córdoba | Córdoba |
| Cupro do Brasil, Limitada | Real Dólar | Real Dólar |
| Grupo Sanborns Internacional, S. A. (Panamá) | estadounidense | estadounidense |
| Ideal Panama, S. A. | Balboa | Balboa |
| Nacel de Centroamérica, S. A. | Quetzal | Quetzal |
| Nacel de Honduras, S. A. | Lempira | Lempira |
| Nacel de Nicaragua, S. A. | Córdoba | Córdoba |
| Nacel de El Salvador, S. A. | Dólar estadounidense | Dólar estadounidense |
| Procisa Ecuador, S. A. | Dólar | Dólar |
| Procisa do Brasil Projetos, Construcoes e Instalacoes, Ltd. | estadounidense | estadounidense |
| Procosertel, S. A. | Real | Real |
| Procosertel Uruguay, S. A. | Peso argentino Peso uruguayo | Peso argentino Peso uruguayo |
| Corporación de Tiendas Internacionales, S. A. de C. V. (El Salvador) | Dólar estadounidense | Dólar estadounidense |
| Carso Energy Corp. | Dólar estadounidense | Dólar estadounidense |
| Carso Gasoducto Norte, S. A. de C. V. | Peso mexicano | estadounidense |
| Plycem Construsistemas Honduras, S. A. de C. V. | Lempiras | Lempiras |
| Plycem Construsistemas El Salvador, S. A. de C. V. | USD | USD |
| Plycem Construsistemas Costa Rica, S. A. de C. V. | Colon | Colon |
| Plycem Construsistemas Centroamerica, S. A. | Balboa Panameño | Balboa Panameño |
| The Plycem Company Inc. | Balboa Panameño | Balboa Panameño |
| Eternit Colombiana, S. A. | Peso Colombiano | Peso Colombiano |
| Eternit Ecuatoriana, S. A. | USD | USD |
| Industrias Duralit, S. A. | Pesos Bolivianos | Pesos Bolivianos |
| Industrias Fibraforte, S. A. | Soles | Soles |
| Nacobre USA | USD | USD |
| Plycem USA Inc. | USD | USD |
| Maxitile Inc. | USD | USD |
| Cementos Colombianos, S. A. S. | Peso Colombiano | Peso Colombiano |
| Lemus Asociados, S. A. de C. V. | USD | USD |
| Elementia USA | USD | USD |



| Subsidiaria | Moneda de registro | Moneda funcional |
|---|--------------------|------------------|
| Elementia USA LLC | USD | USD |
| Inversiones Rocky Point, S. A. | Peso Colombiano | Peso Colombiano |
| Desarrollos Industriales Revolucion DIR, S. A. | Colon | Colon |
| Fortaleza USA | USD | USD |
| Desarrollos Industriales Revolucion DIR El Salvador, S. A. | USD | USD |
| Proyectos Mesoamérica, S. A. | USD | USD |

Por lo tanto, dichas entidades son consideradas como una operación extranjera bajo IFRS.

- x. **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo substancial hasta que estén listos para su uso o venta, se adicionaron al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén sustancialmente listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce del costo de préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurra.

- y. **Beneficios directos a los empleados y al retiro y Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)** - Los costos por beneficios directos y por beneficios definidos al retiro se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado y pagos por retiro que se asemejan a una pensión, son considerados en los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados, menos el valor razonable de los activos del plan. Cuando los activos del plan son superiores a los pasivos del plan por beneficios definidos, se valorará el activo al menor de: i) el superávit en el plan de beneficios definidos, y ii) el valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

PTU

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) de 2014, al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del Artículo 10 de la misma Ley.



z. **Impuestos a la utilidad** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

i. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

ii. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta.

iii. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como gasto o ingreso en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

iv. *Impuesto al activo*

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un impuesto por cobrar.

- aa. ***Estados consolidados de flujos de efectivo*** - El flujo de efectivo se determina aplicando el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, por lo que la utilidad neta consolidada del año es ajustada por partidas que no requirieron, ni utilizaron flujos de efectivo, así como flujos correspondientes a actividades de inversión y financiamiento. Los intereses cobrados son presentados como actividades de operación y los intereses pagados como actividades de financiamiento.
- bb. ***Utilidad por acción*** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Entidad no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

35 **Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 34, la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.



- *Impuestos diferidos en las propiedades de inversión*

Para propósitos de evaluar los pasivos o activos de impuestos diferidos que surgen de las propiedades de inversión que surgen del modelo de valor razonable, la Administración de la entidad ha revisado los portafolios de las propiedades de inversión de la Entidad y concluido que las mismas no se mantienen bajo un modelo de negocios en el cual su objetivo consume todos los beneficios económicos de la inversión en el tiempo, en lugar de la venta. Por lo tanto, al determinar los impuestos diferidos en la inversión de propiedades, la administración de la Entidad ha determinado la presunción de mantener el valor en libros evaluado usando el modelo de valor razonable y recuperar todo a través de la venta.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la pérdida de insolvencia - Cuando se mide la pérdida crediticia esperada la entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Deterioro de activos de larga duración - El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y venta.

Contingencias - La Entidad está sujeta a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.

Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los rendimientos estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.



Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevaletientes en el momento de su determinación.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la Entidad de la obligación por prestaciones definidas - La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año de la Entidad.

36 Transacciones que no resultaron en flujos de efectivo

Durante el ejercicio, la Entidad celebró las siguientes actividades de financiamiento y de inversión que no resultaron en flujos de efectivo y que no se reflejan en los estados consolidados de flujos de efectivo:

Con la entrada en vigor de la IFRS 16 género que la amortización de los derechos de usos, son partidas que no generan flujos, así como el interés por el reconocimiento del valor presente de las rentas determinadas a valor presente al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los montos generados se presentan en la siguiente tabla:

| Montos reconocidos en estado consolidado de resultados | 2023 | 2022 | 2021 |
|--|--------------|--------------|------------|
| Gasto por depreciación del activo por derechos de uso | \$ 1,470,877 | \$ 1,311,842 | \$ 994,928 |
| Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento | 526,986 | 489,162 | 482,896 |
| Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo | 181,152 | 62,053 | 24,395 |

A partir del mes de abril de 2021, la Entidad reconoció la inversión neta en activo arrendado generado del contrato de prestación de transporte de gas natural con la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”) al cual se encuentra detallado en la Nota 7 porción circulante y porción largo plazo ver Estado Consolidado de Situación Financiera.

37 Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, fueron autorizados para su emisión el 25 de marzo de 2024, por el L. C. Arturo Spínola García, Director Financiero de la Entidad, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023.

* * * * *



Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño
Lic. David Ibarra Muñoz

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2023.

Funciones de Prácticas Societarias y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del uno por ciento de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

"Empresa de Servicios y Soporte Integral GC, S.A.P.I. de C.V., por concepto de bajantes de fibra óptica (del poste al pozo), instalación de cámaras (Ciudad Segura), instalación de fibra óptica (externa), trabajos de ingeniería (diseño de la red de la conectividad de telefonía e internet para empresas de Telmex), instalación de fibra óptica, cableados alta cero, cables red, cable aéreo, cable telefónico, cable de fibra óptica y cable electrónico, construcción donde pasa la fibra óptica; Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. por concepto de bajantes, alta cero, mantenimientos y canalizaciones; venta de cable telefónico; Maquila de cable desmontado para recuperación de cobre; y comisión por

intermediación; Aptiv Services US LLC y otras empresas, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz; y Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V. por concepto de construcción de obra civil.”

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, fueron revisadas por la firma de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (el “Despacho”), persona moral que llevó a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 así como de la mayoría de sus subsidiarias y un resumen de las mismas consta en una nota de dichos estados financieros.

El director general de la Sociedad no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades como tal. La Sociedad no tiene empleados y, por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

Sometimos a la consideración del Consejo de Administración de la Sociedad que se ratificara a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. para llevar a cabo la auditoría externa de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y de la mayoría de sus subsidiarias (la “Auditoría”), así como el importe de su remuneración por dicho servicio, para lo cual tomamos en cuenta que los recursos propuestos por el Despacho para ejecutar el programa de auditoría eran razonables, considerando el alcance de dicha auditoría, la naturaleza y complejidad de las operaciones de la Sociedad y su estructura, y también revisamos los términos del encargo de la Auditoría.

Evaluamos el cumplimiento, por parte del Despacho y del Auditor Externo Independiente, de los requisitos personales, profesionales y de independencia a que se refiere el artículo 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la “Circular de Auditores Externos”) y consideramos que tanto el Despacho como el Auditor Externo Independiente cumplen satisfactoriamente con dichos requisitos.

Para garantizar la independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente, así como del personal que participó en la Auditoría, no consideramos necesario implementar alguna medida al respecto.

Obtuvimos del Despacho la manifestación sobre el cumplimiento de la norma de control de calidad para la prestación de los servicios correspondientes a la Auditoría, a que se refiere la fracción II del artículo 20 de la Circular de Auditores Externos.

Dimos puntual seguimiento a las actividades de la Auditoría realizadas por el Despacho, de lo cual mantuvimos informado al Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, vigilamos las actividades del Auditor Externo Independiente, quien nos informó sobre sus actividades y el desarrollo de la Auditoría.

Como resultado de la revisión del dictamen y de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, no hubo ajustes relevantes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

Como resultado de la revisión del comunicado de observaciones del Auditor Externo Independiente previsto en la fracción I del artículo 15 de la Circular de Auditores Externos (el “Comunicado de Observaciones”) sobre los procedimientos sustantivos, la evaluación del control interno y los asuntos relevantes que el Auditor Externo Independiente proporcionó a la Sociedad, encontramos diversas observaciones sobre la Emisora y algunas de sus subsidiarias. Al respecto, la Administración de la Sociedad nos informó que se está preparando un Plan de Acción con las medidas preventivas, correctivas y el plazo de cumplimiento para atender dichas observaciones, conforme a lo señalado en las disposiciones legales aplicables.



No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que esta controla, por lo que no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva al respecto.

El desempeño del Despacho y del Auditor Externo Independiente fue el esperado y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación, asimismo, la calidad del dictamen de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 fue satisfactoria.

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la Administración de la Sociedad y por los responsables de la auditoría interna tanto de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. como de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. respecto de las actividades que desarrollaron en cumplimiento del plan de auditoría interna a su cargo y el seguimiento de los principales hallazgos que detectaron durante el ejercicio social de 2023 o que habían reportado con anterioridad, y del dictamen de auditoría externa.

De conformidad con lo que nos informó la Administración y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubieron observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad y de las personas morales que esta controla.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por la asamblea de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la Administración de la Sociedad, verificamos que esta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores, y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni ningún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo las mismas políticas, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

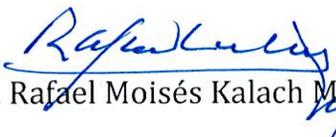
Funciones de Finanzas y Planeación

La Sociedad y las personas morales que esta controla retomaron inversiones en el ejercicio social de 2023 y respecto de éstas nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2024 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de esta.

Para la elaboración de este informe, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y el auditor externo.

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2024

Presidente


C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi Presidente

Ing. Antonio Cosío Ariño

Lic. David Ibarra Muñoz

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2022.

Funciones de Prácticas Societarias y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del uno por ciento de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

"Empresa de Servicios y Soporte Integral GC, S.A.P.I. de C.V., por concepto de bajantes de fibra óptica (del poste al pozo), instalación de cámaras (Ciudad Segura), instalación de fibra óptica (externa), trabajos de ingeniería (diseño de la red de la conectividad de telefonía e internet para empresas de Telmex), instalación de fibra óptica, cableados alta cero, cables red, cable aéreo, cable telefónico, cable de fibra óptica y cable electrónico, construcción donde pasa la fibra óptica; Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. por concepto venta de cable telefónico, bajantes, alta cero, mantenimientos y canalizaciones; comisión por intermediación; y maquila de cable desmontado para recuperación de



cobre; Aptiv Services US LLC y otras empresas del Grupo Aptiv, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz; y Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V. por concepto de construcción.”

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, fueron revisadas por la firma de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (el “Despacho”), persona moral que llevó a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 así como de la mayoría de sus subsidiarias y un resumen de las mismas consta en una nota de dichos estados financieros.

El director general de la Sociedad no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades como tal. La Sociedad no tiene empleados y, por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

Sometimos a la consideración del Consejo de Administración de la Sociedad que se ratificara a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. para llevar a cabo la auditoría externa de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y de la mayoría de sus subsidiarias (la “Auditoría”), así como el importe de su remuneración por dicho servicio, para lo cual tomamos en cuenta que los recursos propuestos por el Despacho para ejecutar el programa de auditoría eran razonables, considerando el alcance de dicha auditoría, la naturaleza y complejidad de las



operaciones de la Sociedad y su estructura, y también revisamos los términos del encargo de la Auditoría.

Evaluamos el cumplimiento, por parte del Despacho y del Auditor Externo Independiente, de los requisitos personales, profesionales y de independencia a que se refiere el artículo 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la “Circular de Auditores Externos”) y consideramos que tanto el Despacho como el Auditor Externo Independiente cumplen satisfactoriamente con dichos requisitos.

Para garantizar la independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente, así como del personal que participó en la Auditoría, no consideramos necesario implementar alguna medida al respecto.

Obtuvimos del Despacho la manifestación sobre el cumplimiento de la norma de control de calidad para la prestación de los servicios correspondientes a la Auditoría, a que se refiere la fracción II del artículo 20 de la Circular de Auditores Externos.

Dimos puntual seguimiento a las actividades de la Auditoría realizadas por el Despacho, de lo cual mantuvimos informado al Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, vigilamos las actividades del Auditor Externo Independiente, quien nos informó sobre sus actividades y el desarrollo de la Auditoría.

Como resultado de la revisión del dictamen y de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, no hubo ajustes relevantes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

Como resultado de la revisión del comunicado de observaciones del Auditor Externo Independiente previsto en la fracción I del artículo 15 de la Circular de Auditores Externos (el “Comunicado de Observaciones”) sobre los procedimientos sustantivos, la evaluación del control interno y los asuntos relevantes que el Auditor Externo Independiente proporcionó a la Sociedad, encontramos diversas observaciones sobre la Emisora y algunas de sus subsidiarias. Al respecto, la Administración de la Sociedad nos informó que se está preparando un Plan de Acción con las medidas preventivas, correctivas y el plazo de cumplimiento para atender dichas observaciones, conforme a lo señalado en las disposiciones legales aplicables.

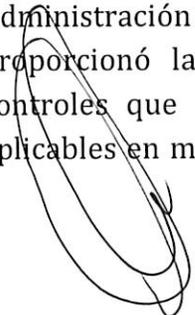
No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que esta controla, por lo que no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva al respecto.

El desempeño del Despacho y del Auditor Externo Independiente fue el esperado y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación, asimismo, la calidad del dictamen de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 fue satisfactoria.

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la Administración de la Sociedad y por los responsables de la auditoría interna tanto de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. como de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. respecto de las actividades que desarrollaron en cumplimiento del plan de auditoría interna a su cargo y el seguimiento de los principales hallazgos que detectaron durante el ejercicio social de 2022 o que habían reportado con anterioridad, y del dictamen de auditoría externa.

De conformidad con lo que nos informó la Administración y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubieron observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad y de las personas morales que esta controla.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por la asamblea de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la Administración de la Sociedad, verificamos que esta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores, y que el área legal revisa, cuando menos



una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni ningún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo las mismas políticas, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

La Sociedad y las personas morales que esta controla retomaron inversiones en el ejercicio social de 2022 y respecto de éstas nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2023 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de esta.

Para la elaboración de este informe, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y el auditor externo.

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023

Presidente


C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño
Lic. David Ibarra Muñoz

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2021.

Funciones de Prácticas Societarias y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones *significativas, que representan, cada una de ellas, más del uno por ciento de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:*

"Empresa de Servicios y Soporte Integral GC, S.A.P.I. de C.V., por concepto de bajantes de fibra óptica (del poste al pozo), instalación de cámaras (Ciudad Segura), instalación de fibra óptica (externa), trabajos de ingeniería (diseño de la red de la conectividad de telefonía e internet para empresas de Telmex); Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V., por concepto de bajantes, alta cero, mantenimientos, canalizaciones y venta de gabinetes para telecomunicaciones; Aptiv Services US LLC y otras empresas del Grupo Aptiv, por concepto de venta de arneses y cables, y servicios de ingeniería automotriz."

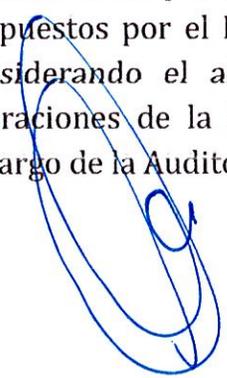
Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, fueron revisadas por la firma de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (el "Despacho"), persona moral que llevó a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 así como de la mayoría de sus subsidiarias y un resumen de las mismas consta en una nota de dichos estados financieros.

El director general de la Sociedad no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades como tal. La Sociedad no tiene empleados y, por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

Sometimos a la consideración del Consejo de Administración de la Sociedad que se ratificara a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. para llevar a cabo la auditoría externa de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y de la mayoría de sus subsidiarias (la "Auditoría"), así como el importe de su remuneración por dicho servicio, para lo cual tomamos en cuenta que los recursos propuestos por el Despacho para ejecutar el programa de auditoría eran razonables, considerando el alcance de dicha auditoría, la naturaleza y complejidad de las operaciones de la Sociedad y su estructura, y también revisamos los términos del encargo de la Auditoría.



Evaluamos el cumplimiento, por parte del Despacho y del Auditor Externo Independiente, de los requisitos personales, profesionales y de independencia a que se refiere el artículo 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la “Circular de Auditores Externos”) y consideramos que tanto el Despacho como el Auditor Externo Independiente cumplen satisfactoriamente con dichos requisitos.

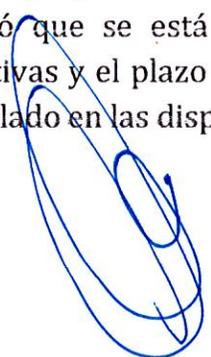
Para garantizar la independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente, así como del personal que participó en la Auditoría, no consideramos necesario implementar alguna medida al respecto.

Obtuvimos del Despacho la manifestación sobre el cumplimiento de la norma de control de calidad para la prestación de los servicios correspondientes a la Auditoría, a que se refiere la fracción II del artículo 20 de la Circular de Auditores Externos.

Dimos puntual seguimiento a las actividades de la Auditoría realizadas por el Despacho, de lo cual mantuvimos informado al Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, vigilamos las actividades del Auditor Externo Independiente, quien nos informó sobre sus actividades y el desarrollo de la Auditoría.

Como resultado de la revisión del dictamen y de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, no hubo ajustes relevantes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

Como resultado de la revisión del comunicado de observaciones del Auditor Externo Independiente previsto en la fracción I del artículo 15 de la Circular de Auditores Externos (el “Comunicado de Observaciones”) sobre los procedimientos sustantivos, la evaluación del control interno y los asuntos relevantes que el Auditor Externo Independiente proporcionó a la Sociedad, encontramos diversas observaciones sobre la Emisora y algunas de sus subsidiarias. Al respecto, la Administración de la Sociedad nos informó que se está preparando un Plan de Acción con las medidas preventivas, correctivas y el plazo de cumplimiento para atender dichas observaciones, conforme a lo señalado en las disposiciones legales aplicables.



No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que esta controla, por lo que no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva al respecto.

El desempeño del Despacho y del Auditor Externo Independiente fue el esperado y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación, asimismo, la calidad del dictamen de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 fue satisfactoria.

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la Administración de la Sociedad y por los responsables de la auditoría interna tanto de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. como de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. respecto de las actividades que desarrollaron en cumplimiento del plan de auditoría interna a su cargo y el seguimiento de los principales hallazgos que detectaron durante el ejercicio social de 2021 o que habían reportado con anterioridad, y del dictamen de auditoría externa.

De conformidad con lo que nos informó la Administración y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubieron observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad y de las personas morales que esta controla.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por la asamblea de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la Administración de la Sociedad, verificamos que esta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores, y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni ningún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo las mismas políticas, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

La Sociedad y las personas morales que esta controla retomaron inversiones en el ejercicio social de 2021 y respecto de éstas nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2022 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de esta.

Para la elaboración de este informe, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y el auditor externo.

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2022

Presidente



C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi